Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,328

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a mal tiempo.

EDICION DE 28 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

Agradecen la defensa de la democracia hecha por los intelectuales chilenos

COMUNICACION RECIBIDA POR LOS FIRMANTES DE LA PETICION FORMULADA AL PRESIDENTE DE ECUADOR

Los señores Alberto Romero, Presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile; Senador Rudecindo Ortega; Senador Marmaduke Grove; doctor Salvador Allende y firmantes de la comunicación enviada al Presidente de la República de Ecuador, pidiéndole el abandono de las Facultades Omnímodas, han recibido la siguiente comunicación de destacadas personalidades guayaquileñas.

"Distinguidos señores:

Es con la más viva emoción que hemos leído vuestra generosa intervención ante el Primer Magistrado de nuestra patria, pidiéndole en vuestra calidad de ciudadanos de América, de amigos del Ecuador, pero, sobre todo, de hombres libres que estáis contra toda forma de despotismo, el abandono de las Facultades Omnímodas de que fuera investido el Poder Ejecutivo ecuatoriano, poniendo así fin —como acertadamente lo hacéis notar— al clásico equilibrio que caracteriza a una democracia.

Actitudes como la vuestra, no sólo evidencian la preocupación ferviente de los pueblos de América por la suerte de cada uno de sus hermanos, no sólo testimonian que el afecto de Chile por el Ecuador es algo más que la frase retórica —pues es mancomunamiento de ideales y nuestros avatares los siente Chile en carne propia— sino que principalmente dan a la Unidad Continental un sentido democrático del que hasta ahora había carecido, circunscrita como estaba a las declaraciones y demostraciones oficiales. Si todos los pueblos de América que viven lealmente la democracia, se alzaran en un solo gesto, no quedaría en nuestro continente una sola raíz de despotismo.

Vuestra intervención no es otra que el ejercicio del derecho que asiste a todos los pueblos de América de vigilar celosamente el cumplimiento de la democracia en el Continente; porque hay derechos que sobrepasan los linderos nacionales y que no pueden quedar circunscritos, para beneficio de los tiranos y perjuicio de los pueblos, a los queridos pero estrechos linderos de la patria.

Nosotros, ecuatorianos, haremos igual cosa cuando un pueblo hermano vea amenazada su libertad, por el torcimiento de la norma constitucional.

Estad seguros, distinguidos amigos chilenos, de que el pueblo de Ecuador aprecia y agradece vuestra actitud en lo que vale. Y a través de los Andes, os estrechan cordialmente la mano. — (Fdos.): Aparicio Plaza Sotomayor, presidente del Movimiento Popular de Reconstrucción Nacional; doctor Carlos Ayala Cabanilla, ex Ministro de Estado, secretario general del Partido Vanguardia Revolucionaria Socialista; Alfredo Pareja Díez Canseco, escritor, ex diputado a la Asamblea Constituyente; Enrique Gil Gilbert, escritor, segundo premio en el Concurso Panamericano de Novelas 1941, líder del Movimiento Nacional Antinazifascista; Alfredo Vera, abogado; Alberto Gómez Granja, periodista; Carlos Palacios Sáenz, abogado, secretario general del Partido Socialista; Jorge Aguirre Maquilón, profesor; Gustavo Giménez Arrarte, dirigente estudiantil; Angel Felicísimo Rojas, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guayaquil, escritor; Joaquín Gallegos Lara, escritor; Antonio del Campo, periodista; Pedro Jorge Vera, escritor, Secretario de la Sociedad de Escritores del Ecuador; Pedro Antonio Saad, secretario general del Partido Comunista, encarcelado; Marcos Espinel, ex parlamentario; Justo P. Campaña, escritor; Luis Augusto Mendoza Moreira, editorialista del diario "El Universo", señora Isabel Herrería de Saad, profesora; los dirigentes universitarios: Carlos Julio Arosemena, Armando Cruz Bahamon de, Alejandro Teodoro Rosales, José Salazar, Antonio Gil Gilbert, Jorge Coppiano, Angel Ledesma, César Blum Martínez, Miguel Roca Osorio, Fortunato Safadi, Carlos Reinoso, Franklin Pérez Castro, Manuel de Jesús Real Murillo, Ermel Quevedo, siguen muchas firmas.

SE IMPORTARA GRAN CANTIDAD DE GANADO VACUNO DESDE ARGENTINA

ABASTECERA EL MERCADO DE SANTIAGO.— SE OBTENDRA UNA APRECIABLE REBAJA EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

A las propuestas públicas pedidas por el Comisariato General de Subsistencias y Precios para proveer de ganado argentino a nuestra capital, han respondido importantes firmas de la vecina República.

Actualmente, el Comisario General, señor Rafael A. Gumucio, estudia dichas proposiciones, a fin de resolver sobre la más conveniente, considerando las garantías que pueda ofrecer cada una de las prestigiosas firmas interesadas en exportar ganado desde Argentina hasta nuestro país.

Al realizarse alguna negociación con estas firmas, se nos ha dicho que tendrá que repercutir en el precio de la carne la cual bajará en una forma apreciable, ventaja que beneficiará a los numerosos consumidores de esta capital. Por lo pronto sabemos existen algunos proponentes que se comprometen a colocar un mínimo de 300 cabezas de ganado vacuno en el Matadero Municipal, diariamente, lo que inevitablemente influirá en el precio de la carne en varas y, por lo tanto, pondrá este artículo de primera necesidad al alcance de los hogares más modestos.

Es muy probable— y dada la forma como se está gestando dicha negociación— que en los primeros días de la próxima semana se acepte alguna de las propuestas presentadas y se inicie el envío de ganado por el Ferrocarril Transandino.

EN AVION SE TRAJO MEDICINA PARA HIJA DEL EMBAJADOR ECUATORIANO

COOPERACION DE LA AVIACION MILITAR NORTEAMERICANA

Traído rápidamente por un avión militar norteamericano desde Bolivia, llegó ayer a Santiago un paquete que contenía una medicina especial, para ser empleada en el tratamiento de una grave enfermedad que aqueja a la hija del Embajador del Ecuador en Chile, Excmo. señor Homero Viteri Lafronte.

El doctor H. Orrego Puelma, especialista que ha estado atendiendo a la señorita Viteri, solicitó la ayuda de la Embajada de los Estados Unidos para obtener la escasa droga. Con la cooperación de la Oficina Local del Instituto de Asuntos Interamericanos y mediante cables enviados a Washington, se supo que había existencia de la medicina en la Oficina del Instituto en Bolivia.

Se preparó inmediatamente una encomienda con la medicina que fué enviada por el avión de la Oficina del Agregado Militar Norteamericano en La Paz, piloteado por el Teniente Wade Massett, acompañado por el Sargento March.

Cuando el avión regrese a Bolivia hará también su vuelo con un fin humanitario pues llevará un embarque de vacuna contra la viruela que ha sido solicitada por el Instituto en Bolivia.

AYER SE RINDIO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SR. AGUSTIN EDWARDS

EL ACTO SE LLEVO A EFECTO EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—PERSONALIDADES ASISTENTES.—SE HIZO ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO SOBRE LA OBRA DEL SEÑOR EDWARDS MAC - CLURE



La mesa de honor del acto de ayer en la Universidad de Chile, en los momentos en que hace uso de la palabra don Arturo Alessandri Palma

En la tarde de ayer se efectuó, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un homenaje a la memoria de don Agustín Edwards Mac Clure, con motivo de la ceremonia de la entrega de los premios del concurso biográfico de su personalidad y labor social, que fué auspiciado por la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada", de la cual el señor Edwards fué Presidente.

A este acto concurrieron el Ministro de Educación señor Enrique Marshall, don Agustín Edward Budge, Sra. Olga Budge W. de Edwards, los embajadores de Perú, Bolivia y Brasil, Excmos. señores García Salazar, Ostria Gutiérrez y de Souza Leao Gracie, respectivamente, Intendente señor Washington Bannen, Alcalde de Santiago señor Galvarino Gallardo Nieto, distinguidas personalidades y un numeroso público.

En primer término usó de la palabra el Gerente General de La Chilena Consolidada, señor Tristan Espinoza, quién dió a conocer el resultado del concurso y procedió a hacer entrega de los premios a los señores Francisco Latorre y Manuel Marchant, que triunfaron en el concurso.

A continuación, pronunció un elocuente discurso el señor Arturo Alessandri Palma, quién esbozó a grandes rasgos la personalidad y la obra del señor Agustín Edwards Mac Clure.

En seguida hablaron los escritores premiados señores Francisco Latorre y Manuel Marchant y, finalmente, el Presidente de la Confederación Mutualista señor Marcial Cáceres.

El Gerente de La Chilena Consolidada, señor Espinoza, hizo entrega en este acto, a la señora Olga Budge viuda de Edwards, de un volumen artísticamente empastado, conteniendo los trabajos premiados en el concurso.

PRIMER REGIDOR D. HECTOR PACHECO PIZARRO PARTE HOY A BUENOS AIRES

LLEVA IMPORTANTES COMISIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL T. MUNICIPAL Y DEL ALCALDE DE STGO.



Por el avión de la Panagra de hoy, partirá a Buenos Aires el Primer regidor de la Municipalidad de Santiago, Dr. Héctor Pacheco Pizarro, quién lleva una importante comisión de la Universidad de Chile para visitar los servicios odontológicos hospitalarios de Buenos Aires y Montevideo.

Igualmente, el Consejo Directivo del Teatro Municipal comisionó al señor Pacheco Pizarro para que en compañía de don Renato Salvati, contrate en la capital argentina los elementos de más prestigio para el desarrollo artístico de la temporada oficial en nuestro principal coliseo, en especial para la temporada lírica que este año se desea darle especial brillo.

Hemos sabido, además, que el regidor señor Pacheco ha sido comisionado por el Alcalde, señor Galvarino Gallardo Nieto, para que visite detenidamente los servicios municipales — en especial mataderos — en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo.

EMBAJADOR DE PANAMA SE DIRIGE A SU PAIS POR VIA AEREA HOY

Hoy se dirigirá a Panamá, haciendo uso de licencia por quince días, acompañado de su señora esposa, el Excmo. señor Vallarino, Embajador de Panamá en Chile. Será despedido en Los Cerrillos por el Sub Jefe del Protocolo señor Ramón Rodríguez.

MINISTROS DE DEFENSA Y HACIENDA CON S. E.

En la mañana se entrevistaron con S. E., separadamente, los Ministros de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, y de Defensa Nacional, don Oscar Escudero Otárola. S. E. recibió también al Presidente de la Cía. de Electricidad don Remigio Medina Neira.

EN LAS ESTEPAS DE PIMAMPIRO, A 100 KLMTS. DE LA COSTA ECUATORIANA, FUE ENCONTRADO EL AVION PERDIDO

ESTABA COMPLETAMENTE DESTROZADO.—LOS CADAVERES DEL PILOTO, TENIENTE AMADOR OPAZO Y DEL MECANICO, SUBTENIENTE EDUARDO VIERA, FUERON LOCALIZADOS EN EL CERRO "LA VIUDA"

EL ADICTO AEREO DE CHILE EN COLOMBIA, COMANDANTE CACERES, PARTIO A QUITO A FIN DE RESOLVER SOBRE EL TRASLADO DE LAS VICTIMAS

Un vivo sentimiento de consternación causó en todos los ámbitos de la capital la noticia reproducida en las pizarras de todos los diarios, del hallazgo de los restos del avión, enteramente destrozado, que se había extraviado durante su vuelo de Estados Unidos a Chile, en una de las regiones selváticas de Ecuador, conjuntamente con los cadáveres del piloto Teniente 1.o señor Amador Opazo y del mecánico, Subteniente señor Eduardo Viera. Con esta trágica noticia se desvanecieron todas las esperanzas que abrigaban los familiares y amigos personales de las víctimas, aun cuando es preciso reconocer que ese optimismo no era compartido por quienes conocen la naturaleza de la región en que se había extraviado el avión, cuya pérdida con la de las vidas de dos abnegados y eficientes servidores de la Fuerza Aérea de Chile, constituye un nuevo y rudo golpe para esta institución.

Tan pronto tuvimos conocimiento del hallazgo del avión destrozado y los restos de las víctimas, nos pusimos en contacto directo con la Superioridad de la Fuerza Aérea, la que nos informó que se había dispuesto que el Adicto Aéreo de Chile en Colombia, Comandante señor Cáceres, se dirija inmediatamente a Quito, con el fin de resolver cuanto estime necesario en relación con el traslado de los cadáveres de las víctimas a su país natal.

En las últimas horas de la tarde de ayer se creyó que los miembros de la escuadrilla aérea de que formaba parte el avión destruído, interrumpiría la prosecución de su viaje a Chile, pero ello no fué posible, como quiera que todos los componentes de la escuadrilla llegaron sin novedad a Lima ayer, a las 15 horas. Fué esta circunstancia la que influyó en la decisión de que sea el Adicto Aéreo Chileno en Colombia, quien, por encontrarse más cerca del lugar del suceso, tome de su cargo el traslado de los restos de las víctimas a Chile.

Las siguientes son las informaciones cablegráficas recibidas ayer en relación con el hallazgo de las víctimas del trágico accidente:

LOS ENCONTRO UN INDIO

QUITO, 19. — (U. P.). — El Embajador de Chile en Quito, señor Gustavo Silva Campo, comunicó a la Cancillería de su patria que el Ministerio de Defensa de Ecuador, le informó de haber recibido noticias inconfirmadas en el sentido de que un indio, José Manuel Viracocha, anunció haber encontrado restos de un avión en una quebrada cercana al cerro Blanchureo. Se cree que pertenezcan al avión del chileno Opazo.

Agrega que las autoridades de la localidad de Tambabiro se han dirigido al sitio indicado por el indio, y que el Ministerio de Defensa de Ecuador ha prometido dar amplias informaciones tan pronto le sea posible.

EN IMBABURA

GUAYAQUIL, 19. — (U. P.). — El avión chileno perdido ha sido encontrado en la provincia de Imbaburá, al este de la provincia de Esmeraldas. El avión está totalmente destrozado. Los cadáveres del piloto, teniente Amador Opazo y del mecánico subteniente Eduardo Viera, en estado de putrefacción, fueron localizados en el cerro "La Viuda".

SE LES EMBALSAMO

Los restos del avión fueron hallados por unos indígenas, quienes avisaron del hallazgo a las autoridades de la ciudad de Ibarra.

Los cadáveres fueron llevados a Ibarra, donde se les ambalsamó, y se está esperando lo que disponga la Embajada de Chile para el envío de ellos a Santiago.

ENCONTRADOS EN LAS ESTEPAS DE PIMAMPIRO

El hallazgo fué hecho en los páramos o estepas de Pimampiro, distantes 100 kilómetros de la costa de Esmeraldas.

VISITA DEL INTENDENTE A CRISTALERIAS YUNGAY

Ayer acompañado de algunos funcionarios y de su Ayudante Capitán de Carabineros señor Guillermo Fuentes Besoain, el Intendente visitó el establecimiento industrial de las Cristalerías Yungay, donde se le mostraron las diversas dependencias de la fábrica. El señor Bannen continuará visitando diversos establecimientos industriales de la provincia para imponerse de la forma de trabajo de los obreros.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Las conferencias auspiciadas por la Sección respectiva del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, correspondientes a la semana que se inicia, son las siguientes, que se realizarán en los días y horas que se indican:

Lunes 21.— El Dr. Jaime Ferholtz, dará en el Salón de Honor a las 19.30 horas su segunda conferencia sobre "El Método en la Endocrinologia Humana".

Martes 22.— El profesor Flavián Levine disertará este día sobre "Objeto y Método de la Economía" en el Salón de Honor a las 18.30 horas.

Miércoles 23.— El profesor don Oscar Marín dará a las 18.30 horas, en el Salón de Honor la primera parte de su conferencia sobre "El Método en las Matemáticas".

Jueves 24.— las 19.30 horas, el Profesor Flavián Levine dictará la segunda parte de su conferencia sobre "Objeto y Método de la Economía".

Viernes 25.— las 18.30 horas. Corresponderá al profesor Oscar Marín dictar la segunda parte de su conferencia del miércoles 23.

Este mismo día a las 18.30, en la Sala de Conferencias dará su quinta y última conferencia del ciclo que le fué encomendado por la Facultad de Medicina, el Dr. Arnaldo Tzanck sobre "Trayectoria del pensamiento Médico".

EL EMBAJADOR CHILENO PRESENTO CREDENCIALES AL PDTE. DE VENEZUELA

Don Emilio Rodríguez Mendoza en su comunicación enviada a la Cancillería, en que da cuenta de la presentación de sus credenciales como Embajador de Chile en Venezuela, informa que sostuvo una muy cordial conversación el Presidente de ese país hermano, Excmo. señor Medina, quien le expresó sus simpatías por Chile y le manifestó que esperaba que la postergación del viaje del Excmo. señor Ríos fuera momentánea.

BECA PARA ESTUDIAR MEDICINA TROPICAL

La Universidad de Tulane, de Nueva Orleans ha ofrecido una beca para estudiar Medicina Tropical, por un período de cuatro meses.

La beca consiste en el pago de gastos de viaje, matrícula gratis y 120 dólares para alojamiento y comida.

El curso se iniciará el 2 de septiembre y terminará en enero de 1944.

Los médicos interesados deben saber inglés y presentarse a la Oficina de Cooperación Intelectual, de 10 a 12 horas. La recepción de antecedentes termina el 28 del presente mes.

REUNION DE JUBILADOS DEL MIN. DE HACIENDA

Interés ha despertado entre los jubilados del Ministerio de Hacienda, el llamado hecho por la Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos, para adherirse a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.

Con este motivo se verificará el viernes 25, a las 11 horas, en Esmeralda N.o 878, una reunión amplia.

IMPORTANTES MATERIAS TRATO CONSEJO EJECUTIVO DE LA FIEP

CONSIDERO ESPECIALMENTE EL PROYECTO DE JUBILACION DE EE. PP.

Celebró reunión semanal el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, para tratar de la previsión social, de la unidad del gremio y de un estudio acerca del Proyecto de Ley sobre Habitación Popular, conteniendo ideas que tienden a remediar la falta de viviendas para empleados.

PROYECTO DE JUBILACION

Se dió cuenta del informe elaborado por la Comisión de Legislación, haciéndose un análisis comparativo de las ideas aprobadas por la organización en sus diferentes Congresos a través del país, con relación del Proyecto de Ley presentado al Congreso por la Asociación pro Jubilación de Valparaíso.

Oídas las explicaciones de los delegados porteños en una reunión anterior, hubo acuerdo para facultar a los miembros de la Comisión para que prosigan un entendimiento con la directiva de la referida Asociación, a fin de aunar el criterio acerca de las ideas propuestas para solucionar el problema de la jubilación de los empleados particulares.

PROBLEMA DE LA UNIDAD

Se consideró a continuación un informe relativo a la sentida aspiración de unidad y se recordaron las numerosas gestiones realizadas anteriormente por la Fiep, ante el Congreso de la Conep, en Rancagua, y, se dejó en claro que la Convención de ésta entidad, no es un Congreso general del gremio de empleados particulares, sino de sus afiliados.

Por lo tanto, hubo acuerdo para dejar en libertad a la Confederación, a fin de que con independencia, sus elementos deliberen acerca de esta materia; y, proponer a los Convencionales, si se quiere llegar a una efectiva unidad, que sea designada una Comisión permanente para tratar este asunto.

REELECCION DE DIRECTIVA PROVINCIAL

Finalmente, se debatió en presencia de la directiva Provincial de Santiago, el reclamo interpuesto, a raíz de la elección última, para tres miembros de la mesa, acordándose declarar nulo dicho acto eleccionario; en consecuencia deberá hacerse una nueva elección.

EL SEGURO SOCIAL EN EL PARAGUAY SE HARA BASADO EN EXPERIENCIA DE CHILE

EL DR. EMILIO CUBAS, GERENTE DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE PARAGUAY, SE ENCUENTRA EN CHILE CON ESTE OBJETO.— EN "LA NACION"



El señor Cubas y el Ministro del Paraguay, Excmo. señor Dalhquist, durante su visita a LA NACION

Objeto de especiales atenciones ha sido el doctor don Emilio Cubas durante su permanencia en nuestra capital. El doctor Cubas, gerente del Instituto de Previsión Social de Paraguay, se encuentra en Chile estudiando la organización interna de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, comisionado por el Gobierno de su país. Y del fruto de sus personales observaciones en esta materia, mucho promete ganar en sus aspectos técnicos la implantación del Seguro Social recientemente creado en la República hermana.

El doctor Cubas visitó ayer LA NACION, acompañado del Ministro de su país ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Dalqhuist, y nos formuló interesantes declaraciones relacionadas con la misión que le ha sido encomendada. En el Paraguay—nos dice — el Ministerio de Salubridad Pública siguió con el más vivo interés el desarrollo de las labores del Primer Congreso Interamericano de Seguridad Social y fueron consideradas detenidamente las conclusiones de este certamen. De las deliberaciones fueron extraídos importantes elementos de juicio que sirvieron para completar la estructuración del proyecto que venía estudiando el Gobierno del general Morínigo en cuanto a la implantación del Seguro Obligatorio en el Paraguay.

Fué así como con fecha 18 de febrero del año en curso quedó promulgada la Ley 17,071 que establece con carácter obligatorio el seguro social en mi patria, contra enfermedades y en previsión de la maternidad, accidentes del trabajo e invalidez. El seguro protege a todos los asalariados y empleados menores de sesenta años, con retribuciones mensuales de hasta 20 mil pesos paraguayos, esto es, alrededor de dos mil pesos chilenos. Esta ley ha venido a reemplazar a la Ley sobre Ahorro Obligatorio que preveía sólo contra la vejez e invalidez.

El Gobierno del Paraguay desea organizar los servicios del seguro social a la luz de la experiencia chilena y a este fin he sido comisionado por el Ministro de Salud Pública, doctor Gerardo Buongermini, quien, con tesonero empeño y singular competencia y dedicación, dió forma legal a la noble y elevada iniciativa del Gobierno revolucionario del Presidente Morínigo, en esta materia. Las autoridades chilenas, con fina gentileza, han puesto a mi disposición todo el material que ha de orientar mi labor, a la que espero poder dar término en breves días más, merced a la deferente atención con que la cobija el eminente Administrador de la Caja, doctor Moisés Poblete Troncoso.

Complementará mi labor de observación, la contratación de la asistencia técnica temporal de un alto funcionario de la Caja chilena. Las gestiones sobre el particular se hallan muy adelantadas y su éxito significará para nosotros una colaboración de gran utilidad, dentro del espíritu de la solidaridad americana y de la fraternal amistad que une a chilenos y paraguayos, amistad que hoy llega a un terreno de promisora comprensión, gracias a los nobles y americanistas esfuerzos de los Presidentes Ríos y Morínigo.

LEGACION DE POLONIA AGRADECE HOMENAJES

El Ministro de Polonia ha tenido la gentileza de enviarnos la siguiente publicación:

"La Legación de Polonia desea agradecer vivamente a la Prensa del país especialmente de Santiago, Valparaíso y Concepción por el interés demostrado por la gran figura del genial astrónomo polaco Nicolás Copernico en ocasión del IV Centenario de su muerte.

Al mismo tiempo la Legación expresa su gratitud a los círculos científicos de Chile quienes han querido honrar la figura del gran sabio.

Los actos en las Universidades de Chile y la Universidad Católica de Santiago, en la Universidad Santa María de Valpso., en la Universidad de Concepción y finalmente en el Seminario Metropolitano, en Concepción que revistieron el carácter de manifestaciones de simpatía para Polonia, finalmente la adhesión a los homenajes de parte de los Observatorios de la Universidad de Chile, del Salto y de Concepción merecen nuestro profundo reconocimiento y afirman los lazos de sincera amistad existentes entre nuestros dos países".

HABLA POLONIA

Cada domingo, a las 14 horas tiene lugar en la Radio Prat CB 197 una audición dedicada a Polonia bajo el nombre "Habla Polonia". Esta audición está a cargo del señor Andrés Peretiatnowicz y consiste en una charla y unos números de música polaca".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA.— Esta sociedad se reunirá el miércoles próximo a las 11 horas, en punto en el anfiteatro de la Clínica Oftalmológica del Salvador, con la siguiente tabla:

Prof. doctor Cristóbal Espildora L.: "Opacificación y reabsorción espontánea del cristalino".

Doctor Raúl Velasco: "Trepanación de los senos esfenoidales en un caso de neuritis óptica retrobulbar; recuperación de la visión".

Doctor Schweitzer: "Estado actual de la cirugía del glaucoma".

Doctor Santos: "Caso clínico".

PALACIO COUSIÑO SERA VENDIDO POR LA MUNICIPALIDAD

CON SU PRODUCIDO ADQUIRIRA UN TEATRO PARA FUNCIONES POPULARES

En la última reunión efectuada por el Consejo Directivo del Teatro Municipal, se consideró la conveniencia de dotar a la capital de un teatro dedicado exclusivamente a dar espectáculos que estén al alcance de las clases de modestos recursos.

En el teatro a que hacemos referencia se presentarán operetas, zarzuelas y comedias, y una o dos veces por semana se exhibirán programas de cine a precios populares. Se hizo ver la necesidad de implantar esta clase de espectáculos ya que en la actualidad los precios de las buenas salas de cinematógrafo no están al alcance de la gente modesta.

El financiamiento de esta sala de espectáculos populares se obtendrá con el producto de la venta del Palacio Cousiño, cuyo valor asciende a varios millones de pesos, y ha sido una idea propiciada por el Alcalde señor Galvarino Gallardo Nieto, quién cuenta, además, con la unánime aprobación de todos los regidores.

El Palacio Cousiño sería adquirido por el Fisco para destinarlo a la Residencia Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores.

ES POSIBLE ADQUISICION DE CIEN OMNIBUS DE ESTADOS UNIDOS

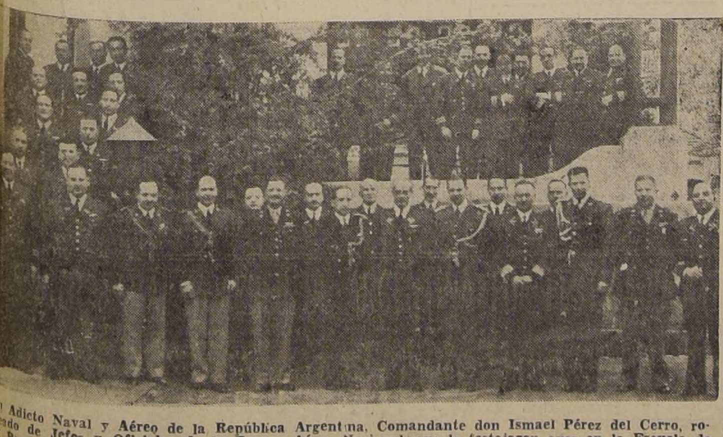
EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN NUEVA YORK INFORMA QUE HAY AMBIENTE FAVORABLE PARA REALIZAR ESTA OPERACION

De acuerdo con una comunicación enviada al Ministerio del Interior, por el Cónsul General de Chile, en Nueva York don Aníbal Jara, en Estados Unidos habría ambiente favorable para la venta inmediata de cien ómnibus, a Chile. El señor Jara en su comunicación dice que sólo se espera la concesión de prioridades para proceder a la venta de las máquinas.

El Ministerio de Economía y Comercio ha concedido de acuerdo con estos antecedentes las respectivas licencias.

Se espera que los ómnibus, en el número señalado, contribuyan positivamente al mejoramiento de los servicios de locomoción en Santiago. Las máquinas serán adquiridas con créditos concedidos por el Banco de Exportación e Importaciones de Estados Unidos, y de acuerdo con el procedimiento que adopte el Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción.

ADICTO NAVAL Y AEREO DE ARGENTINA FUE FESTEJADO AYER



El Adicto Naval y Aéreo de la República Argentina, Comandante don Ismael Pérez del Cerro, rodeado de Jefes y Oficiales de la Fuerza Aérea Nacional que lo festejaron ayer en la Escuela de El Bosque, con motivo del próximo regreso a su país. Fué ésta una fiesta de amplia y cordial camaradería, en la cual estuvieron también presentes los Adictos Aéreos de otros países amigos

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicicias y Mapocho

48.000.—INMEDIATO AL ESTADIO DE CARABINEROS, casita un piso, sólida, bien tenida. Tiene galería, comedor, un dormitorio, baño, cocina y pequeño patio. Deuda: 12.000. Habitación Barata Ossandón.

50.000.—ENTRE SOTOMAYOR Y LIBERTAD CASA un piso, bien tenida. Tiene hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio. Deuda: 20.000. Agustinas 1030.

125.000.—ENTRE HERRERA Y CHACABUCO, CASA sólida, un piso, 560 m2. de superficie. Tiene comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias jardín, 2 patios, garage. Ossandón.

145.000.—SANTO DOMINGO, ESQUINA, PROXIMO a Plaza Yungay, local amplio con 4 piezas servicios y patio. Deuda: 25.000. Transferencia pagada. Agustinas 1030.

150.000.—MANUEL RODRIGUEZ, AMPLIA CASA, 15 por 35 metros. Tiene 17 piezas y numerosos servicios. Deuda: 48.000. Ossandón.

120.000.—RIQUELME, ESQUINA. CASA UN PISO bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio 6 dormitorios, baño, dependencias, patio y local comercial. Agustinas 1030.

190.000.—MONEDA, CASA UN PISO, BIEN TENIDA. Tiene hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Deuda: 17 mil pesos. Ossandón.

200.000.—ENTRE LIBERTAD Y SOTOMAYOR, INmediato a Delicias, casa un piso, buen estado. Tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias y patio con parrón. Deuda: 18.000. Agustinas 1030.

280.000.—AL LADO DE DELICIAS, MUY CENTRAL un amplio local en los bajos, y un departamento con living, comedor, 1 dormitorio, baño instalado y cocina. Renta: 24.000. Deuda: 60.000. Ossandón.

295.000.—ENTRE COMPAÑIA y HUERFANOS, CASA 2 pisos sólida perfecto estado. Tiene living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Transferencia pagada. Deuda: 68.000 Agustinas 1030.

260.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YUNGAY, PROpiedad de renta, 7 casitas a la calle y varias interiores. Superficie: 36x41. Renta anual: $ 38.400. Deuda: $ 40.000, y facilidades pago. Agustinas 1030.

210.000.—ENTRE AV. PORTALES Y MONEDA, 2 casas de un piso, cada una con hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias y patio. Renta: 20.400 anuales. Ossandón.

300.000.—SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 2 locales y una cité que rentan 36.000 anuales. Superficie: 822 m2. Transferencia pagada. Deuda: 50.000. Ossandón.

300.000.—ROSAS, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, compuesta de 2 casas a la calle y 7 interiores. Todas bien tenidas. Rentan: $ 28.000 anuales. Transferencia pagada. Deuda: 32.000. Ossandón.

320.000.—ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, EN calle residencial, casa sólida, 3 pisos, muy bien tenida. Tiene 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terrazas, patio. Deuda: 112.000. Agustinas 1030.

330.000.—ENTRE ROSAS Y SAN PABLO, CENTRAL, 2 casas en altos y 2 en bajos, cada una con 7 piezas, dependencias, y baño instalado; bajos, patios. Facilidades de pago. Ossandón.

480.000.—CATEDRAL, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS, sólidas, bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado dependencias, 5 dormitorios, baoñ instalado, dependencias, patio y garage. Los altos: 3 halls, comedor, 2 salones, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda: 18.000 y facilidades de pago. Ossandón.

500.000.—ROSAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE RENta, 25x45 metros. Se compone de 2 casas en bajos, con hall, comedor, 5 dormitorios, dependencias y patio, cada una. 2 casas en altos, con 12 piezas y dependencias, cada una, y 8 locales con habitaciones. Deuda: 120.000. Pavimentación pagada. Agustinas 1030.

500.000.—SAN PABLO Y CON FRENTE A OTRA CAlle, superficie 1.700 m2., 4 locales y 15 casitas que rentan 57.120. Transferencia pagada. Deuda: 11.000 Ossandón.

500.000.—ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS casa un piso, con 5 piezas, dependencias, y patio, y un amplio local independiente. Superficie: 486 m2. Deuda: 38.000. Agustinas 1030.

520.000.—SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 30x70 metros. Tiene 4 locales y 30 casitas, que rentan 46.000. Ossandón.

650.000.—ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, residencia moderna y elegante. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y garage. Agustinas 1030.

630.000.—ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS, MUY central propiedad de renta, sólida. Una casa de altos con amplia galería, hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Una casa en bajos con hall, comedor, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y un local comercial con habitaciones. Deuda: 20.000. Agustinas 1030.

1.800.000.—DELICIAS, MUY CENTRAL, GRAN CAsa sólida, muy bien tenida. Superficie: 1.380 m2. Tiene un gran hall, amplio salón, extenso comedor, escritorio, con pieza anexa con Caja de Fondos, otra para biblioteca, sala de billar, salita, 9 dormitorios, 2 piezas de vestir, 4 baños instalados, toilette de visitas, una amplia pieza de estudio en 2.o piso. Tiene un pabellón interior con 4 piezas, caballerizas y bodegas, garage para 4 coches, y 4 piezas de empleadas. Facilidades de pago. Ossandón.

CARLOS OSSANDON
AGUSTINAS 1030

TERNOS Y

A

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82331
Director	"	68474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1310
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

1.—Alhajas, monedas y antiguedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Jun

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 30 Jun.

B

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. — Bandera 86. 30 Jun

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. Jul

LIBRERIA LOPE DE VEGA
TEATINOS 248
TELEFONO 63844
SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS BRIllantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Jun

BRILLANTES, ORO, PLATINO, BOletos agencia, compro.— Huérfanos 1151. Fono 89830. 20 Junio

ASERRIN SECO
PARA ESTUFAS Y PISOS OFRECE
POR PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS
BODEGA ALMAHUE
Av. Bdo. O'Higgins 3410
TELEFONO 90635
22-jun.

2.—Automóviles, camiones y ve-

OCASION, VENDO FLAMANTE CAmión REO, modelo 41, 5 toneladas con racionamiento. Essex 30, cerrado muy buen estado.— Ñuble N.o 1490. 20 Junio

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 17 Jul.

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

CON SOLO $100.- MENSUALES
entregamos ternos y abrigos sobre medida y en fina confección.
SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
30-jun

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRIENDO LOCAL GRANDE PARA garaje o bodega o industria.— San Francisco 2140. T. 53365. 20 Jun

20 años de práctica le garantizan el exacto despacho de su receta oculista en la
OPTICA CHILENA
Sto. Domingo 819
PRECIOS BAJOS

PIEZA C|S. PENSION, PERSONA SOla, honorable, arriéndase. — Madrid 965. 20 Jun.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, BAño exclusivo, c|m; y pensión. Edificio moderno, pleno centro.— Valentín Letelier 1349 por Teatinos. 20 Jun.

R

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

GRANOS MIEL, CARBONES, LEÑAS — Fono 94375. 28 Jun

PARA FIAMBRES DE CALIDAD, "Fiambrería Aránguiz", Moneda 2303. Fono 94893. Especialidad arrollado a la chilena, prietas, longanizas talquinas, queso, mantequilla, aceitunas, licores, etc. Esmerada atención. Remitimos a domicilio. 28 Jun.

7.—Arboles y plantas.

ROSAS INJERTADAS ALTAS (ROSAS arbolitos). Arboles frutales a la vista, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Viveros, lado Estación Renca. 30 Jun

ALFOMBRAS
PARA ZURCIDOS ARTISTICOS Y LIMPIADOS, CONSULTE AL TECNICO ORIENTAL
I. CAZES
EN SU STUDIO
MERCED 357
TELEFONO 31466
30-jun.

TRAJES
Modelitos lindos precios módicos. Se reciben hechuras.
Teléfono 87537
STO. DOMINGO 1355, de 11 a 6
30-jun.

CRIADERO SAN JOSE, BRASIL 375 Teléfono 62684, ofrece 60.000 eucaliptus, 60.000 duraznos, parras 2-3 años gran surtido frutales, forestales Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. 20 Jun.

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, todas variedades, ofrece: Jorge Retamales, Bezanilla 1491. 20 Jun.

EUCALIPTOS MACROCARPAS ESPEciales para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales.— Criadero "Santa Marta" San Diego 2299, teléfono 50677. 14 Agt.

FORRAJE
a cuarenta centavos el kilo, residuos limpios de la Fabricación de Avena Machada.
LOURDES N.o 1555

CRIADERO "VATEL", VIVEROS BUIN Maipo, 50 mil árboles frutales para la presente temporada. Depósito: Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. 21 Jun.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. FAbrica de maceteros. Eucaliptus glóbulus, alcachofas, espárragos, frutillas, fresitas.— Mercado Central. — Rosa Suazo. 21 Jun

I

8.—Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS.— SAN DIEGO N.o 59. 28 Junio

VENDO REVOLVER BELGA, FLAmante, calibre 9. ¡Ocasión!— Santa Rosa 478. 20 Jun.

ALFOMBRAS PERSAS ARTISTICAS se venden
ACEPTO PEDIDOS INDICANDO DIBUJOS Y DIMENSIONES
ARREGLO PROFESIONAL DE ALFOMBRAS.
PRECIOS MODERADOS
"ARTE"
FABRICA DE ALFOMBRAS AV. MIGUEL CLARO 1874 TELEFONO N.o 40705

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER
20 Jun

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices arreglo.— Galería Alessandri 30. 4 Jul.

Sastrería OSORIO
RECIBE HECHURAS FINAS DESDE $ 400
Av MATUCANA 823
CASI ESQ. SAN PABLO
FONO 90179
20 Jun.

10.—Aves y animales

CURSO PRACTICO DE AVICULTURA. Están abiertas las inscripciones Sección Apiavicultura.— Quinta Normal, entrada por Avenida Portales. 20 Junio

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

12.—Compras y ventas, varias.

¡¡COMPRAMOS!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Jun

G

BODEGA DE CUEROS Y PIELES "LA Chinga", compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios.— Manuel Montt 2899, esquina San Alfonso. Teléfono 92546. Casilla 2721. 22 Jun.

ALAMBRE USADO PARA FARDOS vendo quince pesos kilo. — Vergara Montt 1898. 23 Jun

CAJITAS, CAJONES, JABAS Y VIRUtilla "Excelsior", para toda clase de embalajes, cualquier cantidad, encontrará. —Av. Rondizzoni 1702. Teléfono 50286. 29 Jun.

CONTAX LEICA
ANTEOJOS PRISMATICOS COMPRO
AGUSTINAS 1131

14.—Diversos.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos.— Rosas 2033. 20 Junio

RECIBIMOS
SUS MUEBLES
EN CONSIGNACION. LIQUIDAMOS EN 24 HORAS
HUERFANOS 1025,
FONO 67315

MENTALISTA

QUIERE TENER EXITO EN NEGOcios, amores, lotería. Pida folleto gratis a Benferid. Casilla 2523. Jun 20

GRATIS CONSULTE PROFESOR NEISser. Desesperación, abandono, amores, loterías, carreras, negocios.— Rogelio Ugarte 1579, fono 52506. 21 Jun.

CASOS INTIMOS SOLUCIONANSE RApidamente.— Libertad 160. Pida hora. Teléfono 90415. 27 Jun.

QUIROMANCIA, CARTOMANCIA. — Consulte Madame Graciela.— Chacabuco 1009. 10 Jul.

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la provisión de materiales para varios caminos de la Comuna de Conchalí, las que se abrirán el 22 de Junio en curso, a las 16 horas, en esta Oficina.

Antecedentes consultar en Secretaría, Alonso Ovalle N.o 1556.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

MAHVIRA, MENTALISTA, SOLUCIOna imposibles, casos difíciles.— Santa Rosa 86. 27 Jun

CIENCIAS EXOTICAS, MENTALISmo, Quiromancia, resolverá problemas sentimentales, comerciales. — Madame Calvimonti, Moneda 2520.— 23 Junio

MENTALISTA BOLIVIANO.— CASOS difíciles, trabajos correctos, fumaciones, imanes.— Coquimbo 815. 29 Jun.

O

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
S. PABLO 1179

15.—Educación.

ESCUELA TECNICA FRANCESA. Castro 58. Casilla 4693. Directora: Madame Jean Filipi, profesora diplomada París. Buenos Aires. Corte, Confección, Lencería, Moda Infantil, Bordados, Sombreros, Flores Plumas, Juguetería, Peluquería, Mecánica Dental. Matrícula abierta. Internado. Cursos de Profesoras. Diplomas válidos. 8 Julio

Relojería La YANKEE
PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
"LA YANKEE"
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos. Contabilidad, redacción, aritmética, ortografía. Escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad.— Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 25 Jun.

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco, Santo Domingo1307. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 28 Junio

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 17 Jul.

DIPLOMESE PROFESORA: CORTE, confección, sombreros, lencería. Solicítense prospectos.— Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 29 Jun.

ALAMBRE NEGRO
N.o 14
ACEPTAMOS ORDENES POR ALAMBRE NEGRO
EN ROLLOS ORIGINALES
FONO 67003
L. DENEKEN y CIA.
HUERFANOS 1294
Of. 63
20 Jun

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primera Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse". Quien tenga dudas, obsequiamos primeras lecciones. Visítenos "Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32468. Jun 30

S

18.—Ocupaciones ofrecidas.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Julio

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños
Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla
FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar Acera de los PP. DD. Franceses
2 Julio

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

FABRICA DE CALZADO NECESITA cortadores de forros, competentes. Gálvez 1043. 11 Jul

SEÑORITAS TOMAR PUNTOS DE medias, máquina, mano. Agustinas ... 11 Jul

NECESITO TEJEDORAS MAQUINA lana, competentes. Pago bien.— Arauco 1142. 20 Jun

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito 20.— Delicias 3536. 21 Jun

OPERARIAS QUE HAYAN TRABAJADO en partiduría de nueces, ... Condiciones ventajosas. ... durante el curso de este mes.— ... Alfonso 263. 21 Jun

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

HOTEL RESIDENCIAL ESPAÑOLA, Alameda 1011, altos Botica ... Teléfono 89875. Recibe pasajeros desde ... de 30 pesos diarios. Mensual precios especiales. Comida sana, abundante. 17 Julio

COMPAÑIA CHILENA DE CONSTRUCCIONES
Construye desde $ mil m2.
Ventas de casas recién construídas. Operaciones hipotecarias, Cajas.
COMPRA DEMOLICIONES
Atención: de 9 1|2 a 12 1|2 de 3 a 7 P. M.
Agustinas 1111
OF. 614
FONO 66809

PIEZA CON PENSION.— LORD COchrane 174. 20 Jun

RESIDENCIA EXTRANJERA ofrece piezas grandes, amoblada, con muy buena comida.— Agustinas 1792. 30 Jun

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO: SACK. 8 Jul

FIERRO GALVANIZADO, LISO — San Pablo 1179. 8 Jul

ECONOMIA VERDADERA COMPRANDO
Manteca la Cocinera
POR MAYOR Y MENOR, EN LA CARNICERIA "LAS AGUSTINAS"
Y DIARIAMENTE: GUATITAS, LENGUAS, PANA, SANGRE y SESOS.
AGUSTINAS 1930
TELEFONO 65578

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — San Pablo 1179. 8 Jul

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO.— Morandé 817. 8 Jul

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCION —Sack. 8 Jul

PINTURA PASTA.— SACK. 8 Jul

CEMENTO MELON.— SACK. 8 Jul

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1a CLASE Y SOBREMEDIDA
Ofrece con Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
Sastrería "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO. — HUERFANOS 1294. Tercer piso. 14 Julio

LAURA MULLER RIVERA. MOrandé 291. Of. 21. Nulidades matrimonio. Tramitaciones en general. Esmerada atención provincias. Teléfono 84588. 22 Jun

MEDICOS

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Diciembre

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X.
Agustinas 619. — Teléfono 81216.
2 Jul

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65.
2 Jul

Dr DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188
28 Jun

DOCTORA BEHN.
Ahumada 47
21 Jul.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
30 Jun.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares.
Diabetes.
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
7 Jul.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.o piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis.—
Av. Bdo. O'Higgins 2204.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
2 Jul.

DOCTOR THOMPSON SCHARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arteriosclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486-A Fono 33788.
2 Jul

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias, Sexología,
(Impotencia) Teléf 61473.
Ahumada 47
21 Jun

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras, partos
Rayos X. Ultratermia
Ahumada 47. Teléfono 64206
22 Oct.

DENTISTAS

DR ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
9 a 12 — 3 a 7.30
Bandera 620. Tercer piso. Oficina ... Placas completas sin paladar. Succión neumática.
Teléfono 80978.
7 Jul

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7. edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120
26 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones San Antonio 281
1.o Jul

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290
Jul.

MATRONAS

MATERNIDAD "VICENTINI"
Partos
Especialidad primerizas. Pensionistas provincias. Meses, días. Comodidad higiene.
Vicuña Mackenna 615
7 Jul.

MATERNIDAD PARTICULAR, AV ESpaña 324. —Teléfono 94094.
2 Jul

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad.
Masaje muscular facial.
Rosas 1737.
21 Jun

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
2 Jul

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Monjitas 467.
Teléfono 32129.
2 Jul

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 31844
2 Jul

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO: 83128
20 Junio

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 20 de junio de 1943.

MEJORAMIENTO DE LA MOVILIZACION

Tiene que haber sido recibida con profunda satisfacción y justificado alivio, por los habitantes de Santiago, la noticia aparecida en los diarios de ayer, en la cual se da cuenta de los importantes acuerdos a que se llegara en una reunión presidida por el Ministro de Economía y Comercio, con asistencia de altos funcionarios de la Administración Pública, y en la cual se trató del mejoramiento de los servicios de movilización de la capital. Dichos acuerdos constituyen un paso decisivo para resolver el más grave y delicado de los problemas urbanos que se han presentado a la capital de la República, y son los más apropiados que podían adoptarse para mejorar, siquiera en parte, los pésimos servicios de transporte con que contamos al presente.

Conocido es el hecho de que la actual dotación de vehículos es insuficiente para satisfacer las necesidades más elementales y premiosas de la movilización. Los autobuses han disminuído en forma tan considerable, que la gente más modesta tiene que recurrir al servicio limitado y gravoso de los microbuses para poder trasladarse a sus labores y volver a sus hogares, lo que, fuera de congestionar el movimiento de pasajeros en esta clase de vehículos, irroga grandes perjuicios económicos a las clases más necesitadas de nuestra sociedad. Y si los autobuses han disminuído o desaparecido casi totalmente es debido, según las explicaciones que se han dado por los empresarios respectivos, a que están en mal estado, que carecen de repuestos y que no poseen la dotación suficiente de neumáticos para reemplazar los que han sido desgastados por un uso excesivo.

A esto debe agregarse que, junto con disminuir la cantidad de vehículos, ha aumentado el número de pasajeros que debían servirse de ellos a causa de la limitación de los permisos para movilizarse en los automóviles particulares. Miles de personas que antes no necesitaban viajar en tranvías, micros o autobuses, se ven ahora en la necesidad de emplearlos, aumentando así, de manera intensa, el volumen diario de pasajeros.

Las disposiciones adoptadas en la reunión a que antes nos hemos referido, vienen, en hora oportuna, a resolver este aspecto engorroso y mortificante de la movilización. Como medida inmediata se acordó aumentar la dotación actual de vehículos motorizados, que es de 470, en más de 150 vehículos, los que agregados a los 400 microbuses que están actualmente en servicio, completarán la cantidad apreciable de mil o más vehículos de transporte colectivo. Como este aumento no puede hacerse en virtud de nuestros propios medios, para efectuarlo se ha estimado de absoluta necesidad gestionar el rápido envío de repuestos y neumáticos que se adquirirán en Estados Unidos, y, para ello, se estima que la petición que deberá hacerse habrá de encontrar el mejor ambiente en aquel país amigo, por tratarse del más delicado problema que afecta a la vida de la capital actualmente.

Es indudable que esta determinación es la más plausible que podía adoptarse en los momentos presentes, y dado el estado en que se encuentra la mayor parte de las máquinas destinadas al servicio de transporte colectivo. Pero es también necesario pensar que, para obtener las prioridades correspondientes, se necesita poner en juego todos aquellos recursos de diplomacia a que no puede ser extraña nuestra Cancillería. La labor, en este sentido, no es fácil, a causa de las circunstancias inherentes al estado de guerra en que se encuentra el país que debe concedernos los materiales que van a solicitarse; pero la política de “buen vecino”, recalcada y estimulada una vez más en estos mismos días por el Presidente Roosevelt, nos inclinan a creer en el éxito de una empresa de tanta utilidad y trascendencia para el millón de habitantes de Santiago.

En estas gestiones, y para su feliz término, corresponde una parte principal y de innegable importancia a la Corporación de Fomento de la Producción, organismo que debe pronunciarse acerca del financiamiento del plan a que nos hemos referido, dentro del curso de la próxima semana. Ella es la que debe decir la última palabra, y no es posible dudar de que, en virtud de la aflictiva situación en que se encuentran nuestros servicios de transporte colectivo, su actitud habrá de ceñirse satisfactoriamente a los dictados de tan palpitante necesidad.

Sud América y la Liga de las Naciones

En carta dirigida por su hermano a nuestro redactor don Joaquín Edwards Bello se reproducen algunos párrafos publicados en el **Readers Digest** sobre las causas del fracaso de la Liga de las Naciones. Quienes opinan son los señores Herbert Hoover y Hugh Gibson. Y, con un criterio algo curioso, parecen atribuír el fracaso de la organización wilsoniana a la intervención de los representantes de los países no europeos, especialmente a los de la parte sur de América. El párrafo pertinente es bastante sabroso y vale la pena reproducirlo. “Los delegados sudamericanos incurrieron en excesos de oratoria para justificarse y para que reprodujeran sus hermosos discursos en los diarios de su tierra”. Además — y en compañía de los representantes del lejano y del cercano Oriente — se dedicaron a analizar, discutir y votar los asuntos locales de Europa.

El hecho de que tales afirmaciones sean hechas por personas serias y de reputación, deja algo perplejo al lector. No sólo demuestran ellas una actitud incomprensiva y suficiente hacia las naciones de Latino América, sino, también, una ignorancia bastante acentuada respecto de la Sociedad de Naciones, de su psicología, de su técnica y de su acción.

En verdad, los problemas que se debatieron en el seno de la Liga fueron de índole diversa. Los hubo universales como también los hubo europeos, americanos y orientales. Los más graves fueron los que afectaban a Europa, y en ellos la intervención efectiva del resto del mundo fué mínima y exclusivamente formal. Su planteamiento, su discusión, las fórmulas de solución nacieron, se desarrollaron y llegaron a término en el círculo de las Potencias afectadas. Si algún país extraño intervino, fué a petición expresa de ellas y, generalmente, sobre la base de la capacidad particular de su representante.

Las fórmulas de acuerdo fueron casi siempre sometidas a la asamblea con la aprobación previa de los interesados. Salvo cuando en ellas había algo que podía afectarles, los otros miembros de la Liga las votaron sin alteración alguna. Si la conciliación de puntos de vista era imposible entre los afectados, no se proponían resoluciones o éstas eran de índole innocua e inofensiva. La tendencia natural y siempre mantenida por las delegaciones latinoamericanas fué la de no intervenir en los asuntos de carácter local europeo.

Para comprender bien lo anterior, es necesario tener presente que algunas cuestiones de origen regional evolucionaban rápidamente hacia la universalidad. Ejemplo de ello es el conflicto italo-abisinio que, con la aplicación de sanciones al agresor, se convirtió en cuestión de interés para todos los Estados implicados en ellas

En esa oportunidad pudo apreciarse — al igual que en la guerra chino-japonesa— que la ausencia de Norte América era el elemento determinante de la impotencia de la Liga y el que estaba generando su fracaso. Con los 14 puntos de Wilson o sin ellos, era imposible desarrollar una acción de carácter decisivo contra la guerra, si Estados Unidos permanecía al margen de la institución de Ginebra y, en cierto sentido, dificultaba sus iniciativas.

Resulta peregrino, cuando se lleva encima una carga histórica tan grave y tan indiscutible, pretender descargarla sobre la tendencia oratoria de la América del Centro y del Sur. Nosotros comprendemos que en el momento actual los antiguos dirigentes de la República del Norte deben apreciar el error que cometieron y el daño que causaron no sólo a Europa y al mundo, sino al propio Estados Unidos. Comprendemos también que traten de liberarse de la responsabilidad que les incumbe. Pero nos parece un poco cómico que, para ello, quieran hacer recaer la culpa sobre los pobres nativos de la América española

AMERICA Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

POR EL DR. MANUEL CASTRO RAMIREZ

II

Esta interdependencia, proclamada por el Presidente Roosevelt en la Conferencia de Paz de Buenos Aires, está admirablemente definida por el Profesor doctor Parra Velasco en los siguientes términos:

“1.—Los Estados Hispano Americanos constituyen una nación, jurídicamente hablando, por los vínculos comunes que los unen y que forman un vínculo jurídico indiscutible.

2.—Por razón de esta situación de solidaridad de los Estados Hispano Americanos se deduce, como verdad evidente, que ninguno de ellos goza de soberanía absoluta en todo lo que se refiere a cuestiones vitales que puedan afectar los intereses materiales y morales de los otros Estados. Esta limitación de soberanía tiene aplicación en sus relaciones mutuas y en las relaciones de los Estados Hispano Americanos con las demás naciones, y

3.—Este vínculo, derivado en forma natural en el proceso formativo de los Estados Hispano Americanos, no es voluntario, sino de carácter jurídico, que produce deberes y derechos característicos, exigibles jurídicamente”.

Debe primar la armonía del conjunto sobre las conveniencias de cada nación. Sólo así habremos de justificar el espíritu de solidaridad, la recíproca cooperación y el interés común de la defensa ante las agresiones externas.

Las naciones de América deben organizar su vida interna en forma tal que corresponda a la estructura de sus instituciones, a las experiencias de su vida nacional, y a los ideales de la doctrina democrática, que hoy aparecen abrazando con tanto fervor.

No sería racional que si hemos levantado el estandarte de la Democracia para combatir al **nazismo** y el **fascismo**, como regímenes autocráticos, toleraremos que en el suelo americano vivan esos sistemas, que constituyen una supervivencia del pasado. Habrá, pues, una obligación imperiosa de pueblos y gobiernos para encauzar su vida interna dentro de los cánones constitucionales.

Estamos de acuerdo con las ideas expuestas por los estadistas estadounidenses, señores Herbert Hoover y Hugh Gibson, de que la base esencial de la paz es la existencia de gobiernos **representativos** en América.

“Por lo que a las naciones americanas se refiere — dicen los autores citados — la guerra actual equivale a una cruzada por la libertad personal contra el totalitarismo y la dictadura. En concepto del Presidente Roosevelt, tratamos de que imperen “en toda la tierra cuatro libertades esenciales”: libertad de palabra, libertad de cultos, libertad que ponga a cubierto de la necesidad, libertad que deje a salvo del miedo. Estas miras ideológicas van a la par con las proclamadas por el Presidente Wilson durante la primera guerra mundial”.

La **Carta del Atlántico** no sólo debe constituir una esperanza, sino un estatuto de Derecho Público Americano. En ella se proclaman los ideales que se persiguen en esta guerra y se formula de manera clara y precisa, como columnas graníticas, el conjunto de libertades que deben gozar los pueblos e individuos.

El régimen **individualista** que ha primado en todos los países americanos debe ceder el campo a una **política social**, sabia y desinteresada.

Ya los pueblos no habrán de conformarse con declaraciones pomposas que difícilmente se traducen en realidad, sino que querrán mejorar su standard de vida, obtener de la tierra sus rendimientos y que la cultura les ponga en condiciones de un desarrollo integral.

Mayor gravedad y trascendencia revestirán estos problemas en Europa, en donde los gobiernos habrán de procurar que tras esta sangrienta guerra mundial no sobrevenga una **guerra social** que destruya los cimientos de lo que aún queda en pie.

En América, felizmente, el campo está libre de abrojos, y podrá realizarse una mejor distribución de la riqueza pública, serena y noblemente, sin estrépitos ni conmociones.

El gran internacionalista chileno don Alejandro Alvarez nos señala un hermoso camino para armonizar los intereses del Estado y del individuo y obtener el desiderátum de que no haya ningún rompimiento entre el bienestar individual y social.

He aquí sus ideas, cuyo estudio recomendamos a todos los que en el Continente se preocupan por que América realice su destino histórico:

“La democracia americana debe ser revisada, como queda dicho, para que tenga una fuerza expansiva, que no posee actualmente. Ella podría sintetizarse muy bien en esta cuádruple forma: armonía entre el individuo y el Estado, progreso del país, bienestar del individuo, bienestar social.

“Existen aún otros elementos constitutivos de la democracia americana y que son de gran importancia: tal lo relativo al sufragio popular, al régimen representativo, a las relaciones entre el capital y el obrero, a la condición del trabajador intelectual, quien, con el obrero, son las fuerzas vivas de la nación; pero que, sin embargo, no tienen todavía su vida asegurada”.

Existe en América una conciencia jurídica que dá nacimiento a principios de derecho público especialmente continentales; de tal manera que sería la hora solemne de confirmar esos principios y proclamarlos en lo que nosotros llamaríamos la Carta de América.

Quizá no podamos ir a la creación de la Sociedad de Naciones Americanas; pero no vemos obstáculos invencibles para la creación de una Corte de Justicia interamericana y de un organismo que con funciones políticas reglamente el sistema de **consultas**, creado por el tratado respectivo.

La vida económica de América habrá de cambiar radicalmente después de la guerra, y este problema exige un meditado estudio, a fin de que una desleal competencia no venga a burlar los beneficios de la solidaridad.

Guerra a la presión económica y al nacionalismo exagerado.

No habrá que olvidar que sólo Estados Unidos no está afectado en su restauración económica por la acción internacional; pero que, en cambio, los países latinoamericanos sí están sujetos a esa influencia.

Son variadas y extensas todas las materias de índole internacional, social, política, económica y comercial que abarca el panorama futuro de la paz tan anhelada por la humanidad.

Todos los países americanos —aun aquéllos que no han roto relaciones con las naciones del Eje— deberán ser oídos y consultados para que expongan sus puntos de vista.

Así probaremos nuestra comunidad de origen y destino y la voluntad firme de mantener la solidaridad y cooperación que hemos pactado.

Cuando ese hermoso día llegue, debemos esforzarnos, como lo propugna el internacionalista chileno doctor Alvarez, “por que el nuevo orden que se va a crear, que será un verdadero reconocimiento de la civilización occidental, lleve el “sello del genio americano”.

M. C. R.

DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

Las instituciones republicanas de Argentina se disponen a celebrar hoy un acto de homenaje, de admiración y de afecto al señor don Angel Ossorio y Gallardo, con motivo de cumplir en esta fecha el sesenta aniversario de su nacimiento.

Nuestro colaborador habitual recibe esta manifestación cordial y espontánea en la plena y activa labor a que está dedicado en el exilio. Sus compatriotas saben rendir justicia a quien tanto laboró por las instituciones y la legalidad republicanas de su patria. Don Angel Ossorio y Gallardo es un admirable paradigma de consecuencia política y demuestra lo que en la senectud puede el espíritu levantado y altivo de los hombres que dieron por el ideal y por la insobornable independencia moral las comodidades que una vida activa y honesta puede preparar para los años maduros. Por el contrario, el Dr. Ossorio y Gallardo renuncia a ello y, como un soldado más de la Democracia, se halla el primero en la vanguardia de la lucha, dándole lo mejor de su inteligencia y lo más noble de su espíritu.

A los sesenta años el ex Ministro español es un ejemplo para la juventud y para muchos estadistas. Su vida hasta el momento actual, hasta ahora, ha sido una vida entregada al laborar silencioso o público, mas un laborar sin tregua ni descanso.

Los servicios que el señor Ossorio y Gallardo ha prestado a su patria han estado siempre acordes con la defensa que desde el mismo momento en que estalló en ella la guerra ha realizado en pro de la libertad y de la democracia.

Embajador en Bruselas, en París, y, más tarde, en Buenos Aires, al ser derrotada la República Española, el prestigio de su nombre y la valentía de su pluma siguieron combatiendo ardorosamente por los ideales de toda su vida.

Aquí, en estas mismas columnas de LA NACION, ha escrito artículos vibrantes, en un tono de polemista juvenil. Y ese tono arriscado es lo que más llama la atención en un hombre de su edad. Precisamente, en estas páginas han aparecido artículos suyos sobre la juventud perenne de ciertos hombres, juventud de la que él es, con justicia, uno de los ejemplos más eminentes.

LA NACION, que lo cuenta como uno de sus más queridos colaboradores, se une hoy al justo homenaje que en la vecina república le rinden sus compatriotas, y hace votos por que las actividades del señor Ossorio y Gallardo en el periodismo, en la tribuna y en los libros sigan por muchos años todavía.

El alumnado de Liceos y Escuelas Profesionales

Hace pocos días tuvimos ocasión de asistir a una interesante charla que, en la Sociedad Nacional de Profesores, dictó el Jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Secundaria, don Arturo Piga, sobre la corriente del alumnado de los Liceos hacia las Escuelas Profesionales de segundo grado.

El tema es digno de atención, ya que la actualidad pedagógica nacional nos ha traído una serie de conferencias, artículos, libros, etc., que nos hablan de un fracaso del Liceo chileno y de su inutilidad en la formación del futuro ciudadano.

Se afirma corrientemente que el Liceo no prepara en forma “activa” para la vida real y que un escaso porcentaje de los niños que empiezan el primer año de humanidades alcanza a terminar sus estudios del sexto año, con lo cual el erario nacional gastaría “inútilmente” crecidas sumas, y la riqueza colectiva “perdería” la potencialidad de miles de jóvenes que jamás debieron ingresar a un colegio cuya enseñanza no los “capacitó” para ganarse la vida inmediatamente.

Estas afirmaciones de “pérdida de tiempo” y “pérdida de energías para la economía nacional” se repiten aún entre educadores pertenecientes a ramas muy disímiles de la enseñanza pública, lo cual nos sorprende desde el primer momento, pues ellos tienen la obligación de valorizar convenientemente la cultura y conocer su influencia en el proceso histórico de la humanidad.

El argumento más socorrido, contrario al Liceo, es el que dice relación con el número de niños que empiezan el primer año de humanidades y la exigua cantidad que logra salir del sexto año.

Las cifras estadísticas nos dicen que de 11.000 niños que ingresan al primer curso de humanidades sólo alrededor de 2.000 obtienen, anualmente la Licencia secundaria. Algo así como el 18 o|o.

Y se grita en todos los tonos:

—¡El 82 o|o se pierde inútilmente para la economía nacional!

—¡Nueve mil niños quedan a mitad de camino sin provecho para nadie!

Precisamente aquí está el error en que incurren los que hacen tales afirmaciones sin un estudio más profundo y tranquilo de este interesante fenómeno educacional chileno.

El Director de Educación Secundaria, don Adrián Soto, ante la repetida vaguedad de estos ataques, solicitó de la Sección Pedagógica una investigación acerca de la “suerte” que corren esos alumnos que abandonan el Liceo a lo largo de los seis años de humanidades, y el resultado obtenido fué el objeto del comentario en la charla a que nos hemos referido.

Razones de espacio nos impiden extendernos sobre algunas consideraciones generales acerca de las finalidades del Liceo, las cuales han sido prolijamente revisadas, en estos días, por una comisión de educadores y funcionarios del Ministerio de Educación, presididos por el ex Ministro don Benjamín Claro Velasco, con motivo del estudio de la Ley Orgánica de la Enseñanza Nacional.

Dijo el señor Piga que el trabajo realizado tomó como base la situación de los alumnos que ingresaron a las escuelas profesionales durante el año 1942, y que por lo tanto habían realizado estudios humanísticos en la temporada escolar de 1941.

De los 9.000 niños, más o menos, que abandonan el Liceo escalonadamente, desde el 1.o al 5.o año de humanidades, la cuota por cursos es la siguiente:

	niños
Al finalizar el 1.o año, se retiran	2.513
Al finalizar el 2.o año, se retiran	2.494
Al finalizar el 3.o año, se retiran	1.650
Al finalizar el 4.o año, se retiran	1.450
Al finalizar el 5.o año, se retiran	752

Esos nueve mil niños, más o menos, no son “inútiles” para la economía nacional, como tampoco pierden su cultura y capacidades adquiridas, según afirman los que atacan la educación del Liceo. Al contrario, por los datos obtenidos, resulta que el Liceo es el colegio que “mejor” alimenta, y en mayor proporción a las Escuelas Profesionales de segundo grado, tales como Institutos Comerciales, Escuelas Industriales, Agrícolas, de Minería, etc.

De 2.513 niños que se retiraron de 1.er año, 2.253 fueron a estas Escuelas.

De 2.494 niños que se retiraron de 2.o año, 2.080 fueron también a dichos colegios industriales.

La proporción en los otros cursos es más o menos igual a la de los dos primeros años de humanidades antes apuntados.

Haciendo un resumen de los datos obtenidos por el señor Piga y dados a conocer en la Sociedad Nacional de Profesores, tenemos que de los 9.000 niños que se retiran en el transcurso de las humanidades, cerca de 7.000 ingresan a las escuelas profesionales. Sólo una cantidad de 1.800 y tantos escapa al control de las autoridades educacionales, pues esos jóvenes, casi con seguridad, han pasado a “ganarse la vida inmediatamente”, absorbidos por el comercio mayorista y minorista, las instituciones bancarias, la administración fiscal, semifiscal, municipal, particular, o sencillamente como obreros o como aprendices de artesanos.

De modo que la investigación realizada por la Dirección General de Educación Secundaria levanta el cargo que se hace al Liceo de estar preparando nada más que “burócratas” y demuestra, con datos incontrovertibles, que contribuye, por una parte, a despertar capacidades en los futuros ciudadanos “productores”, y por otra, a la formación de la cultura general de los ciudadanos, base fundamental de toda especialización científicamente desarrollada, de acuerdo con los más eficaces métodos de la técnica moderna.

Y así también parecen comprenderlo los padres de familia, quienes desean para sus hijos las mayores posibilidades de triunfo en la lucha por la existencia, y es por eso que la afluencia de niños al Liceo es cada día mayor, y el presente año quedaron cerca de 3.000 sin matrícula, por falta de Liceos y carencia de capacidad material en los ya existentes.

CARLOS YAÑEZ BRAVO

La madera de balsa es la “madera de la victoria”

Ninguna máquina bélica ha recibido nombres tan gráficos como los aviones en esta guerra. En efecto, los nombres: Fortaleza Volante, Spitfire (“Escupe-Fuegos”) y Mosquito le calzan a esos tipos de aeroplanos como hormas a sus zapatos. De lo que ya lleva de corrido la guerra, se ha podido apreciar el formidable poder de los inmensos cuadrimotores Fortalezas Volantes de Estados Unidos. Pueden fácilmente hacerle frente con buen éxito al ataque simultáneo de cinco cazas enemigos, y en un reciente bombardeo sobre Emden y Wilhemshaven quebraron todos los records existentes al derribar en un solo día 74 cazas alemanes. Muy conocida es la **performance** de los “Spitfire”, el veloz caza británico que escupió tanto fuego sobre los Messerschmitts durante el blitz del verano de 1940, en los cielos de Londres, que se puede decir que a ellos se le debe en gran parte la victoria en la batalla de Inglaterra.

Contrastando con estos pintorescos nombres, que tan bien describen las principales características de las terribles máquinas aéreas, está el “Cero” nipón, el que ayer era el más rápido de los cazas del mundo. Posiblemente por ironía, según la tradición oriental de describir a un objeto con un epíteto que es precisamente lo contrario de lo que realmente es, los japoneses han logrado éxitos con su liviano zancudo armado, al echar abajo a considerable número de aviones enemigos, es decir, apuntándose varios ceros, pero precedidos de cifras más positivas. No obstante la ironía nipona, según parece, ya va a dejar de corroer, y efectivamente el “Cero” quedará convertido en cero o anulado completamente, porque el Almirante Nimitz, comandante en jefe de la flota norteamericana del Pacífico, acaba de anunciar que ya se ha descubierto el antídoto del “Cero” japonés. Declaró que el nuevo avión de caza estadounidense Vought-Corsair, de la Marina norteamericana, es decididamente superior a todos los modelos ceros del Nipón, tal como se ha comprobado en combates aéreos recientes sobre el Pacífico.

Pero posiblemente el avión que más destrucción hace en proporción a su tamaño y peso es el “Mosquito” inglés. Es el más liviano de los aviones de bombardeo que existen, y tiene un increible radio de acción. El “Mosquito” ha zumbado sobre centenares de locomotoras del Eje y las ha destruído con sus mortales aguijonazos. De este modo ha causado incalculables estragos en los transportes terrestres del Reich, que cada día se resienten más de la falta de equipo ferroviario. El cable acaba de anunciar que en uno de los vuelos más audaces y largos de esta guerra, los “Mosquitos” se internaron en Sajonia y atacaron la ciudad de Iena, donde bombardearon certeramente las fábricas de instrumentos de óptica Zeiss y la manufactura de cristales Schott, que se especializan en la producción de aparatos de precisión para las fuerzas armadas del Reich. Hasta ahora las ciudades sajonas al centro-este de Alemania no habían sido bombardeadas, porque en realidad, según acuerdos aéreos ruso-británicos, su bombardeo le incumbe a los rusos, cuyas bases están más cercanas. Es así como el “Mosquito” le ha dado el ejemplo a los aviadores soviéticos, que seguramente este verano estarán capacitados para lanzar su ofensiva aérea sobre esa región del Reich.

Pero lo más interesante del caso, especialmente para los latinoamericanos, es el hecho de que las dos terceras partes de los “Mosquitos” son fabricadas de madera de balsa de Ecuador, la madera más liviana y resistente del mundo, “el wonder wood”, como la llaman los anglo-norteamericanos. La balsa crece profusamente en las selvas ecuatorianas, al estado natural, y una comisión de hombres de negocios nombrada por la Junta de Producción Bélica está encargada de hacer todas las adquisiciones tanto para norteamericanos como para ingleses. De esta manera Ecuador, a principios de este siglo, el mayor productor del cacao y de quinina del mundo, ha hallado en la madera de balsa un substituto para esos productos que antes habían enriquecido al país. De este modo los montuvios ecuatorianos están contribuyendo con su sudor directamente a la victoria de las Naciones Unidas, pues no solamente los “Mosquitos” emplean balsas, sino que casi todo tipo de avión aliado la necesita en su compleja estructura. La madera de balsa ecuatoriana con razón puede ser llamada la “madera de la victoria”.

R. E.

“Tú eres mi marido”

POR MAFALDA TINELLI

Santiago es el cenáculo de los intelectuales de Chile. Aquí se consagran o se malogran los exponentes del Arte que llegan precedidos por un cartel publicitario inmerecido. El público chileno (no hablemos ya de aquellos que se dedican a las preocupaciones del espíritu, haciendo de ellas una profesión que les autoriza más que a otros a la crítica de las embajadas de músicos, pintores, cantantes, bailarines, o cualquier otra rama del Arte en sí) es el censor más severo y entendido que tenemos. Le hemos visto reaccionar de distinta forma ante espectáculos de gran categoría. Espectáculos que no han logrado marearlo con su despampanante propaganda. Así como le vimos delirante frente a la actuación de Erich Kleiber dirigiendo la Orquesta Sinfónica en el Ciclo de Conciertos presentado en la temporada pasada por el Departamento de Extensión Cultural; o ante la regia presentación del Ballet Russe; o de la Compañía francesa de Comedias que encabezaban Louis Jouvet y Mademoiselle Madeleine Ozeray, hemos notado cierta frialdad para Yehudi Menuhin y para la ejecución de la Séptima Sinfonía de Leningrado del autor Dimitri Shostakovich. Podemos entonces asegurar que el público chileno tiene una exacta noción del verdadero sentido del Arte en toda la amplitud de la palabra. Y a esto se debe que la cinematografía criolla no hubiera alcanzado para ellos el nivel que anhelaban ver reflejado en la pantalla de plata, de acuerdo a su sentir artístico por excelencia y por consecuencia exigente.

El cinematógrafo no es una industria como cualquiera otra. No lo es por cuánto para hacer cine se debe contar con muchos elementos más decisivos para su éxito que los de una industria común, tales como el libreto, los artistas y el fondo musical. Parecería que con estas tres cosas bastara. Pero puntualicemos: El libreto es la base fundamental de la obra. Por lo tanto tiene que llenar el cometido que está destinado a desempeñar: dejar una enseñanza aprovechable. Un argumento intrascendente no deja nada más que el placer de haber pasado un rato agradable, mientras que se debieran escribir argumentos convincentes, de envergadura social que dejaran algo bueno en el corazón de los hombres. El diálogo debiera contener frases de hondo sentido filosófico, de lo que es —en una palabra— la humanidad, aunque para ello se utilizaran la retórica y la forma más sencilla para que todos los públicos la alcanzaran.

Un autor no se puede improvisar. Ser argumentista significa no sólo tener una fecunda imaginación, sino ilustración y responsabilidad. Los artistas tienen la obligación de someterse al maquillaje y a las exigencias del director, y deben, además de saber vestir los trajes con desenvoltura, poseer un físico agradable y encuadrado dentro del papel que tienen asignado, para que su actuación resulte natural, haciéndole olvidar al espectador que está sentado en una butaca y hacerlo vivir lo que está presenciando. El fondo musical es de gran importancia, por cuanto las escenas mudas resultan más sugerentes cuando la música está colocada con acierto y gusto. El cinematógrafo chileno está tomando incremento y caracteres precisos que se perfilan bien definidos. Su técnica fotográfica, el sistema de sonido e iluminación y sus interpretaciones acertadas están alcanzando paulatinamente un grado de superación, si se comparan las últimas producciones con los primeros films rodados. El esfuerzo de los productores chilenos es digno de tomarse en cuenta, digno del más alto encomio por tratarse de una industria que recién está surgiendo. El progreso alcanzado es bien visible y debe ser un aliciente para los hombres del cine nacional, que no trepidan ante los innumerables obstáculos que tienen que salvar para presentar sus producciones realizadas con tesonero entusiasmo.

Por esto es sensible comprobar que no se toman en cuenta los panoramas de esta tierra que nada tienen que envidiar a los europeos; [illegible]das típicas —timbre de verdadero orgullo nacional— tampoco se toman en cuenta. Mirando más allá de lo meramente comercial y tomando al cine como a un agente de cultura popular, se podría poner de relieve el grado de cultura del país. El gasto del rodaje es el mismo.

México ha comprendido este aspecto y sus películas son muy distintas a las de casi todas las otras naciones de habla hispana, y no puede restársele méritos, pues el más fehaciente testigo es el público que se vuelca en las salas donde se exhiben esta clase de producciones. Por algo al cine se le llama el séptimo arte. Para que en él y de él se haga Arte. Se murmura con insistencia que escasean astros y estrellas. ¿Y todos los que han dejado irse y los que se marchan día a día? ¿Y todos los valores que aún permanecen en Santiago? Los intérpretes deben renovarse, el público quiere ver rostros nuevos en el lienzo. Aunque sean actores teatrales conocidos y que él está acostumbrado a ovacionar en los teatros y que aún no han actuado ante las cámaras. Es cierto que ellos exigen una remuneración mejor; pero es lógico. Son profesionales y no artistas improvisados. Su solo nombre es ya una garantía de taquilla para el productor. Tenemos un ejemplo: Blanca Negri, la vedette morena, que el público de Santiago cariñosamente estima, fué un descubrimiento de Eugenio de Liguoro para el cine, hombre de cámara y laboratorio que trae experiencias acumuladas en el mismo Hollywood, y que nos ha deleitado con “Tú eres mi marido”, film de positivos valores, por su original argumento de comedia ligera, la ajustada interpretación de sus actores, el sonido, la iluminación y escenografía, el maquillaje y en especial los trucos que, por primera vez, tenemos el orgullo de ver en una película no digo ya chilena, sino que sudamericana. La visión y seguridad de Eugenio De Liguoro en su última producción le vale el haberse superado a sí mismo, que ya es mucho decir. Vivado y Beier han intervenido en el sonido, y Lecaros ha supervisado y escrito la música para este film, que es un acierto y un exponente de lo que será, a corto plazo, el cine nacional.

M. T.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

S. SACK. BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817.— Precios bajos. 30 Jun.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, postigos standard baratas. Entregas inmediatas. Materiales demoliciones ocasión.— San Diego 743. 31 Junio

¡¡¡TABLAS PISO, NUEVAS 35 o/o descuento, precio barraca, puertas, bastidores, fittings, resortes, pernos chapas, fierro surtido, puertas correderas, etc. San Diego 1671!!! Jun 2?

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas. San Antonio N.o 816. 25 Junio

FIERRO LISO, NEGRO, GALVANIZADO, vendemos Chacabuco 11. 27 Jun

CANALES, CUBETAS, CAÑONES, caballetes, trabajos de hojalatería. Chacabuco 11. 27 Jun

PIZARREÑO. SURTIDO COMPLETO, tenemos. Precios bajos. Chacabuco 11. 27 Jun

CALARTON. TECHADO BUENO. económico. Gran depósito Chacabuco 11. 27 Jun

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIALES construcción!!! De demoliciones: zinc. puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro cañerías, etc.— Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 22 Jun.

FABRICA LIRA 715, EMBALDOSADOS, rapidez, economía y garantía.— Núñez 51688. 21 Junio

FIERRO, TECHO, VIGAS, FIERRO TT, rieles, pino oregón, toda clase despuntes, fierro y materiales demolición, liquida.— San Diego 1260. 17 Jul

BODEGA DE MATERIALES, ARTURO Prat 650. Fono 67949. Gran partida fierro para techo 4 a 10 pies, $ 7 y $ 8, pie, puertas, ventanas, galerías, pino diez metros largo, roble, álamo, alambre tabique, balcones de fierro. 2 Julio

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 17 Julio

GRAN DEMOLICION. VENDEMOS TODA clase materiales construcción. — Merced 334-338. 29 Jun

PARCELA: $ 14,500

Al contado. Debe $ 45.500 Caja de Empleados Públicos. Frente al kilómetro 39, entre Linderos y Paine. Son 22.500 metros cuadrados. Tiene casita inquilinos con tres piezas, cocina. Abundante agua de riego. Entrega inmediata. Se prefiere traspaso a empleado público. Tratar:

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, muchones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas ofrece Kupfer Hnos. A. C., Libertad 58. 2 Jul.

MAQUINARIAS AGRICOLAS, HERRAMIENTAS, aperos, arneses, monturas, cables, cuartas y romanas. Vende Chacabuco 20 B. teléfono 91301. 10 Julio

HUINCHES PARA EXTRACCION de carbón especiales para plantas carboníferas y mineras. Ofrece: "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548 Santiago. Casilla 1794. 29 Junio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso" 20 Jun

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jun

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! Ofrecen sus fabricantes. Riquelme 6. Teléfono 69235. 27 Jun

COMEDOR LUJOSO. ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jun

MUEBLES MODERNOS, NORMANDOS en sus verdaderos estilos, tapicería Craquetoux. Seminario 598. Teléfono 490473. 25 Junio

CONTRA LA TOS "BRONquiol". En Jarabe $ 12.60 En Pastillas $ 6. 22 Jun.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. — Fono N.o 51583. 30 Jun.

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Jun.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall. muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Jul

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias" Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jun

COMPRE MUEBLES DIRECTAMENte al fabricante, todos estilos, tapicería, transformaciones, pintura craqueleux. Seminario 598. Teléfono 490473. 20 Junio

¡¡COLCHONES!! LANA, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 29 Jun

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor 450; velador 75; banqueta, 80; marquesa, 175; sillas 80; ropero, 290; cómoda 220; aparador 350; buffet 450; vitrina 400; toilette 400; confortable, 600; salita 250 — 617. Huérfanos 617. Grandes facilidades. 21 Jun

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor, 450; velador 75; banqueta, 80; marquesa 175; sillas 80; ropero, 290; cómoda, 220; aparador 350; buffet, 450; vitrina 400; toilette, 400; confortable, 600; salita 250. Grandes facilidades. 283, Serrano 283. 21 Jun

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 21 Jun.

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores, bombé. juegos hall. muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 21 Jun.

20 MESES PLAZO. DORMITORIOS cubierta espejo. juegos bombé desarmables— Santa Rosa 563. 21 Jun.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 17 Julio

VENDO COCINA GAS JUNKER. TRES platos.— Mosqueto 725. 20 Jun.

MAQUINAS COSER. — PAGADERAS mensuales.— Huérfanos 920, 4.o piso oficina 409. 22 Jun

25.—Modas e interés para el hogar.

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano 20 Jun

¡¡¡MADAME ALICE!!! ANTO DOmingo 810. Liquida abrigos gruesos a $ 160. Abrigos lana de un color, $ 240-300. Batas, lana fina $ 220. $ 260. 31 Jul

A UN PASO DEL CENTRO A UN tanto más barato, batas seda desde $ 150 abrigos señoras $ 168, blusas $ 45; trajes dos piezas, $ 198. Casa Versalles.— San Diego 202. 2 Jul.

GRAN SURTIDO EN TERCIOpelos de borlón inglés, para trajes de señoras, ofrece a precios rebajados "La Campana".— Delicias 3201. 7 Jul.

"LA FEMME CHIC".— PIELES, CURtidos, teñidos, transformaciones garantidas venta de pieles finas, facilidades.— Gran Avenida 2748. Fono 50407. 10 Julio

BANQUETES FIESTAS SOCIALES arriendo toda clase de servicios. Antigua "Casa Acevedo".— San Pablo 1009. Teléfono 63037. 28 Jun.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Julio

PIELES!!! CAPAS, BOLEROS, ABRIgos, cueros para adornos. Hechuras transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos. — "El Canadá" Merced 301. 17 Jul.

27.— Negocios e instalaciones.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANterías mesas realizamos. — Catedra 1923. 2 Jul

VENDO 6.000, FACILIDADES NEGOcio a señorita quiera ganar ochenta diarios.— Cumming 208. 21 Jun

PAPELERIA VENDO POR NO PODER atender, muy buena clientela. Solamente interesado serio.— N. N. casilla 3484. 23 Jun.

BELLAVISTA 295-A

y 295-B. Con frente también a calle Dardignac N.o 290. Son 1.000 metros cuadrados. Edificio de dos pisos, construcción sólida. $ 500.000 contado. Deuda otros $ 500.000. Acepta en parte de pago propiedad en barrio alto, chalet o bungalow. Tratar con

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca Morandé 291. 26 Junio

DINERO LISTO HIPOTECAS, PARTIdas desde $ 5.000 a $ 50.000 — Del Río, Bandera 552. 20 Jun.

31.—Productos medicinales.

CEREBROL. ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo fierro. 30 Jun

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 19 al 26 de junio estarán de turno las siguientes farmacias:

"El Indio", V. Doggenweiler, Ahumada 2; "San Antonio", J. Junis, San Antonio 501; "Imperio", M. Arce Moneda-García Reyes; "Italiana", P. Escobar, San Pablo 2402; "Santa Rita", B. Arcaya, F. Reich 101; "Iquique", L. Espinosa, Dolores-Iquique; "Andraca", A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; "Araya", J. Araya, Carrascal 4589; "San Lázaro" Célis y Cía., Vergara 397; "González", V. González, Carmen 1439; "La República", S. Martí, San Diego 1796; "Veas", J. Veas, San Ignacio 702; "San Luis", A. Saavedra, B. Encalada 2199; "Friedman", S. Friedman, Santa Rosa 1896; "Asturias", I. Rodrigu.., Gran Avenida 4364; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "San Diego", C. Troncoso, San Diego 889; "Fanta", Dennet y Cía., Portugal 698; "El Mercurio", Linetzki y Cía., San Diego 301; "Lulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "San Jorge", L. Espinoza, P. de Valdivia 2883; "Holandesa", Valenzuela y Cía., Avenida Providencia 2369; "Arriagada", M. Arriagada, J. M. Infante 242; "Imperial", C. v. de Correa, Fermín Vivaceta 2602; "Maipo", Gmo. Thumala, Avenida Recoleta 2153; "Recasol", D. Solar, Sevilla 1501; "Macul", Lagos y Cía., J. P. Alessandri 205; "Ercilla", D. Torres, Avenida Irarrázaval 821; "Seminario", R. Gamboa, Seminario 101; "Venus", A. Palacios, Santos Dumont 589; "Colón", R. Villalobos, Colón 1680; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avenida Ossa 13.

JUNIO

20

DOMINGO

SANTOS DE HOY: Silverio.

SANTOS DE MAÑANA: Luis de Gonzaga

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Carlos Cerda, Inés Walden, Alia Pinto, Ytwart, Juan Rodríguez, Teresa, Francisco Farfán, Vicente Campos, Filomena Toledo, Arnoldo Kiel, Revista Precios, Vela, Raquel Casarino, Carlos Araya, Golciz, Charles Daly, Capremer, Pompadour Ltda., Marina García, Emeterio García, Carmen, Sopalco, Albengel, Luis Páez, Malagarriga, Margarita Mella, Sbro, Juan Oliver, Necochea, Enrique Valenzuela, Enrique Fernández, Froni, Bunzli, María Magischelth, Armando Elena Torres, Juana Morales, Antonio Gayter (avisos de giros), Elvira de Araya, Mercedes de González, Octavio Geldres y Antonieta Bories.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Jun

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso" 20 Jun

CONTRA LA TOS "BRONquiol". En Jarabe $ 12.60 En Pastillas $ 6. 22 Jun.

"GASTRISAN" RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos 20 Jun

CONTRA TOSES, BRONQUITIS PECtoral "As". Base: Tiocol Codeína 30 Jun

AFECCIONES AL HIGADO, ESTREÑImiento, recomiéndase Tabletas Jewel. Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc 10 Dic

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso, impotencia, falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calrio. fósforo. 10 Dic

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALGEne", aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. 10 Dic

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Julio

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

$ 80.000 a $ 120.000, COMPRO PROpiedad, de preferencia barrio Recoleta. — Casilla 2313. 20 Jun.

$ 200.000 a $ 300.000 AL CONTADO. compro propiedad de renta, de preferencia comercial. Mayor valor reconociendo deuda.— Casilla 2313. 20 Jun.

PROPIETARIOS: TENGO ORDENES de inversionistas de comprar propiedades de renta y residenciales siendo precios comerciales. Negocios rápidos. — Del Río, Bandera 552. 20 Jun

CAPITALISTAS: NECESITO PARA INversiones en primeras hipotecas partidas de dinero chicas o grandes, respondiendo del pago puntual de los intereses y del capital.— Del Río Bandera 552. 20 Jun.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

$ 150.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, 15 departamentos, calle Chañarcillo 3152, próxima Matucana. — Del Río Bandera 552. 20 Jun.

$ 90.000 VENDO EXTENSA CASA 9 habitaciones arboleda, calle Edison próxima San Pablo.— Del Río Bandera 552. 20 Jun.

$ 225.000 VENDO DOS PROPIEDADES, San Isidro 1478, una industrial renta; otra residencial y local comercial, 18 por 38. Facilidades.— Dueña. 20 Jun

$ 220.000 VENDO GRUPO DE 14 CAsas, buena renta.— San Ignacio 1959 — Del Río, Bandera 552. 20 Jun.

$ 220.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, 15 departamentos, dos locales comerciales Cochrane 485.— Del Río Bandera 552. 20 Jun

CAPITALISTAS: INVIERTAN SU CApital en propiedades de renta. Consulten condiciones, Oficina del Río, Bandera 552. 20 Jun

$ 70.000

Buena casa, cinco piezas, hall pasadizo, cocina, baño, todo servicio. Se entrega con alcantarillado instalado. Verla a toda hora. Francisco Lobos N.o 326, media cuadra de San Pablo, cuatro cuadras pasado Matucana. Tratar con

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades. Alameda 845, frente Iglesia San Francisco 28 Agt

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A (entre Avenida Seminario y Condell). fono 44420. Facilidades de pago. 30 Jun

AMPLIFICADOR 25 a 30 WATTS preferible material Thordarson o R. C. A. Pago al contado.— Vera 409 (Recoleta). 20 Junio

37.—Notificaciones y citaciones.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIzadora de Llanquihue, en Liquidación.— En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 23 del presente a las 16 horas, en New York N.o 80, 10.o piso, oficina N.o 11. El Registro de Accionista quedará cerrado desde esta fecha.— Santiago, 15 de junio de 1943. La Comisión Liquidadora. 23 Junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA POliza N.o 422.080, emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", sobre la vida de doña Elsa Olga Arredondo Díaz, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso del caso. 22 Jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA del Seguro Obrero, dos libretas del Civil un cheque de subsidio, todo a nombre de Justina B. Lucero de Cordovés, se ruega devolverla a Santa Rosa 901. Se gratificará. 20 Jun

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Propagandistas Comerciales renovó su mesa directiva ante el Inspector del Trabajo señor Roberto Rojas. Quedó constituido en la siguiente forma: presidente, Rodolfo Berges; secretario, Víctor Mancilla; tesorero Carlos Pérez; directores: Samuel Díaz y Osvaldo Valenzuela. 21 Jun.

LIGA CHILENA CONTRA EL CANCER. — En cumplimiento del Art. N.o 17 de nuestros Estatutos, cito a reunión general ordinaria para el 25 del presente, a las 7 P. M. en Merced 565.— El Secretario General. 24 Jun.

38.—Sastrería e indumentarias

$ 300 HECHURAS BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman. Sastre. 28 Jun

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompatibles.— Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Jun

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero. 30 Jun

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2782 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jun

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. 30 Jun

CON ESTA FECHA

he comprado el negocio de don Carlos Guzmán García, 10 de Julio 1623, y no respondo de cuentas o compromisos contraídos.

Santiago 19 de junio de 1943

EDUARDO DEICH

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección: catres, colchones, sommieres marquesas etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Jun

SASTRERIA MODERNA. COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos y ternos a 10 meses plazo. 2 Jul

REINALDO ROJAS B., SASTRE CORtador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 400, virados, zurcidos invisibles, trajes sastre señoras.— Santo Domingo N.o 1124. No confundir. Teléfono 64426. 20 Jun.

BOMBAS

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Deber y Abnegación.— De orden del señor señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el 21 del presente a las 19.30 horas. Tabla: elección de ayudante y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 21 Jun

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS La Cisterna.— Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 17, a las 22 horas y el domingo 20 a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. 20 Jun

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cítase a la Compañía a ejercicio para el domingo 20 del presente, a las 9.30 horas, con uniforme de trabajo en Bellavista y Monte Carmelo.— El Ayudante. 20 Junio

13.a CIA. DE BOMBEROS "PROVIdencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día sábado 19 y domingo 20, a las 8.30 horas. Uniforme: Casaca de cuero y pantalón blanco. Punto de reunión, el cuartel.— Ayudante. 20 Junio

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 20 del presente, a las 8 horas, en el Estadio Militar. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 20 Jun

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Bomba "Claro y Abasolo".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 22 del presente, a las 21.30 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 22 Jun

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA — Cito a la Compañía para el miércoles 23 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 23 Jun

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a serie de precios revisables, para la construcción del edificio correspondiente a Matadero de la ciudad de Cauquenes.

Las bases, especificaciones, presupuestos, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416 y en la Delegación de Maule, desde el 24 del actual.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Maule y en la Sala de despacho de esta Vicepresidencia, el día 23 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, 19 de Mayo de 1943.

EL VICEPRESIDENTE

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas, a serie de precios revisables, para la ejecución de la obra gruesa del edificio correspondiente a Casa Consistorial de la ciudad de Cauquenes.

Las bases, especificaciones, presupuesto, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416 y en la Delegación de Maule, desde el 24 del actual.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Maule y en la Sala de despacho de este Vicepresidente, el día 23 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, 19 de Mayo de 1943.

EL VICEPRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PARA LA TERMINACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL

Las propuestas se abrirán, impostergablemente, en la Sala de la Alcaldía el día 23 de Julio próximo, a las 11 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, de 10 a 12 horas, excepto los días Sábados, desde el Miércoles 23 del actual, en la oficina de la Dirección de Obras de dicha Municipalidad.

VITAL GUZMAN G., Alcalde.

CRONICA LITERARIA

POR RICARDO A. LATCHAM

SOBRE EL ARTE DE ESCRIBIR Y OTRAS MATERIAS

Los lectores contribuyen, a veces, al esclarecimiento de arduas materias de índole intelectual. En el último tiempo hemos recibido algunas cartas que se refieren al arte de escribir y a las normas imperantes en la enseñanza del idioma patrio. Ciertos lectores critican, con alguna razón, la penuria del estilo dominante y la pobreza de la prosa que cultivan destacados intelectuales chilenos. Volvemos, entonces, al principio de un problema que deben conocer los encargados de dirigir un magisterio fundamental para el dominio del lenguaje. Con cierta sorna, un colaborador anónimo se refería a un crítico dogmático que daba consejos a un principiante y, a la vez, exhibía una profunda ignorancia de las reglas estilísticas.

Este Aristarco, al referirse a un novicio, le recomendaba el cultivo de concretas reglas gramaticales que, a su entender, le abrirían el paso para una acertada expresión literaria. Creemos que el conocimiento detallado de la gramática no enseña, en ningún caso, a escribir, porque el lenguaje, en sus formas vivas, es siempre anterior a toda preceptiva. Américo Castro decía que la parte doctrinaria de un idioma debe dosificarse, antes que al alumno se le atiborre de definiciones, clasificaciones y subclasificaciones. La gramática y la literatura, por consiguiente, deben mezclarse, por partes iguales, y las fronteras entre ambas tienen que abolirse en una enseñanza racional. Las preceptivas deben tratar de ser teóricas y prácticas y enderezarse al conocimiento de la estética y de la historia de la literatura. La separación de los ramos que tienen que andar hermanados es, en la práctica, algo abominable, y a esta bifurcación se deben muchos errores de la enseñanza. La práctica indica un camino de cierta claridad y de fecundas aplicaciones pragmáticas. Las preceptivas, aun las mejores, adolecen de errores rutineros y de cierto estatismo. No se obtiene ningún provecho de que los alumnos imiten y copien los modelos clásicos, que por lo general sólo conocen fragmentariamente y sin penetrar en su sentido más hondo. La enseñanza moderna del idioma castellano ha evolucionado al tipo de la llamada lectura dirigida. Ni Fray Luis de Granada, ni Fray Luis de León, ni Fray Juan de los Angeles pueden interesar al que estudia la lengua como lo hacen, por ejemplo, los prosistas modernos de categoría. Son más valederos, entonces, los ejemplos de un Azorín, de un Miró, de un Valle Inclán, de un Pérez de Ayala, de un Alomar, de un Azaña, de un Menéndez Pidal, de un Ganivet, de un escritor americano que interprete la realidad inmediata y directa. Nunca hemos de escribir como un maestro del idioma del siglo XVI o XVII, pero podemos aspirar a seguir las aguas de un hombre de nuestra época.

Una regla muy útil para el dominio del idioma patrio es enseñarlo fundamentalmente para que, a través de su insensible penetración, los que lo estudian entiendan algo de gramática y un poco de teoría literaria. La preceptiva es una cosa inútil si se coloca sobre una superficie muerta y árida, que no está propensa al cultivo intensivo de la lengua. La gramática debe surgir a través de los textos vivos, de los ejemplos palpitantes, como los que provocan la atención primordial del que penetra a su disciplina, después de familiarizarse con la índole del idioma.

Las lenguas brotaron de la entraña viva del pueblo, antes de ser manipuladas y dirigidas por los gramáticos. Los retóricos trabajaron sobre una superficie natural que antes fué saturada por la lengua. Las deformaciones y las imperfecciones de ésta (dominio arqueológico) marcan las etapas penosas que tuvo que seguir el idioma antes de asumir la estructura actual. La parte escrita de la enseñanza tiene, por consiguiente, que asumir un papel decisivo en el aprendizaje del castellano, porque de otra suerte será como construir sobre el vacío. Y esta materia es de una movilidad asombrosa, de una posibilidad inagotable para determinar las perspectivas futuras del que se somete a la disciplina del lenguaje. Observaba un experto preceptista que los trabajos escritos deben realizarse sobre caliente; esto es ante la vista del que los dirige. La enseñanza del idioma escrito asume así un valor vivo, que se escapa de las manipulaciones y de los auxilios que recibe cuando se halla fuera del alcance del maestro. Lo que aquí es valedero para la preceptiva de que se satura al alumno por pequeñas dosis, puede regir, también, para la ortografía, cuyo conocimiento no brota de las reglas si a ellas no se antepone una experiencia práctica, y, en cierto modo, insensible.

Los lectores que nos ayudan, indican algo que dimana del diario ejercicio. ¿Por qué tantos profesores son malos estilistas? ¿Por qué tantos tratadistas de estética no saben escribir? ¿Por qué la enseñanza exclusiva de la gramática no influye en el mejoramiento del nivel intelectual? Preguntas son éstas que no tienen una respuesta inmediata, si no se analizan las bases actuales de los estudios.

Otro punto de vista interesante es el que vincula al estudio de la literatura el conocimiento de los escritores continentales o nacionales. Ciertas preceptivas modernas han innovado sobre tal aspecto de la enseñanza del idioma castellano. Muchos prefieren los modelos inmediatos, los ejemplos familiares, los trozos que evocan algo más grato a los instintos o al sentimiento de la nacionalidad. Fragmentos de Bello, de Cuervo, de Caro, de Montalvo, de Sarmiento, de Martí, de Lastarria, de Alberdi, de Darío, de Lugones, de Valencia, de Silva, de Nervo, de Blest Gana operan en el que estudia una reacción más emotiva y, por ende, interesada.

Queda aún el problema de las antologías. ¿Son adecuados los moldes empleados, los procedimientos usuales para inspirar una curiosidad creciente en los que estudian? Un anónimo informante llama la atención sobre tan fundamental aspecto de la preceptiva literaria. Los muestrarios se parecen, por lo general, como un huevo a otro huevo. Un moderno tratadista colombiano (Manuel Antonio Bonilla), dice a este respecto lo que copiamos: "Sin desdeñar a los clásicos españoles, que han sido los únicos modelos que los antiguos retóricos nos han dado para la aplicación de los preceptos, es tiempo ya de abrir la marcha triunfal en ésta y en otras materias a los maestros americanos. Guardadas proporciones, si Bello escribió su gramática para los americanos, ¿por qué no ha de ensayarse algo por el estilo en ciertos puntos de preceptiva literaria, así como propender por el más amplio desarrollo de la literatura vernácula, pues contamos a lo largo y a lo ancho del Continente con obreros de la más subida calidad y calificación?"

Las ideas actuales sobre enseñanza de la literatura coinciden, con rara unanimidad, en combinar la gramática con la historia literaria, y la preceptiva. En otras palabras, este método hermana lo que muchos profesores aislan y separan. Creemos, a través de la experiencia más difundida, que el conocimiento del idioma es anterior al de las reglas que lo dirigen y que lo estructuran. La forma viva del aprendizaje ganará mucho con el ejercicio continuo, que no es menester grato a muchos escritores. La difícil perfección desarrollada por tantos maestros, sigue siendo un buen catecismo para los aprendices. Y entre estos deberían, desde luego, estar muchos de los que creen hallarse en un sitio de inigualada maestría. Por mucho tiempo se suministraron normas para el conocimiento del castellano; pero no se acudió a lo más elemental, a lo que aconsejaba el buen criterio: no se hizo hablar, ni leer, ni escribir a los que buscaban una orientación y no un dogma petrificado. El relativismo de la nueva enseñanza comparte una posición muy justa: nadie está exento de ser algo más que un discípulo. La maestría se alcanza a través de una larga senda; la de los verdaderos directores del pensamiento y de la forma, que comenzaron como todos. El más modesto de los que comienzan puede llegar a la meta áurea si se lo propone. Sería mucha ironía afirmar, en resumen, que a pesar de la gramática y de la preceptiva, se plasman buenos escritores. Y esto debe ser un punto de meditación para los verdaderos críticos.

R. A. L.

SE CONSTITUYO EL SINDICATO PROFESIONAL DE ESCRITORES DE CHILE

Ayer, a las 12 horas, se constituyó este Sindicato ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Oscar Aros, eligiendo la Asamblea General el siguiente directorio:

Presidente: don Pablo de Rocka; secretario: señor Antonio Undurraga; tesorero: señora Blanca Luz Brum, y directores: señores Antonio Massis y Wilfredo Mayorga.

Manifestaciones.-

Se ha fijado para el primer sábado de julio próximo la manifestación que atacameños, colegas y amigos, ofrecerán al distinguido facultativo doctor don Humberto García Pino y señora, con motivo de radicarse definitivamente en Santiago.

—En el Instituto Comercial N.o 2 se efectuó un cocktail en honor de los educacionistas señorita Berta Pino y señores Washington Rivas y Efraín Leal, como un acto de confraternidad y despedida, ya que se alejaban para dedicarse a sus labores educacionales en el Instituto Superior de Comercio.

En una sencilla improvisación despidió a tan distinguidos maestros el director subrogante don Joaquín Vera Morales, contestando en sentidas frases de agradecimientos la Profesora de Historia y Geografía, señorita Berta Pino.

—Con motivo del éxito obtenido por el conocido pintor Israel Roa con su reciente Exposición de cuadros en la Sala del Banco de Chile, miembros de instituciones culturales y otros artistas se proponen festejarlo con una comida el próximo sábado 26 del presente.

A este homenaje se han adherido ya las siguientes personas: Julio Ortiz de Zárate, Julio Barrenechea, Isaías Cabezón, Samuel Román, Alberto Ried y señora Balbina M. de Ried, Rodulfo Oyarzún Ph., Samuel Letelier M., Juvencio Valle, María Gálvez, Víctor Martínez, Rodolfo Alonso Vial, Arturo Valenzuela, Olga Acevedo, Francisco Coloane, Tomás Lago, Rubén Azócar, Félix Carbone, A. Acevedo Hernández, E. Araya Bustos, Angel Cruchaga Santa María y señora Albertina Azócar, Nicanor Polanco, René Román, Juan Godoy, Rebeca Castro, Enrique López, Jorge Orrego O., Carlos Húmeres, Norberto Pinilla, Juvenal Rubio, Dr. Osvaldo Cerda, Luis Cristi, Manuel Ferrari, Eugenio González, Dr. Héctor Pinochet, Manuel Pereira, Mariano González, Dr. Luis Figueroa, Pedro Fernández Riffo, Luis Strange, Eduardo Lillo, Luis Ducaud, Héctor Norero Badilla.

—Con motivo de su reincorporación a los Servicios Educacionales, un grupo de amigos ofreció anoche en los comedores de "La Bahía" una manifestación al señor Aristóteles Berlendis, ex Subsecretario de Educación Pública.

A esta manifestación asistieron las siguientes personas:

Señor Aristóteles Berlendis y señora, Oscar Bustos y señora, Santiago Wilson y señora, Manuel Urrestarázu y señora Dr. Manuel Tello y señora, Eduardo Elgueta, Candelario Sepúlveda, Pablo Contesse, Orfilio Letelier y señora, Pedro Alarcón y señora, Guillermo Grebe y señora, Florencio Garín, Julio Chacón y señora Juan Durán y señora, Julio Besoaín, Eugenio González y señora, Armando Aldunate, Enrique Cortés, Orlando Villablanca, Mario Rosende y señora, Horacio Miranda y señora, Violeta Herrera, Juan Fco. Henríquez, Armando Artigas, Juan Moya y señora, Alberto Contesse y señora.

Una revista que promete

Desde hace un tiempo a esta parte se ha venido publicando una revista de literatura y arte bajo el sugestivo nombre aborígen de "Millantun". Su labor, dirigida por un grupo joven de efectivos valores literarios, está destinada a destacar, corregir, vincular y estimular las tan descuidadas manifestaciones artísticas del país. Es digno de todo elogio el admirable entusiasmo y tesón con que, a pesar de las múltiples dificultades que presenta esta clase de publicaciones, ha podido ir superándose en calidad y presentación.

En "Millantun" se ha sabido matizar, con relativo acierto, el contenido con la estética de sus presentaciones. Destaco esto, dado el motivo de que las revistas chilenas, en general, adolecen de ese sentido estético que hace a una revista agradable a los ojos, es decir, que adelantan en el lector corriente una especial disposición de interés por su lectura.

Este ejemplar tributo al mantenimiento de las artes del país, ha prestigiado con habilidad su proyección en el ambiente literario no tan sólo con el aporte de personalidades del "cenáculo de los consagrados", sino también con las colaboraciones de jóvenes autores que han encontrado en "Millantun" una tribuna desinteresada y acogedora, ambas tan difíciles de descubrir debido a la profunda raigambre mercantil que sustenta la mayoría de estos organismos y que ha recrudecido en estos últimos tiempos con la escasez de papel.

Que los caminos son largos y difíciles es característico de nuestra geografía, pero tengo la convicción que con mantenerse el bien retribuído interés del público por "Millantun" y con mantener el ritmo de su paulatino mejoramiento llegará a ser, dentro de breve, una de las mejores revistas en su género de la América hispana.

A. O. A.



Sta. Paz Carvajal Fuenzalida, cuyo matrimonio con el Sr. Víctor N. Vergara M. de la P. se ejectuó privadamente ayer en casa de la novia.

Bendijo el matrimonio el Excmo. señor Vicario Castrense, don Teodoro Eugenín B.

Sirvieron de padrinos don Fernando Carvajal Muñoz, señora Virginia F. de Carvajal, don Julio C. Vergara M. de la P. y señora Melania M. de la P. de Vergara.

Testigos de la inscripción civil: don Hernán Banderas Bianchi, don Carlos Correa Montero, don Jorge Leyton Caravagno, don Guillermo Izquierdo Araya, don Adolfo Guerrero Cood, y dn Fernando v. Besseler. V

Testigos de la información religiosa: don Manuel Fuenzalida, Rodríguez, don José Antonio Leyton, don Guillermo Johson, don Roberto Taverne L., don Osvaldo Urzúa, don Enrique Vergara M. de la P., don Rodolfo Vergara M. de la P. y don Arnaldo Márquez R.

EN EL CRILLON.-



Manifestación de despedida de soltera en los salones del Crillon a la señorita Marta Velasco Duma.



Té de despedida de soltera a la señorita Laura Urzúa Rencoret ofrecido por un grupo de sus amigas.



Señorita María Oeickers Robles.

(Foto Zmirak)

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Mercedes Peñaloza Guerra

Después de haber terminado con todo éxito sus estudios de Corte y Confección, sistema Americano, en el Instituto Técnico Profesional, Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos, ha recibido su diploma de competencia que otorga el establecimiento a sus mejores alumnos.

La señorita Peñaloza presentó en su exámen, elegantes y artísticas confecciones.

En el Hotel Carrera.-

Hoy, de 17 a 23 horas se efectuará en el Salón de honor la recepción con motivo del matrimonio de la señorita María Eulalia Tauler Aracena con el señor Manuel Fuentealba L.

TE.— Un grupo de amigos de la señorita Patricia Morgan le ofrecerá el martes 22 del presente un té en su honor, con motivo de sus triunfos artísticos en Buenos Aires y Montevideo. Las adhesiones se reciben sólo hasta las 12 del día de la manifestación.

COMIDA.— El miércoles se efectuará el cocktail y comida con que los miembros del cuerpo diplomático y de nuestra sociedad, despiden al Capitán de Fragata don Ismael Pérez del Cerro y señora, con motivo de su regreso a su patria. Las adhesiones se reciben en la Caja Central sólo hasta el martes. Tenida de smoking. Hora que se servirá el cocktail: 21.30 horas.

La manifestación al Embajador de Colombia en el Bando de Piedad.-

Ayer a mediodía se efectuó en el Club de la Unión la manifestación con que el Bando de Piedad de Chile despedía a su presidente del Consejo, el Embajador de Colombia, Excelentísimo señor Agustín Nieto Caballero.

En el Comedor Imperio del Club se reunió la casi totalidad de los miembros del Consejo del Bando y de una delegación del Directorio General de la obra.

En su momento oportuno ofreció la manifestación el Secretario del Consejo y presidente de la Institución don Jorge Meléndez, haciendo notar la magnífica obra realizada por el señor Nieto Caballero desde su alto cargo. Contestó el señor Embajador en sentidas palabras de agradecimiento. Cerró la manifestación el Embajador de Guatemala Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta.

Asistieron al almuerzo de ayer las siguientes personas: Embajador de Colombia Excelentísimo señor Nieto Caballero; Embajador de Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza; Embajador de Perú Excmo. señor García Salazar; Embajador de Bolivia, Excmo. señor Ostria Gutiérrez; Ministro de Bélgica Excmo. señor Gerad y los señores: Miguel Cruchaga Tocornal, Luis Phillips Huneeus; Luis Ramírez Sánz; Clemente Díaz León; Augusto Ovalle Castillo; Ruperto Murillo Costa; Humberto Donoso Núñez; Benjamín Claro Velasco; Dr. Alfredo Alcaino; Doctor Mario Tapia Caballero; Ismael Edwards Matte; Jorge Meléndez, César Guzmán Castro, Arturo Piga, Eduardo Monardes Videla, Fernando Quezada, Gabriel Maturana, Máximo Pacheco Gómez, Rafael Souza Fernández y Luis Castro.

Excusaron su inasistencia los consejeros señores: Ernesto Barros Jarpa y Augusto Rivera Parga.

FALLECIO EL SR. RAUL GADAL ARLEGUI.—

A las 13.30 horas de ayer ha dejado de existir el señor Raúl Gadal Arlegui, de 28 años de edad, como consecuencia de un ataque cardiaco.

El extinto era hijo del conocido dirigente radical de Las Condes, don Raúl Gadal Labarrera, actual presidente de la Asamblea de esa Comuna. El fallecimiento del señor Gadal Arlegui enluta respetables hogares de esta capital, Valparaíso y San Felipe.

Los funerales se llevarán a efecto mañana, a las 9 horas, siendo sus restos conducidos al Cementerio General desde su casa-habitación en Recoleta 721.

RETRETA.—

El siguiente es el programa que ejecutará el Orfeón Nacional en la Plaza de Armas hoy, a las 11 horas, bajo la dirección del señor Director de Bandas, Aldo Ballarini B.:

1) Blankemburg, Principe Federico, Marcha; 2) Ketelbey, En un mercado persa, Intermezzo; 3) Molinare, Oro purito, Tonada; 4) Thomas, Raymond, Obertura; 5) Verdi, Aida, primer cuadro y marcha triunfal del segundo acto de la Opera (solista, vice primero Figueroa y sargento segundo Ufomellie; 6) Lehars, La viuda alegre, Opereta, y 7) Ballarini, Desfile de Carabineros, Marcha.

ENFERMOS.—

Sigue mejor la salud del señor Germán Givovich Ramírez.



Señorita Dora Aguila Robbé que contrajo matrimonio privadamente con el señor Aquiles Raventós Mac-Conell.

El Embajador de Panamá.-

Por vía aérea se dirige hoy a su patria, en licencia de quince días, el Embajador de Panamá, Excelentísimo señor Octavio A. Vallarino Méndez y señora.

En el aeródromo de Los Cerrillos serán despedidos por el Subjefe del Protocolo, señor Ramón Rodríguez.

ESCUELAS POLITECNICAS "DIAZ - GASCOGNE"

Sigue abierta la matrícula para los nuevos cursos de la Escuela Politécnica "Díaz-Gascogne".

Entre estos cursos se encuentran los siguientes: Mecánica Dental, Ayudante de Dentista, Modas: corte y confección artística, moda infantil, lencería, peinados artísticos, belleza femenina, manicure, sastrería recuperación escolar, etc.

Terminados estos estudios, las interesadas reciben su correspondiente diploma de competencia.

Para las alumnas de provincias, la escuela cuenta con un internado de ambiente familiar, atendido por personal competente.

Mayores datos pueden solicitarse en el local de la Escuela, calle Santo Domingo 670.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Ayer se efectuó el té en honor de la señorita Rebeca Davidovich, con que un grupo de sus amigas la despedían de su vida de soltera

LA MEDIA DU-FLEX-CHIL, CROMADA, "SELLO DORADO" ALCANZA GRAN EXITO

Su fabricante e inventor obtuvo en Buenos Aires Diploma de Honor y recomendación especial por su extraordinario producto.—Cualidades que reune esta media, única en su género.— Advertencias a fin de que el público adquiera las medias DU-FLEX-CHIL, legítimas

La media para señoras, conocida bajo el nombre de DU-FLEX-CHIL, fué inventada y fabricada exclusivamente por don Miguel Piña Ramírez, quien logró su propósito de ofrecer una manufactura capaz de competir con la mejor en su género, mediante laboriosos esfuerzos y pacientes estudios técnicos.

En realidad, el inventor no solamente consiguió igualar en ciertos aspectos a los productos procedentes de Europa y Estados Unidos, sino que logró superarlos desde el punto de vista de sus cualidades generales. En efecto, la media DU-FLEX-CHIL, por su elasticidad, su color firme e inalterable, y la facilidad de su lavado, ha llegado a ser incuestionablemente superior a todas las marcas conocidas. Agréguese a todo esto que esta media "no se engancha", — terrible contratiempo para las damas — y que su pie, — que constituye siempre la mayor preocupación de las señoras en otra clase de medias — tiene el doble de duración que las demás.

Adquirir medias DU-FLEX-CHIL equivale a comprar seis pares de medias de otra fabricación con lo que se obtiene lógicamente una economía equivalente. De ahí la enorme aceptación de esta manufactura y el empeño de algunos fabricantes para imitarle, aunque sin conseguirlo por cierto.

Como al mercado suelen ser lanzados productos parecidos aunque —como queda demostrado — absolutamente inferiores en sus cualidades básicas— se hace necesario que el público adquiera las MEDIAS CROMADAS DU - FLEX - CHIL, "Sello Dorado", solamente en los depósitos de su exclusivo fabricante inventor señor Miguel Piña Ramírez, y cuyas direcciones anotamos más abajo. Hay que dejar bien establecido que la única media DU-FLEX-CHIL, legítima es la de "Sello Dorado".

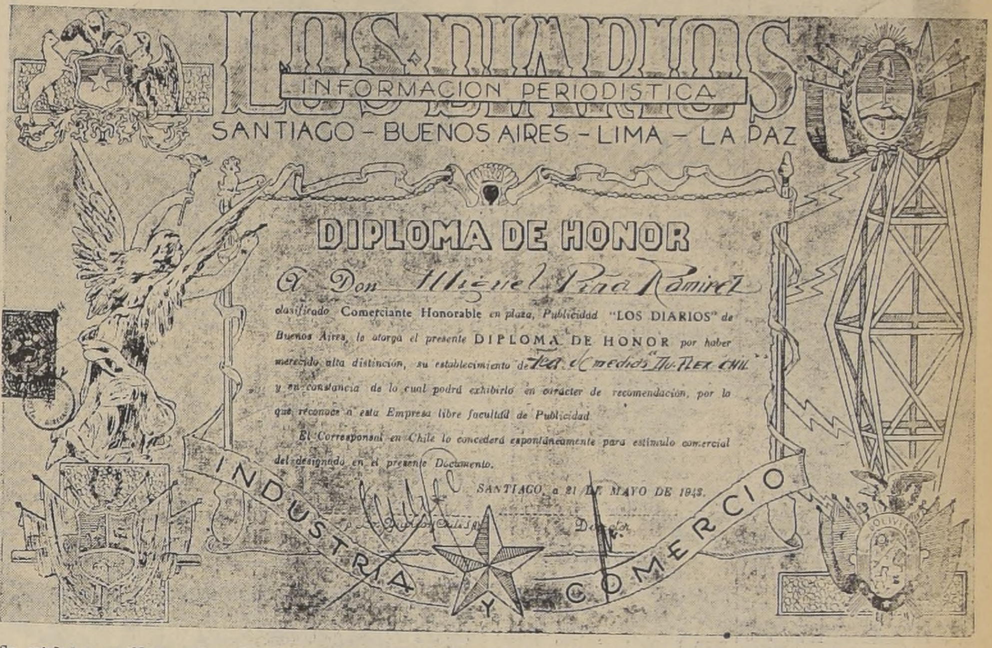
Testimonio elocuente de la calidad de DU- FLEX-CHIL lo constituye el Diploma de Honor que este producto obtuvo en el gran concurso de Publicidad en los diarios, realizado en Buenos Aires con la concurrencia de gran número de industriales fabricantes. Allí, DU-FLEX-CHIL, se impuso por su alta calidad de lo que se dejó constancia clasificando a su inventor como **"Comerciante Honorable"** y haber merecido su establecimiento de Fábrica de medias DU-FLEX-CHIL alta distinción" y mérito para ser recomendado.

La media DU-FLEX-CHIL, Cromada, "Sello Dorado", es pues, un producto de extraordinario mérito y valor. El público debe rechazar cualquier imitación, que seguramente no tendrá ninguna de sus sobresalientes cualidades. El complemento de toda dama elegante es esta magnífica media, cuyos tipos llaman tan poderosamente la atención. Especialmente el tipo llamado "Naylons", que representa la máxima perfección y calidad.

La propaganda interesada suele obtener ocasionalmente algunos éxitos en el público pero cuando a la buena propaganda se une la buena calidad del producto, y el público se da cuenta cabal de que no ha sido defraudado, entonces se llega a un perfecto entendimiento entre productor y consumidor. Tal es el caso de la industria DU-FLEX-CHIL, cuyo único fabricante e inventor es el señor Miguel Piña Ramírez.

Las direcciones verdaderas son las que a continuación damos a conocer con el objeto de evitar equivocaciones de parte del público:

Merced N.o 770, Local 7, a la entrada del Pasaje, a la derecha, y "Casa Moreco", Independencia 1048, "Las Pirámides", Portal Edwards 2784. Rechace las imitaciones. Exija siempre DU-FLEX - CHIL, "Sello Dorado" (M. R.). Despachos a provincias contra reembolso.



LOS DIARIOS
INFORMACION PERIODISTICA
SANTIAGO - BUENOS AIRES - LIMA - LA PAZ

DIPLOMA DE HONOR

A Don Miguel Piña Ramírez

clasificado Comerciante Honorable en plaza, Publicidad "LOS DIARIOS" de Buenos Aires, le otorga el presente DIPLOMA DE HONOR por haber merecido alta distinción, su establecimiento de Fca. de medias Du-Flex-Chil y en constancia de lo cual podrá exhibirlo en carácter de recomendación, por lo que reconoce a esta Empresa libre facultad de Publicidad.

El Corresponsal en Chile lo concederá espontáneamente para estímulo comercial del designado en el presente Documento.

SANTIAGO, a 21 DE MAYO DE 1943.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Su calidad y cualidades extraordinarias han hecho acreedora a la media cromada DU-FLEX-CHIL, "Sello Dorado", al presente diploma de honor



Aspecto del depósito de medias Du-Flex-Chil "Sello Dorado", con vista al Pasaje Merced 770, local 7, a la derecha

MISA.—

Mañana lunes 21, se oficiará una misa por el Dr. Luis Calvo Mackenna, a las 9 horas, en el Hospital Clínico Universidad Católica, Marcoleta 351.

CULTO CATOLICO

Primer Domingo de Pentecostés.-

LA SANTISIMA TRINIDAD

Siempre he oído a los que se creen espíritus fuertes, que ellos no aceptan el dogma de la Sma. Trinidad; y no sé si mañosamente o por ignorancia, argumentan eso de que tres Dioses Padre, Hijo y Espíritu Santo, sean un solo Dios y que tres personas sean sólo una persona. Y Precisamente ahí está la ignorancia o la maña; el dogma que la Iglesia enseña no es ese, eso es un absurdo que la Lógica rechaza. Lo que acepta el católico es muy distinto.. Afirmamos que hay tres personas divinas en la unidad de naturaleza divina, y aquí la Lógica no tiene nada que objetar, pues cuando afirmamos la Trinidad en la Unidad, no introducimos la cantidad tres, en la Unidad de la esencia, sino que contamos las personas que hay en la unidad de la naturaleza divina, de la misma manera que aceptamos la pluralidad de individuos que pertenecen a la misma naturaleza, como ocurre con la multiplicidad de personas que pertenecen a la misma única naturaleza humana, de la que tú, yo y todos formamos parte.

Deseo también, lector, comentar para ti, este otro trozo del Evangelio de hoy: "sed misericordiosos como lo es vuestro Padre celestial. No juzguéis, y no seréis juzgados. No condenéis, y no seréis condenados. Perdonad, y seréis perdonados".

¡Qué programa de conducta para los hombres del mundo de hoy!

"Sed misericordiosos como lo es vuestro Padre celestial". Sin limitación de grados ni de personas. Con una misericordia infinita, como es la del Padre, que hace llover en beneficio de los justos y de los pecadores, que hace alumbrar al sol para los buenos y para los malos. ¿Dónde están hoy los misericordiosos? No se les encuentra casi en ninguna parte. por eso es que en el mundo de hoy casi nadie encuentra miseri-cor . adaaLi

cordia. La misericordia es la recompensa de los misericordiosos.

"No juzguéis". Este mandato se relaciona con las buenas acciones. A los que las hacen, no les imputéis segundas intenciones. No desnaturalicéis sus propósitos. No seáis temerarios, egoistas, pequeños. No arrojéis sombras ni dudas, porque ello importaría tenerlas en la propia alma, y esa carga hace mal. Sed buenos, sed generosos: "No juzguéis y no seréis juzgados".

"No condenéis". Esta prohibición se relaciona con las acciones real o aparentemente malas. Sed severos, sed implacables con el mal, sobre todo cuando lo halléis en vosotros mismos. Pero no lo seáis jamás con las demás personas. Condenad los pecados, pero no condenéis los pecadores: a éstos procurad regenerarlos, procurad salvarlos, y para ello tenéis necesidad de amarlos. Dios detesta infinitamente el pecado; ¿pero, dónde estaríamos nosotros si no tuviese misericordia del pecador? "No condenéis y no seréis condenados".

"Perdonad y seréis perdonados". El rencor es genuinamente pagano, el perdón es esencialmente cristiano. Para odiar basta con dejarse llevar: para perdonar es necesario vencerse. Hoy no hay cristianismo verdadero, y por eso no hay perdón.

El perdón supone una victoria heróica sobre sí mismo. El vencer a los demás es posible y muchas veces fácil: pero vencerse a sí mismo es difícil y casi siempre heróico. Por eso es tan raro el perdón. El perdón es raro porque es raro el heroismo.

Para enmascarar esta falta de heroismo se acude a la deformación de los conceptos. Se presenta el perdón como una debilidad y la venganza como un honor. Se tiene por pusilánime a los que perdonan; y a los que se vengan por fuertes. Es la total inversión de los valores. Y es esto lo que, para nuestra desgracia constituye uno de los signos de la época. Nadie perdona. No perdonan los individuos, no perdonan los partidos, no perdonan las clases, no perdonan las naciones. Y sin embargo, la cristiandad continúa postrándose ante Aquél que, clavado en la Cruz, perdona a los que lo matan, y diciéndoles: "Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores".

Enrique Valenzuela y Donoso

CONCENTRACION DEL TERCER Y CUARTO SECTOR DE LA ACCION CATOLICA DE JOVENES

Con todo entusiasmo, los jueves de la Acción Católica del Patronato Santa Filomena, han venido preparando esta concentración que congregará el domingo 27 del pte. en el Patronato, a las Aso-[illegible] del Tercer y Cuarto Sector.

Como preparación a esta magna concentración, que promete gran éxito, el miércoles 23 del presente, a las 9.15 P. M. se efectuará en la Recoleta Franciscana, Av. Recoleta 256, una reunión de dirigentes y asesores a la que quedan invitados los de las asociaciones de El Salto, San Alberto, La Viñita, Recoleta Franciscana, Santa Filomena, (Patronato Sta. Filomena) y la Epifanía, asistiendo también dirigentes arquidiócesanos y nacionales.

Para la concentración del domingo 27 se ha [illegible] el siguiente programa:

A las 9.15 horas, Misa y comunión general en la capilla de esta institución.

A las 10.30 horas, desayuno..

A las 11 horas: asamblea general en el salón teatro de la institución (Santa Filomena 159), en la que discutirán diversos temas presentados por los presidentes de cada centro.

Quedan especialmente invitados a esta concentración todos los jóvenes que deseen conocer nuestra obra, aún los que no pertenezcan a la Acción Católica.

EN HONOR DEL AGREGADO NAVAL ARGENTINO.—

El jueves próximo, 24 de junio, le será ofrecido en el Centro Argentino un almuerzo al Agregado Naval a la Embajada Argentina, Capitán de Fragata don Ismael Pérez del Cerro, y señora.

Dicha manifestación se llevará a efecto a las 12.30 y se nos pide invitar por las presentes líneas a los argentinos residentes al acto consignado.

BAUTIZO.—

Por Monseñor Samuel Valdés Cortés ha sido bautizado Pablo Francisco, hijo del señor Héctor Mardones Restat y de la señora María Krüger de Mardones Restat. Fueron sus padrinos don Francisco Mardones O. y la señora Berta Restat de Mardones.

NECROLOGIA

Cuando la vida le brindaba los placeres de la Diosa Juventud, una ráfaga cruel del destino, deslizada en el sendero de su camino, ha tronchado la joven y querida existencia de Margarita Daza Bahamonde de Escobar. ¡La fulgurante luz de sus negros ojos apagóse para siempre!

Hacía sólo dos meses que la fatídica silueta de blanca túnica y de obscuras cuencas, traidoramente había arrebatado del seno de su hogar, templo de unión y cariño, a su hermana Juanita Daza B. de Pérez, dejando sumidos en el más profundo dolor a su amante esposo y privando así, a tres tiernas criaturas del cálido amor maternal; abandonadas avecillas, cuyo triste llanto reclama el cariño de la madre que partió al Más Allá.

Así también, Margarita, que todo cariño consagraba a su pequeño hijito, con su muerte, no sólo ha labrado la desgracia de su familia, sino también la de esa criatura que aun permanece ajena de la partida a la otra Mansión, de la que en vida fuera la autora de sus días.

El trágico fin de Margarita, ocurrido en Puente Alto, el domingo 6 de los corrientes, no sólo lleva a las tinieblas de la tristeza a su idolatrado hijito, sino también ha removido la herida que aun consagrara del corazón de su inconsolable madre, cuyas lágrimas de dolor, constantemente surcan sus mejillas y embarga de tristeza el alma de todos sus familiares.

¡Oh, destino cruel! ¿Por qué consientes en llevar estos terribles golpes de angustia y sufrimiento a los hogares que sólo ansían la paz y la felicidad de la familia?

¡Supremo Hacedor!, a Vos acudimos en estos instantes de aflicción, para suplicaros de Vuestra infinita bondad, os dignéis confortar nuestro espíritu en estos momentos en que nos abaten las convulsiones de la desesperación con la doble desgracia que hoy enluta nuestras almas.

¡Margarita!, ya que abandonaste este mundo, privando de tus caricias maternales a tu hijito, y la bondad de tu carácter alegre y afectuoso para tus familiares y para las personas, que pudieron apreciar tus virtudes y tus sentimientos, todos a quienes nos une un lazo familiar, elevamos nuestras preces al Cielo por el descanso eterno de tu alma.

El recuerdo de tu queridísima persona será inolvidable y vivirá en nuestra memoria y tu nombre ¡Margarita!, para nosotros será un símbolo de pureza, como la fragante flor que lleva tu nombre, de la cual aspiraremos el néctar de su cáliz para mitigar la honda pena en que quedamos sumergidos.

JORGE O. OSSANDON.

CULTO EVANGELICO

La historia comprueba que edificios de ladrillos o piedras pueden ser destruidos. La estructura misma de la sociedad puede ser conmovida como lo fué en la Europa medioeval cuando el feudalismo dió paso al capitalismo. La propiedad y la seguridad pueden ser violentamente anuladas. Eso esta generación lo sabe muy bien.

Sin embargo, en medio de todos los estremecimientos y hecatombes, el orden de la naturaleza perdura. Como lo dice Kipling: "el tumulto y el vocerío cesan; los capitanes y reyes pasan; pero el tiempo de sembrar y cosechar; el verano y en invierno; el frío y el calor, el día y la noche, no dejan de ser". En la historia misma hay mucho que no puede desaparecer. La antigua Grecia yace sepultada a orillas del Egeo. De sus magníficos edificios sólo el Partenón está en pie, pero en ruinas. De sus gloriosas esculturas hay unas pocas, y la mayoría de ellas, en el Museo Británico. La Grecia que toleró la esclavitud, que se embarcó en guerras de voracidad, fué destruída. Pero la clarividencia de sus filósofos y artistas, las obras de sus incomparables poetas y dramaturgos, no han sido ni siquiera sacudidas. Platón es una voz viva. Sócrates es todavía ejemplo inspirador.

Además, el año 70 de nuestra era la ciudad de Jerusalén fué arrasada en medio de una horrenda hecatombe. La caída de Jerusalén era no sólo la muerte de una ciudad, sino también el fin de una nación. Desde entonces Israel vive en permanente exilio.

La cultura hebrea, empero, ha sobrevivido y lo mejor de ella, su filosofía religiosa se ha convertido en entraña de la cultura común del mundo occidental. Los severos profetas de Israel, cuyo poder para iluminar la conciencia fué sobrepujado únicamente por el de Cristo, viven aún. En realidad, cuando las voces de los odiados dictadores hayan sido silenciadas para siempre, el brillante profeta Isaías estará aún diciendo: "Dejad de hacer lo malo. Aprended a hacer lo bueno. Buscad la Justicia. Aliviad al oprimido". Y el dulce profeta Miqueas estará aun exhortándonos: "Lo que Dios exige de tí es que seas misericordioso, justo y humilde".

Los hombres de hoy necesitamos ver, como lo dice la Biblia, que el fin del mundo, cuando ocurra, no constituirá el final de todo, sino que dejará más patente lo que es eterno. Confiemos pues, en Dios, sabiendo que su Reino es Reino Eterno!

PEDRO ZOTTELE.

STA. LUISA VILLALON CASTRO.—

La vimos cerrar sus ojos mientras balbuceaba una oración.

Llantos, oraciones y frases cariñosas eran la despedida que todas le hacíamos en medio de un mar de lágrimas en aquel trance de dolor.

Alma noble, sencilla, generosa; bondad y cariño, abnegación y sinceridad era Luchita Villalón. Junto a ella estaba el rico como el necesitado; para uno había el consejo, para el otro un consuelo.

Se fué para siempre, y la naturaleza ha llorado junto con nosotras, humedeciendo el ataúd y regando las flores que lo adornaban.

Duerme, Luchita, duerme, que has vivido haciendo el bien, y que Dios ha de ofrecerte el descanso que las almas buenas se merecen.

Mañana, día de tu santo tus amigas y parientes oiremos una Misa por el descanso de tu alma, en el Convento de Santo Domingo, en el Altar de Jesús Nazareno, a las 10 y media.

Duerme, Luchita, duerme...

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

Cual se ha anunciado, el sábado 26, a las 13 horas, se celebrará en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" que mensualmente organizan los socios de la institución.

En la Secretaría del Círculo se reciben ya las adhesiones para este simpático ágape social.

LEGACION DE POLONIA.—

El Ministro de Polonia y la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, ofrecerán hoy una recepción en la Sede de la Legación (Hotel Carrera, Departamento 1434), en obsequio del gran pianista polaco Witold Malcuzynski y su Sra., y de un grupo de sus amistades.

AMBASSADOR'S CHOIR.—

Se recuerda a los socios de este coro que mañana lunes habrá ensayo, a las 21 horas, en el Instituto Chileno-Británico, Moneda 948. Como de costumbre habrá un micro para llevar a sus casas a las personas que viven en el barrio alto.

COMIDA.—

Las señoritas Mercedes, Sara y María Güiraldes Lynch ofrecieron antenoche una comida a un grupo de señoritas y jóvenes de su amistad.

—Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión, en un ambiente de gran animación y elegante, la comida con que sus relaciones despedían a la señorita Adelaida Nieto Cano, hija del Embajador de Colombia, con motivo de ausentarse a su patria.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.—

El viernes, 2 de julio, a las 18.30 horas, en el local del Consejo Nacional de Mujeres de Chile —Monjitas N.o 695— el distinguido Profesor de Artes de la Universidad de Chile, Mr. Stanton Catlin, dará una interesante conferencia sobre "El Arte Norteamericano", explicando su desarrollo y evolución hasta la actualidad con proyecciones en colores.

La entrada es libre.

MUSICA

Coro Polifónico del Instituto de Humanidades



El Coro Polifónico del Instituto de Humanidades cuya audición bajo la dirección del profesor don Mario Baeza se efectuará mañana, a las 18.30 horas, en la Sala Cervantes. Componen este conjunto, los siguientes jóvenes y niños:

Sopranos: Cristóbal Espildora C., Domingo Aránguiz T., Jorge Cariola F., Jorge Cristoffani T., Pedro Diamond S., Harvey Dowding P., Mario Fuenzalida C., Manuel García R., Patricio Geisse G., Enrique Laval R., Jorge Peña V., Jorge Ponzini I., Alfonso Ubilla T.

Contraltos: Bohry González T., Alfredo Aránguiz T., José Covacevich A., Luis Ferrada C., Javier Herrera H., Raúl Obrecht A., Andrés Orrego M., Juan Parodi S., Jorge Quintero B., Manuel Rivera A., Enrique Rivera V., Patricio Silva del C., Patricio Velasco H., Augusto Donoso E.

Tenores: Ladislao Arriagada P., Enrique Amunátegui S., Jorge Espinoza H., Mario Garfias V., Sergio Hevia Y., Joaquín Larrondo R. Alfonso Luco V., Carlos Navarrete K., Carlos Peña V., Alfredo Rufín D., Fernando Sánchez D.

Bajos: Alvaro Leiva C., Waldo Aránguiz T., Diego Balmaceda B., Ernesto Balmaceda B., Germán Maldonado A., Humberto Mantelli B., Carlos Mendía R., Raúl Montt B., Benedetto Piccardo O., Carlos Rau M.

EL CENTENARIO DE GRIEG

En el transcurso de la semana el mundo musical ha venido conmemorando el centenario del nacimiento del compositor noruego, Eduardo Grieg.

Dotado de una fácil inspiración, poseedor de un perfecto dominio de la escritura musical, la obra de Grieg tiene un encanto particular y una distinción realizada por relaciones armónicas personalísimas.

Sus obras orquestales y de cámara son de una gran belleza, pero en su estructura se nota el esfuerzo por llegar al fin; en cambio, sus lieder son verdaderas joyas con toda la fuerza emotiva de la espontaneidad y con el encanto de la miniatura primorosamente cincelada, con tonos en los cuales vibra con todo su esplendor el alma escandinava.

Cultivó todos los géneros, excepto el dramático.

Escribió música para el Peer Gynt, de Ibsen; la célebre Suite Aus Holbergs Zeit, para orquesta de cuerdas; las Danzas noruegas; Sigurd Jorsalfar, Sonatas para diversos instrumentos y los notables Trozos Líricos, para piano, entre muchas otras composiciones de valía.

Sus composiciones se han visto hoy día momentáneamente separadas de los programas de conciertos, pero pronto renacerán para gloria de uno de los países más interesantes del norte europeo, de esa Noruega que Grieg cantó con una pureza de espíritu nunca lograda por otros compositores nacidos en tan bella tierra de leyendas y tradiciones.

MALCUZINSKY

Nos visita nuevamente uno de los pianistas más sobresalientes de nuestra época: Witold Malcuzinsky.

Tras una provechosa preparación filosófica en su ciudad natal, Varsovia, se sintió dominado por su íntima vocación. Y se hizo así el más sobresaliente discípulo de Paderewski, el glorioso patriota y artista de Polonia.

Malcuzinsky, tras un brillante triunfo en un concurso internacional empezó a brillar en los más exigentes escenarios debido a su temperamento singular, a su espontaneidad y a su técnica magnífica. Así vence sin esfuerzo las mayores dificultades de digitación y de matices, manteniendo la especial delicadeza de su ingénito talento y un hábil poder de asimilación.

De esta suerte, Chopin, bajo sus dedos, aparece no sólo más hondo, más depurado y exento de sensiblería, sino muy claro, expresivo, acogedor y heroico de corazón.

La evocación sugerida por este artista, del alma atormentada de Chopin, a través de la Balada en sol; el Nocturno en do, los Preludios y el Scherzo en do, es maravillosa.

Y difícil sería silenciar la comprensión rítmica que se advierte en la ejecución de las Mazurcas de rubato "febril" y profunda nostalgia, de donde se eleva a sus magníficas Polonesas, verdaderos dramas de vigorosos quejidos patrióticos, exhalados en todas las gamas y coloridos de una tragedia hirviente que este delicado mago del piano, va difundiendo, como las más bella exteriorización psicológica de la noble y querida Polonia.

AGUSTIN CANNOBBIO G.

HOY SE EJECUTA LA "SINFONIA DE LENINGRADO"

A las 11 horas en punto de hoy se ejecutará por última vez en Santiago la "Sinfonía de Leningrado" de Dimitri Shostakovitch. El maestro Armando Carvajal dirigirá a la Orquesta Sinfónica de Chile, considerablemente ampliada, en la interpretación de la partitura, obra de Shostakovitch. Música para masas, inspirada en la defensa de Leningrado y compuesta en los mismos días del asedio a la ciudad rusa; el espíritu de sus defensores se refleja en ella.

La "Sinfonía de Leningrado" será comentada por Vicente Salas Viu, que expondrá al público detalladamente, el carácter y contenido de cada uno de sus cuatro tiempos. Este concierto ha sido organizado por la Unión para la Victoria y el Instituto de Extensión Musical. Sus ingresos se destinan a la lucha que sostienen las Naciones Unidas. Todo el pueblo de Santiago podrá asistir a este acontecimiento artístico, de excepcional relieve. Localidades, al reducido precio de $ 5, se encuentran en venta en la boletería del teatro, Unión para la Victoria y secretarías sindicales.

BELLAS ARTES

MAÑANA SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL PINTOR PACHECO ALTAMIRANO

En la Sala de Arte del Banco de Chile se efectuará mañana en la tarde la inauguración de una valiosa exposición de cuadros originales de Arturo Pacheco Altamirano, pintor chileno que goza entre nosotros de un justo renombre como intérprete de motivos marineros.

Pacheco Altamirano es un artista admirablemente dotado para trasladar con éxito a sus lienzos los aspectos más variados de la vida de los puertos, de las caletas de pescadores, de las playas soleadas frente a la inmensidad del mar, en cuya lejanía se pierde un barco sumido en la bruma. Su colorido vibrante o gris, según convenga a la hora en que ha enfocado el motivo, y la espontaneidad de su ejecución, comunican a estas telas una sensación de realidad y de belleza pocas veces igualado por otros pintores.

La exposición constará de cerca de cuarenta telas al óleo. En su gran mayoría representan aspectos muy interesantes de Puerto Montt, de Valdivia y caletas de los alrededores. Hemos tenido ocasión de ver algunos de estos cuadros, y creemos que el artista se ha superado magníficamente en cuanto a la firmeza de su composición, como también en lo que atañe a la acertada elección de sus temas.

Las fuerzas soviéticas lograron avanzar en la región de Kharkov

La aviación rusa continúa su sostenida ofensiva contra objetivos alemanes

MOSCU, domingo 20.— (U. P.).— El Alto Comando soviético reveló hoy que las fuerzas rusas han avanzado hasta unos pocos kilómetros de Kharkov, principal ciudad industrial del frente central, anunciando que un destacamento ruso de morteros de trinchera destruyó dos refugios alemanes y voló una posición alemana de artillería al norte de Chuguyev.

La situación precisa de la acción no fué revelada, pero Kharkov está a unos 35 kilómetros al este y un poco al norte de Chuguyev. El anuncio del encuentro allí fué el único acontecimiento digno de nota mencionado en el comunicado regular de medionoche, y fué la primera mención de operaciones militares cerca de Kharhov en varios meses.

Un comunicado especial anunció que la Fuerza Aérea Roja continuó sus interminables ataques contra las comunicaciones alemanas en la retaguardia, con una violenta incursión sobre numerosas bases aéreas enemigas. La más poderosa de todas las operaciones fué dirigida contra el aeródromo nazi al nordoeste de Bryansk, donde veintenas de aeroplanos enemigos que había en tierra fueron destruídos.

TEXTO DEL COMUNICADO

El comunicado decía:

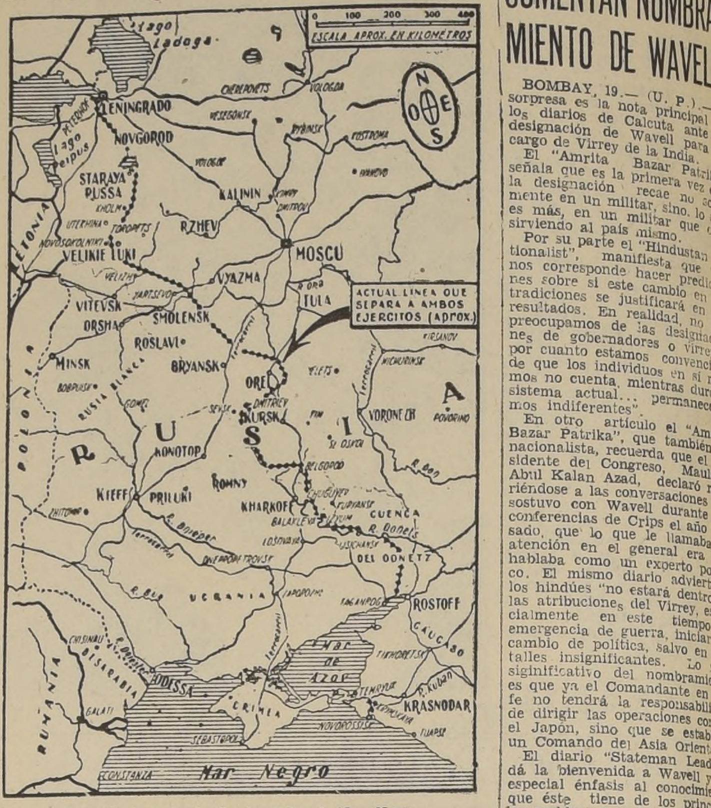
"Aeroplanos soviéticos, de bombardeo de gran autonomía de vuelo realizaron el viernes en la noche incursiones contra aeródromos enemigos, bombardeando especialmente una base alemana al nordoeste de Bryansk. Se observaron impactos directos entre aeroplanos enemigos que había en tierra. Grandes incendios estallaron en la zona de los talleres de reparaciones de aeroplanos, los depósitos de combustibles y municiones fueron incendiados, y se pudo observar que estallaban fuertes explosiones. Todos los aeroplanos soviéticos regresaron a salvo a sus bases".

La calma aparentemente ha vuelto al sector de Mtsensk-Orel, donde los rusos, durante la semana pasada, registraron una de las más impresionantes victorias del actual período de calma en la mayoría de las operaciones terrestres. Hubo poca actividad en los demás sectores del frente, y el comunicado de medianoche contenía la observación de costumbre de que "el 19 de junio no ocurrieron cambios importantes en los frentes".

La prensa soviética advirtió ayer al público de que habría que esperar incursiones aéreas cada vez más violentas de la Luftwaffe, a medida que progresa el verano. Ilya Ehrenbourg, veterano propagandista de los Soviets, en un artículo que publica el diario "Moscú Bolchevique", dijo que las infructuosas tentativas de los nazis para bombardear ciudades en el interior de la zona del Volga, como ser, Gorki y Saratov, fueron sólo con el objeto de distraer a la opinión pública alemana y carecieron de importancia.

"Moscú sigue siendo el principal objetico del enemigo", advirtió Ehrenbourg. "Los alemanes no pueden ocupar a Moscú pero tratarán de invadirla. El pueblo debe abandonar su complacencia y acelerar la construcción de refugios antiaéreos y trincheras".

La radioemisora de Moscú anunció que los alemanes, a este respecto, intentaron ayer dos veces de realizar una incursión sobre Volkhov. Veinte y cuatro de los aeroplanos enemigos fueron derribados y ambas incursiones fueron desbaratadas antes que los aparatos nazis llegasen hasta sus objetivos, según se afirmó.



El frente ruso desde Leningrado al Mar Negro.

Comunicados aliados

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 19.— (U. P.)— El comunicado N.o 433, dice textualmente:

"Sector noroeste:

"Mar de Arafura.— Uno de nuestros aviones medianos en reconocimiento, interceptó y derribó a un avión de reconocimiento enemigo.

"Ambon, Laha (aeródromo para Ambon).— Nuestras unidades medianas, en un ataque nocturno, bombardeó el aeródromo y zonas vecinas, dando origen a incendios que eran visibles a 40 millas de distancia.

"Islas Tanimbar; isla Selarn.—Nuestros aviones de bombardeo en picada, con una escolta de aviones de combate de largo radio de acción atacaron la aldea de Lingat y también la aldea Werain ambas en la isla Selaru, ocupada por el enemigo. Frente a la playa, dos embarcaciones pequeñas y dos barcazas fueron atacadas intensamente. Una barcaza fué obligada a vararse.

"Sector noreste:

"Nueva Bretaña, Cabo Gloucester.— Una de nuestras unidades medianas en patrulla nocturna, atacó tres barcazas enemigas a motor, hundiendo una de ellas, y dañando seriamente a otras.

"Una de nuestras unidades de reconocimiento bombardeó el malecón y destruyó un muelle con un impacto directo.

"Isla Horn.— Un avión enemigo solitario, al amparo de la obscuridad, arrojó bombas en el mar, sin causar daños.

"Nueva Guinea, zona de Mubo. — Nuestros aviones de ataque bombardearon y ametrallaron las posiciones enemigas cerca de Green's Hill".

EN EL PACIFICO SUR

BASE AVANZADA DEL PACIFICO MERIDIONAL, 19.— (U. P.)—El cuartel general del Pacífico Sur emitió el siguiente comunicado:

"Los aeroplanos norteamericanos hicieron un ataque de hostigamiento a la isla Nauru, en la noche del 18 de junio, con dos oleadas de aviones Libeartor y Catalina. Se vieron grandes incendios en el bivouac, los depósitos de petróleo y en el revestimiento del área. Los incendios eran visibles a 60 kilómetros de distancia.

"Según las informaciones preliminares, todos los aviones ergresaron a salvo, aunque dos aviones recibieron impactos y uno de los pilotos resultó levemente herido. Se observó un leve fuego antiaéreo".

El vocero amplió que el ataque tuvo "muy buen éxito" y fué comparativamente grande. Nauru, que es una isla con yacimientos de fosfatos 65 millas al norte de Guadalcanal contiene un importante aeródromo japonés, que ha estado sometido a periódicos ataques de los norteamericanos desde hace un trimestre.

El cuartel general informó también que hubo un ataque medianamente intenso a la bahía de Rekata, el 17 de junio por la tarde, por bombarderos en picada de la Armada, escoltados por aviones Wildcat, en el cual fueron descargadas nueve toneladas de bombas, habiéndose observado algún daño a las instalaciones de artillería antiaérea y edificios.

RFA. DEL MEDIO ORIENTE

EL CAIRO, 19.— (U. P.)— El comunicado del Alto Comando de la Fuerza Aérea aliada del Medio Oriente, dice: "Aviones de combate de gran radio de acción de la RFA., atacaron ayer una gran goleta y cuatro barcazas a vela frente a la costa occidental de Grecia. Se colocaron muchos impactos, pero los daños no fueron observados. Una locomotora en territorio metropolitano, también fué atacada. El aeródromo de Comiso, en Sicilia, fué atacado por nuestros bombarderos pesados el jueves en la noche. El hangar del costado sur fué incendiado y otros incendios fueron provocados en el sector de los talleres y otros hangares dispersos. De éstas y otras operaciones, todos nuestros aviones regresaron a sus bases".

DIARIOS HINDUES COMENTAN NOMBRAMIENTO DE WAVELL

BOMBAY, 19.— (U. P.).—La sorpresa es la nota principal en los diarios de Calcuta ante la designación de Wavell para el cargo de Virrey de la India.

El "Amrita Bazar Patrika" señala que es la primera vez que la designación recae no solamente en un militar, sino, lo que es más, en un militar que está sirviendo al país mismo.

Por su parte el "Hindustan Nationalist", manifiesta que "no nos corresponde hacer predicciones sobre si este cambio en las tradiciones se justificará en sus resultados. En realidad, no nos preocupamos de las designaciones de gobernadores o virreyes, por cuanto estamos convencidos de que los individuos en sí mismos no cuenta, mientras dure el sistema actual... permaneceremos indiferentes".

En otro artículo el "Amrita Bazar Patrika", que también es nacionalista, recuerda que el presidente del Congreso, Maulana Abul Kalan Azad, declaró refiriéndose a las conversaciones que sostuvo con Wavell durante las conferencias de Crips el año pasado, que lo que le llamaba la atención en el general era que hablaba como un experto político. El mismo diario advierte a los hindúes "no estará dentro de las atribuciones del Virrey, especialmente en este tiempo de emergencia de guerra, iniciar un cambio de política, salvo en detalles insignificantes. Lo más siginificativo del nombramiento es que ya el Comandante en Jefe no tendrá la responsabilidad de dirigir las operaciones contra el Japón, sino que se establece un Comando del Asia Oriental".

El diario "Stateman Leader" dá la bienvenida a Wavell y dá especial énfasis al conocimiento que éste tiene de los principales problemas de la India.

Aliados convierten Pantelaria en una fuerte base naval

LONDRES, 19. — (U. P.). — La Radio de Berlín dijo que las Naciones Unidas están haciendo de la Isla Pantelaria una importante base naval de abastecimientos para las futuras operaciones en gran escala contra el continente.

Una corriente continua de transporte marítimo "está siendo constantemente atacada por la aviación del Eje".

GRAN BRETAÑA

VICHY RECONOCIO NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

LONDRES, 19. (U. P.) — La radio de Vichy informó que el Gobierno de Vichy reconoció al nuevo Gobierno de Argentina.

Obispos alemanes harían gestiones de paz en Roma

LONDRES, 19. — (U. P.). — El corresponsal del "Sunday Dispatch" en Estocolmo informó que Alemania ha iniciado sondeos de paz por intermedio de los obispos católicos de Munster, Berlín y Osnabruk, que visitan el Vaticano.

Dijo que los alemanes tratan de obtener que en el Vaticano se organicen proposiciones para obtener una paz "lo menos onerosa posible".

La primera tarea de los obispos sería la de obtener el apoyo del Papa a la limitación de los bombardeos aliados contra ciudades del Reich, y obtener también la apropiación papal a una nueva política nazi de apaciguamiento superficial de las poblaciones conquistadas polacas y rusas.

En los círculos alemanes se cree que el Papa puede estar dispuesto a actuar como intermediario entre los beligerantes.

INSINUASE FEDERACION DE TODAS LAS ISLAS DEL CARIBE

WASHINGTON, 19. (U. P.) El senador Mr. Allen J. Ellender, por Louisiana, en una entrevista concedida a la United Presse, sugirió que la federación de todas las Islas del Caribe, desde las Bahamas a Jamaica, haría posible la solución de los desastrosos problemas económicos y sociales como los que afectan en la actualidad a Puerto Rico.

Al hacer notar que su proyecto consulta más bien el aspecto económico que el político, Mr. Ellender dijo que esa federación sería el único medio que podrían emplear los pueblos de las zonas del Caribe para salvar dificultades como la sobreproducción y la estagnación económica.

Lanchas de desembarco en Gibraltar

LA LINEA, ESPAÑA, 19. — (U. P.). — Procedentes del Atlántico han entrado a Gibraltar doce lanchas grandes de desembarco armadas de un cañón a proa y otro a popa.

También entró un convoy de 19 mercantes, algunos de los cuales salieron ya con rumbo al Africa del Norte. En el puerto hay dos portaaviones, dos acorazados, doce destructores ingleses y tres norteamericanos.

FEDERACION MUNDIAL DE HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD, EN LA POST GUERRA

SUGESTION DEL SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL M. DE AVIACION DE GRAN BRETAÑA

MARGATE, 19.— (U. P.).— En una ceremonia de la colecta nacional Wings for Victory, el capitán H. H. Balfour, Secretario Parlamentario del Ministerio de Aviación, recomendó para después de la guerra una "Federación Mundial de los Hombres de Buena Voluntad y Buenas Intenciones", apoyada por una fuerza de policía internacional que incluyera representantes de los elementos adecuados en los territorios del Eje".

Dijo que la gente que trabaja en las fábricas de guerra y los soldados que están peleando en la guerra exigían "un mundo de seguridad organizada", y la federación es la única respuesta.

Expresó Balfour: "Dentro de dicha federación las naciones, los imperios, los credos políticos de izquierda, derecha o centro, la industria libre o bajo control, la empresa privada o pública, todos pueden tener oportunidad y cabida para sus movimientos... Probablemente se establecerá alguna forma de consejo permanente.

"Debajo de ella podría haber un número de consejos internacionales y regionales, ligado cada uno a los otros por pactos de buena voluntad, confianza y promesa de ayuda. La creación de tal federación mundial debe mirar al día en que pueda admitir a esta confraternidad a los hombres de buena voluntad actualmente fuera de la ley, pero que sin embargo pueden sobrevivir para dirigir a los países del Eje, purgados de sus viles gobernantes y perniciosos sistemas y quienes hablarán por sus países con palabras de paz, libertad y progreso.

"Por mi parte acepto la necesidad de alguna forma de fuerza de policía internacional después de la guerra. Ella probablemente no debiera tener forma de fuerza reclutada y poseída internacionalmente, sino que sería formada por cada una de las Naciones Unidas, aceptando hipotecar cierta proporción de sus fuerzas terrestres, navales y aéreas substrayéndola a su control en favor del control desde un centro.

"Cuando se suscitase un estado de emergencia en cualquier parte del mundo, el consejo o uno de los consejos regionales llamarían a las naciones contribuyentes a poner sus cuotas acordadas a disposición del estado mayor general, conjunto de la fuerza internacional. Yo creo que la mera existencia de tal fuerza formada de contingentes contribuidos por las Naciones Unidas bastaría por sí sóla para hacer acobardar a cualquier malhechor en perspectiva.

"En mayo, los alemanes hicieron el mayor esfuerzo hasta la fecha para detener nuestra navegación con importantes abastecimientos de víveres, municiones y soldados.

"La línea de batalla en la guerra contra los submarinos cubre cerca de 10.000.000 de millas cuadradas de mar y dentro de dicha zona el enemigo ha puesto más submarinos que jamás se hayan usado antes.

Ellos atacaron nuestros convoyes con la mayor determinación. Fué una gran ofensiva, montada en gran escala con grandes fuerzas.

"Sin embargo, nuestras pérdidas de barcos durante el mes de mayo fueron más bajas que en ningún período desde que Estados Unidos entró en la guerra. La cooperación del comando costero con la armada puede llevar buena parte del crédito por el éxito del mes. El comando costero atacó más submarinos en mayo que los que jamás haya atacado en meses anteriores. Fueron avistados más submarinos que los que anteriormente pudieron verse".

Balfour previó una mayor desminución de los hundimientos, a causa de la mejor protección de los convoyes.

Para terminar el discurso, Balfour pasó revista al feliz mes de mayo para la campaña submarina y a las aún más fructíferas premiras dos semanas de junio; pero advirtió: "Esto no significa que la batalla del Atlántico este decidida o esté acercándose a su término. Ella llegó a una nueva altura ofensiva en mayo y el enemigo fué decisivamente derrotado".

Atentado contra jefe del gobierno títere de China

CHUNGKING, 19. — (U. P.). — El diario "China Central News", manifiesta que cuatro chinos pretendieron asesinar a Wang Ching Wei.

Efectivamente, colocaron una bomba de tiempo en el local en que Wang Ching Wey iba a pronunciar un discurso, pero el complot fué descubierto y dos de los complotados fueron arrestados y ejecutados el 31 de mayo.

Treinta soldados nazis ejecutados en Narvik, Noruega

LONDRES, 19. — (U. P.). — La B.B.C. dijo que, según informaciones de Noruega, treinta soldados alemanes fueron ejecutados últimamente en Narvik por tratar de huir de Noruega.

Aviación inglesa no atacó ayer el territorio alemán

LONDRES 19 (U. P.)—La Real Fuerza Aérea se abstuvo de volar sobre Alemania o territorios ocupados, anoche, por primera vez desde el viernes pasado, poniendo así término a la más violenta semana de bombardeos contra el Reich, durante la cual el ataque más enérgico fué el asestado a la ciudad de Dusseldorf. En este raid, fueron lanzadas más de 2,000 toneladas de bombas, y el Ministerio del Aire dió a conocer hoy una declaración sensacional sobre el alcance del daño causado a la ciudad.

El servicio informativo del Ministerio del Aire dice en este informe que más de 400 hectáreas de la ciudad de Duesseldorf quedaron devastadas, esperándose que la cifra final sea de más de 600, cuando se haga el cálculo final de los perjuicios causados. "Este es el golpe más aplastante asestado hasta ahora al potencial bélico alemán, en la batalla del Ruhr". Las cifras se han obtenido después de un examen de las primeras fotografías aéreas tomadas después de la incursión del 11 de junio.

En tiempos de paz Duesseldorf fué la capital administrativa de todo el distrito del Ruhr y el principal distrito comercial del oeste de Alemania. La zona en que tenían sus oficinas todas las plantas elaboradoras de hierro, acero y de fabricación de armamento pesado en la cuenca del Rhin y el Ruhr, están ahora en ruinas. Las fábricas de armamentos e industria pesada de Duesseldorf, que son tan importantes como las de Duisburg, recibieron muchos impactos. Duesseldorf es tan esencial para el esfuerzo bélico alemán que cuando quedaron devastadas unas 200 hectáreas en el verano pasado, las oficinas y fábricas fueron rápidamente reconstruídas. "Una noche de bombardeo ha borrado todo este esfuerzo dejando una triple extensión que reconstruir". Esto probablemente será imposible en la actual etapa de la guerra. Fábricas que fueron totalmente reconstruídas han sido ahora destruídas totalmente.

Una gran parte de los perjuicios ocurridos en Duesseldorf se ha debido al fuego, que evidentemente barrió con varios distritos absolutamente fuera de control. Siete días después de los ataques todavía ardían los incendios y brotaba humo de las ruinas. Pero también pueden verse las señales de las bombas de alto poder explosivo a través de la ciudad. Escasos son los edificios de la Ost Strasse, de 1 kilómetro y medio de largo, que no hayan sido destruídos.

Las plantas alcanzadas incluyen a la Rheinmetal Borsig, la Mannesman-Rehren Werke, que fabrica tubos de hierro y acero para los submarinos, I. G. Schwietzke, que fabrica torpedos. "Pero gran parte de los daños causados a las industrias demorará algún tiempo en ser verificado". También sufrieron grandes perjuicios los ferrocarriles. Los patios de carga de Drendorf se incendiaron, la estación principal, que fué averiada el verano pasado, sufrió nuevos daños, y en la estación de carga de Oberkassel quedaron destruídos muchos edificios.

El Gobierno italiano consideraría inminente la invasión aliada

CENTENARES DE RUMORES CIRCULARON AYER SOBRE ITALIA Y LOS PREPARATIVOS ALIADOS

LONDRES, 19. — (U. P.).— Durante las últimas 24 horas centenares de rumores, algunos de ellos confirmados, pero muchos nada más que conjeturas de la especie más descabellada, han circulado a través de Europa y Africa sobre sucesos que se desarrollarían rápidamente en Italia, señalando hacia una aparente creencia universal de las autoridades italianas de que la invasión aliada de ese país es inminente.

El más sensacional de los rumores ha sido la información propalada por una agencia informativa británica, de que el Príncipe Humberto y el mariscal Pietro Badoglio habían llegado al Africa, para servir como emisarios italianos en las discusión de una paz separada con las Naciones Unidas. El rumor fué desmentido por funcionarios aliados del Africa y mediante una declaración oficial de la agencia informativa italiana Stefani, leído en la radio de Roma.

"Esta información es un estúpido absurdo, que se desmiente por sí mismo", decía el anuncio de la Stefani.

Los círculos oficiales de esta capital recalcaron que no hay información alguna en Londres que permita dar el menor crédito al rumor. Dicen que acogen las noticias "con completo escepticismo". Los círculos diplomáticos norteamericanos de ésta también han advertido contra el dar crédito a la noticia.

PRINCIPALES RUMORES QUE HAN CIRCULADO

Los otros rumores principales llegados a esta ciudad, ya sea de fuentes radiales del Eje o mediante fuentes clandestinas, eran:

1.o Mussolini dictó anoche la ley marcial para las ocho provincias meridionales de Italia, clasificándolas como "zonas de operación militar". Estas son: Foggia, Bari, Brindisi, Lecce, Taranto, Cosenza, Matera y Catanzaro.

2.o Mussolini celebró esta mañana una reunión con el gabinete italiano, durante la cual, entre otras medidas, se anunció que se emitieron decretos llamando a todas las mujeres nacidas entre 1913 y 1925 para trabajar en las industrias bélicas, mientras se ordenaba a todos los hombres nacidos entre 1917 y 1925 no llamados anteriormente, presentarse a trabajar en las industrias de guerra y la agricultura. No se permitieron excepciones. También se llamó a ocho clases de judíos. La próxima reunión del Gabinete se ha fijado para el 31 de julio.

3.o El Gran Consejo Fascista pidió a Mussolini asignarle toda la conducción de la guerra.

4.o Tropas británicas se encuentran concentradas en Siria, en tanto que la flota británica está concentrándose en el Mediterráneo oriental. Un despacho de Angora informaba que una flota naval británica se encontraba lista para lanzar un ataque en el Mar Egeo.

5.o Hitler, aparentemente descontento con la defensa aérea del Eje en el sur de Italia, nombró al mariscal de campo Kesselring, uno de los más destacados dirigentes nazis, comandante en jefe de la fuerza aérea italiana.

6.o La evacuación de todas las ciudades importantes de Sicilia y Cerdeña ha sido ordenada, y deberá ser completada antes del 30 de julio, según órdenes dadas por Roma.

De este hervidero de rumores, los observadores aliados creen que la única deducción completa posible era que la invasión de Europa se aproxima inexorablemente.

HITLER OBLIGADO A ABANDONAR SUS PROYECTOS

Si la invasión será dirigida contra Italia o contra algún otro punto situado en los Balcanes, queda por verse lo mismo que el momento en que se efectuará. Sin embargo, se cree que los tremendos preparativos aliados han hecho que Hitler abandone definitivamente cualesquier proyectos que pueda haber tenido de lanzar una ofensiva en el frente ruso en este verano, para lanzar todo el peso de su máquina de guerra en el sudeste de Europa, preparándose para la defensa contra la invasión.

Se ha sabido que los alemanes han trasladado refuerzos a los países balcánicos y a las islas del Dodecaneso y Cicliadas, figurando entre ellos veteranos de la campaña rusa. Esta decisión ha sido también debida en parte a la acción del alto comando italiano de retirar tropas de los Balcanes para la defensa de su territorio metropolitano. Se han enviado tres divisiones alemanas a Bulgaria, con base en Salónica. Según se calcula, hay actualmente un total de 60 divisiones del Eje en los Balcanes, pero muchas de ellas se encuentran inmovilizadas por los combatientes patriotas en Yugoeslavia, Grecia y Albania.

Han seguido llegando las informaciones del Eje sobre concentración de fuerzas aliadas navales y militares en el Mediterráneo. La radio de Berlín dijo a los europeos sudorientales que los Balcanes se han convertido en un bastión que rechazará cualquier ataque. Declaró que Bulgaria, Rumania y Hungría se encuentran armados y listos para combatir junto a Alemania. Los periódicos alemanes publicaban titulares en que decían "Listos para la Batalla" y declaraban que la guerra ha entrado en una fase decisiva.

LOS ITALIANOS "LISTOS"

Los comentaristas italianos intentando contener la inundación de espíritu derrotista que se informa asola a Italia, dicen que las fuerzas militares italianas se encuentran "listas para rechazar cualquier ataque. Los ataques pueden ahora producirse en cualquier momento, pero estamos preparados. Ellos fracasarán".

Noticias de Estocolmo dicen que todos los consulados extranjeros en la costa mediterránea francesa, han recibido órdenes de trasladarse al interior. Los consulados suecos de Marsella y Niza, serán llevados a Montelimar y Grenoble, respectivamente. Se informa que la medida tiene por objeto evitar la posibilidad de espionaje.

Por su parte, la radio de Berlín ha dicho que la posibilidad de un colapso interno en Alemania, sin un desastre previo en el frente, puede excluirse totalmente. Los periódicos alemanes, iniciando una campaña contra la circulación de rumores que "han brotado en todo el país", dicen que "los tiempos actuales son especialmente adecuados para la circulación de rumores. Dichas personas no deben ser tomadas en serio".

Desde Bulgaria se informa en Sofía que fuerzas policiales búlgaras están efectuando operaciones contra los guerrilleros servios en el sur de Macedonia. Añaden que hubo una violenta batalla cerca de Kavadarci.

En Yugoeslavia han ocurrido nuevo combate entre los guerrilleros y las tropas del Eje en la frontera albanesa, donde 3.000 patriotas atacaron a las fuerzas del Eje en el desfiladero de Javorovac. Se tiene entendido que la lucha se desarrolla ya desde hace dos días.

En Francia, dice la "Tribune de Génève", según fugitivos que atravesaron clandestinamente, la frontera, la policía alemana de Lyons detuvo a más o menos 30 inspectores y comisarios de la policía del Estado y la gendarmería, de los que se sospecha que hayan ayudado a personas que han cometido actos de sabotaje contra los tropas de ocupación en Francia.

PORTUGAL
GENERAL NOGUES LLEGO A LISBOA

LISBOA, 19. (U. P.)— El General Nogues llegó por vía aérea procedente de Tanger.

CRECE LA SIMPATIA HACIA ESPAÑA EN ESTADOS UNIDOS

MADRID, 19.— (U. P.). — E. corresponsal de EFE, en Nueva York, dice que aumenta en Estados Unidos la simpatía hacia España, esperándose un nuevo impulso en las relaciones comerciales de ambos países.

Dice: "Los informes de que España se dispone a pagar los créditos norteamericanos congelados desde la guerra de la liberación, constituyen un factor favorable Washington, relaciones que no en las relaciones entre Madrid y siempre han sido fáciles. Estas relaciones van mejorando ostensiblemente día a día, tanto por el comercio como por la diplomacia".

Dice después que España tiene con Estados Unidos una balanza deficitaria, suprimiendo las los transformó en "buenas blanprincipales exportaciones españolas y manteniéndose sólida únicamente la exportación de vinos de Jerez, del cual se vende en ueva York un millón de dólares anuales. Por otro lado, los boletines de información económica de Estados Unidos anuncian que España está negociando la compra de algodón a 22 centavos y se prepara para hacer un gran acopio de tabaco. "Estados Unidos e Inglaterra nos han concedido un cupo de 80.000 toneladas anuales de tabaco y podremos hacerlo efectivo según convengamos en el mercado inglés, yanqui, brasileño, indio y egipcio".

"En los medios financieros neoyorkinos —dice el corresponsal— se espera con mucho interés la llegada de Luis García en Washington, quién coordinará e impulsará las relaciones comerciales hispano-yanquis. Junto a ésto, la política de neutralidad del Caudillo ensancha aquí las simpatías hacia España e incluso parece que mejora la actitud de los periódicos con relación a nuestra nación".

Declaraciones del Embajador griego en Estados Unidos

WASHINGTON, 19.— (U. P.) El embajador griego Cimon Diamantópoulos, en una entrevista concedida a la United Press ha sugerido la posibilidad que los norteamericanos y británicos invadieran el sur de Italia y luego atacaran hacia el Este, en dirección de los Balcanes. Agregó que el sur de Italia sería una excelente base, desde donde los aliados podrían bombardear cualquiera parte de los Balcanes "y provocar un terrible daño y confusión entre los alemanes".

También declaró que los ferrocarriles de alemanes y otras comunicaciones allí actualmente son débiles y repletos de perturbaciones, y añadió que él hablaba solamente como un ciudadano privado de Grecia, pero esperaba que los aliados aprovecharan la ventaja de la proximidad del sur de Italia, a los Balcanes.

Diamantopoulus declaró que todas las indicaciones públicas sugieren que los norteamericanos y británicos tratarán de desembarcar en Sicilia, Cerdeña o el sur de Italia. Piensa que hay alguna razón para creer que los aliados desean atacar a través de Bulgaria y Rumania y unir sus fuerzas con los rusos, estableciendo así un nuevo método para enviar abastecimientos a los rusos y amenazar el flanco nazi en el frente oriental.

Y añadió que "no hay que olvidar que los Balcanes es una posición vital", y dijo que la victoria aliada en la guerra pasada comenzó en los Balcanes, en donde Bulgaria fué la primera potencia central que quedó fuera de la guerra mediante una embestida terrestre.

ESPAÑA
BARCO SUIZO LLEGO A LAS PALMAS

LAS PALMAS, (Islas Canarias), 19, (U. P.)— Procedente de Lisboa llegó el vapor Suizo Esger, que navega por cuenta del Gobierno helvético.

Se dirige a Argentina para cargar mercancías que conducirá a Suiza vía Italia.

ELECTRIFICACION DEL F. C. DE SEVILLA A ALCALA CARMONA

SEVILLA, 19, (U. P.)— El ferrocarril de Sevilla a Alcalá Carmona se electrificará, prolongándose la línea hasta Marchena.

ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE BILBAO

BILBAO, 19. (U. P.) — Hoy se conmemora el aniversario de la liberación de la ciudad.

La ciudad amaneció engalanada concentrándose en el puerto varios buques de la escuadra.

La representación de Franco la ostentará el Ministro Secretario del partido Arrese, quien llegó anoche en unión de las jerarquías falangistas.

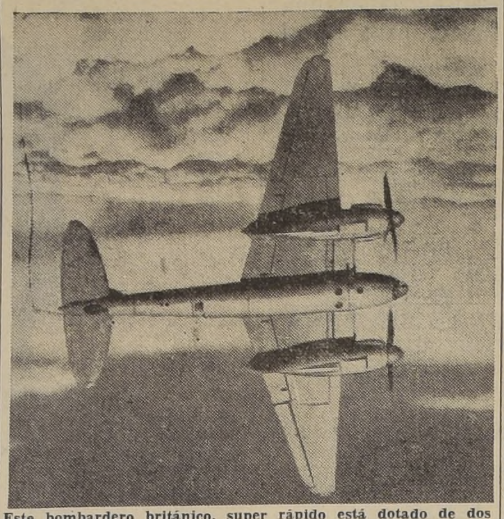
También llegaron numerosas personalidades, entre éllas el Embajador de España en Vichy José Félix Lequerica.

OBISPOS DE MUNSTER, BERLIN Y OSNABRUCK IRAN A ROMA

MADRID, 19. (U. P.) — La agencia alemana Transocean informa desde Ciudad del Vaticano, que se espera la llegada a esta ciudad en visita oficial de los Obispos de las diócesis alemanas de Munster Berlín y Osnabruck. En los meses próximos llegarán otros Obispos alemanes.

Estas visitas, durante las cuales todos los obispos deberán trasladarse al sepulcro de San Pedro, tienen lugar cada cinco años siendo aprovechadas para rendir un informe a Su Santidad sobre el estado actual de las respectivas Diócesis.

El Mosquito formidable bombardero de la Real Fuerza Aérea



Este bombardero británico, super rápido está dotado de dos motores Rolls Royce. Su armamento consiste en 4 cañones de 20 mm. y cuatro ametralladoras. Los alemanes ya han sufrido las consecuencias de su poder destructivo.— (Foto Bippa)

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 19.— (U. P.)— Según las informaciones recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas la siguiente era la situación esta noche en los diversos teatros de la guerra:

MEDITERRANEO: Crece el poderío aliado en el Mediterráneo mientras se reúne el Gabinete italiano para considerar la situación.

NORTE DE AFRICA: Aviones norteamericanos atacaron ocho localidades de Sicilia y Cerdeña.

RUSIA: Desde Moscú se anuncia un avance ruso en el sector de Orel.

PACIFICO SUR: Aviones norteamericanos bombardearon la isla de Bauru.

NUEVA DELHI: La Fuerza Aérea de Estados Unidos atacó los centros ferroviarios y petrolíferos de Birmania.

Fuerzas militares con que cuenta hoy Italia

ESP. PARA "LA NACION", POR D. WERNER

LONDRES, 19.— (Especial).— El ejército de Italia es comparativamente pequeño y mal equipado, pero no obstante los observadores creen que es una ruda fuerza que deberá tenerse en cuenta en las costas de su amada península.

Antes de analizar las debilidades del ejército italiano, se subrayó en esferas bien informadas que los italianos pelearon bien en Túnez (a pesar de todos los chistes acerca del valor italiano y las fotografías que muestran que los italianos estuvieron felicísimos cuando fueron tomados prisioneros), y probablemente pelearán mucho mejor para defender su suelo patrio.

Los mejores cálculos del ejército italiano son que cuenta como 2.000.000 de hombres, lo que es casi diminuto comparado con los 5.000.000 movilizados en la primera guerra mundial, y Mussolini se jactaba de poder juntar 8.000.000 de bayonetas.

Por otra parte, unas tres cuartas partes de los actuales dos millones se dice que son tropas de segunda línea. La designación de segunda línea probablemente atañe al problema del equipo y no a la escasez de material humano. El caudal humano no es ningún problema, puesto que el ejército representa sólo como el cuatro por ciento de la población. Pero se sabe que las armas de Italia son inferiores y el monto del material blindado es absurdamente pequeño.

Es improbable que la inferioridad del equipo y las armas de Italia puedan ser remediados, dado que depende de Alemania para el carbón y el acero. El abastecimiento de acero es particularmente insuficiente, y el repetido bombardeo por la Real Fuerza Aérea a la zona del Ruhr está ahogando aún más la fuente. Además, se cree que Alemania está cada vez menos dispuesta a sacrificar el equipo ya fabricado para dárselo a Italia.

En consecuencia se cree imposible que Italia forme y equipe nuevas divisiones sin contar las tropas de Africa Oriental y las tropas nativas de Libia. Ahora se calcula que tendrá 60 divisiones, después de perder 10 en el frente ruso y entre 15 y 20 divisiones en Africa. La distribución de las actuales divisiones es como sigue: 30 en los Balcanes, 7 en Francia, 15 PGUS, y los restos de las 10 divisiones de Rusia.

Los 2.000.000 incluyen las unidades de camisas negras y de la defensa de costas. Según las últimas cifras disponibles, las divisiones italianas fluctúan desde 8.000 hombres, las panzers a 15.000 las divisiones de montaña. Una división regular de infantería se calcula en 10.000 hombres, pero se señala que esta cifra puede haber cambiado mucho a esta fecha.

El número de divisiones no siempre da la mejor indicación de una fuerza, puesto que se dice que el ejército italiano tiene capacidad para ser muy flúido cuando está en apuros y siempre está formando raros grupos de batalla en el terreno.

A causa de la escasez de equipo, las unidades de tanques artillería y transporte están constantemente siendo sacadas de una formación y llevadas a otra y si ya no lo ha hecho, probablemente Italia llevará más divisiones al territorio metropolitano a medida que aumenten los temores de invasión.

De las 79 divisiones originales sólo tres eran blindadas, mientras que el grueso constaba de divisiones ordinarias de infantería. Cuatro divisiones de camisas negras formadas para servir en Libia no fueron consideradas una fuerza potente, y resultaron ser tan inútiles en Grecia y Albania, que fueron retiradas y utilizadas en las líneas de comunicación.— DUGALD WERNER.

CADA DIA MENOS SEGURA LA POSICION MILITAR JAPONESA

ESP. PARA "LA NACION", POR A. OSBORNE

LONDRES, 19.— (Especial).— Es interesante hacer notar las semejanzas que pueden encontrarse en los principales pasajes del discurso pronunciado por el general Tojo, en la Dieta japonesa, el miércoles último y los acontecimientos recientes en la publicidad y propaganda ítalo-germana.

El extremo del Eje, en el Lejano Oriente, ha imitado la técnica de Alemania e Italia. Mientras admiten la probabilidad de la inminencia de intensas ofensivas anglo-norteamericanas, ambos países tratan de demostrar, con gran esfuerzo, la invulnerabilidad de sus propias posiciones defensivas, para probar luego que las derrotas que han sufrido han servido para demorar el ataque hostil. Además, esa demora les ha servido para fortificar sus conquistas.

Si una pequeña derrota puede ser comparada con un desastre mayúsculo, hay un paralelo revelador entre el enfoque que dió el Primer Ministro japonés a la campaña de las Aleucianas, y los comentarios oficiosos del Reich, acerca de la debacle de Túnez. Alemania y Japón destacan el valor estratégico del sacrificio militar. El general Tojo, más afortunado que Hitler y Mussolini, puede sostener que la ocupación de las Aleucianas ha impedido hasta la fecha un ataque aéreo contra el Japón. Ambos amenazan a los aliados con un "terrible castigo"; ambos combinan estas amenazas con estudiadas tentativas para ganar la voluntad de los países que ha dominado temporalmente, empleando vagas promesas que no tienen la intención de cumplir.

Las referencias de Hitler y Mussolini a los "derechos de las naciones a un libre desarrollo", y a sus tentativas para reflotar su "nuevo orden" sobre la base de "un trabajo productivo y justicia social, dentro de las fronteras seguras de la gran zona europea", pueden ser comparados con la promesa hecha por el general Tojo a los cautivos asiáticos que tiene en el Japón. Tojo ha prometido dar la independencia a las Filipinas dentro de un año; ha afirmado que las nuevas fronteras y la Constitución de Birmania se establecerán dentro de poco. Y aún ha afirmado que las regiones ocupadas por los japoneses en el Asia Oriental están dando al Japón una completa cooperación, para hacer que la guerra llegue a un final feliz. Esto hace pensar al momento en que Japón no está en una situación muy buena ya que promete a destajo cosas que visiblemente son imposibles o habla de situaciones que no se han presentado aún y que las da por pasadas.

Los japoneses, es verdad, están menos deprimidos que los alemanes, y mucho menos que los agotados italianos. Sin embargo, el tono de discurso del Primer Ministro Tojo y otras recientes declaraciones oficiales indican que su posición está cada día menos segura.— ALLAN OSBORNE.

EL GRAL. SIKORSKI LLEGO A BEIRUT

BEYROUTH, 19, (U. P.) — Ele General Wladislaw Sikorski Primer Ministro del Gobierno polaco en exilio llegó ayer por vía aérea desde Bagdad acompañado del General Klimencki, Jefe de Estado Mayor en visita de inpección al Ejército polaco del Medio Oriente.

Antes de su partida el General Sikorski expresó su satisfacción por el excelente espíritu del Ejército polaco del Medio Oriente el cual está listo para desempeñar un importante papel en la próxima invasión de Europa.

Arrecia la ofensiva aérea contra las islas de Sicilia y Cerdeña

AYER FUERON SOMETIDAS AL MAS VIOLENTO ATAQUE DESDE LA CAIDA DE TUNEZ

ARGEL, 19.— (U. P.).— Bombarderos norteamericanos salidos desde bases del norte de Africa, apoyados eficazmente por aparatos de gran radio de acción de la R. F. A., con bases en Egipto, aplicaron a Sicilia y Cerdeña el ataque más violento que han sufrido hasta ahora estas islas en la implacable guerra aérea lanzada contra ellas desde la caída de la Regencia de Túnez el mes pasado.

El número total de aviones que participaron en los asaltos en masa ha sido aún mayor que el total de los lanzados contra Pantelaria en los ataques, hasta entonces sin precedentes, contra dicha isla. Treinta y nueve aviones del Eje fueron derribados en terribles encuentros aéreos que se desarrollaron sobre los blancos —los aeródromos de Messina y Milo en Sicilia, y Orbi y el golfo Aranci en Cerdeña— en tanto que se perdieron ocho aparatos aliados.

Bombarderos de la R. F. A., procedentes de Egipto, atacaron el aeródromo de Comiso, en el sur de Sicilia.

Estos ataques coincidieron con las informaciones cada vez más numerosas que circulan en el exterior, en el sentido que Italia está extremadamente nerviosa ante la perspectiva de una pronta invasión. Los funcionarios de esta capital, sin embargo, desmientan categóricamente las noticias de que el príncipe Humberto y el mariscal Pietro Badoglio han llegado para iniciar negociaciones tendientes a obtener una paz separada para Italia.

COMUNICADO SOBRE LAS INCURSIONES

El texto del comunicado aliado sobre los ataques contra Sicilia y Cerdeña decía lo siguiente:

"Ayer, una gran fuerza de fortalezas volantes atacó Messina, en Sicilia. Se observaron muchos impactos en el terminal del ferry, en la planta eléctrica y en los patios ferroviarios. El aeródromo de Milo en Sicilia fué atacado por cazas-bombarderos P-38 (Lightning).

"En Cerdeña, los muelles y barcos surtos en Oblia fueron bombardeados por una gran fuerza de bombarderos medianos Marauder, provocándose incendios en tres barcos.

"En el golfo Aranci se causaron perjuicios en los muelles y patios ferroviarios por bombarderos Mitchell B-25. En estas dos incursiones se empleó escolta de cazas P-38.

"Las comunicaciones del sur de Cerdeña fueron atacadas por cazas P-40 Warhawks, que transportaban bombas.

"Treinta y nueve cazas enemigos fueron destruídos en combates durante el día. Ocho de nuestros avines se perdieron en todas estas operaciones".

Veintitrés de los 39 aparatos del Eje fueron destruídos cuando los Mitchells que atacaron el golfo Aranci fueron recibidos por una gran formación de cazas enemigos. Los otros diez fueron derribados mientras los Marauders lanzaban su ataque contra Olbial.

ADVERTENCIA DE RADIO DE ARGEL A ITALIA

La intensificación de los ataques aéreos aliados ha ocurrido poco después de que la radio de Argel, en una transmisión dirigida a Italia, advirtió a la población italiana que los aviones anglo-americanos bombardearán las industrias bélicas de Italia" con la misma prolijidad y tan sistemáticamente como han bombardeado los puertos y rutas navales durante la campaña africana".

Cazas portadores de bombas participaron en los extensos ataques y también atacaron las comunicaciones del Eje y ametrallaron las tropas enemigas en Cerdeña. Los Mitchells y su escolta de cazas causaron grandes perjuicios en Aranci, donde las bombas cayeron entre las bodegas, muelles, líneas ferroviarias y edificios. Entre 30 y 40 cazas, en su mayoría Macchis-202, enfrentaron a los bombarderos norteamericanos sobre Aranci y los siguientes a lo largo de la costa hasta el extremo sur de Cerdeña. Había también algunos Messerschmitts-109 y Focke Wulf-190. Sobre Olbia, 14 Messerschmitts atacaron a los Marauders y su escolta de Lightnings. Mientras los Marauders continuaron sus ataques de bombardeo, los Lightnings hicieron frente a los cazas del Eje, derribando a dos de ellos, en tanto que otros ocho eran abatidos por los artilleros de los Marauders. Fortalezas que operaron sin escolta, destruyeron los deslizadores del ferry y la usina eléctrica de Messina. Los pilotos informaron que también fueron destruídas vías férreas en este puerto. Los incendios y explosiones eran visibles desde una distancia de 50 kilómetros después de alejarse los bombarderos norteamericanos de Messina.

Cazas-bombarderos Lightning atacaron el aeródrmo de Milo sobre Pantelaria, cazas de la fuerza aérea táctica alejaron a una formación de doce Junckers-88 escoltados por ocho Messerschmitts-109, impidiendo a los alemanes bombardear la isla. Otros cazas-bombarderos P-40 en batidas de diversión, lograron resultados casi tan devastadores como los bombarderos más pesados. Estos aviones atacaron las estaciones ferroviarias de San Gavino y Monreale, destruyendo algunos aparatos del Eje en tierra en Villa Cidro, averiando otros aviones en el aeródromo de Iristano, silenciaron tres emplazamientos de ametralladoras, ametrallaron a 300 soldados que marchaban por un camino dando muerte a muchos de ellos, y derribaron un Messerschmitts-109. Los pilotos declararon que las tropas ametralladas se limitaron a contemplar los aviones hasta que éstos picaron y comenzaron a disparar, corriendo entonces hacia una muralla blanca, que los transformó en "buenos blancos".

¿REBELION EN LA PROV. DE CALABRIA, EN EL SUR DE ITALIA?

BERNA, 19 (U. P.)— Despachos sin confirmaciones publicados en el extranjero referentes a la revuelta en la provincia italiana de Calabria, son desacreditados en círculos bien informados en ésta como prematuros y sobre todo improbables debido a la estricta vigilancia militar a que está sujeta dicha provincia al igual que las demás del sur de Italia.

En los mismos círculos se recuerda que todas las ciudades de Sicilia fueron declaradas Zona de Operaciones bajo la Ley Marcial el 11 de mayo, justo antes de la caída de Túnez, y dan importancia al hecho que el nuevo decreto, emitido el viernes, se refiere a ciudades que están en la península italiana misma, reforzando más la creencia general de que el desembarco aliado puede intentarse en el territorio Continental italiano más bien que contra Sicilia.

De ser así, Sicilia quedaría cortada de toda comunicación con Italia por el estrecho de Messina, que tiene de 4 a 7 millas de ancho, y la isla, con sus puertos bien defendidos, y todos sus aeródromos, caería automáticamente en manos de los aliados en cuanto la parte sur de la península italiana quedará ocupada.

Se destaca que ya que la situación del Secretario del Partido, Scorza, no ha cambiado, es evidente que Italia no ha avanzado nada hacia la acción directa para derrocar a Mussolini, según se ha rumoreado en el extranjero. Scorza, como Secretario del Partido, hombre N.o 2 en Italia, con las manos libres para controlar al Partido — el cual ahora ocupa todos los cargos de importancia en Italia — responde de sus actos sólo ante Mussolini. El poderío de Scorza, sin embargo, ha aumentado por causa del estado de guerra, y el hecho que las autoridades civiles hayan perdido cuanto poder tenían anteriormente, poder que está ahora en manos de los secretarios federales fascistas, quienes han sido muy recientemente nombrados de entre miembros del partido de quienes se sabe que están dispuestos a luchar por Mussolini hasta el fin. Prueba de esto hubo recientemente cuando fueron los secretarios federales más bien que las autoridades civiles, los que recibieron el encargo de evacuar la península calabresa antes del 21 de junio. Después de esa fecha las operaciones de evacuación quedarán suspendidas, ya que según la declaración del mismo Scorza, los ferrocarriles "serán necesarios para otros objetos".

El único acto sin precedentes de los que ha llevado a efecto Scorza en su capacidad de Secretario del Partido fué cuando en los últimos días recibió a los diplomáticos acreditados ante el Quirinal.

En realidad, Scorza recibió al Embajador de España, Cuesta, el miércoles, y al Embajador del Japón, Idaka, el mismo día. También recibió a Ciano tanto el jueves como el viernes, y al Subsecretario de Relaciones Exteriores Bastianini el viernes. No se ha revelado la naturaleza de todas esas conferencias.

EE. UU.
PERSONAL DEL CONS. ALEMAN EN ARGEL, EN LA UNION

NUEVA YORK, 19. (U. P.) — La radio alemana dijo que el personal del Consulado alemán de Argel, primero fué enviado a Inglaterra y luego después a Estados Unidos, donde se encuentra ahora instalado, después que los aliados ocuparon Argen, en noviembre pasado.

94 FUERON LOS AVIONES NIPONES DERRIBADOS EN GUADALCANAL

ANTERIORMENTE SE INFORMO QUE HABIAN SIDO 77

WASHINGTON, 19. — (U. P.). — El Departamento de Marina anunció hoy que los informes más completos ya recibidos sobre la gran batalla aérea desarrollada sobre Guadalcanal el 16 de junio, demuestran que 94 aviones enemigos fueron destruídos, en lugar de los 77 anunciados en los primeros informes sobre dicho encuentro.

El departamento indicado emitió un largo comunicado refiriéndose a la batalla, la cual es descrita por los funcionarios de ésta como una de las más grandes victorias aéreas logradas por las naciones unidas en cualquiera de los teatros de la guerra, y por cierto que la más grande de las victorias obtenidas en un solo encuentro en el Pacífico.

El texto del comunicado dice como sigue;

"PACIFICO SUR:

"1.o.— El 16 de junio un bombardero de reconocimiento japonés de dos motores fué abatido al sudeste de la isla San Cristóbal.

"2.o.— El 17 de junio durante la tarde bombarderos en picada norteamericanos tipo "Dauntless" escoltados por cazas tipo "Wildcat" atacaron las posiciones japonesas de Rekata Bay, isla Santa Isabel. Se lograron impactos sobre los emplazamientos de artillería antiaérea del enemigo.

"Durante la noche un número indeterminado de aviones japoneses se acordó a Guadalcanal y dejaron caer al agua frente a Tulagi varias bombas, sin hacer daños.

No hubo ni bajas ni daños.

"3.o.— Nuevos informes recibidos indican que en la batalla aérea sobre Guadalcanal fueron destruídos 94 aviones japoneses, en lugar de sólo 77. De los 17 adicionales, 16 fueron derribados por los barcos surtos en la bahía y uno por la artillería antiaérea de tierra.

Los aviones japoneses fueron enfrentados por cazas de la marina, en número más o menos igual al de enemigos. Los aviones de la marina iban piloteados por pilotos de marina y de infantería de marina.

"8 aviones del ejército que participaron en el combate iban tripulados por pilotos neozelandeses. Todos los aviones norteamericanos que entraron en batalla tenían su base en el aeródromo de Henderson, en la isla de Guadalcanal. Entre los aviones de combate había de los tipos "Corsair"; Wildcat"; "Lightning"; "Airacobras" y "Warhawks".

"Esta victoria aérea fué un elocuente ejemplo de coordinada acción en combate por parte de las diversas unidades participantes.

"Los aviones japoneses se acercaron pasando sobre la Bahía de Beaufort, y de inmediato fueron enfrentados por aviones norteamericanos.

"Más o menos al mismo tiempo otro grupo de aviones japoneses se acercó desde el norte, y también fueron atacados de inmediato.

"Aproximadamente 30 bombarderos en picada enemigos de un tercer grupo maniobraron para atacar los barcos de carga norteamericanos que estaban escoltados por destructores. Hubo encuentros en los siguientes sobre Punta Koli, Isla Savo, Cabo Esperance y Tulagi. El bombardeo en picada de los barcos norteamericanos ocurrió alrededor de las 2.15 P. M. En este ataque un barco de carga y una barcaza de desembarco quedaron averiadas. Un barco de carga más sufrió ligeros daños. En las acciones aéreas 30 aviones de la marina y de la infantería de marina derribaron a 16 cazas tipo "0" y a 17 bombarderos. 36 aviones del ejército derribaron a 29 cazas japoneses tipo "0" y a 11 bombarderos. 8 pilotos neozelandeses derribaron a 5 bombarderos japoneses. De los seis aviones norteamericanos derribados, 2 pilotos han sido recogidos.

ALARMA AEREA EN LONDRES

LONDRES, 19. (U. P.) — Esta noche se dió la alerta aérea en la zona de Londres y, después de una breve acción de las baterías antiaéreas, se dió la señal de haber cesado el peligro.

Se ha informado que bombas de gran poder explosivo cayeron sobre una comuna de Londres.

Partes de Guerra de Berlín y Roma

NUEVA YORK, 19.—(U. P). —La Radio de Berlín levó un comunicado del Alto Comando alemán, que dice que en el frente oriental un ataque lanzado por el enemigo desde la cabeza de puente del Kubán con dos brigadas fué frustrado. Las fuerzas soviéticas sufrieron gruesas pérdidas.

Agrega que los aviones de la Luftwaffe en el estuario del Volga hundieron nuevamente dos barcos mercantes de 8,000 y 3,000 toneladas, respectivamente. En las aguas frente a Pantelaria los aviones de bombardeo alemanes alcanzaron con bombas de grueso calibre un transporte y un pequeño barco de guerra.

Dice que el enemigo perdió ayer en el Mediterráneo 28 aviones. Una máquina alemana no regresó a su base.

NUEVA YORK, 19.—(U. P).— La Radio de Roma da el siguiente texto del comunicado oficial italiano:

"En victoriosas operaciones nocturnas a lo largo de la costa argelina nuestros aviones torpederos hundieron un barco de seis mil toneladas. Averiaron severamente a otro del mismo tonelaje.

"Los barcos que había en la isla de Pantelaria ayer, fueron atacados por aviones alemanes, los cuales alcanzaron a un mercante de 5,000 toneladas, y a un destructor. En el curso del viaje de vuelta, dichos aviones derribaron a un bombardero enemigo.

"La aviación enemiga ayer bombardeó y ametralló a las habitantes de las aldeas y pueblos de Cerdeña, Sicilia, Calabria y Campagna.

"En curso de dichas incursiones, la aviación enemiga sufrió la pérdida de 27 aviones: seis de ellos sobre Trapani, abatidos por la artillería de la defensa antiaérea; cuatro fueron destruidos por artillería antiaérea y artillería de montaña; 17 fueron derribados por cazas del Eje. De éstos últimos, 15 cayeron sobre Cerdeña y 2 sobre Messina.

¿Separado de su cargo Embajador nazi en Turquía?

ESTOCOLMO, 19. — (U. P.). — El "Dagbladet", refiriéndose a una información de la Radio de Berna, dijo que el Embajador alemán en Turquía, Franz von Papen, había sido separado de su cargo, debido según informaciones, a la insistencia del Ministro de Relaciones del Reich, Joachim von Ribbentrop.

Alemanes no han podido trasladar sus industrias del Ruhr y el Rhin

ESP. PARA "LA NACION", POR J. GRIGG, HIJO

LONDRES, 19.— (ESPECIAL).— Los esfuerzos de Alemania para trasladar sus industrias pesadas de guerra de las zonas de los ataques aéreos del Ruhr y las regiones del Rhin a una relativa seguridad en el sur y sureste de Europa han fracasado casi totalmente según las últimas informaciones que han llegado a los círculos económicos competentes británicos.

Frente a la amenaza de que los grandes centros de su producción de armamentos fueran pulverizados unos después de otros por la R. F. A. y la Fuerza Aérea de Estados Unidos, los nazis trataron en los últimos años de trasladar, tanto como fuera posible sus industrias de guerra a Austria, Polonia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Hungría y Rumania. Informaciones del mejor origen indican que han logrado trasladar únicamente un porcentaje infinitesimal de toda esta maquinaria de guerra. Las dificultades para el transporte del carbón de las materias primas y aún de los obreros los ha obligado a abandonar la esperanza de un traslado de todas sus industrias pesadas, de las cuales depende la continuación de la guerra en gran escala de Hitler. Parece que los nazis han llegado a darse cuenta de que el constante refuerzo aportado a las ya formidables defensas antiaéreas nocturnas constituye la única esperanza de salvar las industrias vitales de guerra de una gradual e inevitable destrucción por el aire.

Lord Selborne, Secretario parlamentario del Ministerio de Guerra Económica, estimó últimamente que la ofensiva aérea aliada había logrado disminuir un 35 por ciento de la producción del Ruhr comparada con 1942, y entre 15 y 20 por ciento de disminución para todo el Reich.

Su estimación está basada en terribles destrucciones tales como las de los importantes centros de producción de Colonia, que experimentó 116 incursiones que tuvieron como resultado la devastación de 600 acres y la aniquilación de 250 fábricas; Essen, en donde se lanzaron 10.000 toneladas de bombas y en que 62 acres y las fábricas Krupp se estima que fueron destruídas; Düsseldorf, en donde entre 500 y 1.000 acres del centro de la ciudad fueron destruídos; además, están en condiciones semejantes Dortmund, Mannheim, Munster, Duisburg, Bochum, Wuppertal, etc. Los daños causados a las usinas Krupp son tan grandes que en los círculos británicos se estima que sólo para reparar los techos costaría más de cuatro millones de dólares.

Solamente durante los meses de marzo, abril y mayo, la Real Fuerza Aérea lanzó algo así como 30.000 toneladas de bombas sobre las industrias de guerra del oeste de Alemania.

La dificultad principal para trasladar las industrias pesadas según los expertos británicos, estriba en el hecho de que ellas se encuentran verdaderamente ancladas en las minas de carbón del Ruhr, por lo que podrían ser mudadas sin enormes pérdidas para el potencial de guerra. El Ruhr produce el 67 por ciento de la antracita del Reich, el 80 por ciento del coke, el 60 por ciento del hierro en lingotes, el 60 por ciento del acero especial y el 59 por cieno del acero en lingotes para fundición.

Las únicas tentativas de traslado de la producción dignas de mencionarse, se encuentran en industrias más pequeñas y ligeras, tales como la aeronáutica, pero aun éstas han sido entorpecidas por dificultades obreras.

Uno de los centros más importantes hacia donde se traslada la producción alemana es Viena, en donde es más o menos fácil obtener el carbón de Silesia y en menor grado el de Austria y Hungría. Se ha informado que algunas de las industrias aeronáuticas han sido llevadas a Rumania, Yugoeslavia y otros puntos de los Balcanes, en donde existen depósitos de bauxita y plantas hidroeléctricas para transformar la bauxita en aluminio.

Un aumento de capital en la Compañía húngara de aluminio ha sido descubierto últimamente. Se sabe por otra parte que recientemente se han construído fábricas de aviones en Yugoeslavia y que se han firmado contratos para la construcción de tipos alemanes de aviones en Rumania cuyas fábricas han alcanzado cierta extensión.

En Litzmannstadt (ex ciudad de Lodz) en la región de Polonia, los nazis han abierto numerosas ramas de la industria alemana de aviones y armas ligeras en las fábricas textiles.

Según informaciones que han llegado a Londres, los nazis no han tratado de reconstruir las fábricas del oeste y norte de Alemania, así como las de Francia y Bélgica, pero, según parece, se han llevado toda la producción a otras partes. Por ejemplo, las fábricas Renault, en los suburbios de París, que fueron destruídas hace más de un año, ni siquiera han sido reparadas parcialmente. Se ha estimado que para poder poner en pleno movimiento a estas usinas sería necesario el trabajo de 20.000 hombres durante algunos meses. En la misma forma, un mes después que la Fuerza Aérea de Estados Unidos atacó poderosamente los talleres de trabajos metálicos y la fábrica Focke Wulf, en Bremen, no ha habido signos de trabajos de reparación y ni siquiera de limpieza de escombros.

Los expertos económicos británicos dicen que uno de los resultados más importantes del constante bombardeo de las industrias bélicas alemanas es la imposibilidad en que se encuentran los dirigentes nazis de poder realizar cualquier plan de producción a largo plazo, ya que jamás pueden estar seguros de la forma y del alcance que puede tener su destrucción por los aliados en los seis meses futuros. Este hecho en sí ha tenido, según se cree, el efecto de reducir la producción del material bélico.

JOSEPH GRIGG, HIJO

La vida de los obreros franceses en Alemania

NUEVA YORK, 19. — (U. P.). — La B.B.C. informó que la Radio del Vaticano transmitió una carta pastoral de tres Cardenales franceses, en la cual se refieren a la injusticia y a las condiciones de vida inhumanas de los trabajadores franceses deportados a Alemania.

El ex Encargado de Negocios de Uruguay en Vichy, informó haber visto a los trabajadores franceses en las estaciones de ferrocarril, tendiendo sus manos encadenadas hacia la multitud.

ES POSIBLE QUE UN MILLON DE FRANCESES PARTA A ALEMANIA

BERNA, 19. — (U. P.). — Se informa que se espera que aproximadamente un millón de jóvenes franceses saldrá para el servicio del trabajo en Alemania, durante la semana entrante, mientras que todos los varones nacidos entre el 1.o de octubre de 1919 y el 31 de diciembre de 1922 han recibido orden de presentarse para el examen médico para el servicio del trabajo.

Goebbels trata de dar justificación a errores nazis

NUEVA YOK, 19 (U. P.)— La radio de Berlín reveló que el último artículo de Goebbels en Das Reich es de un tono principalmente defensivo y trata de justificar los "errores" nazis, admitiendo: "Estamos en una muy desagradable situación. Las palabras, casi todas en desfavor nuestro, son rápidamente esparcidas gracias a los traficantes de rumores; pero los hechos en nuestro favor deben mantenerse en silencio para bien de la conducción de la guerra".

Prosigue Goebbels: "No es necesario tener la razón en cada período de la guerra. Lo más importante es ganar la guerra. A menudo es importantísimo obrar apresurada y erradamente antes de no obrar de ningún modo. Grandes masas del pueblo alemán tienen el errado concepto que no le está permitido al Gobierno cometer errores. Este falso concepto debe ser corregido, porque ha producido gran número de errores y conclusiones falsas.

"Hay ciertos fanáticos de la verdad en Alemania que están llanos a excusar todo error de su Gobierno. Sólo muy pocos hombres previeron en septiembre de 1939 la duración y desarrollo de la guerra. Gran parte del pueblo alemán no creyó que la guerra durase tanto.

"Los nuevos problemas que deben ser resueltos a cada momento exigen vigilancia, valor y rapidez. Sólo la gente arrogante piensa que no puede cometer errores.

"La verdadera guerra para Alemania no comenzó hasta diciembre de 1941; hasta ese momento nuestra guerra de posiciones no estuvo en peligro. Estábamos acostumbrados a iniciar una campaña y a terminarla victoriosamente en tiempo relativamente breve. Esto ha confundido a la opinión alemana. Esto explica las dificultades psicológicas que debemos encarar hoy. Si hubiésemos ganado nuestras victorias en cuatro años en vez de tres, ellas serían admiradas como los mayores milagros en la historia del mundo.

"No todo lo que parece al gran público un verdadero error de Gobierno es un verdadero error. Esta guerra difiere mucho de las guerras anteriores. Ella terminará sólo cuando uno de los beligerantes caiga con las fuerzas agotadas. Por tanto, el pueblo debe aceptar las restricciones no sólo en el aspecto material sino también en el espiritual. Así como la gente no puede comer todo lo que quisiera, tampoco saber todo lo que quisiera".

Que diarios de EE. UU. den más noticias de América Latina

EUGENE (Oregon), 19.— (U. P.)— El Coordinador de Asuntos Interamericanos, señor Nelson Rockefeller, manifestó a la Asociación de Editores de Diarios, que los diarios norteamericanos debieran dedicar mayor espacio a los acontecimientos importantes en las otras 20 repúblicas americanas, reflejando así un mayor interés para los lectores. Dijo que la publicación más detallada de noticias latinoamericanas contribuiría grandemente te al desarrollo de una mayor comprensión en las Américas y fomentaría la solidaridad en el hemisferio occidental, que será cada vez más importante, a medida que los problemas de la guerra y de la postguerra creen una mayor interdependencia entre las naciones americanas.

El señor Rockefeller añadió: "Otros en las América han pensado desde mucho tiempo, y tal vez con mucha justicia, que la prensa de Estados Unidos no está suficientemente interesada en ellos". Dijo que los visitantes a menudo observan que hasta los más importantes diarios "dedican escasa atención a la presentación diaria de noticias sobre los países latinoamericanos".

Dijo que un estudio de las listas de libros solicitados por los lectores de cualquiera biblioteca pública demuestra que hay demanda de informaciones sobre la América Latina y que este interés debiera ser satisfecho mediante la publicación de entrevistas de latinoamericanos que visiten el país, con artículos de materias destacadas y de acontecimientos especiales de origen o de fondo latinoamericano.

General Giraud sería presidente del Comité de Guerra Francés

DE GAULLE PRESIDIRIA EL COMITE DE COORDINACION DE LA DEFENSA NACIONAL

ARGEL, 19.— (U. P.).— Los miembros del Comité Francés de Liberación sostuvieron hoy conversaciones relacionadas con la última fórmula por la cual, según se entiende, el general Henri Giraud, ocuparía el cargo de presidente del muy importante Comité de Guerra, mientras esperan la sesión plenaria que se realizará el lunes.

Los planes discutidos este fin de semana contemplan dos comités, el primero, el Comité de Guerra, que presidiría el general Giraud, intervendría en todos los asuntos prácticos que guardan relación con la dirección de la guerra. El segundo, el Comité de Coordinación de Defensa Nacional que presidiría el general Charles De Gaulle, se encargaría de las cuestiones políticas en conexión con el servicio de reformas civiles y militares propuesto por el mismo De Gaulle. Sin embargo, el comité del general Giraud tendría jurisdicción sobre el del general De Gaulle, y Giraud seguiría siendo comandante en jefe del ejército francés.

Según fuentes francesas generalmente dignas de crédito, el general De Gaulle tendría mayor dirección sobre todas las cuestiones políticas para recompensarlo por el mayor poder del general Giraud en los asuntos militares.

En las mismas fuentes se dijo que el comité de De Gaulle incluiría a los jefes de los Estados Mayores del ejército la armada y la aviación y que generalmente se reuniría en sesiones conjuntas con el comité de Giraud que se integraría con el general Georges Catroux como mediador general, Jean Monnet como Ministro de Armamentos y René Massigli como Ministro de Relaciones Exteriores para mantener contacto diplomático con los países aliados.

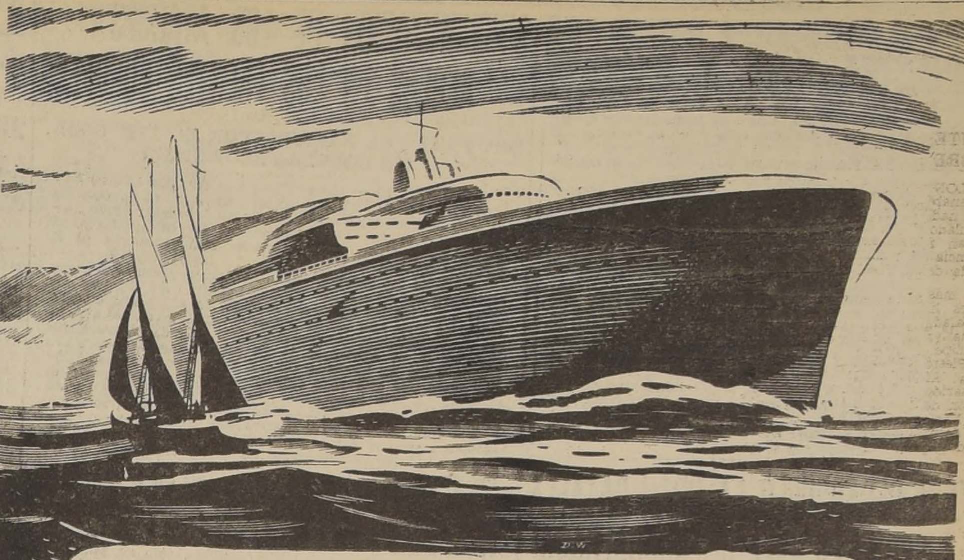
Massigli dijo que le satisfacían las primeras informaciones sobre la actitud de las capitales extranjeras frente al Comité Francés de Liberación Nacional, las cuales muestran gran interés en que dicho comité llegue a un acuerdo general acerca de la división de las facultades que se otorgarán a De Gaulle y Giraud, pues, ello tendería a facilitar las relaciones del comité con los Gobiernos en ultramar.

Uno de los problemas todavía pendientes es el de dar una cartera al general Alphonse Georges, quien no ha sido designado aún para ocupar un puesto de importancia, debido principalmente, según se entiende, a la oposición del general De Gaulle. En vista de la posición fortalecida del general Giraud en el campo militar, se cree generalmente que se confiará al general Georges un cargo secundario, agregándose tal vez como asesor al comité de Giraud.

René Mayer, André Philip, doctor Jean Abadie, Maurice de Murville, Adrien Tixier y André Diethelm, como Ministros de Comunicaciones, de lo Interior, Educación Nacional, Finanzas, Trabajo y Producción Comercial, respectivamente, han podido empezar su trabajo sin esperar la decisión de De Gaulle y Giraud sobre las reformas de guerra. Por primera vez el general Giraud ha logrado fortalecer su posición en el campo militar al dar a De Gaulle casi completa libertad de acción en todos los asuntos que no afectan directamente el actual esfuerzo de guerra.

2 colaboradores de Doriot asesinados en Lyon

LONDRES, 19. — (U. P.). — La Radio de Argel informó que dos de los principales colaboradores de Doriot, fueron asesinados en Lyon por los patriotas franceses.



MENSAJES CAMBIADOS ENTRE LOS PRESIDENTES RIOS Y RAMIREZ

BUENOS AIRES, 19.— (U. P.)— Entre los Presidentes Ramírez y Ríos se produjo un cambio de mensajes con motivo de la comunicación del Presidente Ríos sobre la postergación de su viaje a Argentina, de regreso de Estados Unidos.

El mensaje del Presidente Ríos dice: "Debido a razones poderosas derivadas de la actual situación internacional y a la necesidad de resolver urgentes problemas internos he decidido postergar para una próxima oportunidad el placer de visitar el país de Vuestra Excelencia. Aprovecho la ocasión para reiterar mis efusivos agradecimientos por la cordial invitación que se me extendió y formular los votos más sinceros por la ventura personal de Vuestra Excelencia y la prosperidad siempre creciente de la nación hermana".

El Presidente Ramírez, por intermedio del Embajador Güiraldes contestó: "S. E. el Embajador Ríos Gallardo me ha entregado el mensaje que Vuestra Excelencia me dirige para comunicarme las razones que le obligan a postergar la visita convenida a este país y tan cordialmente esperada por el Gobierno y el pueblo argentinos. Al enterarme de su decisión quiero expresar a Vuestra Excelencia los sentimientos de leal amistad e íntima simpatía con que a la espera de la grata oportunidad de su visita formulo fraternalmente con mis mejores votos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y la prosperidad nacional de su digna presidencia."

COMO SE DESARROLLO LA GRAN BATALLA AEREA SOBRE LA ISLA DE GUADALCANAL

N. de R.— Relación de la batalla aérea de Guadalcanal hecha por un testigo ocular al redactor George Jones de la United Press.

GUADALCANAL, 16.— (U. P.).— Los pilotos neozelandeses y norteamericanos de los cazas del aeródromo de Henderson (Isla de Guadalcanal) atravesaron temerariamente la zona de explosión de nutrido fuego antiaéreo de sus propias baterías de tierra, a fin de enfrentarse más rápidamente con los aviones japoneses atacantes, de los cuales 94 fueron destruídos, inclusive muchos de los de un nuevo tipo de alas cuadradas, un tipo "O" de alas grises, infligiendo a los japoneses la más amarga derrota aérea de toda la guerra.

La flota aérea japonesa constaba de alrededor de 120 aviones entre bombarderos en picada, aviones torpederos y otros tipos.

Los bombarderos en picada japoneses y los torpederos bajaron a toda velocidad, con el silbido característico de las fuertes picadas, en oleada tras oleada, para atacar a los barcos de superficie norteamericanos que estaban en la bahía, a los aviones norteamericanos aún en tierra en el aeródromo, y otros blancos.

Mirando hacia la isla, pude ver a los cazas aliados cuando contraatacaron decididamente a los japoneses. Los aliados perdieron solamente seis aviones.

La escuadrilla comandada por el teniente comandante Clarence White, quien personalmente derribó a 3 cazas "O", fué la que hizo más daños a los japoneses, con un récord de 16 bombarderos y 12 cazas japoneses destruídos. El segundo lugar lo ocupa con los P-40 tripulados por pilotos norteamericanos y neozelandeses, quiénes derribaron a 10 bombarderos japoneses y 15 cazas "O", incluso muchos de los nuevos tipos de cazas japoneses. Muchos aviones también han quedado en la lista de probablemente destruídos y averiados, incluso 17 derribados por el fuego de tierra.

El teniente Charles Stimson, el que alcanzó el más alto puntaje individual de aviones enemigos derribados, dió cuenta de 4 bombarderos japoneses.

Escribo esto entre alarmas, y la inmensidad de la batalla contribuye a hacer difícil detallar el desarrollo del combate encuentro por encuentro.

Hubo escaramuzas desde muy al interior, sobre las montañas detrás del aeródromo de Henderson, hasta Savo. Guadalcanal vibraba constantemente por causa del continuo estallido de los disparos antiaéreos y por la explosión de las bombas.

Ví a por lo menos 15 bombarderos japoneses lanzarse contra los barcos de superficie frente a Punta Lunga. Alcanzaron al barco de carga que posteriormente se varó y que está en buenas condiciones y puede ser reparado .Un avión portatorpedos japonés que cayó derribado chocó con aviones norteamericanos que estaban en tierra cargados con gasolina y aceite. La caída de numerosos aviones y bombas sembrando de verdaderos surtidores el mar, que a ratos parecía nacer erupción como un volcón, pero no hubo otros daños de consecuencia a los barcos de superficie. Una barcaza de desembarco y otro buque fueron alcanzados.

La victoria aliada ha sido absoluta, y añade la pérdida de otros 69 aviones japoneses a los anteriormente derribados desde el 5 de junio, cuando los japoneses comenzaron sus ataques en masa.

Los aviadores aliados no anunciaron muchos aviones que creyeron destruir, pero sin tener seguridad. Por ejemplo, White no contó a dos cazas "O" que fueron vistos por última vez humeando y picando hacia el suelo; pero como White no los vió estrellarse, no los anotó.

El ataque japonés comenzó con dos oleadas a las 2 P. M. Una oleada fué interceptada por aviones "Warhawk", "Airacobra" "Grumman" en los alrededores de Savo y Cabo Esperance. Cuatro aviones "Wildcat" atacaron a los japoneses a alrededor de 10.000 pies. Pude ver aviones que se desplomaban hacia el mar, algunos en llamas.

La primera oleada quedó desparramada, pero fué seguida por otra oleada de 50 aviones japoneses, que se acercaron a Lunga, pasando sobre Bahía Beaufort, mientras los cazas aliados cubrían a los barcos hacia el oeste. Los japoneses pasaron a gran velocidad por sobre los picachos, a una altura de unos 15.000 pies, y la sorpresa les permitió acercarse al aeródromo de Henderson antes de que los aviones "Wildcat" pdieran atacarlos.

El teniente Franb Quay relató que "aún subíamos a toda velocidad cuando los vimos. Llegamos a 25.000 pies y picamos sobre ellos. No ví al comandante de escuadrilla, pero el avión que le seguía se incendió. "Luego, comenzaron a salir bombarderos que caían de las nubes y desde tierra pude ver numerosos combates aéreos.

Los cazas aliados parecían no prestar la menor atención a las explosiones de su propia artillería antiaérea, y giraban sin el menor cuidado por entre las nubecillas blancas de las granadas. Atacaban a los bombarderos en picada japoneses que bajaban a gran velocidad hasta a 500 pies del suelo. En algunos casos, los barcos aliados, avisados de la inminencia del ataque, habían formado presión y ya se alejaban de la playa rehuyendo las bombas. Las lanchas de carga que había junto a la playa fueron atacadas, y los espectadores, podían observar la explosión de tambores de petróleo y gasolina, y cómo se esparcían las llamas por la playa.

Los japoneses a continuación se dirigieron hacia Savo para reunirse, pero los interceptaron los aviones "Wildcat". Un bombardero se ocultó en una nube, pero un instante después dentro de la nube fué seguido por la caída de pedacitos del bombardero que volaron en todas direcciones.

Fosa con cinco mil cadáveres judíos en Odessa

NUEVA YORK, 19. — (U. P.). — La Columbia Broadcasting System según una transmisión de Berna dijo que la prensa suiza había informado que había sido descubierta en Odessa una fosa común con cinco mil cadáveres de perdonas asesinadas por el Eje. Dijo que las víctimas eran judíos rumanos baleados por orden de la policía secreta rumana que los acusaba de ser comunistas.

TENAZ SABOTAJE DE LOS CHINOS EN AREAS OCUPADAS

CHUNG-KING, 19.— (U. P.). El incansable sabotaje de los chinos ha dado por resultado la dislocación completa del ferrocarril de Peiping a Hankow, entre Sinyang, Kwaiho, sur de Honan, mientras el puente sobre el río Hwai fué volado durante un raid de una partida de chinos que atacaron la guarnición japonesa de Sheklung, Cantón Kowloon y guardias que cuidaban la vía. Se informa que en dicho ataque se dió muerte a muchos japoneses y se capturó gran número de fusiles, ametralladoras y que varios japoneses cayeron prisioneros. Una columna de unos mil japoneses que se dirigía hacia las regiones al noreste de Chaoán, y oeste de Kwangtung, encontraron seria resistencia de parte de los chinos.

El comunicado sigue diciendo que "al oeste de la provincia de Hupeh, los chinos continúan las operaciones de limpieza a lo largo del río Yangtzé, donde dieron muerte a más de 200 japoneses en la región al oeste de Ouchihkow, en Mittossu, el 18 de junio también capturaron 3 ametralladoras livianas y otros materiales.

En el sector oriental de Kwangtun hasta la tarde del 16 de junio, continuaba la lucha en las vecindades de Takangliao Hsielmushan y Yangtiehlin y cerca de Chaoyang y Swatow.

"En el sector oriental de Kwangtung una unidad china atacó Chiutzetang a leste de Sheklung, dando muerte a casi toda la guarnición enemiga, mientras una parte huía. Se capturó a algunos japoneses y algunos fusiles quedaron en manos de las tropas chinas.

Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Junio de 1943 a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Amunátegui N.o 73.

La Junta considerará la Memoria y Balance anuales que debe presentar el Consejo Directivo y el nombramiento de los Consejeros Directores e Inspectores de Cuentas que reemplazarán a los que terminan su período.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 28 de Junio, ambas fechas inclusive.

Santiago, 28 de Mayo de 1943.

EL CONSEJO DIRECTIVO

SINCRONIZACION DE LOS ATAQUES AEREOS EN LOS FRENTES EUROPEOS

ESP. PARA "LA NACION", POR EL TTE. GRAL. SIR DOUGLAS BROWNRIGG

LONDRES, 19.— (Especial).— Las semanas últimas han visto importantes acontecimientos, pero nada de lo ocurrido ha sido de más importancia que la sincronización de los ataques aéreos aliados, desde tres puntos diferentes del compás contra los objetivos militares vitales bien al interior de la fortaleza europea.

Mientras las fuerzas aéreas británica y norteamericana realizaban sus incesantes ataques contra los objetivos del Ruhr y las fuerzas aéreas del noroeste de Africa han atacado Italia, los rusos han estado realizando ataques con 700 aviones contra los objetivos situados bien al interior de Alemania. No supieron la no existencia de un plan apropiado por algún tiempo entre las Naciones Unidas, pero este ataque simultáneo desde tres direccione diferentes en una misma noche es el resultado más espectacular logrado hasta ahora en un plan central. Este esfuerzo aéreo coordinado no es solamente una gran promesa en sí mismo, pero lleva lógicamente a la esperanza de que éxitos similares se obtendrán cuando llegue el momento de sincronizar los golpes combinados de las Naciones Unidas.

Se ha considerado de mucha importancia que los ataques se hacen contra un enemigo que tiene la ventaja de actuar en líneas interiores. Pero ¿tengo razón? ¿Tienen las potencias del Eje esta ventaja aún en Europa? Lo más seguro es que todavía tengan una posición geográfica central, pero ¿de qué les sirve? Los métodos de lucha cambian, pero los principios de la guerra son constantes. Esto es, por supuesto, verdad, pero hasta los principios son afectados en su aplicación por dos factores, el tiempo y el espacio.

Cuando la guerra comenzó, Alemania tenía la ventaja obvia de un mayor número de hombres instruídos para la guerra y una posición central, desde dónde podía atacar a sus vecinos menos preparados. Pero la agresión estiró sus recursos de igual manera como un globo de juguete se estira cuando es inflado. La llegada de Italia a su lado estiró más el globo.

Las fuerzas del Eje, en Europa, ahora están frente a Rusia en un frente de no menos de 2.250 kilómetros, mientras el poder naval aliado ha dejado abiertas a una posible invasión las playas que se extienden en la línea costera de 6.000 millas de largo, desde el Cabo Norte hasta la frontera turca. Esto significa que se empleará más tiempo en llevar tropas de una a otra parte del círculo que cuando ese círculo era más pequeño. Y esto ha ocurrido cuando las fuerzas aliadas en el Norte de Africa pueden atacar en una serie de puntos y el Eje no sabe cuál será el punto elegido.

Pero la desventaja del Eje ante la extensión de la línea, contra la cual pueden efectuarse ataques, está acentuada por algo que ha ocurrido en el interior del círculo mismo. En un tiempo ese interior era una vasta red de comunicaciones ferroviarias de primera clase, completadas por caminos excelentes y servicios fluviales. Ahora la eficiencia de estos sistemas de comunicación ha sido gravemente dañada por los bombardeos de la R. F. A. y los aviones norteamericanos. El servicio costero de Hitler también sufre mucho con las bombas aéreas. En resumen, la ventaja que tenía Hitler para trasladar tropas de un lugar a otro más rápidamente que sus enemigos, está desapareciendo en forma acelerada — si no es que ya ha desaparecido. ¿Cómo las Naciones Unidas pueden sacar la mayor ventaja de este éxito? Sin duda, continuando el proceso de ablandamiento en un extenso frente, a fin de mantener la araña en el centro de su tela haciendo conjeturas durante el mayor tiempo posible y luego utilizando el poder naval para realizar ataques en todas las partes que sus fuerzas permitan, mientras los rusos aprovechan cualquiera debilidad en su frente para avanzar hacia el Oeste, en donde la caparazón alemana se ha puesto delgada. No es despreciado, por ende, el tiempo empleado en ablandar la resistencia desde el aire y en asegurar la coordinación del esfuerzo en tierra.

Tte. GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19. — (U. P.). — Los siguientes oficiales retirados han sido designados como interventores en las provincias que se indican:

En la provincia de Córdoba, el general de brigada Alfredo Córdoba; en Salta, el general de brigada José Morales Bustamante; en La Rioja, el coronel Rafael Ortiz; en Catamarca, el contador-inspector de la Armada, Francisco Senessi; en San Luis, el general de brigada Justo Rojo.

Han sido fijados nuevos precios máximos para el carbón vegetal y la leña.

BUENOS AIRES, 19. — (U. P.). — La carrera de las mujeres no irá muy lejos en los servicios del nuevo Gobierno argentino.

El coronel Emilio González, Secretario del Presidente Ramírez, envió una comunicación a todos los Jefes de Departamentos, señalando que "el Presidente estará complacido si todos los cargos adyacentes a los Departamentos del Ejecutivo no se confían en el futuro a mujeres. A las mujeres que estén en cargos actuales se les asignará otras funciones".

BRASIL

SAO PAULO, 19. — (U. P.). — El general Christovao Barcelos, presidente de la Comisión Mixta brasileño-estadounidense de Defensa, dijo a la prensa:

"No es ya un secreto que el Brasil está preparando una fuerza expedicionaria que luchará en Europa al lado de los aliados". No reveló mayores detalles.

RIO DE JANEIRO, 19. — (U. P.). — En los círculos científicos se aguarda con el mayor interés la serie de conferencias que dictará el profesor argentino Eduardo Braun Menéndez, uno de los exponentes más relevantes de la moderna ciencia médica argentina.

Catedrático de Tisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, el doctor Braun se ha distinguido sobre todo por las importantes investigaciones que viene practicando sobre las enfermedades del aparato circulatorio.

Sus investigaciones se han especializado en el mecanismo de producción de la hipertensión sanguínea y en el estudio de la hipertensina, substancia producida por la acción de la renina sobre una proteína de la sangre que es causante del exceso de presión arterial.

COLOMBIA

BOGOTA, 19. — (U. P.). — El Presidente López, en uso de las autorizaciones extraordinarias que le confirió el Congreso, dictó un decreto que dispone que los bienes de extranjeros que se encuentren en administración fiduciaria deberán disolverse o liquidar sus negocios en el país cuando así lo determine el Gobierno. Una vez hecha la liquidación, los bienes deben quedar en administración y se entregarán al fondo de estabilización y, si el Gobierno encontrare conveniente la nacionalización de estos bienes, podrá proceder a la expropiación, declarándolos de utilidad pública o de interés social.

En conformidad al decreto expedido por el Gobierno, todas las compañías extranjeras pertenecientes a países del Eje que tengan sus bienes en administración fiduciaria podrán ser liquidadas en cualquier momento y expropiados todos sus bienes o parte de ellos, de acuerdo con la comisión de defensa económica nacional.

El decreto respectivo explica en uno de los considerandos que las medidas obedecen a la necesidad de la "defensa de la economía nacional y en cumplimiento de los compromisos internacionales del país", disponiendo que pasados cuatro meses de haberse dictado la disolución, determinada sociedad extranjera o de capital extranjero no haya concluido su liquidación, el Gobierno la sancionará con multas de 100 a 10.000 pesos.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 19. — (U. P.). — Setenta y cinco escolares y dos profesores quedaron heridos cuando el techo de dos escuelas se derrumbó bajo el peso de las cenizas y piedras lanzadas por el volcán Pericutín, en la aldea de Zamora.

CIUDAD DE MEXICO, 19. — (U. P.). — La señora Leocadia Felizardo de Prestes, madre del líder obrero que está encarcelado en el Brasil, fué enterrada hoy. El pedido que se hizo al Presidente Vargas para que dejara temporalmente en libertad a Prestes no fué contestado.

Varios cientos de miembros de la Confederación de Trabajadores Mexicanos marcharon detrás del féretro hasta el cementerio.

PERU

LIMA, 19. — (U. P.). — Se subscribió un convenio adicional peruano-norteamericano sobre la quina, por el Ministro de Salud Pública del Perú, señor Constantino Carvallo, y el Embajador de Estados Unidos, señor H. Fry Norweb.

Al terminar el acto, el Ministro Carvallo, agradeció la cooperación de Estados Unidos en todas las obras de índole nacional. Respondió el señor Norweb en elogiosos términos para el Gobierno peruano, añadiendo que se encontraba muy complacido por la colaboración peruano-norteamericana.

AREQUIPA, 19. — (U. P.). — El Presidente general Peñaranda ha permanecido ayer y hoy, en el Balneario de Jesús, recorriendo los lugares históricos de la ciudad campina.

Mañana domingo se desarrollarán diversos festejos conforme al siguiente programa oficial: A las 10.30 A. M., visita al cuartel Salaverry; a las 11.30 A. M., misa en el colegio de los Salesianos; a las 12.30 P. M., almuerzo en el hotel para turistas, ofrecido por el Comandante General de la región; a las 3.30 P. M.: carrera de gala en el Hipódromo de Porongoche; a las 6.30, recepción en la Municipalidad, y a las 8.30, banquete en el Club Arequipa, ofrecido por el prefecto del departamento.

LIMA, 19. — (U. P.). — El Presidente Prado invitó a almorzar al senador chileno Gustavo Rivera Baeza. Asistieron el presidente de la Cámara, Gerardo Balbuena, algunos senadores, el periodista chileno Renato Silva Valenzuela, el periodista boliviano Luis V. Zavala, el periodista, profesor y político colombiano Nini Pinzón, y los corresponsales locales de las agencias noticiosas extranjeras.

VENEZUELA

CARACAS, 19. — (U. P.). — En fuentes autorizadas se ha informado que José Antonio Sangroniw ha dejado de ser Ministro de España en Venezuela, y que ha sido sustituído por el Conde de Morales, actual Ministro de España en Cuba.

CARACAS, 19. — (U. P.). — El Embajador de Estados Unidos en Venezuela, doctor Frank P. Corrigán, expresó en rueda de periodistas, su creencia de que ha pasado la crisis de bodegas, "pues se han destruído tantos buques y se han hecho desaparecer tantos submarinos que tal problema casi no existe".

El doctor Corrigán regresó anteayer de Estados Unidos, acompañado por los señores Bainbridge C. Davis, del Departamento de Estado, y George Crawford, técnico agrícola.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
JUNIN, de Iquique.
ALFONSO, de Coquimbo.

Hoy:
TOQUI, de Los Vilos.
MAPOCHO, de Lota.

Mañana:
MAULLIN, de Iquique.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
HYLDA, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS
JUNIN, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
TOQUI, para Antofagasta.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo.
HYLDA, para Talcahuano.
APOLO, para Arica e intermedios.

BASKETBALL OFICIAL HABRA EN LA MAÑANA

En la cancha oficial de la calle Guillermo Rawson, continuará hoy en la mañana, la competencia de la Asociación Valparaíso. El programa anota dos partidos por la división de honor que estarán a cargo de "Israelita" y "Liceo", el semifondo, y de "El Mercurio" y "Audax", el compromiso básico de la reunión matinal.

EL VAPOR "PENCO" HARA VIAJE A ARGENTINA

El vapor nacional "Penco" de la Compañía de Muelles Población Vergara, abandonó ayer el dique flotante de la Sociedad Artilleros de Las Habas y se preparará para iniciar un viaje extraordinario a Buenos Aires, República Argentina, para lo cual contaría con la autorización correspondiente del Ministerio de Economía y Comercio.

El "Penco" zarpó ayer mismo al norte para embarcar un cargamento de salitre, que llevaría al país antes citado.

ACTUACIONES JUDICIALES POR EL ROBO DE BROCAS EN RECINTO PORTUARIO

El Juez del Crimen del Primer Juzgado, señor Onofre Barría, continuó ayer las diligencias relativas al sumario que instruye por el robo de una partida de brocas de acero, importadas, avaluadas en la suma de trescientos mil pesos y que fueron substraídas con la complicidad de empleados y obreros de la Administración del Puerto.

Luego de interrogar a los detenidos, el magistrado mantuvo la incomunicación a cinco de ellos y los cuatro restantes quedaron en libre plática, en la Sección de Detenidos de la calle Buenos Aires.

El Juez ha citado para el lunes a comerciantes que se han visto comprometidos en este asunto al adquirir parte de las brocas robadas en el puerto.

OPORTUNO AUXILIO DE BOTE SALVAVIDAS EVITO EL NAUFRAGIO DE DOS LANCHAS

VIOLENTO OLEAJE HUBO EN LA BAHIA EN LA MADRUGADA DE AYER.—SE RESCATARON CUANDO IBAN CONTRA LAS ROCAS

El Bote Salvavidas de Valparaíso, es una institución que se ha conquistado un sólido prestigio por la silenciosa pero eficiente labor que cumple en los violentos temporales que azotan a este puerto. Todos sus esforzados voluntarios llevan en su corazón la condecoración de la gratitud ciudadana que los porteños le han asignado unánimemente.

SALVARON DOS LANCHAS

Este invierno se ha presentado, hasta ahora, benigno y, sin embargo, los voluntarios del Bote Salvavidas, cada vez que ha habido amenaza de mal tiempo, han llegado a acuartelarse a su sede de la Avenida Errázuriz.

Antenoche comenzó a soplar un fuerte viento del norte y en la madrugada el oleaje alcanzó violencia extraordinaria. Se hizo zumbar el motor del bote grande de los Salvavidas y comenzó su clásica ronda para asegurar las naves que eran juguete de las olas. A la altura de "El Recreo", impulsadas por los golpes del agua comenzaron a garrear (irse hacia la costa) dos lanchas a motor, dedicadas a la extracción de restos náufragos. La oportuna intervención de los voluntarios impidieron que esas embarcaciones llegaran a estrellarse contra los enrocados y fueron aseguradas cuando sólo estaban a unos veinte metros de las rocas, trayéndoselas al molo de abrigo.

Las dos lanchas salvadas están aseguradas en cien mil pesos.

"DIA PANAMERICANO" SERA CELEBRADO CON SIGNIFICATIVO FESTIVAL, HOY

AUTORIDADES PORTEÑAS Y VIÑAMARINAS, REPRESENTANTES CONSULARES, ETC., ESPECIALMENTE INVITADOS A ESE ACTO

Valparaíso celebrará dignamente, con un festival que se realizará en el Teatro Victoria, a las 10.30 horas de hoy, el "Día Panamericano", instituído en el Congreso Interamericano de Municipios y ratificado en el Congreso Nacional, celebrado en Viña del Mar.

Como hemos venido informando, se han programado para este acto números de indiscutible valía, que serán radiodifundidos al continente por intermedio de los micrófonos de la Cooperativa Vitalicia, como una manifestación más de la cordialidad que siente Valparaíso por las naciones amigas.

EL PROGRAMA

El programa que se ofrecerá en la función de hoy en la mañana en el teatro de la Avenida Pedro Montt, es el siguiente:

Primera parte:

1. Gran alegoría de las banderas de América (alumnas del Liceo de Niñas N.o 1, aparecerán envueltas en las banderas de todos los países americanos).
2. — Himno Nacional de Chile, cantado por el coro de cien voces de la Escuela Ramón Barros Luco.
3. — Discurso del Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras.
4. — Himno de las naciones de América, cantado por el coro del Liceo N.o 2 de Niñas.
5. — Discurso del señor Ricardo González Cortés, miembro del Comité Panamericano de Cooperación Intermunicipal, de La Habana.
6. — Canciones chilenas, por el Conjunto "Las Viñamarinas", que dirige la señora Sieverson.

Segunda parte:

1. — Señorita María Grissar Vicuña, piano.
2. — Discurso del secretario de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile, señor Manuel Ponce.
3. — Coro y entrada de Madame Buterfly, Puccini, por la Escuela Técnica Femenina. Granadina, canción clásica española, por la señorita Margarita Gándara.
4. — Recitaciones, por Lucila Durán.
5. Canciones chilenas, por el Conjunto "Las Viñamarinas".

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Camaradas errantes.
COLON. — Matinée, vermouth y Noche: Entre dos luces.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Carne de cabaret.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Adoración.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Atrévete y verás y Chiquita linda.
RIVOLI. — Matinée: Chiquita linda. Vermouth y noche: Chiquita linda y Arbol viejo.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Guerra gaucha.
CONDELL. — (Continuada) Idilio de Andy Hardy, Al compás del corazón.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Dos corazones.
RIALTO (Viña). — Matinée: Contrabando de guerra. Vermouth y noche: Contrabando de guerra y De tal palo, tal tenorio.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Los amantes de mi mujer.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Carne de cabaret.

DR. G. ANGJELINOVIC POLITICO YUGOESLAVO VISITA ESTA CIUDAD

Se encuentra en Valparaíso el político yugoeslavo, senador y ex Ministro de Obras Públicas de esa nación, doctor Graga Angjelinovic, quien viene a ponerse en contacto con sus compatriotas a fin de intensificar la cooperación que los yugoeslavos brindan al triunfo de las Naciones Unidas.

El doctor Angjelinovic, acompañado del Cónsul de su patria en Valparaíso, señor Bosco Babarovic, hizo una visita de cortesía al Intendente de la provincia, don Gastón Hamel, y a otras autoridades y personalidades porteñas y viñamarinas.

EL "TAITAO" HARA EL SERVICIO DE CABOTAJE IQUIQUE-VALPARAISO

La dirección de los servicios marítimos de los Ferrocarriles, haciéndose eco de la necesidad de atender el movimiento de carga entre la zona norte y Valparaíso, ha dispuesto que el vapor "Taitao" que se encuentra actualmente en Lota, haciendo carbón, atienda desde una fecha próxima el cabotaje entre Valparaíso e Iquique.

Antes de incorporarse a este servicio el "Taitao" llevará a Caldera un cargamento de durmientes para obras ferroviarias y desde allí seguirá viaje a Taltal, para embarcar salitre que transportará a Valparaíso.

DEL INTERIOR

CERCA DE TALCAHUANO QUEDARA UBICADA LA PLANTA SIDERURGICA

INGENIEROS DE LA CORPORACION DE FOMENTO ESTAN REALIZANDO SONDAJES PARA ESCOGER LOS MEJORES TERRENOS

CONCEPCION, 19.— Confirmando la noticia que en forma exclusiva dimos en una de nuestras ediciones de la semana pasada, acerca de una nueva visita que haría a nuestra ciudad la comisión de Ingenieros de la Corporación de Fomento a la Producción que tiene a su cargo los estudios relacionados sobre el lugar en que se instalará la Planta Siderúrgica que el Gobierno ha resuelto establecer en esta provincia; podemos informar que han llegado a nuestra ciudad, los ingenieros, señores Wenzel y Carrasco, acompañados del Topógrafo, señor Oscar Bueno, quienes han continuado los estudios respectivos.

En aquella misma oportunidad adelantamos también que esta importante industria siderúrgica, sería instalada en los alrededores de Talcahuano lo cual también, podemos confirmar ahora. Es así como el ingeniero señor Wenzel y el topógrafo señor Bueno, están haciendo sondajes en los terrenos ubicados en los alrededores del vecino puerto y cercanos al camino que lo une con nuestra ciudad. Con estos sondajes se trata de ubicar el mejor terreno tanto para las fundaciones de edificios como de maquinarias. Paralelo con estos estudios para las fundaciones, se está procediendo a efectuar un levantamiento topográfico de dichos lugares.— (El corresponsal).

SANTIAGO

INSPECTOR PERMANENTE DEL COMISARIATO RECLAMA CURACAVI

CURACAVI, 19. — En varias oportunidades nos hemos preocupado de distintos problemas que se presentan con carecteres de gravedad, y que a pesar de los continuos requerimientos ante las autoridades correspondientes, no han sido solucionados.

Tenemos en primer lugar la gran especulación con los artículos de primera necesidad, cuya venta se efectúa a voluntad de la mayoría de los comerciantes, con la complacencia de las autoridades municipales encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas del Comisariato.

Desde hace más de seis meses se tramita insistentemente la creación de un almacén regulador; tanto la representación parlamentaria, como funcionarios del Comisariato, han demostrado gran interés por la instalación de este servicio, pero la intransigencia y el poco espíritu público del Alcalde, han retardado esta sentida aspiración, pues, no ha puesto a disposición del organismo máximo las comodidades establecidas en su estatuto orgánico. Mientras tanto, el consumidor, sufre las consecuencias del especulador, ya que no hay quien trate de remediar estos males.

Existe algo, que constituye una aberración; Curacaví es un pueblo gran productor de leña y carbón, sin embargo, para adquirir estos artículos al detalle, hay que pagarlos a mayor precio que el existente en Santiago.

Para obtener algunos gramos de té, existe la necesidad de adquirir jabón u otros artículos de menor importancia.

Creemos de imprescindible necesidad, mientras se instale el almacén regulador, se designe un inspector permanente del Comisariato, única forma de detener en parte la especulación que indicamos.

MALLECO

PROFESORES HARAN CONCENTRACION EL DIA 24 EN VICTORIA

VICTORIA, 19.— La Unión de Profesores de Chile, Sección Victoria, ha enviado una comunicación a sus colegas de la provincia, en la que los invita a una Concentración que se efectuará el 24 del presente en esta ciudad. En su comunicación les manifiestan que tienen el agrado de invitarlos para que concurran a la Concentración Provincial de Maestros que se celebrará en Victoria, el jueves 24 del presente mes, a las 14 horas, en la Escuela Anexa a la Normal auspiciada por la UPCH, en la que se estudiarán problemas relacionados con la situación económica gremial y con el Plan de Alfabetización Popular, y a la que concurrirán, aparte de Delegados del CDN, autoridades regionales y locales y parlamentarios.

A fin de dar algunas facilidades a los concurrentes, los compañeros de la localidad los recibirán en sus hogares, para lo que ruegan den la nómina de los que se harán presentes.— (El corresponsal).

CAUTIN

FALLECIO DESTACADO VECINO DE LAUTARO

LAUTARO, 19.— Después de una rápida enfermedad, falleció en Lautaro el señor Alejandro Hernández Manríquez.

El señor Hernández, fué antiguo y meritorio miembro del magisterio primario y había obtenido su jubilación en el mes de agosto del año pasado después de más de 30 años de servicios en la instrucción. Su muerte ha sido muy lamentada.

Los funerales del extinto se efectuarán mañana en la ciudad ya nombrada y es posible que se haga cargo de ellos, el Cuerpo de Bomberos del cual también era uno de sus miembros.

Fué militante del Partido Radical. (El corresponsal).

FUNERALES DEL PROF. D. ALEJANDRO HERNANDEZ FALLECIO EN LAUTARO

LAUTARO, 19.— En la tarde de hoy se efectuaron solemnemente los funerales del señor Alejandro Hernández Manríquez director de escuela jubilado. La urna mortuoria fué conducida en un carro automóvil de la 1.a Compañía de Bomberos, de la que el extinto fué dirigente activo por más de quince años.

Concurrieron delegaciones en representación de las 1.a y 2.a Compañías de Bomberos, el Superintendente D. Juan Sepúlveda, delegaciones de las escuelas de hombres números uno y dos, otra del Liceo, delegados del Destacamento Andino y del personal de Prisiones, y numerosos amigos. En el Cementerio hicieron uso de la palabra el señor José M. Córdova a nombre de la Unión de Profesores de Chile; Gilberto Salinas, por el Partido Radical; el alumno Santiago Villagrán a nombre de sus compañeros, y por los bomberos, los señores Emilio Bonard Randolfo Goñi y Juan Sepúlveda.— El Corresponsal.

LLANQUIHUE

SE HARA VACUNACION ANTIVAROLICA EN LLANQUIHUE

PUERTO MONTT, 19.— La Jefatura Provincial de Sanidad ha recibido una comunicación en la cual se da cuenta de haberse presentado algunos casos de viruelas en la provincia de Tacna (República del Perú), visto lo cual se han tomado las medidas del caso para evitar su propagación en territorio chileno.

Dado el caso que la epidemia en referencia es peligrosa la Dirección General ha dispuesto que por intermedio de las Jefaturas Provinciales de Sanidad se proceda a la vacunación antivarólica para evitar la propagación de un mal que por sus consecuencias debe ser tomado en cuenta.

Con tal objeto se nos ha informado en la Jefatura Provincial de Sanidad que próximamente se aplicará estrictamente la mencionada vacuna a fin de prevenir un posible contagio, que llegará a nuestro país pese a las diversas medidas tomadas para evitarlo. Oportunamente daremos mayores detalles sobre esta materia. (El corresponsal).

La Directiva Socialista protesta por un acuerdo de la Comisión de Hacienda

POR HABERSE TOMADO COMO BASE DE DISCUSION EL CONTRAPROYECTO ECONOMICO RADICAL. NOTIFICA QUE NO PARTICIPARA EN LA CONCENTRACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

Los señores Marmaduke Grove y Salvador Allende, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Partido Socialista, enviaron ayer la siguiente carta al presidente del Partido Radical:

"Santiago, 19 de junio de 1943.— Señor don Guillermo Labarca H., presidente del Partido Radical. — Presente.— Estimado presidente y amigo:

En la última sesión de la Alianza Democrática, efectuada bajo la presidencia del senador señor Humberto Alvarez S. se acordó, a insinuación nuestra, designar una comisión de parlamentarios de Izquierda, para que se abocara al estudio del proyecto económico del Ejecutivo y de los contraproyectos presentados por los Partidos Socialistas y Radical, como también de las indicaciones presentadas por los Partidos Democrático, Socialista de Tramajadores y Comunista.

Al propender esta idea deseábamos evitar la dispersión de los votos de las fuerzas de Izquierda e impedir también una lucha estéril por hacer prevalecer las ideas expuestas en los contraproyectos e indicaciones antes mencionados.

Los socialistas propusimos esta fórmula, guiados exclusivamente por el interés nacional a pesar de que hace más de veinte días, entregamos a la publicidad nuestro contraproyecto económico y a que, hace sólo 24 horas, hemos tenido conocimiento de la existencia de otro contraproyecto presentado por un grupo de parlamentarios radicales.

Ayer a las 12 horas, en la reunión efectuada bajo la presidencia del senador, M. Grove, y a pedido expreso del vicepresidente del Partido Radical, senador Humberto Alvarez S., se reunieron parlamentarios en representación de los Partidos de Izquierda y aceptaron trabajar en conjunto, en la forma indicada por sus directivas, durante el debate que debía efectuarse en la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Hoy hemos visto con sorpresa que los diputados radicales en la Comisión de Hacienda, pese a lo acordado en la directiva, han resuelto tomar como base de la discusión en particular del problema económico, el contraproyecto presentado por ellos.

Ante este hecho, contrario al espíritu que hasta ahora ha reinado en la Alianza, y que evidencia que sobre el interés general se pretende hacer prevalecer intereses de círculo, el Partido Socialista, presenta su más enérgica protesta y solicita de Ud., en su calidad de presidente del Partido Radical, una explicación por los hechos ocurridos. Del mismo modo, en vista de lo acaecido, lamentamos manifestarle que el Partido Socialista, ni sus dirigentes participarán en la Concentración auspiciada por la Alianza Democrática y que debe efectuarse el próximo martes.

Los socialistas, que desde hace meses hemos venido propiciando y propugnando una estrecha unidad de los sectores medios y populares y la necesidad de una acción parlamentaria, decidida y conjunta en favor del país y del pueblo, como el mejor refuerzo del régimen democrático nos vemos obligados a adoptar esta determinación, porque deseamos que en forma definitiva impere un criterio de respeto a los acuerdos adoptados por los dirigentes responsables, en las resoluciones de la Alianza Democrática.

Reiterándole nuestra amistad personal y nuestro deseo de entendimiento definitivo con el Partido Radical, quedamos a sus gratas órdenes sus amigos y SS. SS.

(Fdos.) Marmaduke Grove V., presidente del P. S.; Salvador Allende G., vicepresidente del P. S."

A. DEMOCRATICA DE VALDIVIA RECIBIRA EL CENTRO TORREALBA

El presidente de la Agrupación Democrática de Valdivia y de la Junta Provincial del Partido en aquélla región, don Santiago Dervis, y los dirigentes democráticos de la misma provincia, señores Octavio Zapata y Arturo Lara Soriano, serán recibidos por el directorio del "Centro Democrático Zenón Torreaalba", en su sesión de mañana lunes, a las 19.30 horas, en Puente 682, altos. Dará la bienvenida a los visitantes, el diputado don Pedro Cárdenas N., y en seguida hablarán el Director General por Valdivia ante la Junta Ejecutiva, señor Serafín Soto; algunos miembros del directorio del centro Torrealba y los señores Dervir, Zapata y Lara Soriano.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD RADICAL SE REUNIRA A LAS 10 HORAS

Hoy en la mañana, a las 10 horas, se reunirá el Consejo Nacional de la Juventud del Partido Radical.

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo con el objeto de estudiar la tabla de materias respecto de las cuales se pedirá un pronunciamiento, aprobándose la siguiente:

1.o Discusión del acta de la última sesión.
2.o Lectura de la correspondencia relacionada con el Consejo Nacional.
3.o Nuevos poderes llegados al Ejecutivo Nacional.
4.o Cuenta del presidente señor Julio Durán Neumann, acerca de las últimas actuaciones que le ha cabido en la Junta Central.
5.o Posibilidad de una Convención extraordinaria del partido. Posición del Consejo Nacional e instrucciones a provincias.
6.o Situación del diputado señor Pelegrín Meza. Instrucciones al presidente de la juventud para ante la Junta Central.
7.o Convención de la Juventud Radical a efectuarse en Valparaíso en el mes de septiembre próximo.
8.o Coordinación de la acción que deben desarrollar las organizaciones juveniles de los partidos políticos de Izquierda.
9.o Voto del delegado por Llanquihue, señor Celso Acuña, relacionado con una cordillera libre entre Chile y Argentina.
10.o Facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo en asuntos económicos.
11.o Problema de la movilización y el actual proyecto de ley sobre la materia.
12.o La juventud del partido radical y el diario "La Hora". Voto del secretario de prensa, señor Miguel Stuardo.
13.o Incidentes.

EL PLENARIO COMUNISTA SE INAUGURA EL JUEVES

El jueves 24 del actual, tendrá lugar la inauguración de la XIII Sesión Plenaria del Partido Comunista, en una concentración de masas que se efectuará a las 9.30 horas, en el Teatro Caupolicán.

El secretario general del partido, senador Carlos Contreras Labarca usará de la palabra y, además, destacados dirigentes de los partidos democráticos.

El Comité Regional de Santiago ha entrado en conversaciones con los dirigentes del Partido Socialista de Trabajadores y otras fuerzas políticas, con el objeto de intensificar la propaganda del acto de la Alianza Democrática a efectuarse el martes 22 en el Caupolicán y la inauguración de esta XIII Sesión Plenaria del Partido Comunista.

Con este mismo fin se están realizando importantes mitines preparatorios en diferentes fábricas y sitios callejeros en los cuales se expondrá el actual momento político y se rendirá un homenaje a las Naciones Unidas, en especial a Rusia, en el segundo aniversario de la agresión.

LA DERECHA ES MAQUIAVELICA Y NO DESPERDICIA NADA PARA SU ACCION

DICE LA TERCERA COMUNA RADICAL AL DR. RAUL MORALES BELTRAMI, AL FELICITARLO POR SU ACTUACION MINISTERIAL

La mesa directiva de la Asamblea Radical de la tercera comuna ha dirigido la siguiente comunicación al doctor Raúl Morales Beltrami:

Estimado correligionario:

Con sumo agrado damos cumplimiento a un acuerdo de la Asamblea Radical de la tercera comuna "Portales" de Santiago, tomado por la unanimidad de sus miembros en sesión de 10 de los corrientes, en orden a expresar a Ud. sus sentimientos de adhesión y aprecio, con motivo de la forma intachable con que puso fin a su gestión ministerial, durante la cual actuó Ud. en forma doctrinaria, realizando una labor que compromete no sólo la gratitud del Partido Radical, sino de la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Hemos analizado su desempeño como Ministro radical y lo hemos comparado con su labor pasada, como parlamentario y simple militante de nuestras bases, para llegar al convencimiento de que su actuación siempre ha sido consecuente con nuestros principios y ha levantado el nivel moral del radicalismo, frente a los eternos enemigos de la reacción ultramontana, anárquica y nazi-fascista, que al combatirlo a Ud. hacía su gran juego confusionista, eliminando las posibilidades de realización de nuestro programa.

La Derecha es hábil y maquiavélica en sus maquinaciones y defensa de sus privilegios que tan caro cuestan a nuestro país; no desperdicia nada para su nefasta accion y hasta se vale y disfruta e las sensibles equivocaciones de elementos personalistas de nuestras propias filas, para conseguir sus fines de recuperación del poder.

Si Ud., estimado correligionario, hubiera abandonado su situación ministerial defendido por esa minoría ciudadana, que es culpable de todos los males de que es víctima nuestro pueblo, seguramente no tendría en estos momentos su conciencia tranquila, ni recibiría como ahora la expresión de nuestro fraternal saludo, de felicitación y reconocimiento, limpio de toda mancha, y dirigido a un buen radical que vuelve, como Ud. lo ha dicho, a tomar su puesto de combate en las filas democráticas de nuestro Partido.

Nuestra Asamblea desea por sobre todo la unidad del radicalismo y de la Izquierda de Chile, se desentiende de las pequeñeces humanas que pudieran perturbar el claro concepto de sus deberes para con la patria y la humanidad, y reitera a Ud., hoy más que nunca, su adhesión más sincera.

Muy atentamente lo saludan sus correligionarios.— (Fdos.): **Rolando Molina Piceros**, Secretario General; **Miguel Riquelme Stuardo**, Presidente.

PARTIDO CONSERVADOR

Asamblea de Ñuñoa. — Por acuerdo del directorio comunal del Partido Conservador de Ñuñoa los asambleístas han sido citados a la reunión extraordinaria que se verificará el martes próximo, a las 18.30 horas, en el local de Av. Irarrázaval N.o 3393.

Se tratarán diversos asuntos de importancia para el Partido, y el regidor conservador de la Municipalidad de Ñuñoa, señor Juan de Dios Vial Correa, dará cuenta de su mandato.

DIRECTIVA DEMOCRATICA CITADA A FUNERALES DEL SR. JOSE TOMAS SILVA

Hoy se llevarán a efecto los funerales del señor José Tomás Silva Ibarra, padre del doctor don Benjamín Silva, segundo vicepresidente del partido Democrático a los que concurrirán los miembros de la mesa directiva y junta ejecutiva.

La reunión que se iba a llevar a efecto a las 11 de la mañana de hoy domingo, se ha postergado, para las 16 horas de hoy.

Se cita con especial interés a los miembros de la mesa directiva, comisión de finanzas y la revisora de elecciones de directores generales.

COMUNIDAD ISRAELITA "SEFARADI" DE SANTIAGO

SANTA ISABEL 356

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL

Por acuerdo del Consejo Directivo y según lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cito a los señores socios de la Comunidad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL, en el local social Santa Isabel 356, para el Domingo 27 de Junio de 1943 a las 9 A. M. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Acta; 2.o Memoria semestral del señor presidente; 3.o Reseña del señor Tesorero General del estado de caja; 4.o Varios.

QUORUM LEGAL

A la hora fijada, 50 miembros con derecho a voto; 1 hora después, 30; 2 horas más tarde, con los que asistan; (Art. 32 de los Estatutos).

EL SECRETARIO GENERAL

EL PRESIDIUM DE LA JUVENTUD COMUNISTA VISITO "LA NACION"

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONGRESO REGIONAL QUE TERMINARA HOY



Jóvenes comunistas que ayer visitaron este diario

En la tarde de ayer pasó a saludar al Director de LA NACION, señor Domingo Melfi, todo el Congreso Regional de la Juventud Comunista de Santiago, que se está efectuando en esta capital.

Los delegados dieron a conocer al señor Melfi el acuerdo aprobado por unanimidad en ese Congreso Regional de saludar a LA NACION y felicitarla por su posición democrática y patriótica que interpreta los sentimientos de la juventud chilena.

El presidium efectivo de este Congreso Regional, está compuesto por los jóvenes Irma Valenzuela, Juan Valencia y Jorge Jamett. Las sesiones se inauguraron el jueves en una gran concentración juvenil en el local de la Federación de la Construcción, y ha sesionado durante los días viernes y ayer sábado en el local del Centro Ercilla de la Juventud Comunista, correspondiente a la Octava Comuna de Santiago. Pondrá término esta tarde a sus sesiones.

Entre sus acuerdos está el de apoyar al Presidente de la República para la constitución de un Gabinete de Unidad Nacional; ayudar a fortalecer el Frente Patriótico de la Juventud en la provincia; e incrementar la ayuda a las Naciones Unidas.

Se resolvió solicitar al Presidente de la República, interceda ante el Gobierno argentino por la vida del gran líder antifascista Victorio Codovilla y ofrecer a éste asilo en Chile.

Se han estudiado en este Congreso todos los problemas que afectan a la juventud de la provincia. Se acordó exigir la terminación del Estadio de San Antonio, a proposición de la Juventud Comunista de ese puerto, y diversas otras medidas en favor del deporte en la provincia. Se acordó apoyar las campañas de la Federación de Estudiantes de Chile por la expulsión de los profesores nazis y el desarrollo democrático de nuestra Universidad; propiciar la reforma y ampliación de nuestra educación con un especial impulso a la enseñanza técnica profesional; respaldar la Defensa Civil y la educación militar de la juventud; y luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes obreros y campesinos, que han sido estudiadas en detalle en el este Congreso.

Hoy, el Congreso designará la nueva directiva regional de Santiago de la Juventud Comunista.

Los vecinos del Camino El Departamento, de la Comuna de San Miguel, piden que la Municipalidad les solucione el casi aislamiento en que se encuentran

Con fecha 26 de Abril último, se presentó a la I. Municipalidad de San Miguel, una justísima petición de parte de los propietarios de las propiedades del camino o avenida "EL DEPARTAMENTO", a objeto de obtener la pavimentación de la calle y veredas y al mismo tiempo el embovedamiento del canal que existe en dicho camino, el que es un foco de inmundicia y que atenta contra la salud del vecindario por cuanto éste es empleado para botar basuras y otras especies, no haciéndole ningún honor a la comuna.

La Municipalidad, para hacer arreglos que no tienen ninguna utilidad práctica, ha llevado a este lugar montones de tierra, la que impide el libre tránsito por la calzada, porque cabe señalar que las veredas no existen por cuanto la Municipalidad no se ha preocupado de la construcción de éstas.

Algunos días atrás un grupo de vecinos se apersonó al señor Alcalde para solicitarle la construcción de la vereda de un lado, por lo menos, habiendo el señor Alcalde manifestado que la falta de cemento impedía su ejecución, para lo cual los vecinos ofrecieron su cooperación en el sentido de conseguir ellos parte del cemento que se ocuparía; por lo tanto esperan del señor Alcalde y de todo el Municipio de San Miguel se preocupen un poco de esta calle que es una de las más abandonadas que se encuentran en la comuna, habiendo llegado en esta época de lluvias a un estado completamente desastroso e intransitable, que ha impedido a la mayoría de los habitantes de esta población salir de sus casas a cumplir con sus obligaciones cotidianas.

Dados los antecedentes expuestos, los propietarios y vecinos esperan que la Alcaldía responda con HECHOS y no con promesas.

AUGUSTO SALGADO S.
a nombre de los vecinos.

Soberbia concentración celebrará la Alianza Democrática en el Caupolicán

LAS FUERZAS DE IZQUIERDA SE REUNIRAN EL MARTES PARA FORTALECER SU FE REPUBLICANA Y ESTUDIAR LOS MAS URGENTES PROBLEMAS NACIONALES.—SE VAN FORMANDO NUEVOS ORGANISMOS

Activamente trabajan las comisiones nombradas por la Alianza Democrática Provincial, para asegurar el éxito del trascendental acto que ésta realizará el martes 22 en el Teatro Caupolicán, a las 18.30 horas, y en el que hablarán representantes de todos los partidos democráticos y de la C. T. CH., abordando interesantes problemas de candente actualidad y en la que, además se exhibirá la película antinazi "Guerrilleros de Ukrania".

Dada la importancia de esta grandiosa manifestación y con la intensa propaganda que se está haciendo por medio de la prensa de carteles y dispositivos que en los diferentes teatros se pasan, existe plena seguridad de que una vez más se hará estrecho el Caupolicán para contener la enorme concurrencia que asistirá.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Todos los organismos del Partido Socialista de Trabajadores han recibido instrucciones de las directivas regionales y nacionales, en el sentido de intensificar la propaganda para el gran acto de masas que se realizará pasado mañana en el Teatro Caupolicán de esta ciudad, auspiciado por la Alianza Democrática de Chile y destinado a afianzar los principios democráticos y a robustecer la unidad de las fuerzas de izquierda que integran esta organización política.

Ayer se reunieron todos los secretarios de propaganda de la provincia, con el objeto de recibir instrucciones sobre la movilización del Paritdo y de los sectores populares para este gran acto.

LOS SECRETARIADOS SECCIONALES

Mañana a las 20 horas se efectuará en el local central del Partido, una reunión de todos los secretariados seccionales presididos por miembros del secretariado regional y nacional con el objeto de recibir las últimas instrucciones con respecto a la concentración del martes.

DEPARTAMENTO JUVENIL REGIONAL

Cita con el carácter de urgente a todos los encargados de la propaganda de los diferentes grupos, con el objeto de tratar sobre la concentración que realizará el martes la Alianza Democrática de Chile, en el Teatro Caupolicán. Esta reunión se efectuará mañana a las 19 horas.

DEPARTAMENTO FEMENINO

Cita a las militantes del Depto. Regional Femenino, a una reunión que se efectuará mañana, en el local central del Partido, a las 19 horas con el objeto de tomar los últimos acuerdos con respecto a la concentración que realizará la Alianza Democrática de Chile.

PARTIDO DEMOCRATICO

Para el martes a las 18 horas se cita a todos los democráticos, a fin de que con sus estandartes y militancia concurran a la gran concentración que se llevará a efecto en el Teatro Caupolicán, y en la que el presidente de la colectividad, don Pedro Cárdenas Núñez, hará una exposición sobre la posición del Partido con relación a los últimos acontecimientos políticos.

Como la Junta Ejecutivo celebra su sesión ordinaria este mismo día, se posterga paar el miércoles a las 20 horas. Se encarece la asistencia a todos los miembros de la mesa directiva y directores generales de planta.

DIRECTIVA DE LA OCTAVA COMUNA

El día viernes 18 del presente mes y con la participación de los partidos Radical Democrático, Socialista de Trabajadores y Comunista, se ha constituido la Alianza Democrática en la Octava Comuna nombrándose a continuación la siguiente directiva:

Presidente, señor Nabur Bahamondes, radical.

Secretario general, señor Raúl Figueroa, comunista.

Jefe de organización y control señor Joaquín Morales, radical.

Jefe de prensa y propaganda, señor Angel Salas comunista.

Secretario de finanzas, señor Manuel Sánchez Socialista de Trabajadores.

Secretario de relaciones, señor Fredes, democrático.

Secretario de actas, señor Azún, Socialista de Trabajadores.

Este comite sesionará los días viernes a las 20 horas.

Acuerdos: solicitar la inmediata libertad de todos los presos políticos del continente, y en especial la de Luis Carlos Prestes, Ghioldi y Codovilla, y que se le permita a este último la entrada a nuestro país; solicitar a S. E. el Presidente de la República la formación de un Gabinete de Izquierda.

Asimismo, se invita al Partido Socialista y demás fuerzas democráticas y antinazifascistas, a fortalecer este comité.

ALIANZA DEMOCRATICA EN LA 7.a COMUNA

En reunión preparatoria efectuada el martes 15, se acordó constituir definitivamente la Alianza Democrática en la 7.a comuna.

Se cita a los delegados del Partido Radical, Partido Socialista, Partido Socialista de Trabajadores, Partido Democrático, C. T. CH. y Partido Comunista, para el lunes a las 20 horas, en Portugal N.o 673, local del Partido Radical. Se encarece la asistencia y puntualidad.

PUERTO DE SAN ANTONIO

El próximo martes se efectuará en los salones de la Municipalidad del puerto de San Antonio, una importante reunión, en la que tomarán parte los partidos Radical, Socialista, Socialista de Trabajadores, Democrático, Comunista, C. T. CH. y demás fuerzas democráticas del puerto, con el objeto de constituir la Alianza Democrática de esa localidad.

Por la trascendencia que tiene este acto, para los graves problemas que aquejan al vecino puerto y al país, la constitución de la Alianza Democrática ha despertado un gran interés en todos los sectores, ya que a esta gran reunión asistirán representantes del organismo provincial de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATICO

Bases sindicales.— La mesa directiva del Frente Sindical Democrático sigue estimulando la organización de bases sindicales del Partido en diversas industrias y actividades. Al respecto, recomienda a los miembros del Partido en general se sirvan constituir los respectivos comités, grupos o brigadas en los sindicatos, profesiones o servicios a que pertenezcan.

Se advierte que la única directiva sindical nacional es la presidida por el señor Serafín Soto y cuyos secretarios generales son los señores Juan Vargas Vargas y Eduardo Fuentealba F. Dirección única: Santo Domingo 1277, Santiago.

PARTIDO RADICAL

Mañana se reunirá el secretariado del sector, a las 21 horas.

Juventud Radical Décima Comuna.— El viernes pasado celebró sesión esta Agrupación, y después de tratar varios asuntos de carácter interno se abocó esta Agrupación a estudiar y organizar un Comité de Reclamos, que funcionará en la comuna para defender a los consumidores de este populoso barrio de los comerciantes inescrupulosos que no acatan los precios de las subsistencias fijados por el Comisariato. Esta Agrupación denunciará a las autoridades correspondientes todos los reclamos, para que apliquen severas sanciones a estos negocios. Finalmente se trató de la organización de una fiesta juvenil que se verificará en el mes de julio para reunir fondos en beneficio de la comuna.

UNA CONVENCION EXTRAORDINARIA PROPICIAN ASAMBLEAS RADICALES

EN ESTE SENTIDO, TOMARON ACUERDOS LOS ORGANISMOS DE LA TERCERA COMUNA DE SANTIAGO Y DE SAN MIGUEL

El jueves último celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de la Tercera Comuna, ocupándose de diversos asuntos de orden interno y de actualidad política. Asistió a esta Asamblea una delegación de la Junta Provincial presidida por el señor Carlos Lazo.

El presidente, señor Riquelme dió cuenta de la visita que en compañía de otros miembros de la Mesa Directiva, hizo al ex Ministro del Interior don Raúl Morales Beltrami, para hacer entrega de la nota que acordó enviarle la Asamblea. A indicación de varios asambleístas, se acordó publicar este documento.

En la hora de incidentes, el Secretario General de la Asamblea, haciendo un análisis de la situación política y de las diversas incidencias contra la disciplina del Partido, pidió a la Asamblea que acordara propiciar ante la Junta Provincial una Convención Extraordinaria del Partido que tenga por finalidad encauzar la marcha del radicalismo, elevándolo hacia la alta finalidad de sus principios que le permitan desarrollar su gran misión histórica. La Asamblea, por la unanimidad de sus miembros, acordó propiciar esta idea propuesta por su Secretario General y autorizó a la Mesa Directiva para que redactase un voto en que se manifieste ampliamente el pensamiento de los radicales de la Tercera Comuna sobre la conveniencia de realizar esta convención.

Asamblea de San Miguel — Con asistencia del diputado, señor Rodríguez Quezada, una delegación de la Asamblea de Ñuñoa y numerosos asambleístas, sesionó recientemente la Asamblea Radical de San Miguel, presidida por don Luis Delgado.

Acto continuo se leyeron varias notas entre las cuales anotamos, una de la Junta Provincial relacionada con la nueva Mesa Directiva, recientemente elegida, otra de la misma Junta. Finalmente se dió lectura a una carta del Comité Local del Partido Comunista, en la cual invita a la clausura de su tercer Congreso Comunal.

Durante la cuenta el señor José Molina, informó a la Asamblea que la Secretaría de Bienestar, estaba trabajando activamente y había sido designada secretaria la señorita Eudocia Flores y correlacionador, don Francisco Durand.

A su vez, el señor L. Delgado dió cuenta del fallecimiento de la señora madre de la asambleísta, señorita Teresa Córdova. A este respecto se acordó costear los gastos, que demande sus funerales.

El señor Enrique Cortés, propone la creación de un Fondo de Auxilio para casos de enfermedad y fallecimientos.

Se informó sobre el particular, que el señor Francisco Hille, tenía un estudio sobre "Seguro Mortuorio" que será dado a conocer dentro de poco.

Se ofreció la palabra al diputado, señor Armando Rodríguez Quezada, quien analizó los últimos acontecimientos políticos del país, terminando con proponer la organización de un gran movimiento de opinión entre las asambleas con el alto interés nacional de realizar una próxima Convención Extraordinaria del Partido, para que estudie la forma de darle una nueva estructura a los organismos máximos, a fin de que su acción sea más ágil, positiva y eficiente en beneficio del país y del propio Partido.

Señaló en seguida la orientación política que cabe al Partido en los actuales momentos, y finalmente se congratuló de la estrecha unión que era notorio entre las asambleas de Ñuñoa y San Miguel.

A continuación habló el presidente de la Asamblea de Ñuñoa quien abundó en parecidos conceptos.

Se pasó en seguida a designar la Mesa Directiva que se pondrá en contacto con Ñuñoa, Providencia y otras asambleas para iniciar los trabajos preparatorios de la Convención Extraordinaria. Dicha Mesa quedó formada así: dos representantes del Centro Femenino; el presidente de la Juventud y don Alejandro Valdés; el presidente de los Profesores y don Humberto Calvo; los dos presidentes Vecinales, señores Suazo y Prieto, y los asambleístas señores Von Meyer, Carlos Valdovinos y alcalde, don Pedro Alarcón.

Fué presentado por el señor Enrique Cortés, el siguiente voto aprobado por unanimidad: "La Asamblea Radical de San Felipe, oído el llamado que ha hecho el diputado del Distrito, señor Rodríguez Quezada y la invitación formulada por la Asamblea Radical de Ñuñoa para realizar una concentración del distrito a fin de iniciar con ella, un movimiento tendiente a obtener la celebración de una convención acuerda: 1.o Prestar su más entusiasta cooperación al llamado que se hace, y 2.o Designar una comisión de su seno para que sumada a la de Ñuñoa prosiga con la mayor celeridad, los trabajos preparatorios de la Convención

Uso de la palabra el señor Enrique Vergara quien agradeció la cooperación de la Asamblea de San Miguel.

—Cítase al mayor número de asambleístas para hoy, a las 10 horas, en su local social de calle Central 1141, con el objeto de tratar interesantes materias.

DEL 3.er CONGRESO DE EE. PARTICULARES DEBE SALIR LA DIRECTIVA RESPONSABLE

ELLA HA DE CONDUCIR VICTORIOSO AL GREMIO, AL IDEAL DE UNA MEJOR COMPRENSION Y DE UNA MAYOR FRATERNIDAD

El jueves 24 del corriente, en un acto inaugural que será prestigiado con la concurrencia de S. E. el Presidente de la República, iniciará sus labores el Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares, que ha venido organizando el directorio ejecutivo de la Confederación Nacional del gremio, la CONEP, vale decir, auspiciado por el más vasto e importante sector en que está dividido dicho conglomerado; y a cuyas deliberaciones, en cuanto a unidad y constitución de una sola central, han sido invitadas también para participar en él, las otras instituciones que, con la nombrada, se disputan el cetro de la representación gremial: la Unión de Empleados de Chile (UECH) y la Federación de Instituciones de Empleados Particulares (FIEP).

Como propaganda e invitación a dicho torneo, la CONEP ha distribuido entre las numerosas instituciones afiliadas a su movimiento, y entre las principales entidades comerciales que simpatizan con sus anhelos y postulados, un hermoso y simbólico "affiche", al cual puede dársele muchas y variadas interpretaciones.

En efecto, tres grandes eslabones tricolores, unidos, formando una cadena en línea ascendente, remata al pie de dos frases magníficas para el gremio, que constituyen el summun de sus más grandes conquistas sociales: ¡Por nuestra unidad! ¡Por nuestras aspiraciones!.

Como fondo de él, un azul oscuro que va aclarándose lentamente hacia su base, sirve de marco a una hermosísima estrella, que guía a la vez un conjunto de otras más pequeñas que envuelven en una suave caricia la cadena tricolor de la CONEP.

Analizando uno sólo de los muchos aspectos y significados de dicho "affiche", vemos retratada en él la situación actual de la Confederación y quizá si la del gremio mismo, que merece un breve comentario.

Los tres eslabones, fuera de reflejar en sus colores los de la enseña de nuestra patria, que debe ser así como el símbolo que guía y enaltece las actividades y los actos en que bullen y se agitan los problemas del gremio, significan para los empleados particulares, a través de este llamado de la CONEP, indudablemente la organización de su Tercer Congreso Nacional; pero constituye, además, una amable invitación a las tres instituciones mayoritarias de los empleados para que participen entusiastamente en los debates de dicho torneo que, indiscutiblemente, antes de poner término a sus sesiones, debe cerrar esa misma cadena con el eslabón de la *unidad*.

Hay otras tres entidades regionales, las Asociaciones de Empleados de Antofagasta, de Concepción y de Magallanes, que también esperan impacientes la organización de ese mismo núcleo único, bajo una sola directiva, que oriente y guíe al gremio en sus justas aspiraciones sociales y en sus permanentes anhelos comunes.

De este nuevo torneo de los empreados particulares, debe salir la directiva responsable que ha de conducir victorioso al gremio, al ideal de una mejor comprensión y de una mayor fraternidad.

El conjunto armonioso y simbólico del "affiche" es ya una promesa del triunfo que se avecina, el de la *unidad*, que será también el bello corolario de este Congreso, al cual S. E. el Presidente de la República ha querido prestigiar con su presencia, en el acto inaugural del jueves 24, en nuestro primer coliseo, el Teatro Municipal de Santiago.

Muchos problemas, infinitos proyectos, pero los mismos anhelos y los mismos ideales, deben tener también un sólo círculo de estudios, bajo una directiva única. Mantener la actual situación de dudas y de suspicacias, a nadie beneficia, ni con ella nada puede obtenerse.

El lema del gremio debe ser, pues, en esta ocasión, de aquí en adelante y siempre, sólo *unidad*, que es preludio de triunfos, de conquistas y de éxitos. *Unidad* es la realidad efectiva, es la certidumbre absoluta, es el bienestar obtenido. *Unidad* es la fuerza latente que se agita y se mueve en aras de un mejor porvenir para nuestra clase, para nuestros hogares, para nuestras familias.

El Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares, al adoptar, pues, el acuerdo de ir a la unión de las actuales tres grandes instituciones gremiales, para dar vida a una sola central — orientadora y responsable — que los empleados vienen impulsando desde hace varios años, no hará otra cosa que ratificar solemnemente lo que ya en principio está resuelto en el corazón de todos los empleados del país: *Su unidad*.

BIENES DEL EX CLUB ALEMAN IRAN A REMATE EL MARTES PROXIMO

Por resolución del señor Mario Juica Donoso designado por el Gobierno depositario de los bienes del ex Club Alemán, estos últimos serán rematados el martes próximo, en Santo Domingo 717. Al ex Club Alemán le fué cancelada la personalidad jurídica en Febrero del presente año Se interesa por arrendar el local que quedará desocupado, la Dirección General de Registro Civil

CONFERENCIA DEL SR. DAVID PERRY

Mañana, a las 6.30 P. M., hablará en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, el poeta don David Perry, sobre el tema: "La renovación del cuento infantil".

Auspicia este acto el "Círculo de Amigos de la Cultura Arabe".

EL LICEO DE NIÑAS N.o 1 CELEBRARA 48.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE SE HA ELABORADO CON ESTE OBJETO

Con diversos actos, que comenzarán a desarrollarse mañana, celebrará el Liceo de Niñas N.o 1, el 48.o aniversario de su fundación.

El programa de festejos es el siguiente:

Mañana, a las 13.15 horas, visita a la Escuela N.o 83, donde se obsequiará a las alumnas con ropas, comestibles, libros, revistas y dulces, donados generosamente por el alumnado del Liceo.

Martes 22, a las 10 horas, acto conmemorativo de la Academia Literaria del Liceo y exhibición cinematográfica para los cursos de Humanidades.

12.30 horas, almuerzo especial para el alumnado, amenizado por una banda de músicos.

13.30 horas, exhibición cinematográfica para los cursos de la Escuela Anexa.

Miércoles 23, a las 12.30 horas, almuerzo íntimo con invitación a las profesoras jubiladas del Liceo, ex-alumnas, personal docente y administrativo y alumnas del V y VI años de Humanidades.

Viernes, a las 10 horas, visita de los Sextos Años de Humanidades a la Maternidad del "Salvador", donde obsequiarán con ajuares completos a los niños nacidos el 24 de junio, Día del Colegio.

REUNION DE EXPERTOS EN ASUNTOS SOCIALES HABRA EN MONTREAL

El Ministro de Canadá en Chile señor Eduardo Grove informó a la Cancillería que el 9 de julio próximo se efectuará en Montreal una reunión del nuevo Consejo de Expertos de la Oficina Internacional de Trabajo, con la asistencia de Mr. William Beveridge, autor del célebre plan universal de seguridad social.

Sobre esta misma materia, se sabe que en Bolivia existe vivo interés por conocer las conclusiones de la Conferencia de Seguridad Social efectuada en Chile el año pasado.



La Industria Vitivinícola y el alza de fletes de los Ferrocarriles

ESTUDIO HECHO EN LA HORA "SEMANA ECONOMICA" QUE AUSPICIA LA REVISTA "ECONOMIA Y FINANZAS" EN LA RADIO COOPERATIVA VITALICIA

De nuevo la industria vitivinícola del país ha sido señalada para que soporte un fuerte gravamen. Esta vez no es la ley la que se lo impone, sino un decreto de la Empresa de los Ferrocarriles que alza las tarifas del transporte del vino, precisamente, en un 100 o|o, a fin de cubrir un mayor gasto que le demanda un aumento de sueldos y salarios de su personal. Son 40 millones de pesos más que gravitarán sobre el producto de las viñas.

No se puede permanecer indiferente ante este nuevo gravamen que se establece sobre la industria, porque excede a todas las posibilidades de soportarlo y se hace necesario hacer público un estudio acerca de su desarrollo, en el convencimiento de que tales cargas se siguen imponiendo sobre ella porque se desconoce la magnitud de sus problemas y la significación económica y social que ella tiene para la vida y el bienestar de la colectividad.

Aun más: en esta ocasión, es necesario, también, dejar establecido que la industria vitivinícola por los capitales que mueve, por los hombres y las familias que viven y se nutren a su sombra y por la savia de vitalidad y de riqueza que inyecta en la vida económica de la nación, es más que cualquiera otra no solamente digna de respeto, sino acreedora a la más amplia protección. Hasta este momento parece que ciertos sectores de la sociedad tienen de ella un concepto errado que es conveniente desvanecer, a fin de que, por no conocerla, no se siga atentando contra ella y poniendo en peligro su vigor y su estabilidad, todo lo cual significaría la pobreza, la miseria en muchos casos, de cientos de miles de chilenos. Estamos en una época en que, ante todo, se considera el sentido social de las cosas y ningún problema se resuelve o se trata de resolver, sino desde este amplio y humano punto de vista.

La Empresa de los Ferrocarriles necesita aumentar el sueldo a 21,350 personas, que con sus familias hacen 60,000, y para eso quiere imponer el sacrificio o negarle toda perspectiva de mejoramiento a más de 400,000 personas que viven de la industria, tanto o más necesitadas que los obreros o los empleados de la Empresa. Un estudio de las características de la industria va a darnos la confirmación de este aspecto del problema que resulta cruel en una época o en un régimen en que, según se dice, debe imperar la más absoluta justicia social.

Desde luego, casi todos los que viven de las viñas son hombres modestos, y si se quiere, pobres. Se cree que el viñatero es un magnate, un terrateniente y un acaudalado, y por eso, los que no conocen el problema, creen que del vino puede sacarse dinero para todas las cosas. Este es el primer error.

En Chile hay 33,929 dueños de viñas. De éstos, 23,550 tienen cada uno una hectárea o menos; 4,050 tienen menos de dos hectáreas; 1,761 tienen menos de tres hectáreas, y 1,010 tienen menos de cuatro hectáreas. O sea, de los 33,929 dueños de viñas 30,380 son hombres pobres, que viven de su personal trabajo, sin sueldos fijos, a merced de las sorpresas climatéricas y de todas las vicisitudes propias de los cultivos. Según el decreto de los Ferrocarriles estos 30,380 obreros del campo tienen que soportar el gravamen sobre su trabajo para que los Ferrocarriles aumenten el sueldo a 21,350 personas que pagan, por supuesto, mucho más que estos pequeños propietarios de viña

Pero no es esto sólo. La industria vitivinícola está excesivamente gravada. En 1940 pagaba impuestos directos por $ 7.084.975. En 1941, al entrar en vigencia la Ley N.o 6,772 que aumentó los sueldos de las Fuerzas Armadas, los tributos directos sobre las viñas llegaron a $ 58.824.969. En 1942, la Ley 7,144, que creó el Consejo Nacional de Defensa y autorizó compra de material de guerra y construcción de cuarteles, hizo subir los impuestos directos a $ 68.668.222, y en 1943, con la aplicación de la Ley 7,260, que aumentó los sueldos de los Carabineros, también con un impuesto al vino, se llegará a tributos cercanos a $ 80.000.000. Es decir, en cuatro años la industria ha visto aumentados sus tributos en más de 1,100 o|o. Aparte de esto, hay que agregar el impuesto adicional del vino embotellado que asciende, según las cifras oficiales, a $ 16.065.682, y la suma de impuesto extra que pagan los terrenos plantados de viña, por su mayor avalúo, que también es un impuesto al producto, puede calcularse en $ 19.000.000 más. O sea, se pagan en impuestos alrededor de $ 115.000.000 sobre producción de 300.000.000 litros, que es el límite má de producción que permite ley.

Pero hay más. La Emp de los Ferrocarriles ha es subiendo los fletes, año año, desde 1938. Un carro 20 toneladas de vino de C a Santiago pagaba en 1938

a Santiago pagaba en 1938	$ 1.014	
En Enero de 1940	1.520	50%
En Agosto de 1940	1.950	25%
En Enero de 1942	2.960	50%

Y ahora se propone un alza del 100%. El flete de este carro valdría $ 6,000.

Hay un argumento que ha sido esgrimido por la Empresa de los Ferrocarriles en una publicación reciente y con el cual quiere dejar establecido que cualquier alza que se establezca por el vino no la paga el productor. Profundo error, que queda inmediatamente confirmado al estudiar los precios de los últimos tres años, que no han sufrido variación alguna. Estos precios han sido los siguientes: 1940, para la zona norte, $ 1.80 el litro y $ 1.50 para la zona sur, 1941, para la zona norte, $ 1.90 y $ 1.50 para la zona sur; y 1942, $ 1.80 para la zona norte y $ 1.50 para la zona sur. Si fuera realidad que se pueden cargar las alzas en los precios de venta, todos esos enormes tributos establecidos en estos últimos tres años estarían reflejados en los precios. Son tributos que han ido a gravar directamente al productor. Y ninguna alza nueva podrá cargarse en el precio, especialmente si el costo de la vida sigue aumentando, porque el consumo de vino no es como el consumo de pan. El pan se compra en la cantidad que se necesita, cualquiera que sea su precio, y el vino se compra en la cantidad que se puede; por eso es que la producción está amenazada de no ser totalmente absorbida. Este fenómeno ya se está reflejando en los actuales contratos de compra, cuyos precios son menores que los apuntados en los últimos tres años.

El costo fluctúa entre $ 0.90 y $ 1.25, según las zonas. El margen de utilidad es muy pequeño y por las razones dadas no hay ninguna posibilidad de ampliarlo y, en consecuencia, ninguna tampoc un mejoramiento para lo trabajan en las viñas, q 100,000 obreros que con familias suman 300,000 nas que viven de esta tria y cuyas perspectiva mejoramiento son tan re bles como los obreros de Ferrocarriles.

Creemos que el alza de tes decretada por los Fe rriles ha sido acordada co gereza y absolutamente en na con los más elem principios de justicia porque se malogra el me miento de los más, para rar el bienestar de los m Y nos hemos detenido en punto porque parece, p tenor de las publicacione chas, que se hubiera b la fórmula de aumentar fletes con el propósito de nanciar, a costa de unos cos hombres ricos, el bien de muchos hombres pobre que resulta un error a la de las cifras y de la real

Por otra parte, hemos do que la industria no pue cuperar en los precios esto vos desembolsos, los que vitarán directamente sobre producción, con detrimento su desarrollo, de su desen vimiento, de sus perspect en lo futuro. La industria puede soportarlos. Y es conviene también hacer aclaración, porque esta se toma demasiado al pie la letra. No es que la ind tria vaya a perecer, que las ñas se vayan a concluir y no haya más vino en Chile La industria seguirá, será una industria pobre, sin vitalidad, ata de anemia, casi enferma. industria en derrota, que el síntoma de los pueblos c denados a vivir perpetuamente en la miseria.

Nuestras Brigadas Escolares de Scouts



Brigada de Boy Scouts del Liceo N.o 1 "Valentín Letelier, junto con el Rector de este establecimiento, don Luis Galecio C. y su Comandante, profesor, señor Hugo Bravo R.

MANIFIESTO DEL SIND. PROFESIONAL DE ESCRITORES DE CHILE A LOS DE AMERICA

Este Sindicato, cuya Asamblea constitutiva se efectuó ayer, ha entregado el siguiente manifiesto que dirige a los Escritores de América:

"Fundado al amparo de la ley y de la Democracia, para la defensa de la creación estética, la cultura y el destino gremial de los escritores chilenos, el "Sindicato Profesional de Escritores de Chile" declara:

1.o En el plano social, se reconoce una organización clasista, al servicio del pueblo, de los escritores de Chile y de todos los trabajadores intelectuales del mundo. En consecuencia, propiciará una ley de propiedad intelectual, que abarque los problemas específicos del escritor, desde todos sus ángulos, trabajará por la incorporación inmediata de los escritores a los beneficios de la previsión social del Estado, y defenderá su condición de individuos regulares de la comunidad social con todos los deberes y derechos inherentes al militante democrático. Como estima que el escritor expresa la sociedad, la cual se refleja en él, reclama para sí el derecho a intervenir en su destino.

2.o En el plano económico, estima que debe garantirse al escritor, por el Gobierno, el usufructo legítimo de su trabajo, acogiendo un plan de reivindicaciones inmediatas que presentará próximamente, (relacionado con las ediciones de libros, publicaciones y artículos de prensa) conferencias, recitales, entrevistas, etc., y el cual vendrá a beneficiar a escritores y editores simultáneamente, regularizando el intercambio económico y la situación financiera del escritor, como productor de realidades sujetas a la oferta y la demanda, y por el cual luchará enérgicamente.

3.o En el plano político nacional se coloca, fraternalmente, en el frente de combate de todos los partidos democráticos por la **Unidad Nacional Antifascista**, manteniendo, sin embargo, como gremio, su condición sindical apolítica, y respetando la filiación partidista particular de cualquiera de sus miembros, apoya, decididamente al Gobierno, como Gobierno del pueblo, en conjugación con todos los gobiernos democráticos del hemisferio y del Universo, y lo defiende de los emboscados y de los enemigos. En el plano político internacional, estará contra el nazi-fascismo, la Quinta Columna nazi-fascista y el espionaje literario, y con la Democracia, con todas las naciones democráticas de la tierra y los presos políticos que están al servicio de la causa obrera, con los líderes y los mártires de la liberación humana y con los grandes artistas, —escritores, músicos, escultores, arquitectos, pintores y artesanos,— que murieron en las trincheras democráticas defendiendo a la familia humana.

El "Sindicato Profesional de Escritores de Chile", saluda, fraternalmente, a todos los pueblos democráticos del mundo, a Gran Bretaña, la URSS, Norte América, el pueblo chino, a los grandes pueblos libres de América, al heroico pueblo de Chile, al pueblo mapuche y a los pueblos que lloran bajo la bota fascista: el pueblo alemán, el pueblo francés, el pueblo japonés, el pueblo italiano, el pueblo holandés, el pueblo checo, el pueblo polaco, el pueblo griego, el pueblo belga, el pueblo judío, el pueblo yugoeslavo, el pueblo español, el pueblo húngaro, etc.; saluda fraternalmente, a todas las organizaciones de difusión cultural, artística y literaria, que existen en el país, en América y en todo el mundo; saluda, fraternalmente, a los **sindicatos manuales e intelectuales del Continente**, a las juventudes de escritores democráticos, que luchan en toda la tierra, por la defensa de la humanidad y la cultura, la dignidad, la libertad y la majestad del hombre, y a los viejos maestros que empuñan la pluma del heroísmo proletario.

(Fdo.)— **Pablo de Rokha**, presidente; **Antonio de Undurraga**, Secretario.

FALLECIO CONTADOR D. SANTIAGO SILVA



Don José Tomás Silva Ibarra

A la edad de 76 años falleció ayer el señor José Tomás Silva Ibarra, padre del doctor Santiago Silva Alvarez, quién desempeña el cargo de Director del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ibar".

El señor Silva Ibarra era natural de San Felipe, y ejerció su profesión de Contador en varias ciudades del norte, especialmente en Taltal, donde era generalmente apreciado, habiéndose creado un sólido prestigio profesional. Su deceso ha enlutado respetables hogares de Santiago y de Taltal. Los funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, siendo sus restos conducidos al Cementerio General desde su domicilio en calle Santa Isabel N.o 0684.

HOMENAJE A EMBAJADOR DE COLOMBIA RINDIO EL BANDO DE PIEDAD

Ayer se reunió extraordinariamente el Consejo Superior del Bando de Piedad de Chile, a fin de despedir a su presidente, Embajador de Colombia Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, quien próximamente partirá a su patria a desempeñar un alto cargo.

El secretario del consejo y presidente de la institución don Jorge Meléndez, rindió homenaje al Embajador señor Nieto Caballero y se propuso como reemplazante de este distinguido diplomático al Primer Vicepresidente del Consejo, Embajador de Guatemala, Excmo señor Virgilio Rodríguez Beteta. Para primer vicepresidente del Consejo se propuso al Ministro de Bélgica Excmo. señor Maxime Gerard y para segundo vice, al Senador don Miguel Cruchaga Tocornal. Todos estos nombramientos fueron aceptados por unanimidad.

Para llenar las vacantes últimas presentadas en el Consejo, se designaron por aclamación al Embajador de Brasil Excmo. señor Samuel de Souza, al Embajador del Perú Excmo. señor Arturo García Salazar y al Embajador de Bolivia Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez. En reemplazo del consejero don Raúl Juliet Gómez, que se ausentó del país con su nombramiento de Cónsul General en Río Janeiro, se designó al señor César Guzmán Castro.

Luego el Embajador Rodríguez Beteta, al agradecer su designación rindió un homenaje a la prensa que con tanto entusiasmo secunda la obra del Bando de Piedad.

A pedido del Consejero señor Luis Ramírez Sanz, se dejó constancia de las felicitaciones para el consejero señor Benjamín Claro Velasco, por la obra que desarrolló en el tiempo que actuó como Ministro de Educación. El señor Claro Velasco agradeció el homenaje.

AUDACES MONREROS INTERNACIONALES FUERON DETENIDOS

Con motivo del asalto perpetrado a la Tintorería "El Imparcial", ubicada en Irarrázaval 1816, de propiedad de don Mariano Requena Santiago, han sido detenidos los monreros internacionales, Gregorio Francisco Gómez Hadarni, de nacionalidad argentina y José Sánchez Alonso, español, avezados delincuentes internacionales que por primera vez han sido capturados en Chile, siendo, por otra parte, miembros de una banda de monreros que ha dado numerosos golpes en los barrios de Ñuñoa y Providencia.

En circunstancias que dos detectives iban acompañados de un amigo, en San Diego esquina con Victoria aparecieron los indicados individuos, quienes, al darse cuenta de la presencia de la policía, emprendieron la fuga, viéndose los detectives obligados a usar sus armas para detenerlos. Al disparar, transitaba por el sitio indicado el señor Eduardo Parra Orellana, que fué herido en el muslo derecho.

Aprehendidos los delincuentes, se pudo establecer que ninguno de los dos tenía su documentación en debida forma ha biendo llegado al país sin sus pasaportes respectivos.

Además, se logró saber que estos avesados delincuentes se dedicaban, en forma científica y audaz, al monrerismo, mediante el moldeamiento de toda clase de llaves, estando siempre en condiciones de dar golpes de mano como el dado en la Tintorería "El Imparcial", robando mercadería por la suma de $ 90.000. Los sujetos detenidos conocen el país en todos sus aspectos y tienen vinculaciones en los sectores más hábiles del monrerismo, preparando golpes de mano, como el que pensaban efectuar en Buenos Aires, en uno de los cabaret de lujo de esa ciudad.

BIBLIOGRAFIA

"HABLA MUSSOLINI", FOLLETO DOCUMENTAL DE ITALIA LIBRE

Este es el título de un folleto publicado por el Comité Italo-Americano de Educación Democrática de Montevideo y distribuído por el Movimiento Pro Italia Libre de Chile.

En este impreso están documentadas, con las mismas palabras del Duce, las contradicciones del fascismo italiano y cómo este régimen lleva la nación a la ruina, siguiendo hoy una política que ayer condenó desde los estrados de otros sectores de fe democrática, en los que militó antaño, traicionándolos después, una vez conseguido el poder.

Así es dable recordar en el mismo folleto cuanto dijo y escribió Mussolini contra la religión, la patria, la monarquía, la guerra, las colonias, Alemania y las persecuciones raciales, etc., renegando después, de hecho, sus mismos principios.

Se trata de una interesante e instructiva documentación, escrita en forma fácil y condensada en 32 pequeñas páginas, tamaño de bolsillo, de agradable lectura, como lo prueba la gran aceptación que tuvo en las Repúblicas de Argentina, Brasil y Uruguay.

Este folleto se consigue gratuitamente pidiéndolo a casilla 3236, Santiago.

8.o ANIVERSARIO DEL SIND. PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR

Esta institución celebrará el domingo 4 de julio, el séptimo aniversario de su fundación.

La Directiva y el Comité de Fiestas han elaborado el programa de festejos para ese día. Se ha confeccionado una circular que se repartirá a los sindicalizados, en que se detalla el programa de festividades. Las adhesiones deben enviarse a la brevedad posible.

El martes 29, a las 11 horas, en segunda citación, se reunirán los socios con el fin de tratar diversos asuntos de gran interés para el magisterio particular.

DEFUNCION

El Viernes 18, dejó de existir nuestro querido deudo don ARMANDO LLANOS ZUÑIGA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito, don VICTOR MUJICA M.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde López 589, en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido compañero, don ERICH SEIFERT ZEYMER

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Galería Alessandri N.o 25, 3.er piso Departamento 4.

El Personal del Banco Alemán Transatlántico

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor VICENTE ARANGUREN PAGAZARTUNDUA

Sus restos serán sepultados mañana Lunes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Echeverría 1002, a las 4 P. M.

La familia

GRAN ACTO DE UNION NACIONAL Y DE DEFENSA DEL REGIMEN DEMOCRATICO

XIII PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

JUEVES 24, A LAS 10 DE LA MAÑANA

TEATRO CAUPOLICAN

HABLARAN: EL SECRETARIO GENERAL DEL P. C., SENADOR CARLOS CONTRERAS LABARCA Y DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS.

QUE SE DECLARE OBLIGATORIO EL USO DE LA VACUNA CONTRA LAS INFECCIONES QUE AFECTAN AL GANADO

Pide al Ministro de Agricultura el Comité Relacionador de las Sociedades Agrícolas

NECESIDAD DE DISMINUIR EL DEFICIT GANADERO

El Comité Relacionador de las Sociedades Agrícolas ha dirigido al señor Ministro de Agricultura, don Horacio Serrano Palma, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

Desde hace largo tiempo ha sido una preocupación constante, tanto del Gobierno como de los agricultores, el déficit de nuestra producción ganadera, que acarrea graves consecuencias y trastornos que se hacen más agudos en ciertas épocas del año, y trae por consiguiente la escasez de la carne de consumo, factor de vital importancia en la alimentación de nuestro pueblo.

Entre las diversas causas que influyen para darle carácter permanente a este déficit de producción ganadera, uno de los más importantes, a juicio de los agricultores, lo constituye la falta de medidas sanitarias que pongan término a una serie de enfermedades e infecciones que afectan al ganado, y que impiden su normal reproducción, irrogando pérdidas de extraordinaria magnitud.

Una de estas enfermedades es la Brucellosis, conocida también por enfermedad de Bang.

El Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, a falta de estadísticas oficiales, ha venido realizando desde hace algunos años, trabajos que acusan un 34 o|o de animales reaccionantes a la prueba de aglutinación en el ganado lechero. En efecto, la proporción de nacimientos normales en el ganado vacuno asciende actualmente a un 43 o 45 o|o, es decir, está muy por debajo de la que las estadísticas arrojan en otros países, la que llega a un 70 o 75 o|o. Es evidente que el alcanzar a un coeficiente parecido, se completaría, por lo menos, en un gran margen el déficit que actualmente sufre nuestra ganadería. Tenemos, pues, señor Ministro, que las consecuencias de dicha infección son principalmente la reducción de la natalidad y de la crianza, que impide la repoblación de nuestros establos y lecherías, y la disminución de la producción de leche en más de un 20 o|o. Cálculos prudentes hacen elevar esta pérdida a la suma de 60 millones anuales.

Frente a esta situación el Instituto Biológico ha experimentado, en nuestro país, la "calfhood-vaccination", cuyas pruebas en Estados Unidos han tenido completo éxito.

A este efecto, podemos manifestar a US. que las experiencias hechas por el Bureau of Animal Industry, de vacunación de las terneras en los primeros meses de edad, con cultivos avirulentos de la cepa 19, aislada el año 1923 por los doctores Cotton y Buck, y especialmente el experimento de campo emprendido en enero de 1923 para aquilatar el valor de la vacuna bajo las condiciones naturales, demuestran concluyentemente la bondad y la eficacia del método.

Dicho experimento oficial, controlado por el mismo Bureau del Departamento de Agricultura de La Unión, se efectuó en 260 rebaños, con un total aproximado de 19 mil terneras de 24 Estados, desde las costas del Atlántico a las del Pacífico, y desde los grandes lagos hasta el Golfo de México.

El informe oficial sobre este experimento, emitido con fecha 6 de diciembre de 1940, por el doctor J. R. Mohler, Jefe del Bureau, y sus colaboradores, detalla todas las observaciones recogidas hasta el 1.o de diciembre de dicho año, o sea, un plazo muy próximo a los cuatro años, las que establecen finalmente que el número de partos normales en los animales vacunados, alcanzó al 96.2 o|o, y el de abortos al 3.8 o|o de los cuales sólo 1.6 o|o pueden imputarse a la infección del Bang.

	Total de terneras vacunadas con cría	8.182
	(De 1.a preñez)	5.673
	(De 2.a preñez)	2.026
	(De 3.a preñez)	483
	Número de partos normales	7.872
	Número de abortos	310
De las 310 abortadas	Número de reaccionantes (positivas	99
	Número de reaccionantes (dudosas)	29
	Negativas	182

Posteriormente, la "calfhood-vaccination" se está difundiendo tan rápidamente en Estados Unidos y en Canadá, así como en otros países, que todas las Asociaciones ganaderas y autoridades oficiales están interesadas en generalizar su aplicación.

Como ya hemos dicho, en nuestro país se viene efectuando, por el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, desde noviembre de 1937, la vacunación con la cepa 19 del BAI, en algunas lecherías del país en la siguiente escala:

Año	N.o de animales	N.o de lecherías
1937	182	7
1938	6.995	63
1939	6.355	145
1940	8.952	197
1941	9.689	228
1942	12.195	240
1943 (1)	6.514	257
	50.882	

(1) Hasta fin de mayo.

Los resultados han sido semejantes a los comprobados en Estados Unidos, si bien no ha sido posible hacer una estadística exacta, pero las observaciones directas en algunas lecherías importantes por el número de animales y por su buena organización, se ha podido establecer por la reducción a un 6-8 o|o la proporción de abortos, que anteriormente llegaba a un 30-30 o|o en las vaquillas de primer parto.

Aun cuando aumenta cada día el número de convencidos sobre las ventajas de la vacunación del terneraje contra la Brucellosis, el hecho de que esta inmunización no tiene un efecto apreciable inmediato, y el desconocimiento que todavía existe entre muchos sobre la naturaleza y trascendencia de la enfermedad, retrasarían mucho tiempo su generalización.

Al mismo tiempo, la necesidad de efectuar la vacunación en forma sistemática y regular, sin interrupciones ni omisiones que vendrían a alterar el resultado perseguido, reclama el auxilio de una autoridad que imponga y asegure la aplicación del método en forma expedita. Por otra parte, la innocuidad del procedimiento ya comprobada, y la seguridad de que los animales vacunados no se convierten en portadores del contajio, justifican aún más las razones para que sea declarada obligatoria dicha vacunación.

Por estas consideraciones las entidades agrícolas del país se permiten solicitar de US. la declaración de obligatoriedad para las terneras de cuatro a ocho meses de edad, la que puede hacerse efectiva, entretanto se organiza debidamente el personal que ha de trabajar en llevarla a la realidad, en las tres o cuatro provincias del país, con más densa población ganadera.

Podemos agregar a US. que el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, por la organización de sus servicios de vacunadores y de médicos veterinarios de que dispone, por las numerosas experiencias prolijamente controlada por los elementos de toda clase con que cuenta y por la confianza que merece a los agricultores, está en situación de prestar su amplia cooperación para que la obligatoriedad que se solicita pueda ser implantada inmediatamente.

Con ello, US. habrá prestado a la ganadería del país el más señalado servicio y contribuído, con un positivo esfuerzo, a terminar con uno de los factores que entorpecen en forma más grave el problema de provisión de carne para el país.

El Comité Relacionador de las Sociedades Agrícolas esta seguro de contar con el decidido apoyo del señor Ministro para llevar a su término una aspiración que cuenta con el unánime apoyo de la agricultura nacional.

Saludan atentamente al señor Ministro. — (Fdos.): **JOAQUIN ECHENIQUE L.**, por la Sociedad Nacional de Agricultura; **CARLOS ALLEN DE NAVARRO**, por la Sociedad Agrícola del Sur; **JUAN D'ETIGNY**, por la Sociedad Agrícola del Norte; **ALFONSO SANHUEZA**, por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno; **HUMBERTO DEL PINO**, por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; **CARLOS CAVALLERO**, por la Asociación de Agricultores de Aconcagua; **GUILLERMO DONOSO VERGARA**, por la Asociación de Agricultores del Centro, Talca; **ALBERTO VIAL LETELIER**, por la Asamblea de Agricultores de Valparaíso; **FERNANDO YRARRAZAVAL FERNANDEZ**, por la Asamblea de Agricultores de La Ligua; **JORGE COVARRUBIAS SANCHEZ**, por la Asamblea de Agricultores de O'Higgins; **JOSE FRANCISCO URREJOLA**, por la Asamblea de Agricultores de Ñuble; **NICOLAS MORENO FREDES**, por la Asamblea de Agricultores de Curicó; **JAVIER ERRAZURIZ MENA**, por la Asamblea de Agricultores de Colchagua; **JORGE COVARRUBIAS SANCHEZ**, por la Asamblea de Agricultores de O'Higgins.

FRANCESES DE SANTIAGO CELEBRARON 1.a FIESTA NACIONAL DE LA 4.a REPUBLICA

SE DESARROLLO EN LA MAS ESTRICTA Y AUSTERA INTIMIDAD.—CINCO ORADORES DESARROLLARON EL TEMA DE LA UNION Y DE SUS DEBERES

Anteayer, los franceses de Santiago celebraron la primera fiesta nacional de la 4.a República, en la más estricta y austera intimidad.

Este aniversario que recuerda el famoso mensaje del 18 de junio de 1940, en el cual el general De Gaulle anunciaba al núcleo de franceses que le rodeaban en Londres y al mundo que la guerra no había terminado para Francia: "Francia perdió una batalla, pero no ha perdido la guerra", había sido celebrado en 1941 y 1942 como una fiesta patriótica, sagrada, por los comités de la Francia Libre diseminados en el mundo.

En 1943 se transformó en fiesta nacional de la nueva República nacida con las primeras grandes victorias franco-aliadas del Africa del Norte. Las palabras proféticas del general De Gaulle son hoy día un hecho, por eso el comité de liberación de Argel ha querido rendir un homenaje al jefe clarividente.

Esta fiesta nacional de unión de los franceses, se ha realizado gracias a este gesto tan noble, el primero, efectuado por un francés: Charles de Gaulle.

La unión que acaba de realizarse entre los franceses ha sido subrayada por el presidente del Comité de la Francia Libre, señor Endrés Piraud, y por los dirigentes de las principales sociedades francesas de la capital. Hicieron uso de la palabra, sucesivamente, los señores Andrés Piraud, Andrés Muzard, presidente de la colonia francesa; Gastón Canú, presidente de los ex combatientes; Juan Metayer, presidente de L'Alliance Francaise; Antonio Tholy, presidente de la Cámara de Comercio Francesa.

Los cinco discursos, breves y francos, han desrollado el teme de la unión y de los deberes de los franceses.

El presidente de la Francia Libre, de Santiago, señor Piraud habló con toda claridad de la unión de los franceses. Dió una precisión: se trata de la unión de todos los verdaderos franceses. "El 18 de junio de 1943, dijo, no es únicamente la conmemoración de un gesto heroico y salvador, este año es la primera fiesta de la unión de los franceses. Ahora estamos de acuerdo sobre una sola línea de conducta: la guerra para la liberación, ahora podemos unirnos. Para esto hace falta mucha buena voluntad, mucha franqueza y mucha precisión. Miren nuestros dos jefes, nuestros dos grandes jefes, De Gaulle y Giraud. Miren cuántos meses les han hecho falta para realizar su entente".

El señor Piraud subraya los objetivos nacionales que tienen que fortalecer la unión: "La liberación de nuestro territorio nacional, la liberación de nuestros hermanos mártires, el alivio de su miseria, son los objetivos que tiene que ser en centro y el armazón de nuestra unión". Y concluye: "La unidad está hecha y no podrá ser destruída. Tendrá que existir en Santiago como en Argel. La victoria es ya segura. La liberación de nuestro pueblo mártir es próxima. En esta última etapa que será, sin duda, la más dura, hago votos para que nos juntemos. Por la liberación y por la renovación de Francia, estrechemos las filas".

El señor Muzard, como presidente de la colonia francesa, manifiesta su profunda alegría de ver esta fecha histórica del 18 de junio transformarse en fiesta nacional, en unión de todos los franceses que van a seguir la vía trazada hace tres años ya por la liberación de Francia: "La victoria está empezando a aparecer, olvidemos nuestras divergencias que deben de ser relegadas al pasado. Pongamos en común nuestras penas, nuestros esfuerzos, nuestras esperanzas para permanecer más unidos y, por consiguiente, más fuertes para luchar mejor contra la adversidad que ha abrumado a nuestro pobre país. Así seremos más dignos de su glorioso pasado".

El señor Canú, veterano de la guerra de 1914-18, precisa los deberes de cada francés: "El comité de liberación lo necesita todo. Todos tenemos el deber de perseverar en nuestro esfuerzo por pequeño que parezca en comparación con el conjunto. Que nuestros jóvenes lo piensen bien: hoy, todavía, la patria está en peligro. Que no esperen una movilización insegura. Que no crean que 1,000 hombres de más o menos no modificarán el resultado final. No lo hemos creído en el año 1914. Los jóvenes deben de demostrar a sus compatriotas y al mundo que nuestra Marsellesa es la misma que en el año 1792".

El señor Metayer, hace resaltar el desarrollo que la Francia combatiente había dado a la cultura francesa desde la trágica fecha de junio de 1940, a pesar de las vicisitudes y de los sufrimientos de Francia. Dijo que a la nación francesa le hace falta alguna misión particular, una calidad genuina que le dé en el mundo el sitio que le corresponde. Indica, luego, que la victoria de Francia se podía ver ya: "Las montañas de cemento, de acero del enemigo no durarán mucho más tiempo en nuestras tierras de trigo o de pasto que la nieve de invierno porque todos los hijos de Francia y todos los que viven por algún ideal, rinden a esa gran patria el homenaje que merece y en nombre de todo lo que conserva y enriquece el patrimonio de la humanidad, se levantan como un sólo hombre".

El señor Thouly, después de esbozar la trágica época de la derrota deja entrever la victoria futura y se alegra de la unión de todos los verdaderos franceses: "La unión, dice, está, en fin realizada virtualmente. El ejército francés, reconstruído y reorganizado espera con impaciencia la hora de la revancha que será la de la liberación del territorio nacional. Seguramente, puede ser pronto, la victoria vendrá a coronar todos los esfuerzos de los que han querido seguir la lucha".

CENTRO 'AMOR AL NIÑO" DE LA ESCUELA N.o 258

Ultimamente, se fundó en la Escuela 258 del Barrio Recoleta, el Centro "Amor al Niño", que tendrá por objeto atender a las necesidades más apremiantes de los escolares que pertenecen a esta Escuela. El centro "Amor al Niño" realizará esta labor contando con la generosa y espontánea cooperación de los vecinos, los cuales, desinteresadamente, pagarán una cuota mínima de $ 5.— los caballeros y $ 2.— las señoras. Además, el centro organizará campeonatos de football, fiestas teatrales y bailes para incrementar los fondos y obsequiar a los alumnos más necesitados con delantales, mamelucos, chombas tejidas, calzado y varias otras cosas que sean de primordial necesidad entre los niños.

Pertenecn a este Centro, como socios activos y cooperadores, las siguientes personas:

Presidente, don Francisco López; Tesorera, señora Margarita Encina L.; Secretaria, señorita Leonor Campos A.; Socios Cooperadores, señoras Amelia Valenzuela, María Luisa de Arratia, Elena de López, Inés Vidal, Margarita Cots Manents, Amada Arriagada. Señores, Canciano Soto, Pedro Ainzúa, Ernesto López, Roberto Arratia, José Núñez, Gabriel Vargas, etc.

Este Centro "Amor al Niño" invita a los vecinos del barrio de la escuela, que está situada en León 1403, a formar parte en él y cooperar con su ayuda al bienestar de los hombres de mañana.

CONFEDER. NACIONAL CAMPESINA SE REUNIRA HOY EN LA UNIVERSIDAD

A las 10 horas de hoy, se celebrará en los salones de la Universidad de Chile, la Concentración de las diferentes Cooperativas aún no agrupadas, que quedan invitadas por medio de este aviso. z z

El objeto será tratar sobre las modificaciones que se solicitan introducir en el actual proyecto de la nueva estructura de la Caja de la Habitación, que se discute en el Honorable Senado.

Se encarece la asistencia de todas las Cooperativas de Huertos a esta Concentración, a la que asistirán varios señores senadores, para imponerse personalmente y de viva voz, de las peticiones de las Cooperativas, para hacer más expedita la aplicación de la Ley de Huertos Obreros y Familiares.

Actividades gremiales

MAÑANA SE FIJARA LA FECHA PARA CONGRESO NACIONAL DE CTCH.

Mañana, a las 19 horas, ha sido citado el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, en su local social de calle Huérfanos 1557, con el fin de fijar la fecha definitiva para la celebración del segundo Congreso Nacional de la CTCH.

A esta reunión, han sido convocados los Secretarios Generales de las Federaciones Nacionales Industriales. A las 18 horas, se reunirá el Comité Nacional pro abaratamiento de las subsistencias con asistencia de las directivas de las Federaciones obreras.

NUEVOS DIRECTORIOS

En la presente semana se han constituído en nuestra capital diferentes Directorios en instituciones obreras, de acuerdo con el Código del Trabajo. A continuación damos un resumen de directorios:

Cooperativa de Materiales de Instalaciones.— Bajo los auspicios del Sindicato Profesional de Técnicos Sanitarios, se eligió la Directiva de este nuevo organismo: presidente, señor Luis Torres; secretario, señor Luis Latapiatt gerente, señor Ramón Torrealba; y consejeros los señores Clemente Saavedro y L. Riquelme.

Sindicato de Propagandistas. —Presidente señor Rodolfo Berges; secretario, señor Víctor Mancilla; tesorero, señor señor Carlos Pérez y directores los señores Osvaldo Valenzuela y Samuel Díaz.

Sindicato Industrial "Manetti". — Presidente, señor Julio Morales; secretario, señor Santiago Espinoza; tesorero, señor Pedro Zelada y directores los señores Nazario Serev y Humberto Guerra.

Sind. Industrial "Cintilesi".— PPresidente, señor Ramón San Martín; secretario, señor Oscar Romero; tesorero señor Luis Valencia y directores los señores Víctor Muñoz y Carlos Rojas.

Sindicato Obreras y Obreros del Calzado.— Presidente, señor Benjamín Vergara; secretario, señor Armando Dotte; tesorero, señor Ricardo Ortíz y directores el señor Segundo Araya y señora Marta Mejías.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD UNION FRATERNAL.— Reunión de Comisiones, hoy, a las 11 horas, en el local de costumbre.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS.— Reunión de Directorio, hoy, a las 18 horas en el local de Santa Rosa 555.

SINDICATO DE PELUQUEROS.— Reunión general, hoy, a las 11 horas, en el local de costumbre.

ASOC. OO. PAVIMENTADORES.— Reunión general, hoy, a las 10 horas en el local de costumbre.

ASOC. JOVENES CATOLICOS.— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en Carmen Mena 186.

COMANDO UNICO DEL CALZADO HECHO A MANO.—Reunión general, hoy, a las 10 horas en Puente 765.

SOCIEDAD LA AURORA.— Reunión de Directorio, hoy, a las 11 horas, en Arturo Prat 852.

SINDICATO EE DE PANADERIAS. — Esta institución llevará a efecto hoy a las 20 horas, una velada en Andes 2314.

SINDICATO DE CURTIDORES.— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en Av. Matta 832.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, hoy, a las 10 horas en Av. Matta 832.

SOC. LA CADENA CONSTRUCTORA.— Reunión general, hay, a las 15.30 horas, en Alameda 1749.

SOCIEDAD FERMEN VIVACETA.— Reunión general, hoy a las 9.30 horas, en el local de costumbre.

COOP. MIGUEL ANGEL.— Reunión general, hoy, a las 14 horas, en el local social de calle San Francisco 222 O.

UN NUEVO PERIODO DE MAL TIEMPO SE DESARROLLARA EN TODO EL PAIS

LAS VARIACIONES DE LA ACTIVIDAD SOLAR Y EL TIEMPO EN EL MUNDO.—RESUMEN SEMANAL DE ESTUDIOS DEL OBS. DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios y actividades científicas de las diferentes secciones del Observatorio del Salto en el curso de la semana pasada.

AUMENTO DE RADIACION SOLAR

Después del notable debilitamiento de la actividad solar producido a principios de junio, a mediados del mes se ha iniciado una reacción bastante importante que se estima en ciento cincuenta millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie. Según los cálculos del doctor Charles Abbott, Director del Observatorio de Washington de la Smithsonian Institution de EE. UU., esta reacción transitoria persistirá hasta el mes de julio.

EL TIEMPO EN EL MUNDO

El aumento de la radiación solar traerá por consecuencia intensas olas de calor en Estados Unidos, Europa y Asia. En la India, Birmania y Sur de China, se intensificará el monzón de mar produciendo lluvias torrenciales que paralizarán las operaciones militares en Birmania.

PERTURBACIONES EN EL PACIFICO

En el Océano Pacífico Austral se intensificará la circulación atmosférica, iniciándose una serie de perturbaciones, a consecuencia del desplazamiento, desde el centro de acción meteorológica de Australasia, de grandes olas de aire ecuatorial. Al desplazarse estas olas de aire cálido y húmedo hacia el Hemisferio Sur, darán origen a la formación de nuevas series de depresiones atmosféricas en el frente polar Antártico.

PERIODO DE MALOS TIEMPOS

El aumento de la circulación atmosférica del Pacífico y la llegada de las series de depresiones a nuestro país, traerá por consecuencia el desarrollo de nuevos períodos de malos tiempos y lluvias, progresivamente más intensos. Este fenómeno había sido anunciado con un mes de anticipación en los informes correspondientes a la segunda quincena de junio que se envían a los agricultores de todo el país.

PREVISIONES PARA JULIO

En esta semana aparecerá el Boletín de Informes del Observatorio del Salto con las previsiones para la primera y segunda quincena de julio. En los informes de la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto no se hacen anuncios de almanaque, indicando fechas críticas de posibles alteraciones atmosféricas, sino que se da a los agricultores un informe científico, sobre la evolución y desarrollo del tiempo para cada quincena, junto con instrucciones meteorológicas en forma análoga como se hace en Estados Unidos. Estos informes no se publican en la prensa, ni se transmiten por radio, sino que se envían directamente por correo a los agricultores y pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio del Salto, Casilla 130. Santiago.

PERIODO DE TEMBLORES

De acuerdo con los estudios realizados en la Sección Sismología del Observatorio del Salto, la actividad del foco sísmico de Coquimbo se está propagando gradualmente a la Zona Central, habiendo entrado ahora en actividad el foco sísmico de Aconcagua. La causa de este fenómeno es el desplazamiento de ondas bradisísmicas que son las que determinan la formación de los desequilibrios terrestres. Desde el 1.o de junio se está desarrollando un importante período de temblores en la Zona Central.

HABLARON SOBRE EL VIAJE DEL CANCILLER A ESTADOS UNIDOS

El Embajador de Estados Unidos Mr. Claude Bowers conversó ayer con el Canciller señor Fernández acerca del viaje que éste último efectuará directamente a Washington el 7 de julio próximo.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

Al Público

Condiciones en que realiza su labor la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Situación existente en 1939.— Estado financiero general de la Empresa.—La condición del equipo.— El aumento de la movilización ferroviaria. —Previsiones que se cumplen.— Las necesidades actuales de la Empresa ante las deficiencias del servicio.— Gestiones en marcha a fin de restablecer su normalidad.— La escasez de combustible agrava la situación

UN PROBLEMA DE PROYECCIONES NACIONALES EXPUESTO POR LA DIRECCION GENERAL

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado considera una obligación dar a conocer al público las razones que le han inducido a restringir el servicio de trenes, y a explicar ciertos antecedentes que se relacionan con el servicio ferroviario.

UN POCO DE HISTORIA

Cuando en 1939 el actual Director General asumió su cargo, se impuso como tarea previa e impostergable informar al Supremo Gobierno sobre las condiciones en que recibía la Empresa. En reiteradas exposiciones contenidas en folletos que fueron dados a la publicidad, señaló los graves y numerosos factores que iban a dificultar durante su administración una explotación eficiente.

En el orden financiero, la Empresa fué recibida por el nuevo Director General en situación realmente delicada. Del estudio de los antecedentes contenidos en los sucesivos informes del Jefe de los Ferrocarriles, se desprenden tres hechos:

1.o— Las deudas de la Empresa ascendían a esa fecha a $ 415.080.265.37, siendo exigible la suma de 178 millones 14 mil 397 pesos.

2.o— Existía un déficit presupuestario de 86 millones 469 mil 900 pesos, y

3.o— Que como se consigna en el oficio N.o 194, de fecha 5 de junio de 1939, "la Empresa sufre de una gran deficiencia en su equipo e instalaciones, que es urgente remediar a corto plazo, **para no exponer al país a un grave daño**".

Ante la incierta situación financiera de los Ferrocarriles, el nuevo Director General concibió y tramitó la promulgación de la Ley N.o 7,140, que, una vez despachada por el Congreso, posibilitó a la Empresa para cancelar sus deudas a corto plazo, los déficit de arrastre, los avances en cuenta corriente, las postergaciones de pago, etc.

Pero la situación derivada no sólo de la escasez de material rodante, sino que también de rieles e instalaciones, no fué solucionada y ahora después de cuatro años esas palabras son de inquietante realidad.

En aquella oportunidad, junio de 1939, este funcionario, en el citado oficio N.o 194, dirigido al Ministro de Fomento, exponía la situación difícil de la Empresa en lo que a equipo se refiere, e insinuaba un plan de 4 años para mantener la eficiencia del servicio y evitar una crisis de transporte.

"Este plan —expresaba el Director General— se divide en tres partes. La primera constituye lo que se considera urgente e imprescindible para afrontar la movilización de la próxima cosecha conjuntamente con el acarreo de elementos y materiales destinados a la reconstrucción de la zona devastada".

"La segunda, un programa de adquisiciones y construcciones para desarrollar en un período de cuatro años (1940-1943), y tendiente a dejar a la Empresa en un pie de eficiencia en cuanto a su dotación de equipo y a sus instalaciones".

"La tercera consiste en un programa complementario del anterior, de obras y adquisiciones que también son necesarias y convenientes, pero en segundo término de preferencia con respecto a las anteriores".

En su exposición sobre "Necesidades de la Empresa" decía el Director General, refiriéndose a las locomotoras: "llegará el momento en que estas locomotoras excedidas en el recorrido no podrán materialmente seguir efectuando servicios y habrá que retirarlas, produciéndose una crisis de tracción, **que puede dejar en falencia a la Empresa para efectuar la movilización.**

En dicho plan se consultaba la adquisición de 47 locomotoras. En cuanto a los carros apuntaba: "el equipo anticuado, al exigírsele un servicio forjado de acuerdo con el tráfico actual se descompone con frecuencia, y aunque obliga a reparaciones costosas, vuelve en corto tiempo de trabajo a las Maestranzas". Este problema se ha agudizado últimamente a tal extremo que casi se ha duplicado el número de carros detenidos por descompostura.

Indicaba, como premiosa, la adquisición para los años 1941, 42, 43, de 223 carros anuales.

La existencia de coches también mereció al Director General precisas observaciones, aconsejando la compra inmediata de 40 coches de tercera clase, y otra cantidad igual para adquirir en los años 1941 al 1943.

Este plan, que consultaba las necesidades reales de la Empresa, desgraciadamente no fué considerado, a pesar de los buenos propósitos que animaban al Supremo Gobierno, y de la diligencia que gastó el Director General en representarlas. Después sobrevino la guerra mundial, alejándose, indefinidamente, toda posibilidad de encarar el problema de las adquisiciones.

LO QUE PASA AHORA

Hoy la Empresa se halla en la situación prevista hace 4 años por el Director General, agravada por otros factores que se han venido a sumar a los ya anotados.

Determinados sectores de la opinión pública señalan al Jefe de los Ferrocarriles como responsable de las deficiencias que se notan en el servicio, y pretenden conectar esos hechos con una supuesta desorganización de la Empresa.

Y la verdad es que ahora los Ferrocarriles están pagando las consecuencias de regímenes imprevisores, que no tuvieron visión del crecimiento del país, que involucraba también el crecimiento de la Empresa.

No obstante, y a pesar del cúmulo de factores adversos que obstaculizan la marcha de los Ferrocarriles, a pesar de la forma abrumadora en que ha aumentado el tráfico ferroviario, el servicio se hace en condiciones casi normales, anotándose en mucho menor escala que la lógicamente previsible, las deficiencias provenientes de la escasez y mala calidad del equipo.

Con motivo del racionamiento de la bencina —hecho absolutamente imprevisible— la Empresa ha tenido que afrontar numerosos transportes de carga y pasajeros, que antes se hacían por vehículos motorizados.

¿Estaba la Empresa en condiciones materiales de servir en forma eficiente este incremento de la movilización? Evidentemente que no. Pero como había que hacerlo, por exigirlo así el interés nacional, la Superioridad de la Empresa, apelando a todos sus recursos, hizo frente a la nueva situación a sabiendas que se le imponía una dura prueba.

El incremento del tráfico, en los últimos 14 años, ha sido considerable. Ha aumentado incesantemente, y no así, como ya se ha dicho, la adquisición del material rodante.

En el lapso indicado, el incremento del transporte ha sido el siguiente:

	1928	1942
Número de pasajeros	14.757.679	20.373.360
Pasajeros Kms.	814.855.717	1.650.302.612
Tons. carga	4.987.853	6.366.545
Tons. Kms.	1.023.057.260	1.621.189.328

¿Con qué ha hecho frente la Empresa a este aumento considerable de la movilización? Con el mismo anticuado y deficiente material de hace 20 años.

Mediante la gestión del actual Director General se consiguió, tras laboriosas diligencias, colocar una orden en Estados Unidos por 15 locomotoras de gran potencia para la Red Sur, y 6 para la Red Norte.

Esta valiosa adquisición se hizo sin más garantía que la firma del Director General, obteniendo créditos por 48 millones de pesos.

También se lograron contratar, en fábricas nacionales, 150 carros-cajones que han sido utilísimos en los momentos actuales, en que por agotamiento de los stocks de carbón de piedra hay que efectuar el transporte de este combustible con máxima rapidez.

De manera que la actual administración, sin recursos económicos, hizo todo lo que estaba a su alcance por incrementar el equipo, pero naturalmente sólo pudo hacerlo en cantidades mínimas con respecto a las necesidades efectivas.

Otro tanto puede decirse de la enrieladura y de las Maestranzas, y, en general, de todas las instalaciones y elementos necesarios para la explotación que sufren desgastes con el uso.

La no satisfacción de estas dos necesidades fundamentales de renovación e incremento del material trae, fatalmente, las crisis ferroviarias.

Estas crisis, y esto es de elemental comprensión, no se producen espontáneamente, si no que se generan en el curso de muchos años, debido a la acumulación de necesidades que no se satisfacen oportunamente.

Este proceso de desgaste y pérdida de material rodante se encuentra en la actualidad en un período crítico que entraba la acción y buenos propósitos de la Superioridad de la Empresa. Se han formulado cargos sin fundamento, pero nadie se ha preocupado del esfuerzo y sacrificio que significa para los Ferrocarriles el abrumador aumento del tráfico que sobrepasa todos los cálculos, y que, como ya se ha repetido, se efectúa con un equipo deficiente y excedido en su uso.

DATOS PRECISOS

Un estudio realizado por técnicos de la Empresa para el período de 1928 a 1941 pone de manifiesto las necesidades de la Empresa en la hora actual.

El tráfico en este período medido tanto por unidades movilizadas, como por el recorrido efectuado, ha aumentado en un 61 o|o, la renovación de equipo, asignándole a cada unidad una vida de 40 años —que es excesiva— debió ser de 32.5 o o, respecto de la dotación existente, en el año inicial del período considerado, o sea, en 1938

Se debía adquirir, entonces en este período, una cantidad de equipo equivalente a un 32.5 o|o de las existencias más otro porcentaje para afrontar el 61 o|o de aumento del tráfico.

Se comprende que cualquiera que sea el porcentaje que se fije para el incremento las adquisiciones en conjunto debieran superar en un 50 por ciento de las existencias, puesto que sólo la renovación exigía un 32.5 o|o y el incremento de tráfico fué considerable: de un 61 o|o.

Veamos, en cambio, cuáles fueron estas adquisiciones:

En locomotoras la existencia era de 548.000 H.P., y se adquirieron 178.474 H.P., o sea, un 32 o|o escasamente para compensar la depreciación.

En coches la existencia era de 595, y se adquirieron 69, o sea, el 11.5 o|o.

En carros la existencia era de 192.000 toneladas, y se adquirieron 38.105, o sea, 19.8 por ciento. La situación de los carros es más desfavorable aún, porque los accidentes ocasionan destrucciones de una parte de ellos, lo que no se ha tomado en cuenta en las cifras dadas y, además, no se ha considerado que en 1928 había 873 carros particulares que ahora se han retirado del servicio público. Una parte fué desarmada y otra parte adquirida por la Empresa y entregada a los trenes lastreros.

Hay en circulación actualmente 1.800 carros antiguos que, por su estado general y características, deberían ser retirados del servicio: hay también 233 locomotoras con más de 30 años de vida de las cuales por lo menos 65 son absolutamente inadecuadas: un gran porcentaje de coches de tercera clase son antiquísimos, con estructuras de madera, y no deberían estar circulando en los pesados trenes actuales.

En nuestra principal Maestranza la maquinaria data del año 1918; en las otras, son corrientes las maquinarias con más de 50 años de servicios. Así se explica que los carros en vez de entrar a Maestranza cada tres años, como es lo conveniente lo hagan cada 8 años precisamente ahora, cuando por el trabajo forzado a que están sometidos deberían repararse con más frecuencia.

LO QUE LA EMPRESA NECESITA

Frente a esta deficiencia total provocada por la falta de equipo, viene gestionando desde hace un año y medio que se le entregue una parte del material del F. C. Salitrero de Tarapacá, cuya expropiación se decretó en agosto de 1941. Hay ahí 18 locomotoras y alrededor de 500 carros-cajones que se pueden transformar, con relativa facilidad para adaptarlos al servicio. También se puede utilizar una buena cantidad de rieles. Estos elementos, con no ser todo lo que se necesita, habrían sido salvadores para la Empresa, en las críticas circunstancias por que atraviesa, y podrían haber estado prestando inapreciables servicios en el acarreo de las cosechas de la presente temporada.

Mas se tropezó con que no se llegaba a acuerdo con la firma concesionaria o propietaria del ferrocarril sobre el valor de la expropiación y se debe esperar el informe de una comisión tasadora.

El actual Gobierno posesionado de la importancia del problema, lo ha encarado con todo interés y se confía en que a corto plazo la Empresa podrá contar con este valioso material!

La Dirección General quiere recalcar e insistir en que el material que puede recibir, proveniente del ferrocarril salitrero de Tarapacá y el que pudiera obtener más adelante en Estados Unidos no sería en ningún caso suficiente para salvar las verdaderas necesidades de la Empresa, necesidades que se han acumulado en un período de muchos años.

El país ha crecido y desarrollado mucho sus actividades en los últimos quince años y la Empresa no ha seguido este ritmo de crecimiento porque no ha contado con los recursos económicos para ello.

De manera que son muy elevadas las cuotas de carros, coches, locomotoras y rieles que se necesitan para suplir el atraso. Paralelamente con estas adquisiciones de material hay que ampliar y modernizar las maestranzas: transformar y ampliar las estaciones; construir algunas dobles vías; ampliar y mejorar la señalización y, en fin, mejorar y modernizar muchos servicios e instalaciones.

Todo esto, naturalmente significa la inversión de grandes sumas de dinero que, por el momento, están completamente fuera de las posibilidades de créditos que pueda obtener la Empresa.

No se ha ido, como es de rigor al incremento del capital y a la renovación de las existencias.

En todos los ferrocarriles del mundo no se persigue que se aumente el capital con el producido de las entradas normales.

Si se trata de una empresa particular, este incremento se hace por medio de emisión de acciones, y si es del Estado, es éste, entonces, el que provee los recursos.

Pese a todas estas circunstancias, los ferrocarriles cumplen, en la medida de sus fuerzas, con la misión de transportar, de un punto a otro de la República, la carga y los pasajeros.

Esta labor de superación que el público por falta de un completo conocimiento del problema no sabe valorizar, se efectúa con elementos deficientes: con carros, coches y locomotoras excedidos en su recorrido e insuficientes para el grado de progreso alcanzado por el país.

LOS NUMEROS CANTAN

El tráfico ha aumentado en forma inusitada y, en cambio, ha disminuído, en proporción al transporte, el número de personal de la Empresa. El cuadro que copiamos a continuación lo demuestra claramente:

Años	Millones de unidad de tráfico	Personal por millón de unidades de tráfico
1928	1.920	8.8
1929	2.400	8.5
1930	2.000	8.8
1931	1.600	10.9
1932	1.550	9.7
1933	1.940	8.9
1934	2.330	7.7
1935	2.200	8.2
1936	2.370	7.5
1937	2.570	6.7
1938	2.780	6.7
1939	2.890	6.7
1940	3.000	6.9
1941	3.140	6.9
1942	3.294	6.4

El desarrollo industrial del país; el crecimiento progresivo de la población el auge del comercio, han aportado como se desprende del cuadro adjunto, un extraordinario incremento del transporte, que sólo ha sido posible satisfacer gracias a la disciplina y espíritu de orden que impera en la Empresa.

ESCASEZ DE CARBON

A todos estos factores adversos a la buena marcha de la Empresa, a última hora ha venido a agregarse el de la escasez de carbón, debido a que mientras su producción permanece casi estacionaria, el consumo ha aumentado provocando trastornos a todas las industrias, especialmente a los ferrocarriles.

La prensa se ha ocupado extensamente de este gravísimo problema, pero no se ha mencionado las reiteradas gestiones de la Dirección General, hechas en 1939 para conjurar el peligro futuro

En efecto, al asumir la jefatura máxima de la Empresa, el actual Director General representó al Gobierno en sucesivos oficios, los caracteres alarmantes que adquiría la falta de este combustible, e insinuó las medidas que era preciso adoptar para afrontar los trastornos que acarrearía un agotamiento de los stocks.

Las medidas propuestas por el Director General tendían a dar solución a este problema que ahora —después de cuatro años— toma relieves inquietantes, y que sirva para que determinado sector de la opinión pública haga recaer sobre la Superioridad de la Empresa la responsabilidad de la supresión de trenes.

Ya en 1940, el Director General hacía presente que "el aprovisionamiento de carbón para esta Empresa se está colocando en situación de tan grave dificultad que el infrascrito estima de su deber insistir una vez más acerca de este importante punto".

Desgraciadamente, y a pesar de que el Gobierno importó diversas partidas de carbón, el problema no se ha resuelto.

Ante esta situación, y procediendo siempre con sentido previsor, el Director General dispuso que se transformaran para que funcionaran a petróleo las locomotoras que trabajaban a carbón.

Cuando esta disposición se estaba cumpliendo, sobrevino el racionamiento del petróleo, que puso fuera de toda posibilidad el aprovechamiento de ese combustible.

En la actualidad se ensaya el recorrido a leña de algunos trenes. La tarea no es fácil, por cuanto por lo general la leña chilena produce pocas calorías, salvo una que otra especie, de las que no existen reservas convenientes para su explotación extensiva. Por otra parte, las locomotoras en servicio no han sido construídas para trabajar a leña, de modo que para movilizarlas con ese combustible se ha debido hacer ciertas modificaciones en la parrilla del fogón, adaptándolas al nuevo sistema de combustible, lo que exige, desde luego, un mayor empleo de personal en cada locomotora.

Esta es la situación real de la Empresa. Como puede apreciarse, se trata de un problema de proyecciones nacionales. En consecuencia, debe ser abordado con toda decisión por los Poderes Públicos, si se quiere librar al país de los efectos de un agudizamiento de la crisis del transporte ferroviario que puede adquirir los contornos de catástrofe.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— De un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Honorable Cámara, acerca de la emisión de billetes de valor de $ 1.

2.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los dos primeros se hace cargo de los que se le enviaron a nombre de la Corporación acerca de los siguientes asuntos:

Antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar la exportación de arroz; y

Copia del oficio N.o 4,334, que la Corporación de Fomento de la Producción dirigió al Instituto de Economía Agrícola, acerca del proyecto de convenio para producir guano concentrado.

Con el tercero se refiere a las observaciones formuladas por el señor Yrarrázaval, sobre investigaciones petrolíferas en Magallanes.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o— De once informes de la Comisión Especial de Solicitudes particulares, recaídos en los proyectos que benefician a las siguientes personas:

Don Eduardo Cortés Solar;
Don Francisco Télles Gallardo;
Don José Manuel Almarza y don José Miguel Alcérreca;
Don Franklin Corona Devon;
Doña Julia Barros viuda de Rodríguez;
Don Jorge Bañados Gálvez;
Doña Sara Victoria Ferron viuda de Menge;
Don José Miguel Díaz Torres;
Doña Elena Araos Silva;
Doña Julia Correa de la Cuadra; y
Don Antonio López Carmona.

Quedaron en tabla.

4.o— De nueve mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Castelblanco y Benavente, que establece que el día 14 de abril de cada año se reunirá la Cámara de Diputados, en sesión especial, para festejar el "Día de las Américas".

Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

Los señores Salamanca, Olivares y Pinto, que designa con el nombre de "Avenida Juan Bahon" la calle que actualmente se denomina "Camino de Cintura", en la ciudad de La Serena.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Godoy, Coloma, Cárdenas, Garretón, Barrenechea y Santandreu, que mejora las pensiones de retiro de ex empleados de la Caja de Pervisión de Carabineros.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social, y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores Bórquez y Brahm, que libera de todo impuesto, contribución y demás gravámenes fiscales, durante los años 1943, 1944 y 1945 a los habitantes de la ciudad de Calbuco.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor Bossay, que crea la Planta de Receptores y Depositarios del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, dependientes del Ministerio de Hacienda.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor Smitmans, que concede una pensión de seis mil pesos anuales a don Pedro M. Rodríguez Rodríguez.

El señor Garrido, que concede una pensión a la viuda e hija soltera del ex Diputado don Arturo Torres Molina.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Godoy, que establece que el personal de operarios y empleados a jornal de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado tendrá derecho a la jubilación y al desahucio que rigen para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Brañes, que autoriza la inversión de fondos para la terminación y habilitación de la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para el financiamiento.

5.o— Una comunicación del señor Tapia, en la que en conformidad con el artículo 20 del Reglamento, solicita el permiso correspondiente para ausentarse del país por más de treinta días.

Quedó en tabla.

6.o— Tres telegramas:

Con los dos primeros el Magisterio de Buenaventura y de Los Angeles piden se despache una ley que mejore sus emolumentos.

Con el tercero, vecinos de Osorno se refieren al proyecto que modifica los límites de Purranque.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION

Orden del Día

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Extiende a la Provincia de Coquimbo los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio (Modificaciones del Honorable Senado; suma urgencia).
2.—Proyecto económico, financiero y de fijación de precios.
3.—Modificación de la ley 4,054, respecto del límite máximo de doce mil pesos anuales, afecto a imposiciones obligatorias.
4.—Modificación de la ley sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas.
5.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.
6.—Aclaración del artículo 1.o de la ley 7,417, sobre cesión de terrenos ubicados en Limache, para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL HONORABLE SENADO

7.—Concesión de determinados beneficios al personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.
8.—Prórroga de vencimientos de obligaciones comerciales en los días de feriado bancarios.
9.—Modificación de la ley 6,985, sobre Colegio de Abogados.
10.—Expropiación de los terrenos que actualmente ocupa la Escuela de Artesanos de La Calera.

SEGUNDOS INFORMES

11.—Modificación de la ley 6,505, que creó la Provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purranque.
12.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

TABLA GENERAL

13.—Indemnización por años de servicios a los obreros.
14.—Supresión de los derechos de internación que grava los tejidos de algodón.
15.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.
16.—Modificación de la ley de jornada única.
17.—Liberación de la contribución de bienes raíces, por lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.
18.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Honorable Cámara.
19.—Impuesto a los terrenos no cultivados.
20.—Modificación de la ley 6,894, sobre Planta y Sueldos del Personal del Registro Civil.
21.—Vigencia de los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
22.—Régimen de Previsión Social en favor de los Agentes Profesionales de Seguros.
23.—Contratos de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba.
24.—Extensión de los beneficios de gratuidad de las instalaciones de alcantarillado y agua potable, a los mejoreros y compradores de sitios a plazo.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se ha dado cuenta de una petición formulada por el Honorable Diputado señor Tapia, a fin de obtener la autorización de la Honorable Cámara para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

2.—ELECCION DE UN REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— De acuerdo con lo resuelto en el día de ayer, corresponde elegir representante de la Corporación ante el Consejo de Defensa del Niño, por haber terminado el período del Diputado que representaba a esta Honorable Cámara.

Se va a tomar la votación.

El señor SECRETARIO.— Resultado de la votación: entre noventa votos, ha obtenido el señor Oscar Gajardo 67 votos; los demás han sido en blanco y dispersos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido Consejero don Oscar Gajardo Villarroel.

3.—PETICION DE PREFERENCIA

El señor BRAÑES.— Yo rogaría al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Corporación, para tratar sobre tabla un proyecto sumamente corto y que autoriza al Presidente de la República para ceder a la Caja de Empleados Particulares terrenos fiscales ubicados en San Antonio, para construir en ellos habitaciones para sus imponentes.

Ayer expliqué en qué consistía el fondo del proyecto.

Yo rogaría al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato este proyecto.

El señor DELGADO.— Pido la palabra.

El señor OJEDA.— ¿No tiene informe de Comisión?

El señor RUIZ.— Iba, precisamente, a preguntar lo relacionado con el informe.

El señor BRAÑES.— No tiene.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tendría previamente que eximirse de dicho trámite.

El señor BRAÑES.— No significa ningún impuesto extraordinario y no establece ninguna nueva contribución; es sencillamente...

El señor OJEDA.— Yo me opongo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—ALUSIONES POR LA PRENSA A UN HONORABLE DIPUTADO

El señor DELGADO.— Yo le rogaría al señor Presidente que, de acuerdo con el Reglamento, recabara el asentimiento de la Honorable Corporación para hacer uso de la palabra y aclarar algunos conceptos vertidos por la prensa de hoy, en algunos diarios de la capital y de Valparaíso, en que se alude a mi persona.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En realidad, el Reglamento establece que se podrá conceder la palabra al término de la sesión, por cinco minutos.

El señor CONCHA.— Reglamentariamente, hay un proyecto que debe tratarse en seguida: el que se refiere a la reconstrucción de las provincias del norte y del sur, que están esperando que esto se resuelva.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación de ese proyecto, no habría inconveniente para concederle los cinco minutos al Honorable señor Delgado.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordaría.

Acordado.

5.—EXTENSION A LA PROVINCIA DE COQUIMBO DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY QUE CREO LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que extiende a la provincia de Coquimbo los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Estas modificaciones están impresas en el Boletín N.o 5.077.

Las modificaciones del Senado dicen:

"Artículo 1.o— Ha sido substituído por el siguiente:

"Artículo 1.o— Extiéndense a las provincias de Coquimbo y Atacama, al departamento de Petorca y a la ciudad de Calbuco, los servicios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, creada por la ley N.o 6.334, y modificada por las leyes números 6.364 y 6.610, cuyo texto definitivo fué refundido en la ley N.o 6.640, a fin de que atienda al otorgamiento de préstamos a los damnificados por los terremotos de 1922 y 1943, y a las expropiaciones, construcción y reconstrucción de las obras públicas y municipales dañadas en aquellas catástrofes".

Artículo 2.o— Ha sido substituído por el siguiente:

"Artículo 2.o— De las entradas de que disponga la Corporación de Reconstrucción y Auxilio se destinará un 14 por ciento a la provincia de Coquimbo, un 5 por ciento a la provincia de Atacama, y un 1 por ciento al departamento de Petorca, cuotas que se distribuirán en la siguiente forma:

a) 30 por ciento a préstamos hipotecarios para reconstrucción de propiedades urbanas o rurales, reparación de canales y cierros, préstamos que se tramitarán y resolverán por la Caja de Crédito Hipotecario y a los cuales serán aplicables las disposiciones de los artículos 7 a 12 de la ley N.o 6.640, en lo que no sean contrarias a lo establecido en la presente letra. El porcentaje fijado en esta letra se entregará directamente a la Caja de Crédito Hipotecario.

b) 30 por ciento a la construcción de viviendas en serie y de tipo económico para empleados y obreros, a cargo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

c).— 20 por ciento a la construcción de obras públicas, por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas.

d).— 10 por ciento a obras municipales, por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y

e).— 10 por ciento para expropiaciones y urbanización a cargo de la misma Corporación.

El artículo 3.o no ha sufrido modificaciones.

Como artículo 4.o se ha consultado el siguiente artículo nuevo:

SESION 14.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y SANTANDREU

VERSION OFICIAL

"Artículo 4.o — De las entradas a que se refiere el inciso primero del artículo anterior se destinarán, además, cinco millones de pesos a la reconstrucción de la ciudad de Calbuco.

"Dicha cantidad se destinará a conceder préstamos hasta por la suma de cien mil pesos a los damnificados por el incendio que destruyó dicha ciudad en Enero del presente año, a fin de que construyan sus casas".

"Artículo 4.o — Ha pasado a ser 5.o modificado en la siguiente forma:

La letra b), (que contiene la letra t), ha sido substituída por la siguiente:

"b).— Agrégase como letra 1) al artículo 2.o del decreto N.o 38|4,207, de 1.o de Diciembre de 1942, la siguiente:

"1).— Dos representantes designados por el Presidente de la República: uno por la provincia de Coquimbo y otro por la provincia de Atacama.

Como letra c) se ha consultado la siguiente:

"c). — Agrégase como N.o 17 del artículo 4.o de la ley N.o 6,640, el siguiente:

"17. — Hacer mejoras o reconstrucciones a personas menesterosas a título gratuito, siempre que lo invertido en cada caso no exceda de $ 5.000".

La letra c), en consecuencia, pasa a ser letra d).

Artículo 5.o — Ha pasado a ser 6.o, substituído por el siguiente:

"Artículo 6.o — Autorízase al Presidente de la República para contratar con los Bancos comerciales e instituciones de ahorro del país, y con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, préstamos hasta por la suma de cuarenta millones de pesos anuales, que se destinarán al cumplimiento de las obligaciones impuestas a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El producto de estos préstamos será percibido por la Caja Autónoma de Amortización, y les serán aplicables las disposiciones de los artículos 33, 34, 35 y 40 de la citada ley N.o 6,640.

"El impuesto creado en la letra del artículo 37 de la ley 6,640, pasará durante la vigencia de la presente ley por iguales partes, a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y a la Corporación de Fomento.

Esta última deberá destinar los fondos que perciba a obras de fomento a la producción, dentro de las provincias que esta ley beneficia".

Los artículos 6.o y 7.o han pasado a ser, respectivamente, 7.o y 8.o, sin modificaciones".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — Yo quisiera, señor Presidente, que se aclarara si corresponde o no aceptar las indicaciones hechas en este proyecto por el Honorable Senador señor Martínez Montt.

El señor CONCHA. — No se puede, H. colega; hay que pronunciarse aprobando o rechazando las modificaciones.

El señor BORQUEZ. — Habíamos tramitado un acuerdo para no hacer uso de la palabra en beneficio del pronto despacho de este proyecto.

El señor PIZARRO. — Exacto, H. Diputado, y esperamos que se cumpla el acuerdo.

El señor GAETE. — Señor Presidente, yo recibí, con respecto a una indicación que hizo el Honorable señor Martínez Montt, un memorándum de la Corporación de Fomento, que tengo la obligación de hacer presente en esta oportunidad y que se refiere, precisamente, a este proyecto.

El Honorable señor Martínez Montt hizo indicación para incorporar al proyecto la siguiente disposición:

"El impuesto creado en la letra g) del artículo 37 de la ley 6,640, pasará durante lo vigencia de la presente ley, por iguales partes a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y a la Corporación de Fomento de la Producción. Esta última deberá destinar los fondos que perciba a obras de fomento de la producción dentro de las provincias que esta ley beneficiare".

Esta indicación, señor Presidente, viene a menoscabar las entradas que tiene la Corporación de Fomento hoy día. Yo recuerdo que durante la discusión particular de este proyecto en el Honorable Senado, los señores Senadores solicitaron la unanimidad de esa Corporación para volver a estudiar la indicación del Honorable Sr. Martínez Montt, pero este Honorable Senador no aceptó que se reabriera el debate y, en consecuencia, el Senado no tuvo oportunidad para hacer la rectificación correspondiente.

Sería conveniente que meditaran los Honorables Diputados acerca de la gravedad que encierra esta indicación, ya que con ella viene a cercenarse el 50 o|o de las entradas que hoy día tiene la Corporación de Fomento, por lo cuál este organismo no podrá llenar sus finalidades.

Además, los compromisos que ha contraído en el extranjero en dólares están garantizados, precisamente, por las entradas provenientes de la letra g) del artículo mencionado. Como pueden ver los señores Diputados, esto reviste suma gravedad y, en consecuencia, deseo impedir que esta indicación prospere, aún cuando encuentro comprensible la defensa de esta indicación que hacen los H. Diputados de la zona afectada. Sería del caso que estos H. Diputados buscarán un financiamiento adecuado, porque de otra manera cabría repetir aquel adagio que dice que no hay que desvestir a un santo para vestir a otro. Creo que en este caso deben buscarse los recursos indispensables e inmediatos para ir en beneficio de esta zona afectada, pero sin menoscabar las entradas que tiene un organismo que está funcionando, a mi juicio, bien en el país.

Desde luego, si esta indicación se aprueba, quedará destruído el fondo con que se sirven los compromisos que la Corporación de Fomento tiene contraídos en el extranjero, ya que la deuda contraída en moneda extranjera para formar su capital debe ser amortizada con las entradas provenientes de los impuestos consultados en la letra g) a que se refiere la indicación.

Yo espero que los Honorables Diputados habrán comprendido estas razones y habrán comprendido también que en ningún momento quiero oponerme a que se otorguen mayores beneficios a las provincias a las cuales extenderá su acción la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Los Honorables Diputados de la zona afectada no deben ver en mi un opositor que se empeña en que no tengan solución sus problemas. Por el contrario, siempre que sea buscado y señalado el financiamiento adecuado a este proyecto, daré mi voto favorable para que sus beneficios lleguen cuanto antes a las provincias afectadas, pero sin menoscabar la contextura financiera de un organismo que está funcionando perfectamente y que tiene su propio financiamiento en los fondos de los cuales se quiere echar mano por medio de la aprobación de esta indicación.

La Corporación de Fomento acaba de destinar un millón de pesos a la reconstrucción de un tranque que sufrió deterioros con el último terremoto, en Elqui. Se está haciendo todo lo posible para ayudar a la zona, por el intermedio regular de la Corporación de Fomento; en este caso, están todas las industrias del país que acuden a solicitar ayuda de ella. Pero si se menoscaban sus fondos y entradas, no podrá cumplir lisa y llanamente los compromisos que emanan de la ley que la creó.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El Sr. CONCHA.— Voy a decir sólo dos palabras, a pesar del acuerdo que tenemos los Diputados de los diferentes sectores para no hablar durante la discusión de este proyecto...

El señor BORQUEZ.— Parece que ese acuerdo no tuvo éxito, porque hay ya dos Diputados hablando.

Varios señores DIPUTADOS.— Y con Su Señoría, hay tres.

El señor CONCHA.— Si le parece a Su Señoría yo no hablo aún cuando se ha presentado ahora una situación con la cual no se contaba al tomarse el acuerdo.

Sólo deseaba decir que el Honorable señor Gaete cree que se trata de fondos con que no contaba antes la Corporación de Reconstrucción. ¡Si eran fondos con que contaba ya la Corporación de Reconstrucción!...

El señor GAETE.— Sí sé, señor.

El señor CONCHA.— Y, a pesar de todos sus esfuerzos, no ha podido efectuar la reconstrucción de las siete provincias destruídas por el terremoto de 1939 porque han resultado escasos estos fondos. Ahora se trata de extender estos beneficios a dos provincias más, un Departamento, el de Calbuco y otras pequeñas regiones.

Un señor DIPUTADO.— La ciudad de Calbuco.

El señor CONCHA.— Y se le quita a la Corporación de Fomento la principal fuente de recursos de que disponía, a partir del año próximo.

Reconozco que la Corporación de Fomento ha adquirido compromisos, pero le será más fácil a ella buscar financiamiento a esos compromisos con otras entradas. No es posible que extendamos los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a dos provincias más, a un departamento y a otras regiones, y cercenemos sus recursos.

Si queremos efectivamente la reconstrucción de esas regiones, debemos aprobar las modificaciones del Honorable Senado. Por lo demás, aun cuando el proyecto contenga errores, no podemos enmendarlos, de acuerdo con nuestro reglamento, en virtud del trámite en que se encuentra.

El señor GAETE.— Quiero que la Honorable Cámara considere como parte de mis observaciones el memorándum que tengo en mi mano. No deseo leerlo; consta, apenas, de dos páginas y viene a aclarar más el punto de vista que estoy defendiendo.

En verdad, yo no conocía el compromiso a que se refería el Honorable Diputado.

Y, en todo caso, si hubiera conocido el acuerdo de los Comités, para que ningún Diputado hablara durante la discusión de estas modificaciones del Honorable Senado, habría pedido al mío que me hubiera liberado de él, porque los que tenemos alguna representación, debemos ser consecuentes y hacer ver los errores cuando ellos se producen. Si un error no se ha reparado en una de las ramas legislativa, es preciso cumplir con la obligación de repararlo en la otra.

El señor SALAMANCA.— No se trata de eso, precisamente, señor Diputado.

El señor BORQUEZ.— Su Señoría no puede hacer indicaciones. Sus observaciones son muy interesantes, pero no puede...

El señor GAETE.— Se podría rechazar.

El señor BORQUEZ.— Entonces, no habría ley.

El señor GAETE.— En esa parte no.

El señor BORQUEZ.— Pero Su Señoría perjudicaría enormemente a la ciudad de Calbuco y a las otras regiones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se insertará en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial, el memorándum a que se ha referido el H. Sr. Gaete.

El señor CONCHA.— No hay ningún inconveniente, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

—El memorándum cuya inserción en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial acordó la Cámara, a pedido del Diputado señor Gaete, es el siguiente:

"Por indicación del Senador Martínez Montt, el Senado en sesión de fecha 1.o de junio, y durante la discusión del Proyecto de Extensión a Coquimbo y Atacama de los beneficios de la Ley de Reconstrucción y Auxilio, aprobó agregar el siguiente inciso al artículo 5.o del Proyecto:

"El impuesto creado en la letra g) de la Ley N.o 6.640, pasará durante la vigencia de la presente ley, por iguales partes a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y a la Corporación de Fomento de la Producción. Esta última deberá destinar los fondos que perciba a obras de fomento de la producción dentro de las provincias que esta Ley beneficiare".

El financiamiento de las Corporaciones de Fomento y de Reconstrucción y Auxilio deriva de la Ley 6.334, Ley 6.640, que estableció como base de la estructura financiera de la ley, la disposición del artículo 31 (Ley 6,640) que autorizaba al Presidente de la República para contratar a medida que lo estimara necesario, empréstitos en moneda extranjera hasta por una suma total equivalente a dos mil millones de pesos, moneda nacional. El producto de estos empréstitos sería percibido por la Caja Autónoma de Amortización y se distribuiría por iguales partes ,entre las Corporaciones, o sea, correspondiéndole a cada una el 50 o|o.

Por diversas razones y en especial, por la disposición taxativa de la Ley, que fijaba en un máximum de 3 o|o el interés que se podría pagar por estos empréstitos ,el Presidente de la República no ha podido hacer uso de la autorización del artículo 31.

El financiamiento de las Corporaciones, en consecuencia, se ha basado en las disposiciones de los artículos 32, 33, 34 y 35 de la actual Ley 6.640 y en el producto de las contribuciones creadas por el artículo 37 de la misma Ley, manteniéndose estrictamente el criterio legal que corresponde a cada Corporación el 50 o|o de las entradas totales que se produzcan.

Para la realización de sus planes de fomento de la producción, la Corporación de Fomento debió preocuparse de obtener recursos en moneda extranjera en el exterior, para poder financiar la adquisición de maquinarias y equipos diversos, cuya adquisición no habría podido realizarse en moneda nacional. Es así como después de prolongadas gestiones obtuvo del Export Import Bank of Washington, el otorgamiento de un crédito para la adquisición de ese equipo, que hoy día llega a la cifra de Dlls. 22.000.000. En el convenio firmado con el Banco, artículo 8.o, se estableció de que las rentas en dólares que provenían del impuesto extraordinario del cobre establecido en la Ley 6.334, hoy 6.640, por la letra g) del artículo 37 sería destinado y utilizado con preferencia a cualquier otra obligación, al pago de amortización e intereses correspondientes a ese crédito, además, en esos convenios se establecía la obligación de obtenerse por parte de la Corporación de Fomento de la Produción, la garantía del Estado de Chile sobre estas obligaciones. Fué en cumplimiento de este compromiso tomado con el Export Import Bank of Washington que se obtuvo la dictación de la Ley 7,046 de fecha 22 de septiembre de 1941, que estableció en su artículo 1.o la autorización para que el Presidente de la República otorgara la garantía del Estado a la Corporación de Fomento de la Producción respecto de las obligaciones contraídas por ella con el Export Import Bank of Washington "según el convenio celebrado entre ambas instituciones de fecha 13 de junio de 1940" según lo expresa la misma Ley. Se autorizó igualmente al Presidente de la República para extender la garantía del Estado a otras obligaciones derivadas de nuevos créditos que contraiga la Corporación de Fomento para el cumplimiento de sus finalidades.

La misma ley, en su artículo 4.o, estableció la otra condición que había sido requerida por el Export Import Bank of Washington para el otorgamiento de los créditos, a saber: "que para el servicio de los empréstitos que se contraten en virtud de esta ley, se destinará preferentemente la moneda extranjera que produzcan las letras c), f) y g) del artículo 37 de la ley N.o 6,640". Estos impuestos se ingresan por la Tesorería General de la República a medida de su recaudación, a una cuenta especial de depósitos a la orden de la Corporación de Fomento, fondos que están destinados al cumplimiento de sus obligaciones con el Export Import Bank of Washington.

Para mantener el criterio financiero fundamental de la ley, que el 50 o|o del producto total que produjeran las contribuciones de la ley correspondiera a la Corporación de Fomento y el otro 50 o|o a la Corporación de Reconstrucción y Auxilios. El artículo 5.o de la ley 7,046 estipuló que la Corporación de Reconstrucción y Auxilios recibiría en moneda nacional a lo menos una suma equivalente a la moneda extranjera que por esa misma ley se destinaba a la Corporación de Fomento de la Producción.

Como las condiciones en que se contrataron los créditos con el Export Import Bank of Washington eran de un 4 o|o de interés y un 5 o|o de amortización semestral, y considerando que actualmente los créditos concedidos alcanzan a 22.000.000 dólares y serán aumentados en breve a una suma mayor, se comprueba que la Corporación de Fomento requiere para el servicio de estos créditos la suma aproximada de 5.000.000 de dólares al año, que corresponden precisamente al rendimiento aproximado de los impuestos en moneda extranjera.

La modificación que introduce en el proyecto de extensión de los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios a las provincias del norte, el Senador Martínez Montt, implicaría automáticamente que el Export Import Bank of Washington hiciera uso de la disposición contenida en los convenios celebrados con la Corporación de Fomento de paralizar la concesión de los créditos cuando esa institución lo estime conveniente, lo cual ocurriría en este caso por haberse anulado la garantía que ahora tiene el Export Import Bank of Washington de pago de sus créditos. Hay además una disposición del convenio que estipula que el no pago por parte de la Corporación de cualquiera de sus cuotas de amortización e interés hará exigible en forma inmediata y sin mayores trámites legales la totalidad de la suma adeudada al Export Import Bank of Washington. Esto sólo basta para que se desprenda la gravedad inmensa que tiene para la Corporación de Fomento el que se aprobare la indicación del señor Martínez Montt.

Pero conviene agregar algo más, que hace más justificable el que se altere el criterio del legislador en este sentido, si lo que el señor Martínez Montt persigue es proveer de mayores recursos a la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, el inciso que ha hecho introducir en el proyecto de ley que hemos indicado y que fué aprobado por el Senado es totalmente inútil, puesto que en ningún momento podrá la Corporación de Reconstrucción y Auxilios percibir más del 50 o|o de las contribuciones que ya está recibiendo. En definitiva entonces el único resultado que tendría ese inciso si es que se convierte en ley sería la de paralizar totalmente la labor de la Corporación de Fomento".

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor BORQUEZ.— Honorable Diputado, va a llegar el término de la hora.

El señor ACHARAN ARCE.— No veo por qué mi Honorable colega señor Bórquez se pone tan nervioso porque deseo hablar.

El señor ATIENZA.— Así me parece.

El señor BORQUEZ.— Por el contrario; no quiero que la Honorable Cámara pierda su tiempo, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.—Hace un mes que presenté un proyecto de ley a esta Honorable Cámara, en que propuse ciertas ideas para la reconstrucción de la ciudad de Calbuco.

Me basé en mi proyecto, precisamente, en la Ley de Reconstrucción de la ciudad de Castro y aunque creo que ella es completa, puesto que ya se ha aplicado en la ciudad de Castro, no voy a hacer cuestión en estos momentos y prestaré mi aprobación con todo agrado a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en discusión.

El señor BORQUEZ.— Agradezco mucho a Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No tiene nada que agradecerme, Honorable colega.

Apoyaré este proyecto con el mayor agrado por cuanto de esta manera, se irá en ayuda de ese pueblo que ha sido arrasado por las llamas.

Termino, pidiendo a la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación a las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido al proyecto en debate.

Es cuanto tenía que decir.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BORQUEZ.— ¡Gracias a Dios!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El Honorable señor Gaete ha formulado indicación para que se voten separadamente las modificaciones introducidas al artículo 6.o por el Honorable Senado.

El señor CHACON.— No ha formulado indicación, el Honorable señor Gaete.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Honorable señor Gaete: ¿ha formulado indicación Su Señoría para que se voten separadamente las modificaciones del Honorable Senado en este artículo?

El señor GAETE.— Ojalá se hiciera así, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado con excepción de la que se refiere al artículo 6.o a que ha aludido el Honorable señor Gaete.

Acordado.

En votación el artículo 6.o

El señor ATIENZA.— Que se lea.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego al Honorable señor Gaete concretar su indicación.

El señor CHACON.— La retiró, señor Presidente.

El señor GAETE.— Mi indicación incide en la letra g) del artículo 37 de la ley 6.640. El Senador señor Martínez Montt propuso una indicación que fué acogida por el Honorable Senado y que quita a la Corporación de Fomento los recursos con que cumple sus obligaciones en moneda extranjera.

El señor IZQUIERDO.— No figura en el proyecto de ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—No figura en el proyecto de ley. Estamos votando las modificaciones del Honorable Senado.

El señor IZQUIERDO.— Que se cumpla el Reglamento.

El señor BORQUEZ.— Que se aplique el Reglamento.

El señor CONCHA.— Va a llegar la hora y quedará pendiente el proyecto.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor ACHARAN ARCE.— Vamos a rechazar...

El señor GARDEWEG.— El taxímetro corre, Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— A mí me encontró de sorpresa la discusión de estas modificaciones porque no tenía los antecedentes a la mano.

El señor LOYOLA.— ¿Su Señoría se refiere a las modificaciones del Honorable Senado que corresponden al artículo 6.o?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego al Honorable señor Gaete que concrete a qué artículo se refiere.

El señor LOYOLA.— Es al artículo 6.o en el cual el Honorable Senado introdujo una modificación, señor Presidente.

El señor GAETE.— Mi indicación viene a incidir en el inciso 2.o del artículo 6.o, señor Presidente.

El señor OLIVARES.— En el inciso 2.o del artículo 6.o.

El señor GAETE.—No comprendo por qué los Honorables Diputados...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se votan, en consecuencia, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 6.o del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor IZQUIERDO.— En votación.

El señor CABEZON.— ¿No valdría la pena corregir el error que aparece en el impreso, señor Presidente?

El señor ATIENZA.— ¡Nó!

El señor DONOSO.— Es un error de imprenta.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, ¿por qué no se vota el artículo 6.o de este proyecto en la forma propuesta por el Honorable Senado?

El señor SECRETARIO.— El artículo 5.o del proyecto de la Cámara de Diputados ha pasado, en el proyecto del Honorable Senado, a ser 6.o, y dice:

"Artículo 6.o— Autorízase al Presidente de la República para contratar con los Bancos comerciales e instituciones de ahorro del país, y con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, préstamos hasta por la suma de cuarenta millones de pesos anuales, que se destinarán al cumplimiento de las obligaciones impuestas a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El producto de estos préstamos será percibido por la Caja Autónoma de Amortización, y les serán aplicables las disposiciones de los artículos 33, 34, 35 y 40 de la citada ley N.o 6.640.

"El impuesto creado en la letra g) del artículo 37 de la ley 6,640, pasará durante la vigencia de la presente ley, por iguales partes, a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y de la Corporación de Fomento.

Esta última deberá destinar los fondos que perciba a obras de fomento a la producción, dentro de las provincias que esta ley beneficia".

Ahora bien, el inciso 2.o de este artículo 6.o es el que el Honorable señor Gaete pide que se someta a votación separadamente.

El señor LOYOLA.— Y el inciso 3.o de este mismo artículo también, señor Presidente.

Hay que votarlos por separado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se votan los dos incisos del artículo 6.o propuestos por el Honorable Senado.

En votación.

DURANTE LA VOTACION:

El señor PRIETO (don Camilo).— Lo votan todos menos el Honorable señor Gaete.

El señor IZQUIERDO.— Mucho lo siento. Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Es increíble que el Honorable señor Alcalde, sabiendo el alcance que tiene esta modificación, la vote favorablemente.

Su Señoría sabe mejor que yo que el Presidente de la República, si este artículo es aprobado en lo forma en que viene del Honorable Senado, obligadamente tendrá que vetarlo, porque desfinancia la propia ley de la Corporación de Fomento a la Producción.

Pido que se deje constancia que no se ha aprobado con mi voto.

El señor IBAÑEZ.— Ni con el mío.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

6.—ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DE LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL.— RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— Señor Presidente, en los diarios "El Mercurio" de Santiago, y también en el de Valparaíso, como en el "Diario Ilustrado" de hoy, se publica un telegrama tendencioso en que se alude a la persona del Diputado que habla.

Este telegrama fué enviado por dos sujetos que se hacen aparecer como dirigentes del Sindicato de la Usina de Corral; ellos son Juan Muñoz y un tal Martínez. Estos individuos son precisamente elementos desplazados de la dirección de aquel Sindicato y repudiados por los obreros. En efecto, en la elección de directorio verificada en mayo de este año, estos individuos quedaron fuera de la dirección por haber comprobado los obreros que traicionaban sus intereses. Estos sujetos han pretendido sorprender a la Dirección General del Trabajo y a la opinión pública sosteniendo que el Diputado que habla, junto con el presidente electo de este Sindicato, a quien ellos reconocen como tal en su telegrama, confirmando así que se encuentran desplazados de la directiva, en compañía de cien obreros sindicalizados, en forma ilegal habían acordado enviar un telegrama para denunciar al administrador de aquella usina.

Me voy a permitir, dada la premura del tiempo, solamente expresar que fuí invitado para asistir a aquella asamblea general que se celebraba y que lo que afirman aquellos sujetos, Muñoz y Martínez, no es efectivo.

Lo que hay de verdad, Honorable Cámara, es que el señor Enrique Carrasco, habiendo perdido a dos elementos serviles que tenía en aquel Sindicato, recurrió a querellarse contra el nuevo presidente, Miguel Pérez, por injurias y calumnias, en circuntancias, que dicho señor ha sido atacado no sólo por las publicaciones que ha hecho el presidente electo del Sindicato, sino que incluso por un colega de los bancos liberales, el Honorable señor Bustos León, que conoce también el problema, y no solamente en lo que se refiere a lo que los obreros publicaron sino que tal vez lo conozca mucho más a fondo en el aspecto técnico y, aun más, en cuanto a la conducta moral del funcionario que ocupa la Administración de la Usina de Corral.

El telegrama que acordó enviar aquella Asamblea al Presidente de la República y al Ministro de Economía y Comercio es el siguiente:

"Excmo. señor
Presidente República,
Ministro Economía,
Diarios "Hora", "Nación" "Siglo".
Santiago.

"Asamblea general extraordinaria, Sindicato Industrial Electrosiderúrgica Corral acordó:

"1.o Manifestar apoyo Gobierno fin mantener régimen democrático.

"2.o Denunciar maniobras antidemocráticas Administrador Enrique Carrasco.

"3.o Pedir salida éste mal funcionario, provoca conflictos obreros disminuye producción.

"4.o Solicitamos envíe comisión fin estudiar plan aumento producción e investigue cargos contra Administrador.

(Firman): El Directorio".

Señor Presidente: tengo una serie de cargos en contra de este funcionario y, a este respecto, la propia asamblea, a la cual asistieron más de 700 obreros, me han autorizado para formularlos.

Debo agregar, señor Presidente, que no he tenido ninguna actuación en esa Asamblea; fuí a ella aceptando una invitación que me hicieron los obreros como ya he expresado. Es falso además, que hubiera sólo cien obreros de los mil que trabajan en aquella usina. No creo equivocarme al afirmar que tal vez un 75 por ciento de ellos se encontraban allí.

En dicha Asamblea se criticó, una vez más, la actuación de estos sujetos, Martínez y Muñoz, que ahora firman un telegrama tendencioso contra mi persona y el Partido Comunista en el cual milito. Los tales sujetos no hacen otra cosa que servir los intereses de Enrique Carrasco, que se caracteriza como un elemento perseguidor de los obreros y empleados.

El señor CEARDI.— Es un hombre que se levanta contra el elemento comunista, nada más.

El señor DELGADO.— Esa puede ser la apreciación de Su Señoría, la de cualquier pro nazi; yo sostengo, sin embargo, que es un elemento que tiene implantado en la usina un verdadero régimen de terror.

Es por eso que me permito solicitar del señor Presidente envíe en mi nombre un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que designe una Comisión que investigue las razones que hubo para autorizar a este funcionario para construírse un palacete como vivienda, en el que se ha invertido medio millón de pesos aproximadamente, en circunstancia, que aquella empresa no dispone de las habitaciones sanas e higiénicas que necesitan los obreros.

Además, señor Presidente, hay una serie de cargos que se pueden formular, y es debido a esos cargos, que públicamente ha denunciado el actual Directorio del Sindicato que ha dejado de ser patronal, que este funcionario se ha permitido querellarse contra la nueva dirección del Sindicato.

El señor YRARRAZAVAL.— Si nos ponemos a investigar la conducta de todos los funcionarios que tienen palacetes, no acabaríamos nunca.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Y usted está en contra de eso, Honorable colega?

El señor DELGADO.— ¿Su Señoría fué acaso el que publicó el telegrama o el que lo redactó, que defiende con tanto calor a un funcionario inmoral y perseguidor de la clase obrera?

7.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO DE ORDEN ECONOMICO, FINANCIERO Y MONETARIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto financiero, monetario y de fijación de precios.

Tiene la palabra el Diputado Informante, H. señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Al terminar, señor Presidente, la sesión de ayer, se me acercó Su Señoría para preguntarme cuánto demorarían mis observaciones y para hacerme presente, al mismo tiempo, que muchos Honorables Diputados deseaban terciar en el debate. El señor Ministro de Hacienda habló durante más de diez horas, siendo inferior a este tiempo el total del que puede disponer la Honorable Cámara para hacerse cargo de las observaciones del señor Ministro.

Ayer comencé mi discurso con el deseo de rebatir punto por punto las afirmaciones que él había hecho, las que considero casi en su totalidad desprovistas de verdad o de razón. Pero ante la advertencia de Su Señoría, me he visto obligado a reducir considerablemente mis observaciones, y me referiré sólo a algunos datos sobresalientes de los errores financieros y de la mala interpretación económica que ha dado el señor Ministro a algunos hechos.

La historia monetaria de todos los pueblos y de todas las épocas nos enseña que, salvo en los períodos extremos de un ciclo económico, al no variar en forma adecuada la producción o circulación de bienes o los cambios extranjeros y salvo el caso de economía eficazmente dirigida, todo aumento de circulante trae aparejado necesariamente un aumento de precios de los servicios y de las mercaderías. Nos enseña asimismo que cuando esta inflación monetaria es brusca no es absorbida inmediatamente por el mercado, sino que con mayor o menor lentitud, constituyendo por lo tanto, una inflación potencial.

Yo creo, señor Presidente, conocer suficientemente la historia monetaria mundial. No sólo la he estudiado en la abundantísima literatura que existe sobre este particular, sino que en mis viajes por los principales países del mundo he estudiado, hasta en la prensa y en los periódicos de los respectivos países, las épocas que me interesaba estudiar, y sobre las cuales notaba algunos vacíos en la relación que de ellas hacían los escritores.

Yo por eso me atrevo a desafiar— óigalo bien la Honorable Cámara — al señor Ministro sobre ésto; él no puede indicar un solo país en el mundo, en una sola época de su historia, en que una gran emisión monetaria, dentro de las condiciones a que me he referido, no haya causado un gran aumento de precios. Y digo: "dentro de las condiciones a que me he referido", porque sabe la Honorable Cámara que se puede dirigir una inflación; Alemania es tal vez el único país del mundo que hasta hace poco— no tengo los últimos datos— había conseguido aumentar inmensamente el circulante y tener una estabilidad más o menos perfecta de los precios, pero por un sistema tan perfeccionado que ningún otro país lo ha podido imitar, y mucho menos podría hacerlo el nuestro.

Es por eso, señor Presidente, que al discutirse la Ley de Emergencia, en la Cámara, y, sobre todo, en la sesión del 3 de junio del año pasado, sostuve que el encarecimiento enorme de la vida que ya sufría el país era debido, en forma principalísima, a la inflación monetaria, y que la autorización que se quería dar al Banco Central para la compra de divisas— ya que el Banco Central no tiene fondos propios para ello y tendría que emitir dinero— podía llevar al país a la más completa bancarrota.

Se aprobó el proyecto de ley y las emisiones que han sido su consecuencia, han encarecido la vida en tal forma, que ya no hay en el país una sola persona que dude que han sido estas emisiones la causa de ello.

Sostuve en aquella ocasión que las contribuciones, al gravar la producción, encarecían también, lógicamente, la vida; pero que en esos momentos, dado el gran volumen de la inflación eran una causa secundaria del encarecimiento y que los sueldos y salarios, en general, habían sido efecto y no causa del aumento del costo de la vida.

Digo en general, porque, como vamos a verlo pronto, hay casos especiales que han sido una excepción. Son los casos en que los sindicatos comunistas, que tienen el control de este Gobierno han obtenido, bajo presión de amenazas, aumentos de salarios enormemente superiores al costo de la vida.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Dónde existen esos sindicatos comunistas, Honorable Diputado? Son sindicatos formados por obreros de todas las ideologías.

El señor ALCALDE.— Este Gobierno ha hecho y continúa haciendo la inflación más monstruosa que ha conocido el país y suya, sólo suya, es la culpa de ello.

El señor Ministro de Hacienda dice que él no ha hecho sino cumplir la ley dictada por el Congreso, olvidando que de la más peligrosa de las leyes, como es la Ley de Emergencia, fué el Ejecutivo el que tuvo la iniciativa para producir estas emisiones y que, por otra parte, éste, en vez de orientar y dirigir la acción económica y financiera, ha hecho todo lo contrario y, si lo estimaba conveniente, debió haber pedido las modificaciones o la derogación de las leyes que estimaba perjudiciales. Pero, lejos de eso, S. E. el Presidente de la República, en las imprudentes declaraciones que hizo últimamente a la prensa, ahora por el rápido despacho de la ley que destina el producto del impuesto extraordinario al cobre, que se calcula que producirá 13 millones de dólares, a inversiones que se harían inmediatamente, olvidando el Ejecutivo que la inversión de esos trece millones de dólares significa aumentar en cuatrocientos millones de pesos las emisiones de circulante del Banco Central. La lógica indica que habría que reservar estos fondos para después de la guerra, a fin de evitar la gran inflación monetaria que este procedimiento acarrea, y hacer frente a cualquiera situación de emergencia que se presente.

El señor Ministro de Hacienda ha propuesto en la Honorable Cámara, medidas que, como dije ayer, estimo ineficaces para contrarrestar los efectos inflacionistas de estas emisiones; pero si él las estima suficientes no podrá jamás explicar satisfactoriamente al país por qué ahora, sólo ahora, sugiere medidas que debió aplicar, por lo menos, inmediatamente después que asumió su cargo y haber insistido ante el Gobierno en su adopción, dadas las influencias que como todos lo sabemos, Su Señoría tiene en él.

No creo que Su Señoría pueda dudar siquiera de que el Congreso para con ese fin tan encomiástico, no le hubiera prestado toda su colaboración para las leyes pertinentes.

Aun más, el señor Ministro creo que trató de explicar este atraso, diciendo que parte de esas emisiones habían servido para pagar casi enteramente los redescuentos de los bancos comerciales y que sólo ahora, en que ya se pagaron dichos redescuentos, era el momento de tomar medidas.

Si he interpretado bien en este caso al señor Ministro, debo declarar que esto manifestaría nuevamente desorientación en cuanto a la interpretación de una buena política monetaria. No hay un país en el mundo, salvo Alemania, como dije anteriormente, que haya podido controlar eficazmente los precios; ni Estados Unidos, ni Rusia, ni Canadá, ni Suiza, ni Suecia, han logrado hacerlo. Chile tampoco lo logrará, y el aumento de precios, aun en el evento que se suspendieran futuras emisiones inflacionistas, acarreará inevitablemente al redescuento bancario, y ni el Banco Central, ni el Gobierno, ni el Parlamento podrán sujetarlo sin provocar una deflación que no podría soportar una nación empobrecida como está actualmente la nuestra.

Las emisiones hechas hasta hoy han sido en gran parte absorbidas por el público y por el pago de los redescuentos bancarios, pero ellas constituyen una inflación potencial que en un momento dado entrarán en gran parte a la circulación, por lo que no son admisibles las excusas del Sr. Ministro en la tardanza de tomar medidas. Pesa, pues, enteramente sobre el Gobierno la responsabilidad de las consecuencias de las emisiones hechas.

Quiero referirme, señor Presidente, a un punto especialmente grave.

Cuando el señor Ministro de Hacienda hablaba en este recinto, yo quise llamar la atención de Su Señoría hacia la conveniencia de que nos explicara el por qué no se traía oro que se está comprando en Estados Unidos. El señor Ministro manifestó que costaba muy caro traerlo y expresó, además, que era una cosa inútil, puesto que tendría que volver después para la compra de mercaderías.

Hay, señor Presidente, una cuestión de capital importancia en este asunto, y que parece haber pasado desapercibida al Gobierno. Conviene recordar que Estados Unidos, en la pasada guerra, sin quebrar su patrón oro, fué a una enorme inflación monetaria, en tal forma que el poder adquisitivo del oro, dentro de ese país, perdió el 70 por ciento de su valor. Estados Unidos tiene actualmente en vigencia la prohibición de la exportación del oro; tiene su estanco al Tesoro. Cuenta con más o menos 23 mil millones de dólares de este metal. Una inflación, seguramente superior a la de la otra guerra, se producirá después de la paz, ya que ahora la gente está ocupada en mucho mayor proporción que antes en los trabajos necesarios para la defensa nacional y es lógico presumir que el gran aumento de circulante y de crédito, que será imposible reducir rápidamente y a medida que baja la producción, acarreará una inflación superior aún a la de la otra guerra, sin que necesite aquel país quebrar su patrón oro.

Si nosotros no traemos ahora el oro que hemos comprado, bien puede ser que no lo podamos hacer mañana, por impedirlo cualquier ley americana o porque nos neguemos a aceptar el plan Keynes o el plan Morgenthau o cualquier otro que se proponga para ligar nuestra moneda en su precio al oro y sólo se acepte la salida del oro a los países que acepten un plan común. Podría llegar el caso, como en la pasada guerra, en que un kilo de oro, pueda adquirirse en cualquier país del mundo 3 o 4 veces más mercaderías que en Estados Unidos. Esto pasó ya una vez, Honorable Cámara, y no hay ninguna razón para creer que no pueda pasar nuevamente; es indispensable pues, que el Gobierno proceda con toda prudencia. No sé ninguna razón seria para justificar la no traída de este oro. No he hecho el cálculo del número de toneladas de este metal que tenemos en Estados Unidos, por lo que posiblemente cometo un pequeño error al afirmar que fluctúa entre 20 y 22 toneladas.

La Línea Aérea Nacional va a traer 4 aviones Lockeed; la Defensa Nacional va a traer también varios aviones. ¿Por qué no se aprovechan estos aviones para traerlo? Si los seguros son caros, ¿por qué no se trae por tierra hasta el Canal de Panamá? Este es un problema demasiado serio que, en realidad, no ha sido ni siquiera discutido en esta Corporación.

Cuando el año 1930 peligraba el patrón de oro en Inglaterra, me tocó también la oportunidad de sostener en instituciones científicas, que era indispensable traer este oro. Se dijo también en aquella fecha que no era necesario traerlo y la Cámara sabe perfectamente que perdimos un fuerte porcentaje de este oro que teníamos en custodia en Londres.

Pasemos a otro punto.

El señor Ministro dijo en su discurso: "la inflación ¿no es acaso consecuencia de la guerra mundial y no la sufren todos los países?" Recuerda bien la Honorable Cámara estos conceptos, porque luego los vamos a ver repetidos cuando nos refiramos a Bolivia, que es el único país con el cual ha podido compararnos con más o menos acierto el señor Ministro.

Puedo contestar, sin temor de ser desmentido, al señor Ministro: no la sufren todos los países, y son escasísimos los que la sufren en el grado que la sufre nuestro país; aquí es este cataclismo mucho más grave. El señor Ministro parece no haber dado la menor importancia a la intensidad de la inflación.

Se ha comparado, con justísima razón, la inflación con la morfina, o con un veneno.

Si el señor Ministro, a un vaso de agua le echa sólo un indicio de estricnina, puede tomar esta agua sin ningún cuidado; si le echa una pequeñísima cantidad, puede ser hasta tónico; pero si el señor Ministro echa mucho más y toma esa agua, caerá fulminado por el veneno como si lo fuera por un rayo.

Los efectos de la inflación son parecidos a los de todo veneno.

Al indicar el volumen de emisiones de otros países, el señor Ministro no ha indicado dos antecedentes enteramente indispensables para juzgar acertadamente su importancia: como son la moneda escritural y el volumen de la producción.

Así, verbi gratia, ha comparado a Chile con Estados Unidos, que es un país que sufre la guerra más costosa de su historia y que está financiando en gran parte la guerra de los países aliados y ha olvidado indicar el aumento de la producción en ese país, en las épocas consideradas.

Según el señor Ministro, de 1936 a 1942 la emisión de Moneda de Estados Unidos se elevó de 6,300 a 15,000 millones de dólares; es decir, en una proporción menor que en Chile aún.

Pero el señor Ministro no nos dijo que, en el mismo plazo, los Estados Unidos habían casi doblado la producción.

Tenemos, pues, que un país como Estados Unidos, que está en guerra y que casi ha doblado su producción, tiene, en realidad, una inflación efectiva de billetes inmensamente inferior a la que sufre nuestro país.

En su propio discurso, el señor Ministro reconoce por las cifras que él mismo da, pero diciendo expresamente lo contrario, que la emisión de Chile es muy superior aún a la de casi todos los países que él estudió. Incurre en una manifiesta contradicción al hacer afirmaciones contrarias a las cifras que él mismo da.

Hé aquí los datos tomados del propio discurso del señor Ministro:

Aumento de la emisión en Chile, 184 por ciento;

Del Perú, 95 por ciento, la mitad de aquí en Chile;

De Ecuador, 99 por ciento, poco más de la mitad de Chile; Colombia, 81 por ciento, mucho menos que la mitad de Chile:

Brasil, con la salvedad que hizo de 1942, 65 por ciento, aproximadamente la tercera parte de Chile;

Argentina, 50 por ciento, casi la cuarta parte de Chile. Sin embargo, como puede verlo el señor Ministro, en la última Memoria del Banco Central de Argentina, que tengo aquí a la mano, el aumento de la producción en Argentina en ese período fué sensiblemente igual al aumento de la emisión, lo que quitaría a éste el carácter de inflacionista. De un aumento a Bolivia de 289 por ciento;

Es éste el único de los seis países sudamericanos que citó el señor Ministro, que según los datos dados por él mimo en su discurso, aumentó las emisiones más que en Chile son el largo período de 1936 a 1942, considerado por S.S.; sin embargo, durante la administración del Excmo. señor Ríos, nuestra inflación ha sido muy superior a la de este país.

México, según el señor Ministro, ha aumentado un 328 por ciento. También conoce la Honorable Cámara el problema mexicano y no me voy a ocupar de este país, pues todos saben cuán distinto es al nuestro en sus problemas.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite señor Diputado? Deseo hacer un alcance a sus observaciones, con la venia de la Honorable Cámara.

En la comparación que acaba de hacer el Honorable Diputado ha tomado los datos de la publicación oficial que se hizo en el diario LA NACION, que adolecía de un error. No tengo las cifras en estos momentos pero falta en varios de los países, al establecer el porcentaje, el 100 %. Así en el caso del Perú, no es el 95 % sino el 195 %; en el caso de Ecuador, no es el 84 %, sino el 184 % y si tuviera el Honorable Diputado las cifras que dió el Ministro, comprobaría inmediatamente lo que estoy afirmando.

El señor CHACON.— Se le había pasado la mano.

El señor ALCALDE.— Yo he estado contestando, señor Presidente, las cifras dadas en su discurso por el propio señor Ministro, y porque no puedo entrar a rebatir las cifras dadas por S. S. por el tiempo limitado de que dispongo, he creído conveniente rebatir a S. S. con sus propios datos.

Debo reconocer que, en realidad, en el Perú se acerca mucho la emisión a la cifra dada en estos momentos por el señor Ministro rectificando la que él mismo dió anteriormente. Aprovecho esta rectificación que ha hecho S. S. a sus propias afirmaciones anteriores para hacer ver cuán distinta es tanto la causa como las características de la inflación en el Perú.

Debe saber Su Señoría que en el Perú los billetes en poder del público no han aumentado en la gran proporción que en Chile. Por consiguiente, han entrado casi todos estos billetes a la circulación y, a pesar de todo el aumento del costo de la vida en ese país, ha sido en los últimos tiempos prácticamente la mitad del aumento del costo de la vida en Chile.

Además, quiero hacer ver al señor Ministro que la razón principal por la cual el Perú ha ido a la inflación de los últimos tiempos, es enteramente distinta a la de nuestro país.

Me agradaría que me escuchara con más atención, señor Ministro, porque me estoy dirigiendo a Su Señoría...

Decía, que la razón principal por la cual el Perú ha ido a la inflación, es distinta a la de nuestro país. Así, por ejemplo, la ley 8,040, de 18 de marzo de 1935, y 8,191, de 6 de marzo de 1936, autorizan al Banco Central para conceder al Poder Ejecutivo un préstamo por 15 millones de soles —digamos 80 millones de pesos chilenos— para la defensa nacional.

La ley N.o 8,579, de 9 de septiembre de 1937 autorizó un préstamo al Poder Ejecutivo hasta por 4 millones de soles —digamos 22 millones de pesos chilenos— también para la defensa nacional.

La ley N.o 8,803, de 10 de enero de 1930 autorizó al Poder Ejecutivo para girar, con destino a la defensa nacional, por las cantidades amortizadas hasta el 31 de enero de 1938.

En los préstamos autorizados por las leyes N.os. 7,760, 7.817, 8.040, 8 191 y 8,579.

La Ley N.o 9.312, de 10 de Febrero de 1941, autorizó al Banco Central para conceder al Poder Ejecutivo un préstamo hasta por 150 millones de soles, o sea, 800 millones de pesos chilenos, para la defensa nacional.

Puede ver, pues, la Honorable Cámara, que la gran emisión de circulante que se ha hecho en el Perú en estos últimos tiempos obedece a causas enteramente distintas de aquéllas a que se ha referido el señor Ministro del Interior en su discurso...

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Perdóneme, Honorable Diputado...

El señor ALCALDE.— Le voy a pedir a Su Señoría que me excuse, pero no deseo más interrupciones.

Quiero poner término cuanto antes a mi discurso con el objeto de poder respetar el tiempo de mis otros colegas.

Por eso le agradecería a Su Señoría que esperara el término de mi discurso para hacer todas las observaciones que estime pertinentes.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — Muchas gracias, Honorable Diputado.

Sólo dejo constancia de que cuando el Ministro habló en la Honorable Cámara, aceptó todas las interrupciones que se le pidieron.

El señor ALCALDE. — ¡Y yo dejo constancia también, señor Presidente, que al comienzo de la sesión dije – estaba ausente el señor Ministro — que el tiempo de que dispuso Su Señoría fué superior al tiempo de que disponen en total todos los Honorables Diputados!

Yo venía preparado para rebatir punto por punto las afirmaciones del señor Ministro — y por eso es que Su Señoría me encontró preparado en la observación que me hizo — y he tenido que reducir por lo menos en un 70 por ciento el discurso que pensaba pronunciar, para respetar el derecho de otros Honorables colegas...

El señor IBAÑEZ. — ¡Pero eso es poca deferencia para con el señor Ministro!

El señor ALCALDE.— Parece que las ideas del señor Ministro han hecho escuela en Bolivia, o viceversa.

Escuche la Honorabe Cámara las palabras que el Presidente del Banco Central de Bolivia, doctor Casto Rojas, pronunció al iniciarse las labores de esta institución el año 1943,

Dijo:

"El extraordinario crecimiento de todas las actividades, ha impuesto, fatalmente, el aumento paralelo de los medios de pago... El aumento de los medios de pago es un fenómeno universal de la guerra actual". "Nuestros mayores empréstitos proceden de la guerra del Chaco".

Es decir, el único país de Sud América que se puede comparar en cuanto a sus emisiones aproximadamente con el nuestro, está dando las mismas razones que el señor Ministro. Pero da una razón más, que la causa principal de esto fueron los gastos de la Guerra del Chaco. ¡Nosotros no hemos tenido guerra del Chaco, señor Ministro!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Pero hemos tenido espectadores!

El señor ALCALDE. — Escuchemos ahora las voces de un país con el cual debiéramos compararnos, Argentina, que, desde Septiembre de 1936 a Junio de 1942, ha aumentado el volúmen en forma inmensa de su producción, por lo que es indispensable también el aumento de su circulante. He aquí lo que dice la memoria anual correspondiente al año 1942, de su Banco Central:

"Siempre expuesta en su economía a las continuas fluctuaciones del consorcio internacional y del movimiento de capitales, la Argentina está poniendo esta vez de manifiesto su aptitud para amortiguar eficazmente la repercusión de esos cambios sobre sus actividades internas".

También es de mucho interés conocer lo que el Presidente de Argentina dijo en un mensaje al Congreso, a mediados del año pasado:

"Se desarrolla allí (en las naciones en conflicto) bajo la tremenda presión de los gastos militares, un vasto proceso de inflación. La Argentina, en la situación en que se encuentra hoy, no tiene, evidentemente, por qué verse arrastrada en un proceso semejante. La inflación no se produce por reflejo. No es un resultado de la conducta financiera de los otros países, sino de la del propio país. Que se siga o no ese camino, depende fundamentalmente de nosotros mismos, de la prudencia y sabiduría de nuestra propia política fiscal y económica".

Hasta aquí el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, que habló el lenguaje de los verdaderos estadistas.

Hemos oído opiniones autorizadas de eminentes ciudadanos bolivianos, que dicen que el volumen de los negocios ha acarreado la inflación y que afirman que esto pasa en Bolivia porque sucede en todos los países del mundo; y de argentinos que sostienen que allá no padecen de este mal y que la inflación no se produce por reflejo porque es un acto voluntario. El señor Ministro ha manifestado una opinión idéntica a la de los bolivianos.

Prefiero quedarme con la opinión de los argentinos porque es la única exacta y la única sana.

Como se ve, es enteramente falto de lógica el señor Del Pedregal al comparar a Chile con los demás países en el proceso inflacionista. Sus datos han sido todos ineaxctos. En Chile la carestía de la vida ha sido, por otra parte, enormemente superior a la de los países que he mencionado. Pero no sólo en este orden de ideas ha errado enormemente el señor Ministro. Analicemos otros puntos de su discurso.

El poder comprador de los sueldos y salarios influye sin duda alguna en el costo de la vida, pero en forma secundaria actualmente en Chile esos aumentos los provoca la gran inflación, salvo los casos de excepción que muy pronto voy a analizar.

Dijo el señor Ministro en uno de sus discursos:

"En cuanto a los sueldos y salarios, digo, he preparado el siguiente cuadro: entre el año 1938 y el año 1942, han aumentado los sueldos y salarios en 3.710 millones de pesos, suma que se descompone en la siguiente forma:

Obreros, de 1.853 millones a 3.600 millones;

Empleados fiscales de 548 millones a 1.376 millones;

Empleados semifiscales de 128 a 382 millones; y

Empleados particulares, de 676 millones a 1.556 millones".

"Esto da un aumento" — sigue el señor Ministro — "entre los años 1938 y 1942, de 3.710 millones que, como habrá visto la Honorable Cámara, es bastante inferior al aumento que se establece en las utilidades de la producción y de la distribución; pero estas cifras, que coinciden mucho con las expuestas en su estudio por el senador Rodríguez de la Sotta, son un tanto aparentes, pues, siguiendo su costumbre en esos artículos se ha dicho la verdad, pero no toda la verdad. Desde luego no se ha hablado del número de imponentes. Estas estadísticas son las que se recogen en las Cajas de Previsión".

Y continúa el señor Ministro: "En el caso de los empleados particulares, figuran el año 1938 enrolados en la Caja correspondiente 52.727 empleados y en el año 1942, 97.608 empleados. Comprenderá la Honorable Cámara que no ha habido el año 1938 una cesantía de cuarenta y cinco mil empleados particulares; lo que hubo fué que no estaban enrolados y por lo tanto no estaban consultados en las estadísticas los sueldos de miles de empleados..."

Señor Presidente, es muy peligroso en materias económicas hacer de buenas a primeras una acusación como la que ha hecho el señor Ministro al señor Rodríguez de la Sotta al afirmar que dice la verdad, pero no toda la verdad.

Es muy fácil, señor Ministro, incurrir en errores, como su propio discurso lo está probando.

Yo no quiero ofender ni emplear palabras, siquiera parecidas a las que empleó Su Señoría para referirse al señor Rodríguez de la Sotta. No tengo esa costumbre, señor Ministro, pero voy a decirle que también en este caso, sin quererlo, dijo Su Señoría la verdad, pero no toda la verdad. Si Su Señoría no hubiera dado sólo los tramos finales del número de empleados, comenzando el año 1938 y terminando el año 1942, habría notado que hubo un aumento bastante considerable el año 1938 y otro aumento bastante considerable el año 1939 y si Su Señoría se hubiera puesto a averiguar las justas causas de este aumento se habría encontrado con que el 14 de septiembre del año 1938 comenzó a regir la Ley N.o 6,242, que dió a los choferes la calidad de empleados particulares.

Yo he tratado, señor Ministro, de averiguar el número exacto de choferes. Me ha sido imposible. He estado largas horas en la Caja de Previsión de Empleados, personalmente, tratando de averiguar estos datos.

Sin embargo, se me ha dado en la Caja de Empleados este dato bastante elocuente: los choferes de la industria y del comercio en Santiago son este año cinco mil quinientos. Sabe Su Señoría cuánto ha disminuido desde el año pasado el número de choferes debido a la falta de bencina.

Y si se considera que son actualmente 5.500 en Santiago, bien comprenderá Su Señoría que el número es inmenso en todo el país, sobre todo, si se agregan otros choferes que no son de la industria ni del comercio, como los choferes particulares.

Igualmente, incurrió en error el señor Ministro al analizar la situación de los imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio. Tal vez tenga razón el señor Ministro, en el aumento, por otra parte, pequeño que ha indicado, que es de importancia dado el número de los asalariados.

Dijo el señor Ministro que el cálculo de los salarios basados en el uso de las estampillas del Seguro Obrero era errado, debido a que la Caja de Seguro Obrero había exigido aumentar considerablemente el avalúo del pago en especies a los obreros. Indicó el señor Ministro esos aumentos que llegan al doble y aún más a veces. Olvidó el señor Ministro que ese aumento no es ficticio, sino que corresponden al mayor valor efectivo de las regalías y ha sido proporcional sencillamente al aumento del sueldo vital. Este, señor Ministro, era en 1938 de 420 pesos. El 1.o de enero de 1939 de 445 y el 1.o de septiembre de 1940 subió a 500, para llegar finalmente este año a 1050 pesos.

Como se ve, esta rectificación del señor Ministro o los datos dados sobre el volumen de los salarios tampoco ha sido acertada.

No me voy a referir, señor Ministro, a las utilidades de las sociedas anónimas. Ayer lo hizo en forma brillante el Honorable Diputado señor Poklepovic.

Sólo quiero recalcar que el poder adquisitivo de las utilidades de la empresa es inmensamente inferior hoy en poder adquisitivo de reposición al que tenían en 1938 y que los dividendos efectivamente repartidos tienen ahora mucho menor poder adquisitivo que el que tenían en aquella época; pero me ha dolido que el señor Ministro, en su discurso, no se haya dado cuenta de un fenómeno que anotan los economistas de todo el mundo, fenómeno que es fundamental, y es que en un proceso de inflación se notan siempre estas grandes utilidades, aparentes, de las industrias y del comercio. Las razones son varias.

Una industria, señor Ministro, desde el momento en que compra un artículo para elaborar cualquier producto hasta el momento en que lo vende, sufre un desplazamiento de dos, cuatro, seis meses o un año, y el precio ha aumentado, en ese tiempo, en proporción a la inflación que existe.

En el comercio pasa cosa parecida.

Su Señoría sabe, además, que los capitales es-

tán calculados generalmente en una moneda de valor enormemente superior al valor que tiene la moneda hoy día, por lo que la contabilidad no indica el verdadero capital, sábe, perfectamente, además, que si acaso se quiere revalorizar esos capitales, es necesario pagar un cupo al capital del nueve por ciento. Y, prácticamente, sería muy difícil revalorizarlos, desde el momento en que viene aumentando el índice del costo de la vista en cerca de un treinta por ciento al año, y en una proporción enormemente superior al valor de reposición de utilidades y maquinarias, por lo que habría que revalorizarlos todos los días.

El señor Del Pedregal comparó a Chile, bajo ciertos aspectos, con otros países; ya hemos visto, señor Presidente, cuán mal parado queda nuestro país; con los datos que ha dado el único país con el cual pudo compararlo, con respecto a las emisiones de circulante, fué con Bolivia, país pequeño y pobre, cuyo Presidente del Banco Central daba las mismas razones que da el señor Ministro para las emisiones; pero agrega aquélla de la guerra del Chaco.

Yo, señores, voy a ser más práctico que el señor Ministro. Voy a comparar a Chile con Chile, es decir, voy a comparar a Chile de la Derecha, del Excelentísimo señor Alessandri, con Chile de las Izquierdas del Excmo. señor Aguirre Cerda a Chile de la ultra Izquierda del Excmo. señor Ríos.

Veamos algunos índices económicos.

Comencemos por la administración del señor Alessandri.

En paños, en 1932 hubo un aumento de 1.635 metros, lo que corresponde a un término medio anual de 16 por ciento; en tiempos del señor Aguirre Cerda, el aumento fué de 1.116, que corresponde a un aumento anual del 11 por ciento; y en tiempos del Excmo. señor Ríos, lejos de haber un aumento, hubo disminución: y tenemos un 6 por ciento, con signo negativo.

La carga por ferrocarril, en tonelada—kilómetros, aumentó durante el Gobierno del Excmo. señor Alessandri en un 17 por ciento; durante el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda, en 4,5 por ciento, es decir, la cuarta parte; durante el Gobierno del Excmo. señor Ríos, aumentó en una cantidad mayor cuyo dato exacto no pude traer a la Cámara, porque cuando se mandó mi oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que hiciera llegar los antecedentes que se solicitaban, el señor Director de los Ferrocarriles, con una actitud casi me atrevo a decir atropelladora para el Parlamento, se negó terminantemente a mandar los antecedentes que tiene hace mucho tiempo en su poder.

El dato sobre aumento de la carga de los ferrocarriles fuí a controlarlo personalmente a la Empresa, pero no lo anoté; recuerdo, sí, que es muy ligeramente superior al tiempo del señor Aguirre Cerda y muy inferior al tiempo del señor Alessandri, siendo que la falta de bencina ha aumentado tanto las tonelada kilómetros movilizadas que se ha querido financiar el último aumento de sueldos de los empleados ferroviarios, en gran parte, con las mayores entradas que se han obtenido al subirse las tarifas de lo que se llama "carga noble". por no existir la competencia de los vehículos motorizados.

El índice de producción nacional sube en un 8 y medio por ciento, término medio anual, en tiempos del señor Alessandri: subió en 4 o|o, o sea, en menos de la mitad, en tiempos del señor Aguirre Cerda; y en tiempo del Excmo. señor Ríos, la estadística le da un signo negativo que es: menos 1,2 o|o.

Los jornales en tiempos del señor Alessandri subieron un término medio anual de 32 o|o; en tiempos del señor Aguirre Cerda, subieron sólo un 24 o|o, las dos terceras partes; y en tiempos del Excmo. señor Ríos en un 17 o|o anual. Pero no sólo fué superior el aumento de los jornales en tiempos del señor Alessandri, justo el doble que en tiempos del Excmo. señor Ríos, sino que el índice del costo de la vida fué enormemente inferior en tiempos del señor Alessandri, por lo que el poder adquisitivo de los salarios es considerablemente superior en bienes reales.

Durante el tiempo del señor Alessandri, el índice del costo de la vida tuvo un aumento anual del 10 o|o: en tiempos del señor Aguirre Cerda el mismo aumento del 10 o|o, y en tiempos del Excmo. señor Ríos tuvo un aumento del 26 o|o o sea, en tiempos del Excmo. señor Ríos los salarios aumentaron en pesos la mitad de lo que aumentaron al año en tiempo del señor Alessandri, y el porcentaje de aumento del costo de la vida subió a más del doble.

¿Qué es lo que está actuando en estas cifras, en estos índices? En gran parte, la inflación monetaria. En tiempos del señor Alessandri, aumentó la moneda en un 40 o|o; y si se toma en cuenta que la producción aumentó en un 42 o|o, se podrá ver que no hubo prácticamente inflación. Se me dirá: ¿por qué hubo aumento de precios? Porque yo he tomado el año 1932, siguiendo en esto al señor Ministro, en que todavía no se salía de la crisis; y como es efecto de toda crisis en todos los países la baja de los precios de la mercaderías, a medida que opera la recuperación, estos suben; esa y no otra es la causa principal del aumento de precios en dicha época.

En tiempos del señor Aguirre Cerda subió el circulante de 1,082 a 1,743 millones de pesos; y en tiempo del Excmo. señor Ríos, ha llegado a 2.571 millones, hace un mes.

Estas cifras no necesitan comentarios y son, como dije anteriormente, acusadoras de inconsciencia.

Los antecedentes anteriores prueban que no fuí injusto ni apasionado cuando sostuve que este Gobierno es el más pernicioso y el más incapaz que ha tenido el país.

Voy a considerar ahora uno de los aspectos del Proyecto Económico, una de las "patas de la mesa de la estabilización", para usar el símil de Roosevelt citado por el señor Ministro: la fijación de los salarios.

En la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Suiza, Suecia, etc., no se han aumentado los salarios, sino en cierto porcentaje de lo que aumenta el costo de la vida. En Estados Unidos, en la práctica, también se está haciendo así.

Pero en Chile, no ocurrirá lo mismo. Este Gobierno ha sido siempre juguete de las imposiciones de los sindicatos. Huelgas ilegales recientes, resueltas con la intervención del Gobierno así lo prueban, como la de los obreros de dos oficinas salitreras, en que tan poco edificante actitud correspondió al poder público.

Por no alargarme demasiado, voy a referirme a la última amenaza de huelga ilegal de los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en que exigían — bajo amenaza — un aumento de sueldos y salarios de 400 millones de pesos.

Se les concedió un aumento de 54 millones.

Escuche la Honorable Cámara algunos antecedentes de los señores obreros ferroviarios que se "pusieron el parche antes de la herida" y mandaron ayer un telegrama a la Cámara, de que di cuenta, diciendo en él que protestaban de la calumnia del Diputado Alcalde, antes que el Diputado pronunciara su discurso.

Escuchen Sus Señorías la historia de lo que ha pasado en el último tiempo.

Para financiar el aumento la Empresa se solicitó en 1941 un aumento de tarifas. Estuve conversando con jefes responsables de la Empresa y me dijeron que este aumento de tarifas se calculó que produciría de 100 millones a 110 millones de pesos al año.

Autorizado el aumento de tarifas, presentaron los obreros y empleados ferroviarios un pliego de peticiones y obtuvieron que se les diera mucho más que lo que iba a producir el alza de tarifas que se había autorizado.

Actualmente ¿qué ha pasado, Honorable Cámara?

La falta de bencina hace que sea pequeña, mucho menor que antes (en todo caso) la competencia de los vehículos motorizados.

Hay una cantidad de artículos que la Empresa llama "carga noble", que son aquéllos que pueden pagar un flete subido y por los que cobraba la Empresa uno relativamente bajo, debido a la competencia de los vehículos motorizados que llevaban hacia ellos estas cargas. Los Ferrocarriles han aprovechado esta falta de competencia para subir esta tarifa.

Me decía un funcionario responsable de la Empresa que calculaba que va a producir el aumento de esta tarifa entradas incapaces de cubrir la diferencia por el aumento de sueldos y jornales que se ha acordado. Estos aumentos de sueldos y salarios son permanentes.

En cambio, la falta de competencia de los vehículos motorizados no es permanente sino circunstancial. De modo que en el día de mañana, cuando vuelvan a circular libremente estos vehículos, se ca a producir un nuevo y gravísimo problema.

Se me dirá que, tal vez, estos pobrecitos necesitan escs dineros...

Voy a decir a la Honorable Cámara en cuánto han aumentado sus salarios los obreros ferroviarios, para que me acompañen en la protesta enérgica que desde estos bancos formulo porque el Presidente de la República no ha sabido mantenerse con energía frente a peticiones como éstas, absolutamente injustificadas.

El señor IBAÑEZ.— Pero ese sólo es su criterio.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Su Señoría se está contradiciendo.

Es bueno que diga también Su Señoría que hay obreros que ganan menos de 30 pesos diarios.

El señor ALCALDE.— No voy a contestar los alaridos que se están produciendo en los bancos del frente.

En tracción y maestranza, donde trabajan hoy día siete mil obreros, el término medio de los jornales fué de 12.00 pesos; en 1942 subió ese término medio a 60.47 pesos.

Los aumentos que han tenido en los últimos años son los siguientes: en 1936 hubo un aumento de; 10 o|o, desde el 1.o de noviembre. En 1937 se concedió un aumento de 10 o|o y 15 o|o desde el 1.o de agosto...

El señor IBAÑEZ.— ¿Pero, que no sabe Su Señoría cuánto gana un obrero ferroviario?

El señor ALCALDE.— Déjeme hablar, Honorable Diputado; ¡hasta cuándo majaderea!

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ALCALDE.— En 1938 se concedió un aumento de un 5 o|o; después, uno de un 10 o|o, en 1940 se modificaron los jornales a partir del 1.o de abril, y el aumento fué de un 16,7 o|o a un 36,6 o|o.

El señor IBAÑEZ.— Pero diga cuáles son los jornales de los obreros ferroviarios.

El señor ALCALDE.— En 1942 se concedió un aumento general aproximado al 39 o|o, a contar del 1.o de enero.

Tengo a mano las cifras exactas que alcanzó el total de los jornales ante los años 1940 a 1942. El año 1940 fué de 135.191.000 pesos; el 42, de 219.000.000, a lo cual hay que agregar una gratificación de $ 28.400.000.00.

El señor ESCOBAR.— (Don Audrés).— ¿Sabe Su Señoría cuántos obreros y empleados trabajan en la Empresa de los Ferrocarriles?

Un señor DIPUTADO.— No le interesa.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¡Hay 23 mil personas entre obreros y empleados!

Y el aumento que han tenido no les significa casi nada.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente: esta protesta de los bancos comunistas está indicando claramente que estoy denunciando una de sus maniobras...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el Orden del Día.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Dejo constancia de que el Honorable señor Alcalde ha atacado a los obreros ferroviarios en momentos en que no se le puede contestar por haber terminado el tiempo.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¡Los obreros ferroviarios no se conforman con los tres pesos que le pagan Su Señorías a los campesinos!

El señor CIFUENTES.— Porque tienen que pagarles a Su Señorías también.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Contra el criterio de Su Señoría y de mucha otra gente que cree que los obreros ferroviarios son obreros privilegiados, debo decirles que ellos, en realidad, tienen bajos salarics.

Más del 50 por ciento de los obreros ferroviarios percibían, hasta hace pocos días, un jornal inferior a 27 pesos al día. El aumento que últimamente les ha sido concedido por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es insuficiente, de tal manera que más de 11 mil obreros ferroviarios van a quedar, a pesar de este aumento, apenas con 35 pesos diarios de jornal, y se trata de trabajadores que, en su gran mayoría, laboran a la intemperie, tanto en invierno como en verano, que permanecen largo tiempo alejados de sus familiares y que muchas veces tienen que vivir y sostenerse en los mismos sitios o localidades donde trabajan y sostener a la vez sus hogares que conservan en otra parte.

Quería decir esto para expresar que el Honorable señor Alcalde, al referirse al problema de los obreros ferroviarios y a la cuestión de sus salarios, ha incurrido nuevamente en el error que acostumbra, en el error propio de la gente de su clase, que le impide ver las fallas allí donde ellas están y que siempre le impedirán enfocar los problemas de tipo económico con un criterio social amplio, como corresponde a un parlamentario, cualquiera que sea su filiación política...

El señor ALCALDE.— ¡Estoy dando datos exactos, Honorable Diputado!

El señor GARDEWEG.— ¡Lo demás es pura palabrería!

8.—ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DE LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL.— RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR DELGADO AL RESPECTO.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Señor Presidente:

Hace algunos momentos, en esta Sala, el Honorable Diputado señor Delgado, al referirse a la publicación de un telegrama en un diario de hoy hizo mención a ciertas incidencias ocurridas en el Sindicato de los Altos Hornos de Corral, y tuvo algunas expresiones en contra del señor Administrador de esa usina, señor Enrique Carrasco, que yo quiero levantar en este recinto.

En la defensa del señor Carrasco no me guía una razón partidista, porque jamás la he tenido en esta Honorable Cámara, cuando se trata de asuntos de esta naturaleza.

El señor BUSTOS.— ¿De veras, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Exactamente...

Voy a referirme, pues, a la persona del señor Carrasco nada más que como Administrador de la Siderúrgica.

Para nadie es desconocido que entre los obreros existen divergencias en cuanto a la apreciación de sus propios problemas y, especialmente de los que se relacionan con el papel que deben cumplir los Sindicatos...

El señor CEARDI.— ¡La lucha entre Comunistas y Socialistas!

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Por ser Diputado por esa región por haber visitado en incontables ocasiones la Usina, y— más que eso— por haber convivido con los propios obreros de allí, puedo afirmar, que el señor Carrasco jamás se ha entrometido en la vida interna de ese Sindicato.

El señor DELGADO.— Pero, ¿leyó el telegrama, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— No sé qué finalidad tiene ni quiénes son los que lo subscriben.

El señor DELGADO.— No tendría inconveniente en aceptar una indicación de parte suya para ir al terreno mismo, donde podría comprobarle que el señor Carrasco ha utilizado como sus instrumentos a Muñoz y a Martínez, desde la ex directiva del Sindicato.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Tengo antecedentes para establecer que el actual consejo directivo del Sindicato fué correctamente elegido; pero no es a ello a lo que me voy a referir.

Ha tenido el señor José Cruz Delgado expresiones para el señor Carrasco que pudieran dejar la impresión de que no es una persona digna y honorable cómo para estar puesta al frente de la usina.

En los cuatro años que lleva allí ha realizado una enorme labor, tanto en la producción como en lo que se refiere al bienestar de los propios obreros. El año pasado, al referirme también a otras observaciones que se hicieron en el seno de esta Honorable Cámara, manifesté cómo la atinada dirección de este hombre había significado a la usina de Corral el espléndido pié en que todos la observamos.

No tengo para qué emplear palabras propias; tengo a la mano un documento proveniente de una institución que está por encima de las pasiones políticas, y qué es el boletín del Banco Central, del mes de marzo. De este boletín voy a leer algunos párrafos que se refieren a la marcha que ha llevado hasta ahora la usina de Corral. Dicen así:

"Se acaba de dar por aprobada la Memoria y el Balance correspondiente al último ejercicio financiero de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, que tiene a su cargo la explotación de la usina instalada con el nombre de Altos Hornos en Corral.

Por vez primera, después de diez años de explotación, los Altos Hornos producen utilidades efectivas, como consecuencia de haber aumentado enormemente la producción de la usina, ampliando, por lo tanto, al máximum las actividades industriales y comerciales propias de esta industria.

Del balance de nuestra referencia se desprende que, en el ejercicio financiero del año 1942, obtuvieron una utilidad bruta de $ 17.802.039.80, que se descompone somo sigue:

Utilidad líquida	$ 15.009.950.72
Castigos legales	1.592.089.08
Provisión para gratificaciones legales de empleados y obreros	1.200.000.00
	$ 17.802.039.80

Para comprender mejor el alto significado que tiene el resultado feliz de la gestión financiera del año 1942, en las actividades de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia, es oportuno hacer un resumen histórico de sus finanzas.

La Compañía gira con un capital que asciende a la suma de $ 60.000.000, distribuídos en la siguiente forma:

Aporte del Fisco	$ 48.000.000.00
Aporte de accionistas particulares	12.000.000.00
	$ 60.000.000.00

Hasta el año 1940, la Siderúrgica trabajó con reiteradas pérdidas debido a múltiples causas. En efecto, las pérdidas acumuladas eran las siguientes:

Hasta el 31 de diciembre de 1939	$ 12.834.860.70
Pérdidas durante el año 1940 ..	2.719.943.09
Total de las pérdidas en 8 años	$ 15.554.803.79

En el año 1941 obtuvieron una utilidad de $ 556.115.54, que sumada a la del ejercicio del año 1942, ascendente a $ 15.009.950.72, da un total de utilidades en esos dos años de $ 15.566.066.26, que cubre íntegramente las pérdidas de los años anteriores, dejando aún un excedente de $ 11.262.47.

Esto indica que en dos años desapareció totalmente la pérdida de arrastre de ocho años, con lo cual, por primera vez, se capitaliza la Compañía.

Junto con el notable aumento de la producción del Alto Horno, se ha hecho, también, notoria la mayor producción de carbón vegetal, para lo cual tuvieron que organizar totalmente la explotación de esta indispensable materia prima, a fin de que la usina pudiera abastecerse en forma regular.

El movimiento de adquisición de carbón en los últimos años, ha sido el siguiente:

	SACOS
Año 1939 la cantidad de	319.808
Año 1940 la cantidad de	268.392
Año 1941 la cantidad de	586.696
Año 1942 la cantidad de	744.792

Y, no sólo se ha progresado en lo que se refiere a la propia usina, señor Presidente. Este establecimiento, como sabe Su Señoría, produce el hierro a base de carbón vegetal. La actividad que importa la explotación del carbón vegetal constituye una industria de tipo podríamos decir casero, que da trabajo a alrededor de 30.000 personas, distribuídas entre las provincias de Valdivia, parte de Cautín, Osorno y Llanquihue.

Pues bien, señor Presidente, desde el año 1939 al año 1942, la producción de sacos de carbón vegetal ha subido de 319.808 sacos a 744.792. Esto está indicando, señores Diputados, que la administración de la usina en el aspecto financiero y administrativo no ha podido ser más feliz, lo que ha redundado también en el bienestar de los obreros que allí laboran.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite dos palabras?

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Con mucho gusto.

El señor BUSTOS.— Creo que Su Señoría ha olvidado mencionar una cosa y es que la usina de Corral tuvo una mejoría en sus ejercicios financieros, porque no tenía la competencia de la importcaión de hierro. Si ha podido ahora último tener utilidad, es porque no tiene competencia extranjera, y ha subido los p[illegible] como cualquier particular. Todavía más [illegible] decirle al Honorable Diputado que la pro[illegible]n última de la usina debiera ser el doble de la actual.

Y ahora, aprovechando la presencia del señor Ministro de Economía...

El señor GAETE.— ¿De dónde ha sacado Su Señoría el dato de que debiera ser el doble la producción actual?

El señor BUSTOS.— Vi en la Corporación de Fomento una nota del señor Carrasco, en la que prometía doblar la producción cuando esta Corporación le prestó diez millones de pesos.

El señor GAETE.— Cuando mejorara con esa plata que se le daba la utilería, que hoy día es insuficiente...

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Está con la palabra el señor Rodríguez Mazer.

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Al hacerme cargo de las observaciones de mi Honorable colega señor Bustos León, debo manifestar que, habiéndome tomado de improviso esta intervención, no tengo a la mano —pero sí lo poseo— un memorándum que el señor Carrasco tuvo a bien entregarme el año pasado y en el que se demuestra que, mientras la usina de Corral no tenga el capital suficiente para mejorar su utilería, que es sumamente anticuada...

El señor GAETE.— Esa es la verdadera razón.

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).—... es imposible llegar a las conclusiones que acaba de sostener el señor Bustos León, a cuya palabra doy entera fe, en el sentido de doblar la producción actual.

Pues bien, señor Presidente, el objeto de esta intervención mía es levantar los cargos hechos al señor Carrasco. Aun más, si mis oídos no me han engañado, creo que el señor Delgado manifestó que el señor Carrasco poseía un palacete.

El señor BUSTOS.— Es verdad.

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— El señor Carrasco posee en Corral una casa que le da la usina no al señor Carrasco, sino a la persona del Administrador.

El señor DELGADO.— Al administrador, pero cuya construcción, cuesta más de $ 1.500.000, sin tomar en cuenta los gastos de mobiliario.

El señor BUSTOS.— ¡No hay por qué gastar dos millones de pesos en la casa del administrador, mientras los obreros tienen casas inmundas!

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Conozco esa casa y puedo decir, sin ser arquitecto ni técnico en construcciones, que no representa por ningún motivo un valor de dos millones de pesos, como acaba de manifestar el Honorable señor Bustos León.

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Por lo demás, señor Presidente, quien conoce al señor Carrasco y lo ha visto frente a la usina y llevar la vida que lleva, quien sabe que el señor Carrasco ha rechazado contratos en la Argentina, no porque sea el señor Carrasco sino por el tecnicismo que él posee y por sus altas condiciones de organizador, no puede menos que lamentar que una intervención fugaz, como fué la del señor Delgado, no le haya permitido meditar en las palabras que ha pronunciado.

El señor DELGADO.— Las he meditado, Honorable Diputado, y puedo decirle, que me responsabilizo de ellas, porque fuí autorizado por la asamblea del Sindicato, celebrada el domingo 13 para decirlas.

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Y lamento que una incidencia interna, acontecida entre grupos obreros que se pelean la hegemonía en un sindicato, haya derivado en una cuestión personal, en la que se trata de enlodar a un funcionario meritorio y capaz.

9.—LITIGIOS SOBRE TIERRAS DE UNA COMUNIDAD INDIGENA EN LA COMUNA DE LAGO RANCO.

El señor RODRIGUEZ, (don Eduardo).— Y, ya que estoy con la palabra, me voy a referir a otro asuntito de mi provincia.

Hace cuatro años o más tal vez, en el Ministerio de Tierras y en el Ministerio del Interior, se ha estado gestionando el derecho de una comunidad indígena que está ubicada en la comuna de Lago Ranco.

Esta cuestión, que se ha venido dilatando por obra de no sé qué misteriosos poderes, y que nadie ha sido capaz de resolver hasta el día de hoy, ha venido a terminar en lo que siempre terminan estos litigios de tierras en que se debate el derecho de los humildes contra los poderosos del sur de nuestra patria.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha llegado el término del tiempo, durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Necesitaría dos minutos más para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor MUÑOZ AYLING.— Tenemos el tiempo limitado, Honorable Diputado.

10.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL FERROVIARIO.— ALCANCE A CONCEPTOS EMITIDOS POR EL SEÑOR ALCALDE, DURANTE LA DISCUSION DEL PROYECTO ECONOMICO, SOBRE EL PARTICULAR.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor AGURTO.— Voy a hacerme cargo, señor Presidente, de una observación del Honorable señor Alcalde, referente al aumento exagerado que se ha producido, según estima Su Señoría, en los sueldos del personal ferroviario.

Como tengo una alta estima de la investidura parlamentaria, no puedo atribuir mala fe al Honorable Diputado. Quiero creer que el Honorable señor Alcalde, al referirse al personal de la Tracción, pretendió aludir sólo a un número muy reducido de obreros que trabaja en la Sección Dinamos, que obtuvieron en 1939, después de estar postergados muchos años, un aumento más o menos compatible con el alza del costo de la vida.

Por lo demás, el aumento de sueldos que solicitó el personal ferroviario el año 1941, aumento que no concedió la Empresa, a pesar de la facultad que para ello tenía como organismo autónomo, fue concedido en forma caprichosa a cada grado y a cada Sección. De ahí que, lejos de reparar las injusticias que se habían producido en cada Departamento, se cometieron varias otras.

Quedó, entonces, portergado, una vez más, el personal en sus legítimas aspiraciones de obtener un aumento de jornales compatible con el alza desmesurada del costo de la vida, porque en el proyecto que se envió al Congreso solicitando aquel mejoramiento económico para el personal ferroviario, se contempló sólo un aumento considerable para los grandes sueldos, para los altos grados.

El proyecto aprobado por el Congreso produjo desproporciones tan grandes que pudieron verse casos en que se habían producido aumentos de sueldos de 2.500 y 3.000 pesos mensuales. Sin embargo, el personal de obreros farroviarios, que había sido tomado como pretexto para otorgar este mejoramiento, continuó con jornales ostensiblemente miserables.

11.—PRECIO Y CALIDAD DE LA LECHE QUE SE EXPENDE EN LOS BARRIOS POPULARES DE LA CAPITAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGURTO.— Voy a ocuparme, dentro de los pocos minutos que me quedan, de otro problema de interés.

Sabe la Honorable Cámara el aumento de precio que obtuvo un artículo tan indispensable para la vida y, en especial, para la vida del niño, como es la leche.

Se dijo, desde el primer momento, que este aumento estaría justificado por una leche, creada no sé con qué elementos, una "leche de barrio".

El señor ROJAS.— ¿Leche de barrio?

El señor AGURTO.— Esta leche no la conoce nadie, ningún sector, menos los humildes; pero lo más grave de esto es que la leche que se vendía primero a 2.80 pesos y a 2.60 pesos después, no tiene hoy día ninguna de las condiciones que tenía hace un año, por muy pasteurizada que sea.

Estoy en condiciones de probar a la Honorable Cámara y a la Dirección General de Sanidad que la leche que se está vendiendo en los barrios populares no tiene nada de leche. Yo me responsabilizo de estas declaraciones y puedo dar domicilios y nombres a la Direción General de Sanidad, que fiscaliza la calidad de este producto, o a quien quiera conocerlos.

Cumplo con la obligación, señor Presidente, de hacer esta denuncia y pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que se ponga tope a este abuso incalificable.

El señor ATIENZA.— Debe ser enviado a nombre de la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor AGURTO.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Venegas.

12.—NECESIDAD DE RESTABLECER LA RECALADA DE BARCOS EN EL PUERTO DE TOCOPILLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente y Honorable Cámara:

No hay nada más agradable para un parlamentario que levantar aquí su voz en defensa del terruño que lo vió nacer.

Ya lo he dicho en otras ocasiones, cuando me ha correspondido referirme a la zona norte o, mejor dicho, a la provincia de Antofagasta que represento ante esta Honorable Cámara, que soy oriundo del Departamento de Tocopilla.

Antes de entrar en materia quiero abrir un paréntesis para explicar el alcance de mis palabras a los vecinos de la comuna de Antofagasta. El tópico que trataré, en ningún momento tiende a desmejorar la situación comercial, industrial o económica de la cabecera de la provincia. Muy por el contrario, conocedor de la región, de sus hombres, de sus autoridades, de la grande y pequeña industria y del alto y pequeño comercio, sé que ellos estarán conmigo porque los sé equitativos y bien inspirados.

Dichas estas frases, entro en materia:

Por comunicaciones recibidas de Tocopilla, de caracterizados vecinos de autoridades, de respetables comerciantes y de la banca, me he podido dar cuenta que en mi pueblo existe un verdadero pánico, pues días negros se avecinan a ese bello e industrioso departamento.

Por motivos que ellos y el Diputado que habla ignoramos, desde hace más de un mes se ha suspendido la recalada en el puerto de Tocopilla de barcos extranjeros y aún, lo que es más grave, de los propios barcos nacionales, los cuales van a descargar sus mercaderías al vecino puerto de Antofagasta; desde allí son transportadas por ferrocarril u otros medios de locomoción a las oficinas salitreras y al puerto de Tocopilla, con el consiguiente recargo por esta causa, lo que viene a repercutir profunda y hondamente en la economía de toda la población.

A los que conocemos la tragedia sufrida por los puertos de Gatico, Mejillones, Coloso, Taltal, etc., nos produce una preocupación enorme el porvenir incierto que tiene el puerto de Tocopilla, pues basta hacer un recorrido por la costa para cerciorarse que lo que antes fueran verdaderos emporios de actividad, hoy sólo son ruinas que quedan en pie, como un índice acusatorio de la falta de defensa de gobernantes de regímenes pasados en favor de esos pueblos.

Tocopilla, Honorable Cámara, es un puerto cuya población fluctúa entre los 25 a 30.000 habitantes, ciudad absoluta y totalmente industrial, con una excelente pavimentación, con un hospital modernísimo, que es el orgullo de toda la zona del norte grande. Tiene, también, una magnífica construcción para escuelas y un hermoso colectivo construído por la Caja de Seguro Obrero. Hay, además, un excelente cuerpo de médicos, abogados y profesores Industrialmente existe allá la planta más moderna y costosa de Sud América para la generación de la fuerza eléctrica, como es la planta de la Chile Exploration, que genera energía motriz para mover la importante faena minera de Chuquicamata a una distancia no inferior a 200 kilómetros. Allí también están las interesantes faenas mineras cupríferas de la Compañía Minera Tocopilla y en el interior, o, más bien dicho, en la pampa, y a unos pocos kilómetros de la costa, se encuentran las dos más grandes plantas de elaboración de nitrato, como lo son Pedro de Valdivia y María Elena. Su comercio, formado por extranjeros y nacionales respetabilísimos, ha sido siempre una plaza fuerte, laboriosa y honrada. En fin, no tengo para qué seguir describiendo una a una las situaciones que demuestran la importancia de este departamento.

El hecho que se cierna sobre los intereses de este pueblo la amenaza de paralizar su progreso industrial y comercial obliga a sus pobladores a moverse, a fin de que los altos Poderes Públicos lleguen oportunamente a evitar una hecatombe que vendría a sumir en una verdadera tragedia a este progresista e industrioso pueblo. Es por ello que ya en Tocopilla sus habitantes, haciendo abstracción de credos políticos y religiosos, se unen para la defensa no solamente de sus intereses, sino que también, en forma patriótica, los del Fisco que, como lo he dicho anteriormente, ha invertido muchos millones de pesos en obras de adelanto en esa localidad y aún sigue construyendo, como la obra del Muelle Fiscal, que aún no toca a su término.

Para que la Honorable Cámara se forme una ligera idea de la importancia del pueblo de Tocopilla y de su aporte al Erario Nacional por el concepto de entradas aduaneras de esa localidad, me voy a permitir leer algunas cifras que corresponden a los años 41, 42 y a los meses corridos del 43: año 1941: enero. $ 552.586.45; febrero, $ 980.758 70 ctvs.; marzo, $ 738.393.05; abril, $ 832.263.00; mayo, $ 845.926.15; junio, $ 1.248.502.77; julio, $ 1.153.953.80; agosto, $ 1.297.785.05; septiembre, $ 1.108.096.25; octubre, $ 1.270.824.45; noviembre, $ 1.015.270.45; diciembre, $ 1.573.916.20. Total del año 1941, $ 12.618.276.32. Año 1942: enero, $ 1.344.929.00; febrero, $ 840.764.16; marzo, $ 1.530.585.00; abril, $ 836.722.55; mayo, $ 1.136.342.80; junio, $ 1.071.634.30; julio, $ 1.136.361.85; agosto, $ 57.191.60; septiembre, $ 34.904.25; octubre, $ 84.055.60; noviembre, $ 414.934.25; diciembre, $ 1.101.988.15. Total del año 1942, $ 9.590.414.20. Año 1943: enero. 50.8[illegible] pesos 90 ctvs.; febrero, $ 41.349.00; marzo, $ 279.047.50; abril, $ 967.509.55; mayo, $ 1.810.[illegible] 25 ctvs. Total de los meses del año 1943, 3.448.[illegible] pesos 20 centavos.

Estimo que, después de haber oído la Honorable Cámara los datos oficiales que acabo de leer, estará de acuerdo conmigo en que se impone la necesidad de defender a ese pueblo.

Posiblemente el Diputado que habla pueda aparecer ante los ojos del vecindario de Antofagasta como un egoísta al poner tanto calor en la defensa de los intereses de la región, defensa que motiva estas observaciones. En realidad, los que así pudieran juzgarme parten de un craso error, pues yo siempre, con el mismo calor que sirvo y defiendo a Tocopilla, lo he hecho y lo haré con los demás departamentos de la provincia. Hace poco tiempo, mis Honorables colegas señores Alessandri y Chiorrini elaboraron un proyecto para construir dos hoteles de turismo, uno en Cartagena y otro en Constitución. El Diputado democrático elegido por la provincia de Antofagasta, aun a riesgo de aparecer antipático ante los autores del proyecto, bregó en la Comisión de Gobierno Interior hasta obtener que se incluyera en los beneficios de esa ley al departamento de Antofagasta; y después de algún tiempo, hoy puedo decir con orgullo que sus esfuerzos no fueron estériles y a corto plazo esa ciudad podrá construir un hotel moderno con todo confort por la suma de $ 5.000.000. Ello me valió una calurosa felicitación de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta y aprovecho esta oportunidad para agradecerle.

En estos mismos instantes estoy vivamente preocupado y haciendo las gestiones en donde quiera que sea necesario, para obtener que a esa ciudad se le dote de un buen hospital, necesidad que vienen haciendo presente desde largo tiempo y con toda justicia, una respetable institución como lo es la Sociedad Médica y el pueblo en general, de Antofagasta Muchas, pero muchísimas han sido las ocasiones en que mi modesto voto, ya sea en las comisiones a que tengo la honra de pertenecer o en esta misma Cámara, ha estado siempre listo para apoyar cualquier proyecto que sea de beneficio para esa región; otro tanto he hecho personalmente en los conflictos obrero-patronales. Mi modesta intervención ha estado siempre también al servicio de mi clase en la zona que vengo mencionando.

Ahora bien, Honorable Cámara, si hacemos un ligero balance comparativo entre la situación de Tocpilla con la de Antofagasta, llegaremos a la conclusión que este último departamento tiene vida propia y no necesita quitarle su trabajo al Departamento que con tanto cariño yo defiendo.

Antofagasta tiene el ferrocarril internacional a Bolivia y a muy corto plazo tendrá la unión de los rieles con la República Argentina por la vía de Salta. Su vastísima zona minera, de minerales tan importantes como el manganeso, el azufre y el cobre hace que ese puerto sea un vivero de actividad. Chuquicamata embarca todo su cobre elaborado por los muelles antofagastinos. El ferrocarril longitudinal que combina con el ferrocarril de Antofagasta es otra fuente de riqueza. Las dos líneas del servicio de navegación aérea tienen sus importantes bases en esa localidad. Los vapores que hacen la carrera a Estados Unidos y a Europa tienen su recalada en la rada de Antofagasta; ¡y para qué seguir enumerando cuando basta saber que Antofagasta es el emporio de riquezas en la zona norte!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor VENEGAS. — Solicito un minuto más, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Que se inserte todo lo que queda de su discurso en el Boletín.

El señor VENEGAS. — Le agradeceré, señor Presidente, y pido que se inserte también el artículo aparecido en "La Prensa" de Tocopilla, a que me refiero en la última parte de mi discurso.

El señor ATIENZA. — Naturalmente; que se inserte.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se hará esta inserción.

Acordado.

— Lo siguiente es el final del discurso y publicación de "La Prensa" de Tocopilla, cuya inserción se acordó:

"Quiero terminar, Honorable Cámara, pidiendo al señor Presidente, que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para que en el nombre de la representación parlamentaria democrática o de la Cámara misma, si lo tiene a bien, se solicite del señor Ministro de Economía y Comercio, o del de Relaciones Exteriores y de cualquier otro señor Ministro que le corresponda conocer sobre la materia que he venido tratando, se sirvan disponer que se restablezca la recalada de barcos extranjeros y nacionales al puerto de Tocopilla, porque así lo exige un alto interés nacional, como lo es el de mantener la vida, la tranquilidad y el progreso de un pueblo que desde su fundación a la fecha no ha hecho otra cosa que colaborar con el esfuerzo de sus hombres, de su comercio y de sus industrias al fomento del Erario Nacional. Pido también a la vez se sirva tomar el asentimienot de la H. Cámara para que se inserte en la versión taquigráfica y en el boletín de sesiones una interesante versión publicada el 10 de junio en curso en el respetable diario "La Prensa" de Tocopilla, que corrobora en todas sus partes lo expuesto por el modesto Diputado que ha hecho uso de la palabra.

He dicho.".

"FRENTE AL GRAVE PROBLEMA PORTUARIO QUE AFECTA PARTICULARMENTE A TOCOPILLA, SE ESTA GESTANDO UN GRAN MOVIMIENTO DE OPINION

Se proyecta realizar una reunión amplia en la cual estén representados los personeros de todas las actividades de la región. — Auspiciará este movimiento el Comité Permanente de Defensa Económica de Tocopilla. — Algunos nuevos detalles de la reunión del martes.

Tal cual lo adelantamos en nuestra edición de ayer, frente al grave problema portuario que afecta particularmente al puerto de Tocopilla, se está gestando un gran movimiento de opinión que permita encontrar una solución a la crisis portuaria, conciliando todos los intereses nacionales y extranjeros en juego.

Como informamos en nuestra edición de ayer, a mediodía del martes hubo una reunión de representantes de la industria y del comercio, provocada por el Administrador de la Aduana de este puerto señor Onofre Arriagada, con el objeto de dar a conocer la situación creada a Tocopilla con la supresión de las escalas de los vapores nacionales y extranjeros.

Al efecto, según expuso el señor Arriagada, de acuerdo con determinaciones superiores, ya fuere de los Gobiernos o de los armadores, los vapores nacionales y extranjeros con carga de aduana, harán escala solamente en Mollendo, Antofagasta y Valparaíso.

Esto significa, agregó el señor Arriagada, que toda la carga de importación procedente del extranjero para Tocopilla, Iquique y posiblemente Arica, quedará en Antofagasta, desde donde se reexpedirá a su respectivo destino, ya por la vía marítima, ya por la férrea.

Esto importa, dijo el señor Arriagada, un mayor gravamen para las empresas importadoras y que en su mayor escala es la industria salitrera.

Como ejemplo expuso que la movilización de un carro de mercaderías de Tocopilla a María Elena, demos por caso, tiene un costo de $ 140. En cambio este mismo carro, por la combinación Antofagasta - Estación Chacance a María Elena, tiene un gasto superior a $ 4.000.

Fuera de éstos, hay factores aun más graves, como sería el de que Tocopilla perdería una mayor entrada aduanera; perdería crecidas sumas por el capítulo de jornales, lo que traería como consecuencia una mayor pobreza en el pueblo situación que naturalmente repercutiría fatalmente en el comercio, que perdería su habitual movimiento, como ya se viene observando.

Además, agregó el señor Arriagada, la Capitanía de Puerto perdería la regalía de $ 2.00 por tonelada de que goza en la actualidad.

Producida una situación de crisis, por las causas anotadas, puede además presentarse el caso de que el Gobierno, dada su menor importancia portuaria, declarará a Tocopilla puerto menor.

Finalmente dijo el señor Arriagada que él como funcionario público no podía realizar una acción directa en la solución de este complejo problema y que sólo había reunido a los presentes para darles a conocer la situación creada a Tocopilla, en la forma que lo hará a la Superioridad del ramo.

A continuación se explicó que esta situación se debía posiblemente a una necesidad imperiosa derivada de la guerra misma. Se dijo que Estados Unidos tiene necesidad que sus naves hagan el viaje en redondo de dicho país a Chile, en el menor tiempo posible, para de esta manera hacer también más viajes en el curso del año. Naturalmente que para tal finalidad tienen que ser sacrificados algunos puertos, como los de Tocopilla e Iquique.

Se agregó que esta situación es posible que durara tanto como dure la guerra, sin embargo, dadas las razones expuestas y la necesidad de defender a Tocopilla, se propició la organización de un gran movimiento de opinión que permitiera encontrar una solución viable que concilie todos los intereses en juego, nacionales y extranjeros.

Para tal efecto predominó la idea de provocar una gran concentración en la que estuvieran reunidos los representantes de todas las actividades e intereses regionales, como los organismos obreros, reunión que sería auspiciada por el Comité Permanente de Defensa Económica de Tocopilla.

A fin de activar tales gestiones y ponerse en contacto con los dirigentes máximos del Comité en referencia, señor Pedro Muñoz Rojas y Víctor Contreras Tapia, fueron designados en comisión los señores Teodoro Urbina Ch., Ernesto Núñez Vásquez y Ramón Peña Cisternas y como informador de lo expuesto por el Administrador de la Aduana, el señor Aquiles Paredes.

Por su parte la Cámara de Comercio de Tocopilla inició ayer mismo su campaña, para lo cual se puso en contacto con las Cámaras de Iquique y Arica, que con la de Tocopilla son las más afectadas".

MOVIMIENTO DE INTERNACION HABIDO DURANTE LOS AÑOS DE 1941 Y 1942.

Como dato ilustrativo, transcribimos a continuación un detalle de las mercaderías internadas por la Aduana de Tocopilla durante los años 1941 y 1942.

Mes	Año 1941	Año 1942
Enero	$ 882.557	$ 786.015
Febrero	567.785	435.273
Marzo	1.075.287	1.224.462
Abril	788.179	1.450.643
Mayo	480.373	96.638
Junio	494.400	1.699.521
Julio	1.536.296	528.608
Agosto	1.002.552	8.605
Septiembre	634.729	1.811.946
Octubre	1.660.692	354.479
Noviembre	1.089.560	591.360
Diciembre		
	$ 10.615.010	$ 8.991.681

13. — MAL TRATO DE CAMPESINOS EN EL FUNDO "LO ARCAYA", DE LA COMUNA DE PIRQUE.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR ACEVEDO.—PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Corresponde el siguiente turno al Comité Independiente.

El señor PEREIRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— En una de las últimas sesiones de la Corporación, el Honorable señor Acevedo, se refirió, en forma apasionada e injusta, a la Comunidad Izquierdo, propietaria del fundo "Lo Arcaya", de la comuna de Pirque.

Desde que comenzó el Gobierno del Frente Popular hace ya más de cuatro años, esta progresista comuna agrícola de la provincia de Santiago, modelo de laboriosidad, de comprensión entre patrones y obreros, y de buenas condiciones de vida para el campesinado, fué elegida, precisamente por eso, por los agitadores sociales para sembrar el odio, pues el progreso, el orden y la armonía son mirados con malos ojos por ellos, ya que sólo en la miseria y anarquía pueden prender las ideas disolventes de cuya degradante propaganda ellos viven.

Así, pues, gracias a unos cuantos profesionales del desorden, esta comuna ha sido artificialmente agitada y a pesar de los esfuerzos tenaces y de los medios vedados empleados, es terreno todavía difícil para el logro de los fines políticos que persiguen.

El Alcalde de Pirque, don Hernán Prieto, distinguido agricultor de la zona, de espíritu amplio y de nobles sentimientos, se vió obligado, ante el giro que tomaba la enconada campaña en su comuna, a dirigirse el 27 de marzo último al señor Ministro del Interior, denunciando, por sus caracteres francamente subversivos, una concentración efectuada dos días antes.

Posteriormente, se repartieron con profusión en la comuna, volantes con afirmaciones falsas, en que se presenta a los dueños de fundos como seres egoístas, viciosos y holgazanes, que explotan a los trabajadores y les dan condiciones de vida miserables.

Por último, después de esta preparación previa, la C. T. CH. decidió perturbar la tranquilidad social, creando artificialmente un conflicto colectivo del trabajo en el fundo "Lo Arcaya", de la Comunidad Izquierdo.

Debo entrar a algunos pormenores, porque a ellos se refirió el señor Acevedo, y porque permiten formarse idea de "un caso" que, como tantos otros, no presenta sino perfiles de un fenómeno subversivo de carácter alarmante que, como tal debe interesar vivamente a los Poderes Públicos.

En circunstancias de que la gran mayoría de los obreros del fundo están satisfechos con sus condiciones de vida (jornales, habitación, regalías), que son consideradas como las mejores que puede proporcionar la industria agrícola, los agitadores políticos recurrieron a toda clase de propaganda hablada y escrita, y aún a amenazas de hecho, dirigidas a los obreros que no aceptaban sus prédicas.

Como, a pesar de sus esfuerzos, los agitadores no conseguían nunca reunir en una asamblea sino un número muy reducido de adherentes, tuvieron que recurrir a una verdadera guerra de nervios para gestionar un pliego de peticiones.

En el diario "La Opinión", del 27 de mayo último, se publicó con grandes títulos una presentación hecha al señor Ministro del Interior, por el Consejo Departamental de la C. T. CH. de Puente Alto, en que "piden amparo por los graves atropellos de que son víctimas los obreros en "Lo Arcaya", de parte de la Comunidad Izquierdo", y hacen referencia a que el pliego de peticiones presentado **"ha sido llevado correctamente por las vías legales y sin recurrir a presión o medios violentos...**

Para que la Honorable Cámara pueda apreciar lo que estos caballeros llaman "vías legales", nos vemos obligados a entrar en algunos detalles.

Aunque el Código del Trabajo es enteramente inaplicable a la agricultura, como lo revelan con toda claridad numerosas de sus disposiciones, y lo confirma la circunstancia de que el Gobierno no ha aceptado la legalización de los sindicatos agrícolas, es el hecho que los conflictos se plantean como conflictos colectivos y que conocen de ellos los Tribunales del Trabajo.

Pues bien, el propio Código del Trabajo, que indebidamente se aplica a la agricultura, refiriéndose en su Art. 364, a los sindicatos industriales, establece: "Los sindicatos constituídos en conformidad a las disposiciones de este Título, serán instituciones de colaboración mútua entre los factores que contribuyen a la producción y, por consiguiente, se considerarán contrarias al espíritu y normas de la Ley, las organizaciones cuyos procedimientos entraban la disciplina y el orden en el trabajo".

El reglamento para la aplicación de las disposiciones del Título II del Libro IV del Código del Trabajo, de 10 de septiembre de 1936, dispone en su Art. 3.o, que "para plantear un conflicto colectivo, los obreros o empleados interesados deben acordar, por mayoría de votos, en asamblea a que concurran, por lo menos, los dos tercios de ellos, someter a la consideración del patrón peticiones de orden económico-social, que afecten total o parcialmente al personal de la empresa, establecimiento o faena, y entregar, por intermedio de la delegación competente, a su patrón, apoderado o administrador, el correspondiente pliego de peticiones, dentro de las 24 horas siguientes a la celebración de la asamblea. En la asamblea prescrita en el inciso anterior, deberá constituirse la delegación estatuida por el artículo 503 del Código del Trabajo".

Estas son las "vías legales" legítimas. Veamos ahora cómo se ha procedido. Se han presentado en el fundo "Lo Arcaya", dos pliegos de peticiones, uno en marzo y el otro en mayo. Las firmas para el pliego del mes de marzo, fueron obtenidas, no en una asamblea, que debe celebrarse en un día determinado, como lo dispone la Ley, sino mediante un largo trabajo de varios meses buscando a los inquilinos en sus casas, a altas horas de la noche y presionándolos en muchos casos con insultos y amenazas. La gestación del pliego de mayo demoró cerca de dos meses. Se puede comprobar con la simple revisión de las hojas de firmas, que los pliegos fueron gestionados durante largo tiempo y no en una asamblea, como lo ordena la ley.

En efecto, algunas de ellas tienen sólo tres, cuatro o cinco firmas, otras diez y otras tal vez veinte, y si se mira por el reverso se ven los dobleces sucios y gastados, lo que revela que han estado en los bolsillos de los agitadores durante mucho tiempo.

Cuando se presentó el primer pliego de peticiones no se revisó la autenticidad de las impresiones digitales, pero se pudo establecer que más de 20 de los firmantes eran completamente desconocidos en el fundo y jamás habían trabajado en él. Este hecho fué reconocido por los propios delegados obreros ante la Junta de Conciliación. Muchos otros de los firmantes habían dejado de trabajar en el fundo desde hacía mucho tiempo.

Eliminando todos esos firmantes, el pliego hubo de ser declarado nulo por la Junta de Conciliación por no cumplir con los requisitos legales.

Fracasado el engaño que se intentó en el primer pliego y no habiendo podido obtener para el segundo las firmas necesarias a pesar de haber presionado a los obreros con injurias y amenazas durante cerca de dos largos meses, se recurrió ya a un fraude más grave para dar al pliego apariencias legales: se suplantaron numerosas personas y se presentó así un pliego falsificado.

Denunciados estos delitos al Juzgado del Crimen de Buin, un examen técnico dactiloscópico de las impresiones digitales permitió establecer, desde luego, la suplantación de 18 obreros y ocasionó la prisión de algunos de los delegados, decretada por el Juez, los que obtuvieron la libertad bajo fianza.

Tengo a la vista el certificado judicial que acredita esta afirmación.

¿Qué pretendían los agitadores al presentar, engañando a los obreros, un pliego falso con firmas suplantadas que ellos sabían que había de ser declarado sin valor por la Junta de Conciliación? ¿Perseguían acaso el mejoramiento económico de sus ingenuos protegidos? De ninguna manera.

Querían, ante todo, procurar mantener su prestigio y no darse por fracasados y principalmente necesitaban tener un pretexto para seguir en su propaganda política subversiva.

Así, después de hacer fracasar la reunión de la Junta de Conciliación que debía celebrarse el 27 de mayo último, provocando la inasistencia de un representante obrero, y de todos los delegados, organizaron un meeting a la entrada del fundo, el domingo siguiente, que duró desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. Concurrieron a este meeting muy pocos obreros del fundo y muchos de afuera, llevados de Puente Alto y Pirque en varios camiones. Se pronunciaron naturalmente discursos violentos contra los dueños y administradores del fundo, y se usaron para difundirlos poderosos altoparlantes que se oían a gran distancia.

Tengo a la vista y a disposición de los señores Diputados el certificado oficial de la Junta de Conciliación que da fe a mi afirmación.

¿Por qué, si creen tener razón, no se ciñen a los procedimientos legales, entregando la cuestión al conocimiento y fallo del Tribunal de Conciliación?

¿Qué explicación tiene el hecho de que si se desahucia a un obrero ejercitando una facultad legal y todavía se le ofrece, con sentido humanitario una indemnización muchas veces superior a la que indica la ley, la CTCH, le aconseja rebelarse, rechazar el ofrecimiento generoso y acudir a la justicia?

Bien saben los dirigentes agitadores, que fingen perseguir el beneficio de los obreros, que dicha gestión significará para su infeliz protegido el que la justicia, en definitiva, sólo le mandará pagar la indemnización legal y que la mitad de ésta irá a manos del abogado que lo ha patrocinado en el juicio y de la mitad restante habrá que deducir los gastos del juicio, viajes, diligencias, etc.

Todo esto, así como el boycott de la intervención del Tribunal de Conciliación en la gestión de un pliego de peticiones que ellos debieran ser los interesados en agitar, a fin de obtener una resolución, todo esto sirve a los agitadores para mantener la efervescencia, para sembrar el odio y la discordia, para envenenar las almas y preparar el terreno para la prédica subversiva y disolvente.

Todo esto da a los agitadores de profesión la posibilidad de obtener algunas ventajas si, cómo consecuencia de su obra siniestra, se llegan a producir rozamientos o incidentes entre los empleados y los obreros del fundo, como ya desgraciadamente ha sucedido un caso.

El Código del Trabajo exige a los dirigentes obreros condiciones expresas de moralidad.

Sin embargo, en estas campañas disolventes, aprovechando los dirigentes la ignorancia de los obreros y la inferioridad en que se encuentran los patrones para defenderse en este terreno, recurren con la mayor impudicia a toda clase de injurias y calumnias, ya sea al referirse a los patrones a quienes presentan como individuos antipatriotas, anticristianos, viciosos, holgazanes y corrompidos, ya sea, al referirse a las condiciones del trabajo y vivienda en el fundo (tratos, salarios, habitaciones, etc.).

Lo anterior, que no puede servir para engañar a los obreros del fundo, que algo conocen a sus patrones, y también las condiciones de su trabajo, sirve, no obstante, para enconar la división entre obreros y patrones en la región, ya que todas estas afirmaciones mentirosas se publican en volantes impresos, que circulan profusamente.

Con respecto a los jornales y condiciones de trabajo de "Lo Arcaya", voy a darlos a conocer a la Honorable Cámara, para que juzgue:

REGALIAS INQUILINOS DE LA HACIENDA "LO ARCAYA"

Jornal diario..	$ 7.—
Bonificación	1.—
Total	$ 8.—

Los voluntarios ganan $ 2 más.

La bonificación se paga cuando el inquilino ha trabajado todos los días del quince.

REGALIAS:

Casa con cerco, que tiene más o menos media cuadra	$ 1.800.—
1/4 de cuadra de ración en potreros que se prestan a todo cultivo	1.200.—
4 talajes a $ 10 mensuales por cada uno; al que no los tenga	480.—
	480.—
1 kilo diario de pan de harina flor, a $ 3 el kilo, 250 días	750.—
Leña.— La que necesite aún la necesaria para calentar la casa aprovechando la chimenea.	620.—
	$ 4.850.—

$ 4.850: 250 días= $ 19.40, fuera del jornal.

Todo lo cual da un total entre jornales y regalías de $ 27.40 diarios.

Testigos son los habitantes de Pirque de que el fundo "Lo Arcaya", gracias a los esfuerzos de sus dueños, en trabajo y en capital invertido en él, en los doce últimos años, es un modelo de progreso. Allí se han ejecutado importantes obras de regadío que han permitido aumentar considerablemente los cultivos y, por consiguiente, la producción. Dentro de ese período se ha desarrollado un plan de edificación que ha permitido renovar hasta ahora las dos terceras partes de las casas de inquilinos, construyendo habitaciones de concreto y madera, proyectadas por el administrador del fundo, las que han servido de modelo para muchos otros fundos.

El aumento de los cultivos y la mecanización de muchas faenas han permitido mejorar la situación de los trabajadores, no sólo en sus salarios y regalías, sino proporcionando trabajo con remuneraciones especiales a muchos obreros.

Junto con el progreso agrícola del fundo, la comunidad se ha esmerado en proporcionar a los obreros todos los servicios sociales posibles. Así ha construido un edificio en el cual funciona un Dispensario de la Caja de Seguro Obrero; ha construido un edificio especial para la Escuela que mantiene también a su costa; existe una Visitadora Social que trabaja exclusivamente para el fundo y es costeada por los dueños; se ha establecido un salario familiar en especies y se paga jubilación en dinero o en especies a numerosas personas; todo esto sin ninguna obligación legal.

Los dueños de la hacienda no son las personas egoístas, holgazanas viciosas y desal adas que se pretende. Al contrario, constituyen una familia que es un ejemplo en este país, y al cual le rindo el homenaje de mi respeto y admiración.

Si no son directamente agricultores, sus actividades profesionales y en servicios de interés público, son vastamente conocidas. Para apreciar su valor moral bastará indicar que las personas que forman la Comunidad ocupan los siguientes cargos:

Señorita Rebeca Izquierdo P., cuya obra de apostolado social es conocida en todo el país; Directora y organizadora de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", ad-honores.

Señorita Adriana Izquierdo P., Subdirectora de la misma Escuela, ad-honores.

Señor Oscar Dávila I., Presidente del Colegio de Abogados de Chile, de quien tuve el honor de ser alumno de Derecho y de quien recibí inolvidables enseñanzas de respeto a la ley, a la moral y a la justicia, y

Señor Vicente Izquierdo P., Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Chile, Consejero del Banco Central y de numerosas industrias y actividades de beneficencia.

En cuanto a los administradores, son personas cultas, honorables y progresistas que gozan de la mayor consideración de la comuna. El primer administrador, don Eugenio Cerda Bernales, es Ingeniero Agrónomo distinguido, y fué premiado en todas las asignaturas en sus estudios.

Respecto a la lista de obreros despedidos que leyó el señor Acevedo, algunos fueron con convenio amistoso e indemnización. En cuanto a los de veintiséis años de trabajo en el fundo, el señor Diputado está mal informado.

En efecto, Segundo Pizarro, tenía posesión desde hace dos años solamente y tiene 28 años de edad, y no 26 de trabajo; Manuel Pizarro, se retiró voluntariamente hace varios meses y tiene veintiséis años de edad y no de servicios; Custodio Peñaloza, trabajó sólo seis meses en el fundo y no 26 años; abandonó el trabajo en Enero; Jorge Ibarra, se retiró hace poco, dando su conformidad, tiene 23 años de edad y no 23 de servicios; Carlos Godoy, se fué por su voluntad hace un año, estuvo 6 u 8 años en el fundo y no 20 años; Eusebio Espinoza, hijo de un inquilino, abandonó el trabajo porque no se le cambió su ocupación; Aníbal Sagredo, trabajó algunos meses y abandonó el trabajo.

En cuanto al obrero Higuerino Chandía estaba notificado desde hace meses y el vencimiento del plazo coincidió con el fallecimiento de su esposa.

He debido entrar a estos detalles para desvanecer la impresión que informaciones equivocadas, pudieran haber producido en el ánimo de los señores Diputados.

Cabe todavía manifestar que, con el objeto de contrarrestar su actitud, los agitadores que cometieron el delito de suplantación, al ser descubiertos, han tenido la audacia de calumniar al Juez de Buin.

Al respecto quiero dar lectura a una declaración firmada por los más caracterizados vecinos de esa localidad, representantes de todos los partidos y actividades locales, y que vió la luz pública hace pocos días.

Dice así: "Los firmantes, vecinos de Buin, por sí y en representación de los organismos respectivos, ante la insólita presentación al señor Ministro del Interior, publicada en "La Opinión" del día 27 del actual, referente a la actuación funcionaria y vida privada del Juez Letrado don Alejandro Madrid, declaramos públicamente ser inexactos, infundados y calumniosos los cargos en su contra. El Juez señor Madrid es garantía de justicia y ha demostrado siempre perfecta corrección en sus procedimientos: es un perfecto caballero, digno de toda consideración y respeto. Lamentamos que se acojan presentaciones sin base seria".

Firman los señores Luis Valdés Larraín, alcalde; Bernardino Muñoz, presidente Rotary Club; Pedro P Horta, presidente del Partido Radical; Antonio Vidal, presidente Partido Democrático; José Antonio Arteaga, presidente Partido Conservador; Luis Mackenna, vicepresidente Partido Liberal; Jorge Desormeaux, Superintendente Bomberos; Ignacio Ruminot, secretario de la C. T. CH.; Enrique Ramírez, administrador de la Cía. Eléctrica; V. Zapata, presidente de la Cámara de Comercio; Bernardo Romero, agente de la Caja de Ahorros; Leopoldo Moya Camus, médico; Guillermo Lazo administrador del Seguro; Osvaldo Donoso, presidente del Club Social; Daniel Pérez, presidente del Club Lautaro; René Genardo, vicepresidente del Club Comercio; Carlos Vera, Inspector del Trabajo; Juan Román y Fernando Rivera, abogados; Manuel Carvallo, oficial del Civil; Darío Fernández, director de la Escuela Superior; Armando Gajardo, administrador de Correos y Telégrafos. Siguen muchas firmas.

Curiosa coincidencia, digna de ser destacada, es el hecho de que minutos antes que el Honorable señor Acevedo se refiriera con tanta violencia a la Comunidad Izquierdo, su correligionario, el Honorable señor Ramiro Sepúlveda, dijera que el señor Toro, administrador del fundo "El Noviciado" y regidor socialista de la comuna de Pirque, "como un señor feudal trata a los campesinos como bestias, los persigue sin contemplación y es un déspota atrabiliario".

Este es el personero socialista de la Municipalidad de Pirque, a la que jamás concurre, y que así es calificado por su correligionario.

El señor GAETE.—No es socialista, Honorable Diputado.

El señor PEREIRA.—Fué elegido por el Partido Socialista.

De las breves observaciones que he formulado se concluye claramente: que los conflictos que se presentan en la comuna de Pirque no obedecen a dificultades económicas entre patrones y obreros; que ellas son el fruto de la agitación que con fines políticos procuran crear en la comuna la C. T CH. y algunos Partidos de Izquierda; que no encontrando aceptación en los obreros agrícolas a pesar de la propaganda y las amenazas, han recurrido a nuevos métodos; que con violación de la ley han fraguado pliegos de peticiones recogiendo firmas durante meses enteros, fuera de la Asamblea; que han falseado, además, los pliegos, haciendo figurar en ellos a individuos desconocidos que jamás han trabajado en el fundo; que en el caso de "Lo Arcaya" han consumado el delito de suplantación de firmas; que al proceder así sólo han pretendido romper la armonía existente entre patrones y obreros, ya que sabían que un pliego con esos vicios no podía obtener ventaja económica alguna para ellos; que a fin de contrarrestar su actitud, han calumniado al Juez; que así pretenden intimidar al magistrado e impedir la investigación del delito cometido; que los obreros del fundo "Lo Arcaya" gozan de condiciones de vida que son consideradas como las mejores que puede proporcionar la industria agrícola; que estos conflictos no sólo rompen la armonía que existe entre patrones y obreros, sino que perturba grandemente el trabajo; causando daños incalculables a la producción.

En mérito de estos antecedentes, ruego al señor Presidente oficiar a los señores Ministros del Interior y del Trabajo para que, trasmitiéndole estas observaciones, hagan imperar la ley en Pirque y arbitrar las medidas conducentes para poner término a este estado de cosas.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios que solicita Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Ruego a Su Señoría se sirva hacer enviar oficio a los señores Ministros del Interior y del Trabajo, transmitiéndoles las observaciones que acabo de formular.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios respectivos a nombre de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (Don Ramiro).— En su oportunidad, tanto el Honorable señor Acevedo como el que habla, contestarán esas observaciones.

14.— DECLARACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, SOBRE LA LABOR DEL CONGRESO NACIONAL.— RESPUESTA A NOMBRE DEL PARTIDO RADICAL.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El cuarto turno en la Hora de Incidentes le corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Las declaraciones a la prensa hechas por S. E. el Presidente de la República han provocado un debate por los Partidos de Derecha, pretextando la defensa de los principios democráticos y los fueros del Parlamento.

El señor Presidente de esta Corporación fué bastante explícito en puntualizar los fueros y la dignidad del Poder Legislativo, quien velando por estos mismos principios, acompañado del señor Presidente del H. Senado, le hizo presente al Excmo. señor Ríos, en representación respetuosa, la injusticia que envuelven sus declaraciones en cuanto ellas se relacionan con el expresado Poder Legislativo.

Esto hubiera bastado para salvaguardiar la dignidad y el prestigio del Parlamento, si lo que se pretendía sinceramente era mantener en toda su integridad las prerrogativas de uno de los Poderes del Estado que rigen la organización democrática del país

Dentro de este predicamento, el de salvaguardiar la integridad de nuestros principios democráticos, el Partido Radical ha estado y estará siempre a la vanguardia de su defensa sin detenerse, ni un sólo instante, a meditar de donde venga el ataque.

Los Diputados que se sientan en estos bancos declaran por mi intermedio que no comparten las expresiones vertidas por el Excmo. señor Ríos, en cuanto culpa al Congreso Nacional de falta de diligencia para coadyuvar en la solución de urgentes y determinados problemas expresados por él en la publicación de que me ocupo y elevan, por mi intermedio, desde esta alta tribuna, una respetuosa y formal protesta por tan inmerecidas e injustificadas apreciaciones.

De las propias declaraciones formuladas a la prensa por S. E. el Presidente de la República, se desprende claramente que cobran especial vigor, por la trascendencia nacional que tienen, algunos de los proyectos a que se refirió.

El proyecto que reforma la ley de la Caja de la Habitación Popular, realmente figuró en la cuenta de la Comisión de Trabajo y Legislación Social en la sesión celebrada el 24 de julio de 1940, y declarado de urgencia, la Comisión entró de lleno a estudiar su contenido.

Se encontró con algunos tropiezos, entre los cuales precisa citar el que se relaciona con su financiamiento, que tuvo que ser objeto de un entendimiento entre elementos patronales y el Estado.

Esto motivó la presentación al Congreso de un nuevo Mensaje modificatorio de las disposiciones referidas.

En todo caso el proyecto fué despachado en 23 sesiones, pero no consecutivas y en sólo seis oportunidades asistió uno de los Ministros del ramo.

Conviene decir a este respecto que el estudio de tan importantes materia se vió interferido en una serie de oportunidades por otros proyectos para los cuales el Ejecutivo solicitó urgencia. Puedo citar, entre éstos, la reforma de las leyes 4,054 y 4,055; los Mensajes que modificaron las leyes de sueldos a los empleados particulares, etc.

Pero en todo caso, señor Presidente, no podemos olvidar que frente a un proyecto de la entidad del que comento y al terminarse la elaboración del primer informe, don Leonidas Leyton, Ministro del Trabajo en esa oportunidad y don Abraham Alcaíno, Director de la Caja de la Habitación Popular, enviaron a la Comisión sendas comunicaciones en que expresaban el reconocimiento por la actitud de los miembros de la Comisión frente al estudio de tan importante materia.

También, señor Presidente, se da relieves al proyecto que reforma la ley 7,167, que otorgó quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas.

La referida ley tuvo su origen en una moción suscrita por varios Diputados socialistas, y la reforma que hoy se estudia es obra del Senador de mi Partido, señor don Enrique Eleodoro Guzmán.

El proyecto del Senado se tramitó a la Comisión de Defensa de esta Cámara el 11 de septiembre de 1942.

El Ejecutivo abordó la reforma de la ley de quinquenios en la segunda legislatura extraordinaria abierta el 27 de abril del presente año; el proyecto fué enviado a la Comisión de Defensa Nacional, la cual empezó a considerarlo el 6 de mayo para despacharlo, en primer informe, después de 4 sesiones consecutivas.

La Comisión de Hacienda no ha podido pronunciarse acerca de su financiamiento, porque los Secretarios de Estado interesados en su despacho estudian en el presente una fuente de entradas adecuada y el propio Subsecretario de Guerra hace poco, vino hasta ella a pedirnos, en nombre del actual Ministro de Defensa Nacional suspendiéramos la discusión mientras llegaba a un acuerdo sobre el financiamiento con el señor Ministro de Hacienda.

Pero, señor Presidente, con este mismo criterio y con mucho mayor fuerza, levantamos nuestra más enérgica protesta por el giro dado al debate por los Honorables Diputados personeros de los partidos de Derecha, que intervinieron en esta Cámara en la sesión de ayer.

Si bien debemos reconocer que el Honorable señor Coloma, personero del Partido Conservador, desarrolló sus observaciones dentro de la cultura debida y del respeto mutuo y usual en este recinto, aunque nos encontramos muy distantes de compartir sus apreciaciones, ni mucho menos de aceptar sus conclusiones, no podemos decir lo mismo de la actitud asumida por el personero del Partido Liberal, mi distinguido amigo Honorable señor Moore, quien con palabras hasta hoy desconocidas en esta Cámara y de una intemperancia inusitada, calificó las actitudes y las personas del Excmo. señor Ríos y de su ex Ministro del Interior, don Raúl Morales

El señor MOORE.— Permítame, Honorable Diputado, yo no he usado ningún término que pueda ser considerado una intemperancia por Su Señoría

El señor URZUA.— Basta sólo leer la versión para que Su Señoría se convenza de lo que estoy afirmando.

Ruego a Su Señoría revisar con calma la versión y se ponga la mano en el pecho y me diga si estoy o no en la razón.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor URZUA.— Menos mal que la versión que da la prensa de su discurso atenúa algunos de sus conceptos, aunque no logra encuadrar sus observaciones dentro de la mesura acostumbrada en la Cámara, como lo hizo el Honorable señor Coloma.

El señor GARDEWEG.— ¿A qué Cámara se refiere Su Señoría?

El señor URZUA.— Estos exabruptos del Honorable señor Moore, por desgracia para el prestigio del Parlamento, no deben sorprendernos, porque no es la primera vez que el Honorable Diputado irrumpe en esta Sala en forma tan poco usual y desmedida.

Latentes están aún en nuestros oidos las palabras que pronunciara Su Señoría al asumir el Poder el Excmo. señor don Jerónimo Méndez, en horas de dolor para la Patria, en que aún los espíritus más endurecidos se consternaron ante la desgracia nacional que originó la exaltación al Poder del Excmo señor Vicepresidente que con tanto tino, discreción, talento y sabiduría dirigió los destinos del país en horas difíciles para la República.

El señor MOORE.— Yo apelo a la lealtad de Su Señoría para que me permita aclarar un solo punto respecto de mi actitud.

El señor URZUA.— Pero si esta actitud del Honorable Diputado no puede extrañarnos si debe sorprendernos la que asume al pretender defender los principios democráticos que dice sustentar

El señor MOORE.— Reconozco hidalgamente que el señor Méndez actuó en forma correctísima al presidir la elección presidencial.

El señor URZUA.— Celebro la declaración de Su Señoría.

El señor MOORE.— Procedió en forma correcta en unas elecciones libres.

Debo decir a Su Señoría, por lo demás, que cuando hice esas declaraciones me referí al condenable procedimiento, a los trámites e intrigas que precedieron a su nombramiento.

El señor URZUA.— Yo digo que debe extrañarnos la actitud de Su Señoría en este aspecto, por cuanto ayer no más lo hemos visto propiciando a la primera Magistratura al personaje que más ha escarnecido las libertades en este país, que en el poder hizo tabla rasa de la Constitución y de las leyes, que vejó al Poder Judicial y no trepidó ante los hogares más respetables hasta producir la ausencia definitiva de seres queridos, hogares que hasta hoy día lloran su desaparición apresurada u ocasionada por toda clase de atropellos y vejámenes del régimen más nefasto por que haya pasado la República.

El señor MOORE.— Colaborador del señor Ibáñez fué el señor Ríos.

El señor URZUA.— El Honorable señor Moore ha calificado a las personas que han acompañado al Excelentísimo señor Ríos en su gestión administrativa como una montonera, un grupo desordenado de hombres movidos por ambiciones y por anhelos no siempre elevados.

Nada más injusta y temeraria que semejante afirmación. Todos los hombres que han compartido y comparten actualmente las tareas de Gobierno con el Primer Mandatario son personas de dilatados servicios prestados al país desde las múltiples y variadas actividades en que han actuado.

Eminentes correligionarios del Honorable Diputado, han compartido las tareas de Gobierno con el Excelentísimo señor Ríos, y n su primer Gabinete dos esclarecidos miembros que siempre han militado y militan en la misma tienda política que Su Señoría ocuparon tal vez las carteras más importantes y delicadas de aquella época por las enormes responsabilidades de orden económico e internacional.

¿Pueden alcanzar, acaso, para citar un solo ejemplo, las injustificadas apreciaciones del Honorable señor Moore al dignísimo y talentoso señor Matte Larraín, que firmó el proyecto de facultades especiales y que fué su principal impulsador en el Congreso?

¿Cómo se concilia esta apreciación de hoy día del Honorable Diputado con las palabras encomiásticas y los juicios pletóricas de alabanzas que expresara Su Señoría con respecto a don Benjamín Matte Larraín cuando fué candidato a Senador por las Provincias de Aconcagua y Valparaíso?

¿Cuándo Su Señoría estuvo en lo justo?

El señor MOORE.— Pero esos buenos elementos como el señor Matte fueron desplazados del Gobierno.

El señor URZUA.— La respuesta la conoce indudablemente la Honorable Cámara toda.

Igual falta de consistencia tienen estos cargos del Honorable Diputado para los hombres de Izquierda que han compartido las responsabilidades del Gobierno con el Excmo. señor Ríos, todos ellos, aunque modestos leales y honestos servidores que se han dado, por entero, al servicio de la democracia y del pueblo de Chile.

Señor Presidente: las críticas fundadas que sean hechas en este recinto deben desarrollarse dentro del mutuo respeto que todos nos debemos y solamente su falta de fundamento puede llevarnos a las exageraciones con que lo ha hecho el Honorable Diputado

En los momentos difíciles por que atraviesa la humanidad y vive el país es patriótico deponer nuestras pasiones y dirigir nuestra acción mancomunada hacia la solución de aquellos problemas que beneficien directamente a la inmensa mayoría de nuestro pueblo que con legítimo derecho reclama de los Poderes Públicos cabal comprensión de la hora presente para sobrellevar en la mejor forma posible la crisis que soportamos y la que seguramente ha de venir con mayor intensidad.

Termino, señor Presidente, haciendo fervientes votos para que en el futuro reine una mayor comprensión entre los poderes del Estado y en esta Cámara haya exactitud en los juicios y serenidad en los debates.

He dicho.

15.—SITUACION DEL PROFESORADO CHILENO

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING.— Señor Presidente: hemos concedido dos minutos al Honorable señor Videla para que formule algunas observaciones.

El señor VIDELA.— En nombre del profesorado chileno, Honorable Cámara, agradezco al Comité Radical los dos minutos que me ha concedido para llamar la atención del Parlamento hacia algo que está aconteciendo en estos momentos a las puertas mismas de esta Corporación y que está revelando una vez más...

El señor OPASO COUSIÑO.— ¿Es una presión?

El señor VIDELA.— No es una presión, Honorable Diputado, sino que es la expresión del sufrimiento de un grupo de funcionarios dignos de mejor suerte dentro de nuestro país.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha llegado el término de la Hora de Incidente, Honorable Diputado.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El H. señor Núñez renuncia a su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al H. señor Díaz.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El H. señor García de la Huerta renuncia a su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al H. señor Zepeda.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Chacón, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Que se dirija oficio a nombre de la Corporación al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole los antecedentes respecto a la fusión de los Servicios de Administración del Puerto de Valparaíso y la Superintendencia de Aduanas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS, considerando la necesidad de evitar que la ciudad de Illapel, capital de un departamento agrícola y minero, y estación ferroviaria de gran importancia, quede con sus comunicaciones al interior interrumpidas por las crecidas del río del mismo nombre.

ACUERDA:

Reiterar, una vez más la petición que ha hecho al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación en el sentido de incluir en la ley de caminos el Puente Mayor de Illapel, y el que debe unir a esa ciudad con las parcelas de las Colonias, evitando que éstas queden aisladas durante todos los inviernos".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Brañes apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que el proyecto de ley... (Boletín 969) de la Comisión de Trabajo sobre transferencia de terrenos en San Antonio pase a la Comisión de Gobierno Interior, con el objeto que sea tratado conjuntamente con el que actualmente discute esa Comisión sobre la misma materia".

El señor GARDEWEG.— No hay inconveniente

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Prieto y Diez, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se remitan los siguientes antecedentes:

a) Sumas de dineros invertidas hasta la fecha, en el presente año en la construcción de reparación de caminos y puentes en la provincia de Talca, con especificación de los caminos y puentes en que se invirtieron dichas sumas;

b) Cantidades que quedan por invertirse en el resto del presente año, con la misma especificación".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Díez y Prieto, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Las últimas lluvias han torcido el curso de las aguas del río Lontué, al extremo de que hay peligro de que su caudal se precipite por un pequeño estero, el "Estero Seco", vecino a dicho río y que atraviesa la línea central de los FF. CC. del Estado, el pueblo de Lontué, varias otras poblaciones y también numerosos y productivos campos agrícolas y predios industriales.

Al hacerse realidad ese peligro, las pérdidas para la economía nacional serían incalculables y de valiosa cuantía. Basta enunciar que al vaciarse ese río por esta nueva caja, los terraplenes de los Ferrocarriles del Estado desaparecerían en un sector no menor a un kilómetro, con la consiguiente paralización del acarreo de productos mientras se reconstruye la vía y se hace el respectivo puente ferroviario. Desaparecerían el pueblo de Lontué e importantes establecimientos industriales y propiedades agrícolas.

Por estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que por intermedio de la Oficina respectiva se constate el peligro denunciado y se construyan las obras necesarias para evitarlo".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

18.— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION. —

El señor PROSECRETARIO. — El señor Uribe, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que se ha presentado a la consideración de la H. Cámara un proyecto de ley por el cual se condona el impuesto a la cuota excedente de vinos correspondiente a los años 1938-1939, a los propietarios de viñas de la zona de Concepción, Bío Bío y Malleco.

2.o Que es un hecho conocido que en la zona en referencia no ha habido cuota excedente de vinos en los años indicados, debido al ataque a los viñedos por el oidium y la antracnosis.

3.o Que por ignorancia de la ley, los pequeños vinicultores de esa zona no dieron cuenta oportuna a la Dirección General de Impuestos Internos de tal hecho, en los primeros años de la aplicación de la ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

4.o Que los pequeños agricultores afectados por el pago de este impuesto se encuentran ejecutados o en vías de serlo y embargadas sus propiedades, la H. Cámara de Diputados

ACUERDA:

Dirigir oficio a nombre de la Corporación, al señor Ministro de Hacienda, solicitándole la paralización de los juicios ejecutivos contra los agricultores que adeuden impuestos por cuota excedente de vinos correspondientes a los años 1938-1939 en las provincias de Concepción, Bío Bío y Malleco, mientras la Corporación se pronuncie sobre el proyecto de ley que condona el impuesto en referencia".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un vicio que se ha hecho general y cuya repetición conviene evitar por el prestigio de la Corporación.

El señor ATIENZA.— ¿Evitar qué, Señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En realidad, con mucha frecuencia se presentan proyectos de acuerdo con 4, 5 o 6 considerandos, y cuya conclusión corresponde, generalmente, al procedimiento usado en la Honorable Cámara para la petición de antecedentes.

La Corporación los acuerda con la mejor buena voluntad, dadas la circunstancias de que cualesquiera petición de antecedentes que se haga a fin de realizar la labor de fiscalización que corresponde a los parlamentarios, es conveniente; pero al transcribirse las peticiones al Gobierno, se da por sentada una serie de hechos que la Honorable Cámara no conoce y que por el prestigio de la Corporación, puede ser necesario omitir. Por consiguiente, cuando se trate de pedir antecedentes, debe limitarse el proyecto de acuerdo únicamente a la petición, sin necesidad de incluir considerandos que la Honorable Cámara no alcanza a conocer.

Por estas circunstancias, advierto a la Honorable Cámara que la Mesa no podrá declarar obvios y sencillos esos proyectos de acuerdo y que los dejará para segunda discusión.

El señor VALDEBENITO.— Pero la Honorable Cámara se impone de ellos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En esos casos que indica la mesa se verá obligada a dejarlos para segunda discusión...

El señor ATIENZA.— Tiene toda la razón, Señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No será posible declararlos obvios y sencillos.

El proyecto de acuerdo al cual se acaba de dar lectura quedará para segunda discusión.

EL SEÑOR PROSECRETARIO.— Los señores Morales, Rodríguez Mazer, Tomic, y Veas, apoyados por los Comité Socialista y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que por Decreto de 12 de abril de 1943, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se incorporaron a la Empresa de los FF. CC. del Estado los siguientes ferrocarriles fiscales:

a) Ferrocarril de Arica a La Paz

b) Ferrocarril de Iquique a Pintados.

c) Ferrocarril de San Pedro a Quintero.

d) Ferrocarril de Los Lagos a Riñihue, y

e) Todos los demás ferrocarriles construídos por el Estado, que están o que se entreguen a la explotación o que sean adquiridos por el Fisco y que por expresa disposición legal posterior queden excluídos de su incorporación a la citada Empresa.

2.o— Que el personal de estos ferrocarriles deberá ser reajustado en sus salarios y jornales en relación al que perciben los Ferrocarriles del Estado de acuerdo con el escalafón del personal, llenar las vacantes y promover los ascensos con el personal del servicio de estos Ferrocarriles.

Por estas consideraciones, la Brigada Parlamentaria Socialista, somete a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirva, si lo tiene a bien, incorporar a la brevedad los ferrocarriles señalados y a su personal, en los beneficios que otorga el Decreto de 12 de abril de 1943 de ese Ministerio dictando las medidas conducentes para obtener la nivelación de sueldos y jornales, de acuerdo con lo que perciben los obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado, igualmente, se confeccione el escalafón del personal de estos ferrocarriles, llenando las vacantes y promoviendo los ascensos de acuerdo con los méritos y años de servicios de estos ferrocarriles".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor CHACON.— Ese proyecto de acuerdo tiende a obtener el cumplimiento de un acuerdo y de un decreto...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La segunda discusión significa que la Cámara tomará conocimiento de él oportunamente.

El señor RUIZ.— Hay en ésta un Comité de obreros de Arica que espera una resolución...

El señor DIAZ.— ¡Es una indicación que está pendiente desde hace mucho tiempo!

19.—INSERCION DE UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Los Honorables señores Gaete y Loyola han formulado indicación para que se publiquen en la versión oficial la respuesta dada por la Corporación de Fomento de la Producción a las observaciones formuladas por el señor Chacón, en una sesión pasada, acerca de la organización y actividades de la Cía. Pesquera "Arauco" S. A.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría esta publicación.

Acordado.

El documento a que se refiere el acuerdo anterior, dice así:

"RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL SEÑOR JUAN CHACON, SOBRE ORGANIZACION Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA PESQUERA "ARAUCO" S. A.

1.— ANTECEDENTES:

En 1940 el Supremo Gobierno sugirió a la Corporación de Fomento de la Producción la necesidad de estudiar y resolver rápidamente una cooperación eficaz al desarrollo de la industria pesquera. La iniciativa del Ejecutivo descansaba fundamentalmente en la conveniencia de movilizar todos los recursos en beneficio de la alimentación popular. La corporación dió instrucciones a su Departamento de Industrias para que procediera de inmediato a reunir los antecedentes y realizar los estudios pertinentes. A los dos meses de iniciarse estas actividades se recibió del Administrador General de las Pesquerías "Gardella" S. A. —importante empresa argentina— señor Manuel Larraín, chileno, radicado en ésa desde hace 25 años y propietario de una flota de 16 pesqueros de arrastre, la oferta de venta de uno de esos barcos. Esta proposición habría la perspectiva de implantar en Chile este sistema moderno de pesca. Ofreció además, el señor Larraín cooperar a los estudios pesqueros chilenos, poniendo a disposición de la Corporación todos los antecedentes, experiencia y estudios personales obtenidos en 25 años de labor pesquera en los mares de Argentina, Uruguay y Brasil.

En su deseo de absolver rápidamente la petición del Supremo Gobierno, la Dirección de la Corporación envió a Buenos Aires una Comisión especial integrada por el actual Director de Caza y Pesca, señor Rodolfo Ravanal; el Ingeniero en retiro de la Armada, señor Arturo Alarcón y por el Ingeniero del Departamento de Industrias, señor Washington Guerrero, que la presidía. Durante un mes esta Comisión realizó estudios prácticos, presenciando ensayos de pesca de arrastre en los mares argentinos y uruguayos. De la experiencia recogida en esa faena, más diversos antecedentes acumulados en otras fuentes técnico-informativas, la Comisión recomendó por unanimidad el ensayo en Chile del sistema de pesca de arrastre y el arrendamiento inmediato del pesquero "Tito" perteneciente a las pesquerías argentinas "Gardella".

Para tasar el barco se formó una Comisión de peritos, integrada por el Adicto Naval en la Embajada de Chile en Argentina, Comandante Mewes; por el Ingeniero de la Armada, señor Arturo Alarcón y por el técnico naval y representante del Lloyd de Londres en Buenos Aires. La tasación alcanzó a $ 180.000, moneda argentina que, conforme al cambio de esa fecha, correspondía a $ 1.388.000, moneda nacional. A base de este precio se estudió el arrendamiento. Se fijó una renta de $ 500 mensuales, moneda argentina, o sea $ 3.500 moneda nacional. El contrato de arrendamiento señalaba un plazo de 8 meses para efectuar en Chile experiencias de pesca de arrastre y dentro de ese plazo la Corporación tenía preferencia para adquirir el barco por la suma tasada.

2.— EXPERIENCIAS PESQUERAS EN MARES CHILENOS:

El "Tito" llegó a Chile a fines de octubre de 1940. Durante el viaje inició sus experiencias en los canales del sur y frente al Toltén. Se estableció primeramente en Talcahuano efectuando el 12 de noviembre del mismo año una serie de faenas de ensayo en el golfo de Arauco frente a la península de Tumbes, en la Bahía de Talcahuano, en las desembocaduras del Bío-Bío y del Itata, etc. El objetivo inmediato era reconocer los fondos de pesca, estudiar la temperatura de las aguas, variaciones y corrientes y recoger todos los datos necesarios para levantar la carta pesquera de esa región. Tiempo después se trasladó a San Antonio, recorriendo esa parte del litoral y realizando faenas frente a Llico, Iloca, Pichilemu, Matanzas, Constitución, etc. En todas estas partes encontró pesca en abundancia y fué así comprobando, además los beneficios del sistema de arrastre.

La producción fué francamente halagadora, en constante crecimiento y así podemos citar los siguientes datos estadísticos que alcanzan hasta el mes de mayo de 1941:

Meses	Cantidad de cajones	Pescado obtenido (En kilos)
Noviembre (1940)	1 164	46 560
Diciembre	2.603	104.120
Enero (1941)	2.568	102.720
Febrero	4.404	176.160
Marzo	4 635	185 400
Abril	4 665	186 600
Mayo	5 235	209 400
TOTAL 6 MESES	25 274	1 010 960

Estas estadísticas dan un promedio de 84 toneladas mensuales y cerca de 3 toneladas al día. O sea, de las primeras experiencias realizadas se obtuvo una cuota de alimentos y materias primas industriales cercana a 50 o|o de lo producido antes de que se incorporara el "Tito" a las faenas pesqueras en la región de Talcahuano, San Vicente, Tumbes, etc.

En mérito de estos antecedentes que acreditaban el éxito de la pesca de arrastre y tomando en consideración que por motivo de la escasez de barcos — repercusión de la guerra — el valor comercial del "Tito", era ya dos veces superior a su valor de tasación, la Corporación hizo uso de la cláusula del contrato de arrendamiento sobre primera opción y procedió a adquirir el pesquero.

La experiencia había demostrado que este moderno sistema de arrastre era una base sólida para el desarrollo de una industria pesquera se importancia. Además, las necesidades de la población exigía un volumen tal de produccion que se hacía indispensable consultar toda una red industrial mediante centros pesqueros debidamente dotados, frigoríficos, transportes especiales, manufacturas conserveras, aprovechamiento de los subproductos, etc. En resúmen, para hacer realidad la aspiración del Supremo Gobierno, era imprescindible iniciar desde ya una empresa pesquera, teniendo como base la explotación del barco a que se ha hecho referencia.

Por necesidades de flexibilidad comercial y principalmente para facilitar la distribución de lo producido, se estimó que no era recomendable hacer de esta industria una rama directa de la Corporación. Así surgió la determinación de organizar una empresa autónoma. Para la realización de este programa se contaba con el "Tito" y con la promesa de aporte de parte del señor Larraín de dos pesqueros más, procedentes de la flota "Gardella". Con estas perspectivas, se formó la Sociedad Anónima Pesquera Arauco con un capital de $ 5.000.000 de los cuales $ 3.000.000 corresponderían a la Corporación y el saldo al señor Manuel Larraín, a la Cía. Industrial de Viña del Mar que aportaría una Fábrica de Harina de Pescado, y a diversos comerciantes de pescado que se interesaban por ingresar en esta organización.

El primer Directorio designado para administrar esta Compañía, quedó integrado por los señores, Carlos Vial Espantoso, Desiderio García y Gustavo Vicuña, como titulares, y Emilio Alvarado, Emiliano Bustos y Jorge Wenderoth, respectivamente, como suplentes, en representación de los intereses de la Corporación, y los señores Edgardo von Schroeders y Vicente Merino Bielich, como titulares, y Julio Merino Benítez y Carlos Krumm, como suplentes, en representación de los intereses de los particulares. Desgraciadamente, el Gobierno argentino estimó que la situación creada a su país por el conflicto internacional le impedía autorizar la salida de los dos barcos que debía aportar el señor Larraín, no obstante las gestiones realizadas por nuestro Gobierno para obtenerlos. Este obstáculo, absolutamente ajeno a los cálculos que podía hacer la Corporación, provocó el retiro del señor Larraín de la Sociedad y, también, de la Cía. Industrial de Viña del Mar.

Ante esta circunstancia, la Corporación resolvió financiar por sí sola la empresa suscribiendo el saldo del capital de la Cía. capital que luego aumentó por exigirlo el desarrollo mismo de ella.

3.—FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION.

Por mandato de la Corporación algunos de sus funcionarios concurrieron a la formación de la Sociedad suscribiendo algunas acciones, a fin de poder iniciar las faenas, quedar en situación de negociar y recibir los aportes de terceros y contar con la cooperación efectiva de los Directores particulares. Los funcionarios de la Corporación no han recibido ni reciben remuneración o participación alguna por sus labores en la Cía., con excepción del ingeniero señor Washington Guerrero designado Gerente de ella, por cuyo motivo dejó de ser funcionario de la Corporación de Fomento. Es decir los funcionarios que figuran como accionistas no hacen más que cumplir instrucciones de la Corporación.

No es preciso insistir sobre lo injusto e ingrato de los cargos hechos sin fundamento a estos funcionarios. Tal vez, un poco más de documentación en las intervenciones fiscalizadoras evitaría alusiones desagradables para personas que son merecedoras del mayor respeto y consideración.

4.—LA PESCA DE ARRASTRE E INFORMES TECNICOS.

La pesca de arrastre se realiza actualmente en todos los países que tienen debidamente organizada su industria pesquera. Todos ellos sufrieron igualmente —en su oportunidad— la incomprensión de parte de quiénes trabajaban en la pesca con anterioridad a la gran industria. La experiencia había demostrado que el trabajo esporádico y desorganizado de múltiples pescadores desprovistos de medios técnicos tenía que provocar un bajo volumen de producción que no permitía a este alimento influir determinantemente en los costos de la vida. Para introducir en gran escala el consumo de pescado en la población y crear así un factor nuevo en la alimentación, era indispensable montar una industria de grandes horizontes y a base del sistema moderno de pesca de arrastre. Las estadísticas que a continuación se insertan prueban fehacientemente que la producción en grandes cantidades ha sido posible mediante este procedimiento de arrastre.

CAJONES DE 40 KILOS

1940		1941		1942		1943	
Nov.	1.164.—	Enero:	2.568.—	Enero:	6.887.—	Enero:	2.991.—
Dic.	2.603.—	Febrero	4.404.—	Febrero:	8.016.—	Febrero:	3.335.—
		Marzo:	4.635.—	Marzo:	6.822 —	Marzo:	4.592.—
		Abril:	4.665.—	Abril:	4.167.—	Abril:	4.875.—
		Mayo:	5.235.—	Mayo:	5.312.—	Mayo:	5.313.—
		Junio:	3.750.—	Junio:	5.278.—		
		Julio:	3.234.—	Julio:	4.996.—		
		Agosto:	2.873.—	Agosto:	3.075.—		
		Sept.:	3.744.—	Sept.:	4.078.—		
		Oct.:	2.782.—	Oct.:	2.800.—		
		Nov.:	6.269.—	Nov.:	3.609 —		
		Dic.:	3.842.—	Dic.:	2.767.—		

Si se nota alguna irregularidad en los resultados mensuales o más bien, una fluctuación transitoria, ello se debe a que hasta esa fecha las faenas pesqueras realizaban verdaderos ensayos y en su búsqueda constante de fondos marinos tenían días de gran éxito y otros de resultados discretos. Pero, ya en la actualidad, por el conocimiento obtenido se ha declarado terminada la etapa de ensayos. La pesca de arrastre ha sido realizada sin interrupciones, lo que es una consecuencia directa de la buena organización de la empresa. Día a día, sin consideración a las fluctuaciones del mercado o al stock de existencias, el pesquero ha efectuado su trabajo aumentando la producción— facilitando a la población un alimento nutritivo y barato. Además, ha permitido a la Cía. Pesquera Arauco acumular valiosos conocimientos para la formación de la carta pesquera de la región.

El técnico extranjero señor Lubert que opinó en 1928 en contra del empleo del sistema de arrastre desempeñaba en ese tiempo la Dirección de Pesquerías de Hamburgo, debido a sus relevantes condiciones de organizador de empresas y no de técnicos en fondos marinos. Vino a nuestro país provisto de redes especiales y también de arrastre, para la obtención de especies chilenas, muestras de plancton, etc., que remitió a Alemania para su estudio. Permaneció 3 meses en Chile y sólo en las últimas cinco semanas pudo disponer de un barco adecuado para sus investigaciones desde Pisagua a Chiloé. Estamos ciertos de que si tuviese oportunidad de ver los magníficos resultados obtenidos en faenas de arrastre de alta mar, sería nuestro mejor colaborador para el mejoramiento y progreso de esta industria.

Los técnicos chilenos señores Parmenio Yáñez, Oliver Schneider y Pedro Golusda realizaron estudios a bordo del pesquero "Tito" y firmaron el informe que se acompaña. En su parte más importante dejan constancia que después de realizar ensayos de pesca y no encontrar en cantidad apreciable —frente a la bahía— peces chicos, se hizo faena a media milla de la costa obteniéndose doce toneladas de merluza "adulta y grande, perfectamente apta para el consumo, no habiéndose encontrado crías de ningún pez".

El Diputado señor Chacón sostuvo en una parte de su intervención que "cinco pescadores, con redes barredoras, han sacado muchas veces más peces que la Cía. en cinco días". Quien ha informado así al señor Chacón lo ha hecho incurrir en una contradicción flagrante. La red barredora ha sido suprimida en todos los países que resguardan y apoyan una gran industria pesquera. Se usa solamente en las bahías y es de malla finísima, destrozando las crías que hay cerca de la playa y no pesca merluza. Es decir, el "crimen biológico" lo provocaría esta clase de red que en su naturaleza misma no es más que una red de arrastre que opera desde la tierra y hasta escasa distancia de la playa.

En este mismo aspecto, es interesante rectificar una apreciación equivocada, en cuanto afirma el señor Chacón que se habría inducido a error a los Ministros de Economía y Comercio señores General Froilán Arriagada y Rodolfo Jaramillo. Ambos Secretarios de Estado tuvieron la gentileza de concurrir personalmente a faenas pesqueras en el "Albacora" (ex Tito) y pudieron comprobar en el trabajo mismo las condiciones de la pesca de arrastre y sus resultados.

5.—EL FOMENTO PESQUERO Y SUS CARACTERISTICAS.

En oposición a lo expresado por el señor Chacón, es preciso afirmar que el fomento pesquero es un problema esencialmente técnico-económico. Existe un desconocimiento casi total de los fondos y aguas de pesca, temperatura, corrientes marinas, modalidades de emigración de los peces, etc., puntos todos que son indispensables determinar para el éxito definitivo de la industria. Una encomiable labor de cooperación realizan organismos gubernamentales existentes a través de la Dirección de Caza y Pesca, Inspectorías, Estación de Biología Marina, etc. Es además económico, por cuanto supone grandes inversiones de capitales. Para incorporar este factor-pescado en la alimentación de la mayoría de la población, es conveniente convencerse de que, además, del esfuerzo del pescador se requieren bases pesqueras, frigoríficos, transportes especiales, pescaderías distribuidoras, industrias accesorias, etc. Mientras la pesca no constituya un esfuerzo industrial de vasto alcance, el pescado no podrá influir decisivamente en el costo de la vida. Para que el standard de la población se sienta aliviado con un alimento a precio bajo y de potencialidad nutritiva —sentidas aspiraciones del país— es inminente que hay que dar a la faena pesquera la envergadura de una gran empresa debidamente coordinada.

6.— *Cooperativas y créditos pesqueros:*

Igualmente erróneo es estimar que en espera de ese porvenir industrial se cancele toda ayuda y cooperación a los pescadores. Muy por el contrario, la Corporación ha dado especial realce al esfuerzo del pescador. En cuanto a las Cooperativas, constituyen un serio aporte a la solución de

PRIMER MATCH

UNIVERSIDAD CATOLICA TAMBIEN GANO AL TEAM CAMPEON DE 1942

SIN SUS MEJORES ELEMENTOS, EL SANTIAGO MORNING SIGUE PERDIENDO PUNTOS OFICIALES.—EL RESULTADO DEL PARTIDO PRELIMINAR DE AYER EN CARABINEROS FUE DE 5 GOALS CONTRA 4.—VILLARO FRACASO EN SU DEBUT

Las dos mil personas que presenciaron la reunión footballística profesional de ayer en el Estadio de Carabineros, esperaban sin duda, ver triunfar al equipo campeón de 1943 —Santiago Morning— sobre el conjunto de la Universidad Católica.

Pero, apenas alineados los equipos para iniciar el encuentro —dirigidos por el árbitro suplente señor Ricardo Osorio, cuyo desempeño evidenció bien a las claras que su capacidad está lejos de habilitarlo para un lance de la serie superior— los parciales de los "bohemios" debieron pensar, sin duda, que sólo un milagro podría salvar a este conjunto de una derrota, ya que se presentaba integrado por varios reservas.

Hubo unos comienzos más o menos equivalentes en posibilidades, pero pronto pudo advertirse que ni el ataque ni la defensa de Santiago Morning, respondían con verdadero acierto, y aunque fué este cuadro el primero en abrir el score, se acentuó la impresión de que sus posibilidades de buen éxito disminuían, máxime cuando se vió al equipo estudiantil atacar con sostenido tesón, aunque dentro de un standard de juego, más bien bajo.

Producido el empate mediante una buena acción de Riera, o sea, a partir de los 24 minutos, siempre dentro de un coeficiente de juego menoscabado en su calidad por el pésimo estado de la cancha, el cuadro de la Universidad pasó a hacerse dueño de la situación. Sus delanteros accionaron con rapidez y llevando de continuo sus ataques por el ala derecha —en la que Sáez tuvo un buen desempeño, favorecido hasta cierto punto, por la debilidad de la defensa "bohemia" en ese sector— establecieron una situación de predominio que pronto se evidenció en el score que fué elevado a tres goales contra uno, por Mansilla, quién resultó ser el delantero más efectivo de la cancha.

Una reacción de los últimos minutos, dió a Santiago Morning el empate en tres por intermedio de Castro y Martinelli.

La ventaja apreciable que pronto, en el segundo período, logró el equipo estudiantil, por medio de Eyzaguirre y Mansilla, y los deseos constantes que evidenciaron sus componentes por mantener esta situación de preeminencia, dió a este conjunto un dominio claro sobre Santiago Morning, durante media hora de juego. El cuadro recoletano, que tuvo su falla principal en la línea media, en la que Ruiz y León jugaron muy por debajo de su capacidad, y Villaró demostró estar desposeído de los recursos que precisa un player que ha de actuar en un trío de equipo de primera división, sólo esporádicamente conseguía elevar su rendimiento como para presionar el ataque estudiantil, cuya defensa encabezada eficientemente por Buccicardi, anuló de continuo los ataques. Luego que Santiago Morning consiguió su cuarto goal —a los 30 minutos del segundo período— este conjunto buscó el empate por todos los medios y fué así como sus integrantes, incurrieron en constantes y peligrosos fouls que no hicieron otra cosa que desmerecer más aún un partido que fué de suyo opaco, sin "clase", y en el que el cuadro estudiantil consiguió imponerse, más a fuerza de entusiasmo y decisión, que de calidad en sus recursos técnicos.



REAPARECIO. — Augusto Lobos, guardavallas internacional, del Santiago Morning, que ayer reapareció bien, después de más de un año de ausencia. Estaba castigado

UNIVERSIDAD CATOLICA (5) — SATIAGO MORNING (4)

ARBITRO: Señor Ricardo Osorio.

U. CATOLICA (azules): Garcés, Buccicardi (cap.) y Vidal; Claveria, Vicuña y Rusik; Sáez, Ciraolo, Mansilla, Eyzaguirre y Riera.

S. MORNING (blancos): Lobos; Rivas y Klein cap.); Ruiz, León y Villaró; Battistone, Romo, Martinelli, Castro y Ramírez.

SCORERS: Mansilla (3), Riera (1), Eyzaguirre (1); Martinelli (2), Castro (1) y Ramírez (1).

CAMPEONATO DE 1942: Santiago Morning (3), Universidad Católica (0).

El encuentro se inició a las 13.45 horas, y hubo juego equiparado hasta los primeros 20 minutos. Se produjeron luego acciones favorables a Santiago Morning, las que cristalizaron en el primer goal marcado por MARTINELLI, a los 23 minutos. Un minuto después, RIERA, en buena acción individual, consiguió el empate. A los 35 minutos, hubo un buen goal de MANSILLA, quién, un minuto más tarde aumentó a tres el score de su cuadro. Viene una acción de los "bohemios". CASTRO marca el segundo goal, y MARTINELLI, antes del término del período, empata a tres.

SEGUNDO TIEMPO

Los universitarios atacan con más entusiasmo que técnica en el segundo tiempo, pero les basta ese elemento para dominar la situación. Goal de EYZAGUIRRE, quién con buen golpe de cabeza aprovecha un centro de Sáez, a los 8 minutos. MANSILLA, dos minutos más tarde, marca un nuevo tanto luego de recibir de Sáez. Sáez malogra luego una ocasión al servirse una falta cerca del área. Con tiro alto remata una situación favorable. Las acciones toman un brusco cariz, encabezadas por los "bohemios". Vidal y Castro son expulsados del field. A los 30 minutos Battistone —que actuó bastante resentido— entrega a Martinelli y éste a Ramírez, quién marca el cuarto goal. En el último cuarto de hora presionan abiertamente los universitarios, sin que sea posible modificar el score definitivo que fué de 5 tantos para la Universidad Católica y 4 para el Santiago Morning.

"LA NACION" JUEGA CON LOS TEAMS DEL HOSPITAL SAN LUIS

Los dos cuadros superiores de football del Deportivo "La Nación", enfrentarán esta tarde a los del Deportivo Hospital San Luis, en la cancha que queda ubicada en el mismo Hospital.

Los segundos teams formarán así:

"La Nación": Maldonado, Henríquez y Vargas; Vega, Jara y Valdés; Aranguiz, Ruz, Fierro, Farías y Espinoza.

San Luis: Cárdenas; Camus y González; Mirayes, Contreras y Miranda; Tapia, Valdés, Hualquimil, Peña y Otárola.

Los teams superiores se harán representar por los siguientes jugadores:

"La Nación": Virumbrales, García y Delgado; Chavez, Jofré y Bravo; García, Contreras, Vergara, Cárcamo y Cortés.

San Luis: Pinto; Moraga y Canales; Arriagada, Nilo y Morales; Rojas, Valenzuela Muñoz, Sanfuentes y Donoso.

AHORA HAY DOS PUNTEROS

Después de los encuentros cumplidos ayer en el Estadio de Carabineros, en los cuales vencieron la Universidad Católica y Green Cross, y que correspondía a la quinta fecha del torneo oficial de 1943, de la dirigente profesional de football, el puntaje señala el siguiente orden en la tabla de posiciones:

1.o Badminton y Green Cross, con 6 puntos; 2.o Colo Colo y Unión Española, con 5; 5.o, Audax Italiano, Magallanes, Santiago Morning, Universidad de Chile y Universidad Católica, con 4, y 10.o Santiago National, con dos puntos.

ARBITROS

DESIGNACIONES HECHAS EN LOS DIVERSOS PARTIDOS OFICIALES PARA EL FOOTBALL DE HOY

Arbitros oficiales que actuarán hoy, designados por la Asociación Santiago, son los que indicamos en seguida:

ESTADIO DE CARABINEROS

9.30 horas (Preliminar): Arbitro, señor Roberto Aguirre Delgado.

10.45 horas.—**Colo Colo-Santiago National**: Primeros equipos. Arbitro, señor Felipe Horta; guardalíneas, señores Eduardo Taibo y Miguel Sánchez.

13.45 horas.—**Universidad de Chile-Unión Española.**— Arbitro, señor Miguel Martín; guardalíneas, señores Santiago Vera y Ricardo Juárez.

15.45 horas.—**Audax Italiano-Magallanes.**— Arbitro, señor Alfonso Alarcón; guardalíneas, señores Juan Zamora y Eduardo Ayarza.

Santa Laura (Cancha N.o 1, en la mañana): Arbitros, señores Osvaldo Marín, Mario Uribarri y Osvaldo Albarrán.

Santa Laura (Cancha N.o 2, en la mañana): Miguel Canales, Enrique Gutiérrez y Enrique Miranda.

Estadio Nacional (Cancha N.o 1, en la mañana): Humberto Barahona, Luis Latorre y René Messina. (En la tarde): Mario Morén y Luis Cabrera.

Estadio Nacional (Cancha N.o 2, en la tarde): Carlos Solís de Ovando y Ricardo Osorio.

Estadio Militar (Tarde): Luis Valdivia y Albino Cortés.

Estadio Ferroviario (Mañana): José Moreno y Héctor Caballero. (Tarde): Enrique Gutiérrez y Juan Jeréz.

Estadio Ferroviario (Cancha 2, en la mañana): Luis Fortunatti y Raúl Tessada. (Tarde): Eduardo Sauré y Luis Victoriano.

Escuela de Carabineros (Mañana): Enrique Langzán y Carlos González.

Ex Audax Italiano (Mañana): Enrique Toro.

Bodegas Mir (Tarde): Marcos Schermann y Juan Banda.

Compañía de Teléfonos (Tarde): René Medrano y Juan Sablah.

Fábrica de Paños (Mañana): Héctor Cornejo y Héctor Cea. (Tarde): Alberto Benítez.

Estadio Lo Sáez (Tarde): Joaquín Castro.

Zambrano No. 1 (Tarde): José Aguilera y Gabriel Estellé.

Zambrano N.o 2 (Tarde): Manuel Escobar y Heriberto Donaire.

Roberto Encina (Tarde): Pedro Martínez y Roberto González.

Caupolicán (Tarde): René Toro y Arturo Vicencio.

Escuela de Artes (Mañana): Alejandro Aragón y Bernardo Fernández.

Academia de Humanidades (Mañana): Miguel Araya, Luis Cabrera y Ramón Rebolledo. (Tarde): Roberto Aguirre y Miguel Araya.

Caja de Crédito Popular (Tarde): Francisco Albornoz y Gustavo Pedreros.

Cancha Ochagavía (Mañana): René Medrano y Baltasar Bustamante.

Cementerio General (Mañana): Dagoberto Pérez y Arturo Vicencio.

Eugenio Matte (Mañana): Ramón Arriaza y Enrique Dezerega. (Tarde): Gonzalo Ulloa y Oscar Guzmán.

Campos de Sport (Tarde): Fernando Olhagaray.

Barros Luco (Mañana): Joaquín Castro y Luis Siñuela.

Juventud Católica (Tarde): Enrique Miranda.

Roberto del Río (Mañana): Alfredo Olivares.

Fábrica de Gas (Mañana): Vicente Galeano y Fernando Manreza.

La Cisterna (Tarde): David Amaro y Carlos Costa.

Puente Alto (Tarde): Manuel Reyes y Néstor Mondría.

Buin (Tarde): Agustín Ramírez, Lorenzo Osorio y Miguel Morales.

Hospital Tarde): Archibaldo Herrera.

Aculeo (Tarde): Juan Suazo.

ESTA TARDE

AUDAX ITALIANO ESTA FAVORITO PARA DERROTAR A MAGALLANES

DEBE SER EL MEJOR MATCH DE HOY.—PRELIMINAR: ESPAÑOLES CON LA "U".—EN LA MAÑANA: COLO COLO CON S. NATIONAL.—JUGARA RAIMUNDO ORSI

Hoy se disputarán los tres partidos restantes de la quinta fecha del campeonato oficial de football profesional. Estos encuentros adquieren mayor interés, al considerar los resultados que se registraron ayer, bastante sorpresivos, y que han tornado la posición de los equipos en el cómputo en forma incierta, y que hace difícil predecir cuál es el team que cuenta con las mejores posibilidades para alcanzar el lugar de honor al término de la primera rueda.

A las 10.45 horas, en la cancha del Estadio de Carabineros, se enfrentarán Colo Colo con Santiago National. A simple vista el triunfo de los "albos" parece indiscutible; pero es necesario hacer presente que la directiva del Santiago National ha adoptado toda clase de medidas a fin de que el cuadro supere sus recientes performances. Es así, como se anuncia el debut del internacional argentino Raimundo Orsi, ocupando la plaza que le hizo famoso, o sea, el lugar de wing izquierdo. Asimismo reaparecerá el eficiente zaguero Quijón, que hará pareja con el sureño García.

La constitución de los elencos deberá ser la siguiente:

Santiago National: Marambio; García y Quijón; Ibáñez, Herrera y Bravo; Velásquez, Quinteros, Profeta, Concha y Orsi.

Colo Colo: Diano, Salfate y Fuenzalida; Hormazábal, Joselliato y Medina; Sorrel, Socarraz, Domínguez, Contreras y Rojas.

El principal encuentro de la 5.a fecha, servirá de base del programa que se llevará a efecto en la tarde en la cancha de la Avenida Balmaceda. Audax y Magallanes dirimirán supremacía detentando un cartel más o menos similar, como también igual puntaje en la clasificación. Predecir cuál de los dos cuenta con mayor chance al triunfo, es difícil, pero sí es dable afirmar que ambos entrarán a la cancha dispuestos a brindar un gran match y a bregar desde un comienzo.

Alinearán de la siguiente forma:

MAGALLANES:

Pérez
Pino Barrera
Romero López Fandiño
Martín De Blassi Orlandelli
Avendaño Contreras

O

Díaz Vergara
Trejos Alcántara Palacios
Morales Cabrera Araneda
Roa Cortés
Chirino

AUDAX ITALIANO.

En el preliminar actuarán, también oficialmente, los conjuntos de la Universidad de Chile con Unión Española.

COMPROMISOS PARA HOY DE TEAMS DE FOOTBALL DEL GIMNASTICO A. PRAT

En varios compromisos oficiales se presentarán hoy, los conjuntos infantiles y adultos del Club Gimnástico Arturo Prat. Aquellos actuarán, a las 9.15 horas, ante el Metropolitano, en la cancha Academia de Humanidades y los teams superiores lo harán frente al Maestranza de San Bernardo, a las 14 horas, en el Estadio de ese pueblo.

CITACION

Los players que actuarán en San Bernardo y que se hallan citados, a las 13 horas en la secretaría del club, calle Arturo Prat 64 son: Germán Droguett René Bustamante, Edo. Figueroa, Albino Cisternas, Celedonio Aguirre, Amable Salazar, Juan Recabarren, Ricardo Castro, Alfredo Olivares, Mario González, Guillermo González, Demetrio Rodrigo, Jorge Espinoza Ramón Valenzuela, Arturo Carreño, Julio White y A. Alegría.

EN LA CISTERNA SE JUEGA UN ATRAYENTE MATCH DE FOOTBALL

Por la competencia oficial de football que organiza la Asociación de La Cisterna, jugarán esta tarde en el Estadio Municipal de la comuna los elencos de honor del Unión Cisterna con Deportivo Población Huemul.

El cuadro del Unión Cisterna, alineará con Magaña; Flores y Valderrama; García, Miranda y Pinto: García Espinoza, Gómez, Pizarro y Estay.

DEPORTIVO ECUADOR CON ESTUDIANTES

En la cancha de la Población Zelada, se enfrentarán esta tarde con tres cuadros adultos de football los clubes Ecuador y Deportivo Estudiantes Rítmicos.

La reunión comenzará, a las 14 horas con el lance a cargo de los terceros elencos.

SEGUNDO MATCH

EL GREEN CROSS FUE CAPAZ DE VENCER AL INVICTO BADMINTON

VALIENDOSE DE LA MAYOR EFECTIVIDAD DE SUS DELANTEROS.—5 POR 2 FUE EL SCORE.—AHORA, ESTOS DOS CUADROS OCUPAN MOMENTANEAMENTE, EL PRIMER PUESTO DEL CAMPEONATO PROFESIONAL. —DOS MIL PERSONAS CONCURRIERON AYER AL ESTADIO DE CARABINEROS Y PRODUJERON $ 12,000

Ha perdido Bádminton su condición de invicto en el Campeonato Profesional del presente año. Y quién sabe, si la pérdida de su privilegiada situación — mantenida en las primeras fechas del certamen sobre la base del entusiasmo y la decisión — le signifique, un descenso considerable en sus posibilidades, que en tan buena forma se estaban insinuando.

Green Cross — el más clásico de los rivales que han tenido los "aurinegros" desde que nacieron a la vida de club deportivo — consiguió ayer frente a su inveterado contendor, una justa superación —, y aún cuando pudiera arguirse que la diferencia de capacidad de estos cuadros, en ningún minuto pudiera justificarse el score un tanto holgado registrado en favor de la "cruz verde", hay necesidad de dejar establecido en esta ocasión, que las circunstancias en que se desarrolló el partido fueron de tal naturaleza, que la cuenta no resulta abultada.

En efecto, la diferencia capital que se manifestó en el desempeño de estos conjuntos que aparecen este año como rivales serios para cualesquiera de los "grandes" — como lo han demostrado ya — radicó en las líneas delanteras. Mientras en el cuadro vencedor hubo un quinteto ofensivo bien trabado, codicioso, oportuno e integrado por hombres que supieron aprovechar cuanta ocasión se les brindó para cristalizar sus probabilidades de goals, en el Badminton, hubo un ataque que sólo por instantes evidenciaba las mismas condiciones que los delanteros "cruzados", pero manteniendo siempre un defecto substancial: la falta de remate eficaz. Basta, pues, señalar esta apreciable diferencia, para llegar a la conclusión de que la cuenta de cinto tantos a dos en favor del Green Cross, se encuentra plenamente justificada.

Adentrando más en el análisis de las posibilidades que ayer mostraron los cuadros en lucha, corresponde manifestar que en el primer período, pudo el marcador no haber señalado diferencias. Badminton luchó en este tiempo de igual a igual, e hizo pesar en muchos momentos, una superioridad que lo llevó a sitiar la valla de Hermann en forma bastante peligrosa, pero esos momentos propicios fueron malogrados por la defección señalada ya en los delanteros, tanto que pudo verse en repetidas ocasiones a Ataglich — el mejor de los aurinegros en el día de ayer — tentando suerte desde largas distancias, sin conseguir, naturalmente, sus propósitos.

En el segundo período, Green Cross, estableció un claro dominio. Y aunque parezca paradojal, fué a raíz del accidente que sufriera Hermann—reciamente presionado por Rivera — y que obligó a los "cruzados" a jugar momentáneamente con diez hombres y con Báez al arco, cuando empezó a acentuarse este dominio evidenciado luego en un aumento del score que dejó sentada una superioridad que bien pue de ser del momento, pero que destacó al ganador que más méritos hizo para ello.



DESTACO.— Ataglich, como en sus últimos partidos, fué ayer un alto valor de Badminton

En Green Cross, destacaron claramente, los delanteros Schneeberger, Arancibia, Morcillo y Ruiz — este último como elemento culminante —; Zambrano y Arancibia en la línea media. Báez en la zaga con una buena cooperación de Henríquez y Hermann, también tuvo un desempeño en tono con la actuación general del cuadro.

En el Badminto, la falla principal radicó en el ataque que estuvo un tanto desconcertado, y sobretodo indeciso, sin que hubiese ningún hombre capaz de realizar una labor más efectiva, apreciación de la cual substraemos a Rivera que supo "entrar" oportunamente en ocasiones que significaron los goals aurinegros. Ataglich fu el mejor de los "aurinegros". La extrema defensa poco decidida en los primeros momentos, se desempeñó bien las tres cuartas partes del lance, y con un Quitral que realizó muy buenas intervenciones, pero que tuvo también fallas notables, como su inseguridad de manos.

Un arbitraje correcto realizó el señor Néstor Mondria, un arbitraje en que supo imponer sus decisiones, aún ante la absurda rebeldía de Ruiz, quien no quizo en un instante acatar un fallo del juez, pero debió hacerlo ante la decidida y lógica actitud de aquél.

GREEN CROSS (5) - BADMINTON (2)

ARBITRO: señor Néstor Mondria.

GREEN CROSS: Hermann; Henríquez y Báez (capitán) Arancibia, Zambrano y Jaime; Araya, Ruiz, Morcillo, C. Arancibia y Schneeberger.

BADMINTON: (aurinegros): Quitral; Ramírez (capitán) y Barría; Rojas, Ataglich y Fuentes; Muñoz, Pizarro, Fugiwara, Vilches y Rivera.

SCORERS: Schneeberger (2), Morcillo (1), Ruiz (1), Arancibia (1); Rivera (2).

CAMPEONATO DE 1942: G. Cross (3) - Badminton (2). — Buena iniciación, juego rápido de parte de los dos equipos. Green Cross lleva un ataque por el ala derecha. **Morcillo** lanza alto y marca el primer goal a los 3'. Badminton ataca, y lleva un peligroso avance. Interviene Baeza y despeja entregando a Ruiz, quien rápida y precisamente, pone en acción a Arancibia y éste a **Schneeberger**. El alero se corre y tira alto y cruzado marcando el segundo goal a los 5'. Juego equiparado. Movilidad en las acciones. Fallas de los delanteros aurinegros, no obstante la presión de su cuadro. A los 28' **Rivera** marca el primer goal aprovechando una salida falsa de Hermann. De nuevo se nivela el juego. Hay un instante de presión de los aurinegros y no obstante, Green Cross consigue su tercer goal por intermedio de **Arancibia**, quien recibe de Ruiz. Tercer goal "cruzado" a los 43'.

SEGUNDO TIEMPO

Iniciándose el segundo tiempo, **Rivera** marca el segundo goal del Badminton. Se mantiene el juego dentro de un buen standard. A los 10' Quitral hace una excelente salvada ante peligroso requerimiento de Ruiz. Este mismo delantero comete luego una falta que es penada por el árbitro. El jugador protesta y lanza lejos el balón. El árbitro le ordena colocarla en el sitio en que la falta debe servirse. El jugador insiste en su absurda actitud. El señor Mondria mantiene su decisión hasta que Ruiz debe ceder. A los 32', **Ruiz** marca el cuarto goal de su equipo. Y, a los 35', **Schneeberger** eleva a cinco el score. En los últimos minutos presiona Green Cross. No hubo más goales: G. Cross (5) y Badminton (2).

SEGURA CANO CAMPEON ESCOLAR DE ESTADOS UNIDOS

MONT CLAIR (Nueva Jersey), 19 (U. P.)— Francisco Segura Cano ganó fácilmente el campeonato intercolegial de los Estados del Este, al vencer en la final al representante de Ohio Robert Wasserman, por la cuenta de 6|0, 6|1 y 6|2. Formando pareja con Manfred Berliner, ganó también los dobles, al vencer a Richard Bender y Edgar Buttenheim, de Princeton, por 6|3 7|5 y 6|1.

En este torneo de una semana de duración, Francisco Segura no perdió un sólo set, por lo que se le considera como posible favorito para los campeonatos de Otoño de Forest Hills. En su match con Wasserman, este corrió repetidamente a la red, pero Segura lo pasó siempre con mortíferos y precisos remaches a los ángulos lejanos. Dándose cuenta de que el arma principal de Segura es su tiro derecho, se esforzó por colocar sus pelotas para que el ecuatoriano las contestara de revés, pero la sorprendente rapidez de Segura le permitió colocarse en la mayoría de los casos en posición de contestar con derechos.

En los dobles, Bender y Buttenheim, que detentaban el título de campeones, trataron de concentrarse contra Berliner, pero Segura obtuvo todos los honores al replicar varias veces a remaches que burlaron a su compañero más débil. Bender y Buttenheim reaccionaron en el segundo set hasta llegar a la cuenta de 3|0, pero comenzaron después a cansarse y Segura-Berliner se adjudicaron fácilmente los cuatro games siguientes. En el set final, Bender y Buttenheim, cansados desmoralizados, cometieron numerosos errores.

este problema, y en reiteradas oportunidades la Corporación así lo ha planteado.

Por su parte, y en cumplimiento de sus planes de fomento, ha distribuído créditos a lo largo del litoral ascendentes a $ 1.550.000 para pequeños pescadores. En esa forma se ha cooperado a la motorización y mejoramiento de las embarcaciones y demás herramientas de pesca. En beneficio de estos mismos trabajadores se han importado implementos de pesca y se ha facilitado su distribución; se han financiado astilleros para pequeñas embarcaciones, especialmente en Puerto Montt y Constitución. Cabe destacarse entre las importaciones realizadas una gran cantidad de motores marinos. Es halagador dejar constancia del buen cumplimiento que los pescadores han hecho de sus obligaciones para con la Corporación. Como lo reconoce el propio señor Chacón los aparejos modernos y las embarcaciones son muy caras. Ahora, los elementos técnicos que permiten la pesca en gran cantidad, son precisamente las redes y barcos de arrastre que, desgraciadamente, no pueden estar al alcance de pescadores individuales.

No se ha detenido aquí la labor de la Corporación de Fomento en favor de la industria pesquera, y así se pueden citar las siguientes inversiones:

Préstamos a industrias pesqueras

1940	$ 2.040.000 —
1941	360.000 —
1942	470.000 —
1943	350.000 —
TOTAL	$ 3.220.000 —

Aportes a sociedades pesqueras

Sociedad Chilena Industrial de Pesca	$ 7.500.000 —
Sociedad Industrial Pesq. de Tarapacá	3.100.000 —
Cía. Pesquera Arauco	9.707.400 —
TOTAL	$ 20.307.400 —

Inversiones a Fondo de Fomento

Donaciones a Estación de Biología Marina	$ 420.000.—
Donación a Escuela Industrial San Vicente	94.392 36
TOTAL	$ 514.392 36

Los aportes a las Sociedades Pesqueras han dado excelentes resultados por la importante producción conservera que se ha desarrollado tanto para el consumo interno como para la exportación. Eso representa un mercado estable y remunerador para los pescadores.

La Estación de Biología Marina es una iniciativa de la Universidad de Chile que sólo ha sido posible llevarse a la práctica por la ayuda de la Corporación. Se ha establecido en Montemar y es la primera que se ha implantado en Chile y en toda Sud América. Tiene a su cargo el estudio de las diversas clases de peces, clasificación adecuada, control de los movimientos emigratorios, etc. Consultando los créditos a pequeños pescadores a que se ha hecho referencia la Corporación ha invertido hasta la fecha en beneficio de una explotación industrial de la pesca la suma de $ 25.591.792.36. Además, ha hecho las adquisiciones de terrenos, edificios y maquinaria para instalar en Santiago —en la calle San Borja— un frigorífico de pescado. Los terrenos y edificios costaron $ 845.648 y las maquinarias US$ 7.690, puestas en puerto. Este frigorífico empezará a trabajar dentro de algún tiempo, y constituye un serio aporte a la alimentación de la población a base de pescado.

7.— Envío de antecedentes:

La Corporación de Fomento pone a disposición de la Honorable Cámara de Diputados todos los [illegible] sobre la Cía Pesquera Arauco, [illegible] actual Directorio es el siguiente: Presidente, don Carlos Vial; Directores: Almirante don Edgardo von Schroeders, Almirante don Vicente Merino Bielich, don Emiliano Bustos León y don Gustavo Vicuña. Además tiene especial agrado en invitar a los Honorables Diputados a presenciar desde uno de los pesqueros de arrastre todo el proceso de una faena, a fin de que puedan apreciar en detalle las ventajas que importan al país el desarrollo y ampliación de este moderno sistema de pesca.

Secretario General.

Santiago, 15 de junio de 1943".

20.—PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyetco de acuerdo del señor Gardeweg, por el Comité Conservador, que dice así:

"Que la Cámara acuerde enviar el proyecto que crea la Empresa de Electricidad del Estado y Nacionalización y Control de los Servicios de Transporte Colectivo a la Comisión de Legislación y Justicia, por el término de 8 días, para que informe sobre la constitucionalidad del indicado proyecto".

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Socialista, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Orgánico de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado no la faculta para comprar terrenos, construir y vender casas a sus imponentes.

Que la existencia de dicha facultad vendría a solucionar la difícil situación por que atraviesan muchos ferroviarios en el país, que sólo han podido utilizar la Caja para solicitar préstamos de dinero con otros objetivos, como también para comprar casas viejas y hasta cierto punto ruinosas, someto a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República tenga a bien estudiar la forma en la cual, haciendo uso de las facultades que le otorga la ley N.o 7.200 para dirigir la política inversionista de las Cajas de Previsión, autorice a la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado para comprar terrenos, construir casas y venderlas a los imponentes. Y con el fin de conseguir que estas construcciones se desarrollen dentro de un plan económico dirigido, facultar a la Empresa de los Ferrocarriles para que traslade los materiales de construcción a los puntos de trabajo con tarifas rebajadas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que sostenga este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que lo impugne.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Creo que es inconveniente que las Cajas de Previsión se dediquen a la compra de terrenos y a construir poblaciones en ellos, pues la experiencia ha demostrado que las habitaciones resultan de un precio más elevado que cuando han sido construídas por los propios imponentes interesados.

Me parece más procedente la política que hasta hace poco tiempo se ha seguido: que sean los propios imponentes los que busquen la ubicación que más les convenga. Esto es el mejor procedimiento...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha llegado la hora de término de la sesión.

Quedará con la palabra Su Señoría.

Se levanta la sesión

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 19 HORAS 15 MINUTOS.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

UNO A UNO

Equipos B. de albos y albicelestes, empataron después de ardúa lucha

CONTINUO AYER ESTA COMPETENCIA OFICIAL DE FOOTBALL.—BADMINTON SUPERO A LA U. ESPAÑOLA Y UNIVERSIDAD CATOLICA AL AUDAX

Los mismos caracteres que reune siempre el clásico de los elencos de honor de los clubes Magallanes y Colo Colo, o poco menos, alcanzó ayer el encuentro que protagonizaron los conjuntos de serie "B" de las mismas instituciones, por la competencia oficial de esa división de la Asociación Central de Football local, y en el cual no se estableció finalmente un vencedor, registrándose un justo empate, a 1 goal por lado.

En el primer período, las acciones se desarrollaron de continuo en la zona de uno y otro rival, estableciéndose asimismo similitud de fuerzas. Las defensas fueron obligadas a una tarea pesada y en suma laboriosa, de la cual salieron airosas no obstante los empeños gastados por las delanteras. Al final el score no acusó ventajas para los albos y tampoco para los albicelestes. A los dos minutos del tiempo complementario, los albos lograron el único goal a su favor, por intermedio de Vásquez. Siguieron aquéllos controlando las acciones, pero luego se observó amplia reacción de los contrarios, mediante mejor organización de sus líneas, a la que contribuyó vastamente el player internacional, Julio Córdova, que se constituyó en el mejor elemento de los "carabeleros". Hasta poco antes de darse por terminado el encuentro, Magallanes mantuvo su presión tras arduos esfuerzos, mientras Colo Colo defendía sus posiciones con singular entusiasmo; sin embargo, aquél pudo por fin conseguir la paridad de las cifras, cuando se cumplían exactamente 44 minutos. El tanto del empate lo conquistó el half derecho, Romero.

LOS EQUIPOS

Magallanes (albicelestes):— Abogadir; Peirano y Borroni; Romero, Córdova y Hormazábal; Pinto, Pacheco, G. Lamilla, Valdivia y O. Quinteros.

Colo Colo:— Araya; Argandoña y Abarca; Villanueva, Avendaño y Stewart; Torres, Muñoz, Vásquez, Aranda y Bocca.

Destacaron por el elenco colocolino, Avendaño, un buen centro half, Muñoz, Stewart y Aranda; por los albicelestes, Julio Córdova, Romero y Peirano.

EN SANTA LAURA

Por este mismo torneo se midieron ayer por la tarde, en el Estadio Santa Laura, los conjuntos del Badminton y Unión Española, venciendo aquél por 3 tantos contra 1.

El cuadro aurinegro estuvo integrado así: Vergara; Pino y Hernández; Andrade, Corvalán y Flores; Gordillo, A. Pino, Parra, Godoy y Sotello. Parra (2) y Flores, marcaron los goales del vencedor, que, con este triunfo, sigue en el puesto de privilegio del certamen.

El preliminar, acargo de los teams representativos de la Universidad Católica y Audax Italiano, finalizó con la victoria del primero de los nombrados, por 3 tantos a 1.

EL BASKETBALL DE HOY

El Famae está en condiciones de ganar nuevamente al "five" de los españoles

ESTE MATCH DE REPETICION SE JUGARA, A LAS 11 HORAS, EN LA CANCHA DEL FAMAE.— PARTIDOS DE SERIES INFERIORES

Hoy a las 11 horas, en la cancha del Famae, se jugará nuevamente el match entre los quintetos de honor de la Unión Española y Dep. Famae, que corresponde al torneo de Apertura de la Asociación de Basketball de Santiago.

Estos cuadros se enfrentaron hace algún tiempo, venciendo el Famae en forma estrecha, luego de una contienda que asumió atrayentes alternativas. Posteriormente, el Directorio de la Asociación ordenó la repetición del encuentro a causa de ciertas deficiencias registradas en el cronometraje del tiempo y que afectaron al team que en aquélla ocasión resultó vencido, o sea a los españoles.

Los "ibéricos" confían en que hoy conseguirán adjudicarse los honores de la victoria y a fin de lograr tal objetivo se han preparado con el mayor entusiasmo y tesón. Por su parte, el Famae, espera reeditar su triunfo anterior y esta vez, con mayor holgura.

Arbitrarán los señores René Guzmán a Hiram Luzzio y los rivales formarán así:

UNION ESPAÑOLA: ... ...
... ... Lladser ... ... Gil ......
Carrasco Iglesias Ferrer
Espinoza Arredondo
Yovanovich Mosqueira Valenzuela
FAMAE: ... ...

En el semifondo, a las 10 horas, se enfrentarán los quintetos de primera división del Atenas con Eleocán.

SERIES INFERIORES:

Por la competencia de series inferiores, se efectuarán los siguientes partidos:

GIMNASIO CATOLICA. — G. Cross con Católica, segundos, terceros, cuartos equipos, 11.15, 10,15; 9.15. horas. Turno: delegado del Badminton.

GIMNASIO TRACCION. — Comercio con Olea, 2.os, 3.os, 4.os equipos; 11.15, 10.15; 9.15 horas. Turno: delegado Iberia.

CANCHA SIRIO. — Stade Francais con Sirio, 2.o, 3.o y 4.os equipos; 11.15, 10.15; 9.15 horas. Turno: delegado Barcelona.

CANCHA CABRERA GANA. — Dávila Baeza con Tabú, 2.os, 3.o equipos; 11 y 10 horas. Turno delegado Cabrera Gana.

CANCHA FERROVIARIOS. — Montemar con Ferroviarios, 2.os, 3.os equipos, 11 y 10 horas. Turno delegado Estrella Polar.

PARTEN A LAS 15 HORAS

POR 7.a VEZ SE CORRE LA POPULAR PRUEBA MARATHON DE LOS BARRIOS

MAS O MENOS 18 KILOMETROS COMPRENDE EL RECORRIDO DE LA IMPORTANTE COMPETENCIA DE HOY.—VENCEDORES DE OTROS AÑOS

Por séptima vez consecutiva se efectuará hoy en nuestra capital, la interesante prueba pedestre denominada "Marathón de los barrios", que al igual que en años anteriores, ha organizado el club deportivo Suplementeros. Y esta vez ha conseguido atraer las mismas expectativas en los aficionados en general, en primer lugar por las numerosas inscripciones registradas y en seguida, por la preparación a que se ha sometido la mayoría de los concurrentes, muchos de estos que cumplen hoy su debut en estas competencias.

RECORRIDO

El recorrido de la prueba, que abarcará más o menos 18 kilómetros, es el siguiente:— Partida a las 15 horas, desde la puerta principal del Palacio de la Moneda; una vuelta a la plaza de la Constitución; Morandé; Balmaceda; Avenida Independencia; Avenida Chile; Recoleta; Santa María; Puente Pío Nono; Avenida Vicuña Mackenna; Avenida 10 de Julio; Avenida Matta; San Ignacio; Blanco Encalada; Ejército; Avenida Bernardo O'Higgnis; Morandé y Plaza de La Moneda.

PREMIOS

La Institución organizadora, recibió premios donados por los señores Arturo Alessndri P., Manuel Ramírez, Rev. Pedro Núñez, Carlos del Villar, Francisco Lyon, A. Bauzá; Embajada de Gran Bretaña; Confederación Empleados Particulares; Revista Estadio; Unión para la Victoria; Pirotte; Sindicato Profesional de Suplementeros; Besa y Cía; diario "Defensa"; Juan Cardone; Círculo Israelita; etc.

PARTICIPANTES

Los distintos clubes locales, se harán representar por los siguientes corredores:

Círculo Atlético Royal: Astorga, Pino, Córdova, Cebra, Osorio, Rojas Valenzuela, Flores, Dustain y Juan Zamorano; Green Cross: Herrera; Atlético Tranviario: Sánchez, Varela, Caroca, Quezada, Rojas, Fredes, y Donoso; Badminton: Miranda, Meza, Soto y Valdebenito; Puente Alto: Mella, Vásquez y Campos; Atlántida: Núñez, Gutiérrez, Pizarro, Moya y Meneses; Famae: Díaz, Calderón Rozas, Donoso, Guerrero, Ahumada Fuentes y Salinas. Corredores que no pertenecen a club afiliado a la soc. Santiago: Gutiérrez Dep. Copec Carrascal: González; Dep. Albión Recoleta: Luis Pardo, de Cisterna; Arturo Valenzuela, Diez de Julio; Humberto Díaz, Luis Durán, Humberto Altamirano, del Dep. Juan Antonio Ríos; Manuel Rossel, Dep. Pedro León Ugalde; Bernardo Celis, Cochrane-Eyzaguirre; Luis Madariaga, Club Compañía Industrial; Roberto Vega y Raúl Muñoz, Comercio Atlético; Juan Alcaíno, Quinta Normal; Orlando Gamboa, Bulnes; Víctor Quintanilla, Dep. Adolfo Wainer; Víctor Correa, San Miguel; Manuel Cabezas, Estación Central; Germán Guzmán, Zig-Zag; Luis Gutiérrez Díaz, Quinta Normal; Juan Logan, Mapocho. De otras localidades: Ricardo Díaz y José Ferrari, de San Bernardo; Luis Leiva, Viña del Mar; Juan Ruiz; Guillermo Alvarez y Manuel Hinojosa, del Club Huracán de Llo-Lleo; del Club Deportivo Suplementeros: Garrido, Jara, Castillo, Morales, Morales Román, Carrasco R., Dagoberto Carrasco, Valenzuela, Núñez, Alvarez, Martínez, Moreno, Poblete, Fuentes Cisternas, Infante, Tapia, Alarcón, Vergara, Avendaño, Rossi, Araya, Castro, Campos, Opazo, Herrera, Pérez, Rebolledo; Olmo, Arenas, Núñez, Fernández, Sepúlveda, Escobar, Cofré, Muñoz, Quintana, Rojas, González, Recabarren, Sepúlveda, Ordenes, Gallardo, Orellana, Carvajal, Lucero, Núñez, Moreno y Arroyo.

VENCEDORES

Esta carrera se efectuó, por primera vez, el año 1937. En esta ocasión logró imponerse el corredor porteño, Juan Baeza.

En 1938 venció Julio Montecinos, del Suplemenetros.

En 1939, Rogelio Herrera, del Tranviario.

En 1940, Juan de Dios González, Dep. Suplementeros.

En 1941, Segundo Valenzuela, del Atlántida.

En 1942, Esteban Fornells, del Dep. Suplementeros.

El mejor tiempo de la prueba, lo colocó Fornells, con 1 hora 4 minutos.

FOOTBALL AMATEUR

EL FERROVIARIO HALLARA EN EL TRACCION UN SERIO CONTENDOR

PROGRAMA OFICIAL FIJADO PARA HOY POR LA ASOCIACION SANTIAGO

Perspectivas de interés presenta el programa oficial que ha fijado para hoy la Asociación Amateur de Football de Santiago y que comprende partidos correspondientes a sus diversas competencias.

Es evidente que el encuentro principal es el que protagonizarán en el Estadio de la Avenida Subercaseaux, los elencos de honor del Unión Ferroviario y Tracción Eléctrica, que últimamente han cumplido performances de muchos méritos, en especial aquél, que detenta el título de Campeón Provincial de 1943.

Consignamos a continuación el "fixture" completo:

COMPETENCIA ELIMINATORIA

Salto: 15 horas, árbitro señor L. Cancha Fábrica de Paños. — Alianza Vigueras con Nacional El Salto, 15 horas, árbitro señor A. Benítez; director de turno, Deportivo Olimpia.

SERIE DE HONOR

Estadio Ferroviario.— Unión Ferroviarios con Tracción E.: 14.30 horas, segundos equipos: 15.45, los primeros; árbitro, señor J. Jerez; turno; don Anselmo Escalante; terceros equipos, Ferroviaria 2, a las 11 horas, turno L. Blanca.

Compañía de Teléfonos. — Unión Condell con Unión Arauco: 14.30 horas, segundos equipos: 15.45, los primeros; árbitro, señor J. Sablach; turno, Everton.

COPA UNION

Cancha Ferroviaria N.o 2. — Propa con Lautaro A: 10 horas, terceros equipos; turno L. Blanca; 14.30 horas, los segundos, y 15.45 los primeros; árbitro, señor L. Victoriano; turno M. Acevedo.

COPA REPUBLICA

Estadio Nacional 2. — Carlos Walker con Santiago Rangers: 14.30 horas, segundos equipos: 15.45, los primeros: árbitro, señor E. Osorio; turno, Dep. Copal.

Estadio Militar. — Borgoño con Dep. Chelsea: 14.30 horas, segundos equipos: 15.45, los primeros; árbitro, señor A. Cortés; turno, Dep. Famae.

COPA CHILE

Cancha Mir (ex Copal). — Germinar con 1.o de Mayo: 14.30 horas, segundos equipos; 15.45, los primeros; árbitro, señor M. Tapia; turno, Tte. Godoy.

Cancha Eugenio Matte. — C. Naciones con Dep. Estrella: 14.30 horas, los segundos equipos; 15.45 los primeros; árbitro, señor O. Guzmán; turno, Santos Aybar.

Estadio Nacional N.o 1. — Dep. Macabi con Dep. Libertad: 14.30 horas, segundos equipos; 15.45; los primeros; árbitro, señor L. Cabrera; turno, Arauco de Providencia.

ENTRE ESCOLARES

QUINTETO DEL INTERNADO GANO AL INSTITUTO POR FACIL SCORE

42 PUNTOS CONTRA 18.—JUGARON AYER POR LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA ASOCIACION

Por la competencia oficial de basketball de la Asociación Escolar de Deportes, correspondió efectuarse ayer por la tarde uno de los partidos más importantes del campeonato, dada la circunstancia que se enfrentaban los teams representativos del Internado Barros Arana e Instituto Nacional. Estos colegios, a través de largo tiempo, han sabido mantener una caballerosa rivalidad y de ahí que en cada oportunidad que les toca hacer de protagonistas, sus compromisos revistan caracteres de verdadera atracción.

Ayer, sin embargo, no ocurrió tal cosa, por cuanto la superioridad del vencedor — el Internado — fué demasiado vistosa, como para esperar una contienda reñida y llena de emoción. A la inversa de lo que ha sucedido en años anteriores, el conjunto en donde se formaran los hermanos Marmentini y Niada, el Instituto, aparece ahora con una eficiencia muy escasa y así se explica su elocuente contraste que alcanzó esta vez a 42 puntos contra 18.

El partido, como puede observarse por las cifras del marcador, no alcanzó el interés esperado, por cuanto el cuadro que hacía las veces de dueño de casa, el Internado, presionó abiertamente y se dedicó únicamente a hacer tantos.

El match fué dirigido por los señores Menchaca y Rendel, del Instituto de Educación Física. Señalamos en seguida los equipos y los puntos:

Internado (blancos): Ciappa, capitán, 13 puntos; Pape, 13; Bunster, 10; Muñoz, 0; Jadue, 6. Total: 42.

Instituto (azules): Arancibia, capitán, 10 puntos; Bórquez, 2; Rinsky, 2; Aguilar, 4; Cabrera, 0; Total: 18 puntos.

Por los vencedores destacaron José Ciappa, Pape y Bunster; por los vencidos, únicamente Arancibia.

En el preliminar, en el que debían actuar los equipos de la división intermedia, el Internado se impuso al Instituto por no haberse presentado éste a la cancha.

VARIOS MATCHES DE HOCKEY EN PATINES HABRA EN LA MAÑANA

En la plaza de la Libertad continuará hoy en la mañana, la competencia oficial de hockey sobre patines que organiza la Asociación de Patinaje de Santiago.

Alternarán con elencos de varias divisiones, los clubes Badminton con Dávila Baeza y Nacional con Chile. La reunión comenzará, a las 9.20 horas, con partidos entre conjuntos infantiles.

POR LA SERIE DE ASCENSO

Por la tercera fecha del campeonato oficial de la División de Ascenso, de la Asociación Central de Football de Santiago, corresponden efectuarse esta tarde los partidos que se indican:

Cancha Academia.— 14.15 horas: Lautaro Juniors con Deportivo Sirio. Arbitro, señor Roberto Aguirre. 16 horas: Deportivo Flecha con Iberia. Arbitro, señor Miguel Araya.

Cancha Caja Crédito.— 14.15 horas: Metropolitano 2.o con Comercio Atlético 2.o. 16 horas: Metropolitano con Comercio Atlético. Arbitro, señor Luis A. González.

Director de turno, cancha Academia, señor Luis Insunza; cancha Caja Crédito delegado del Metropolitano.

En ambos programas habrá una entrada general de $ 2.

EL LATORRE JUGARA CON EL "DE FRUTOS"

El Deportivo Latorre enfrentará esta tarde, en su cancha, al Deportivo Eleodoro de Frutos, con tres cuadros adultos de football.

La constitución del primer equipo del Latorre, será la siguiente: Sánchez; Mendoza y Stewart; Lorca, Mora y Herrera; Sánchez; Sobarzo, Molina, Tobar y Erazo.

La reunión comenzará a las 14 horas, con el partido a cargo de los terceros equipos.

LOS MEJORES EQUIPOS INFANTILES CUMPLEN PARTIDOS OFICIALES

La Asociación Infantil de Football de Santiago, ha programado para hoy los siguientes matches oficiales:

Cancha Barros Luco.— U. Condell con Famae. Divisiones: infantil, juvenil y especial. Turno, señor Córdova. Horas: 8.30, 10.30 y 11.30.

Cancha de Carabineros.— Alianza Viguera con Estrella. Divisiones: infantil, juvenil y especial. Turno, señor Avila. Horas: 9.5, 10.45 y 11.45.

Estadio Ferroviario.— Walter Muller con Ferroviario. Divisiones: infantil, juvenil y especial. Turno, señor Zolorza. Horas: 9.30, 10.30 y 11.30.

Cancha Fábrica de Gas.— Vista Hermosa con Gómez Rojas. Divisiones: infantil, juvenil y especial. Turno, señor Donaire. Horas: 9.45, 10.45 y 11.45.

Cancha Fábrica de Paños El Salto.— Presidente Bulnes con Nacional El Salto. Divisiones: juvenil y especial. Turno Club Albión. Horas: 10.30 y 11.30.

Cancha Eugenio Matte.— Perla del Pacífico con Liverpool Wanderers. Divisiones: infantil, juvenil y especial. Turno: Club Propa. Horas: 9.30, 10.30 y 11.30.

SECCION CADETES

TEAM ESPECIAL DE LOS ALBOS SE ENFRENTA CON EL JUVENTUS

EN LA MAÑANA DE HOY CONTINUARA ESTE TORNEO OFICIAL DE FOOTBALL

Por la competencia oficial de football de la Sección Cadetes, se disputarán hoy los siguientes partidos:

Estadio Santa Laura.— Unión Española con Iberia: 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Osvaldo Ibarrán; 10.15 horas, división juvenil árbitro, señor Mario Uribarri; 9.30 horas, primera infantil, árbitro, señor Osvaldo Marín. Turno, Dr. M Cifuentes.

Escuela de Artes y Oficios.— Audax Italiano con Flecha: 11.15 horas, división especial, árbitro, señor Angel Ramírez; 10.15 horas, división juvenil, árbitro, señor H. Donaire; 9.30 horas, primera infantil, árbitro, señor Aragón. Turno, señor Mateos.

Cancha Academia de Humanidades.—Gimnástico Prat con Metropolitano: 11.15 horas, división especial, árbitro, señor Ramón Rebolledo; 10.15 horas, división juvenil, árbitro, señor Luis Cabrera; 9.30 horas, primera infantil, árbitro, señor Miguel Araya.

Estadio Carabineros.— Colo Colo con Juventus: 9.30 horas división especial, árbitro, señor Roberto Aguirre. Turno, señor José Ghiardo.

Estadio Nacional.— Universidad de Chile con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial, árbitro, señor René Messina; 10.15 horas, división juvenil, árbitro, señor Luis Latorre; 9.30 horas, primera división árbitro señor Ulloa. Turno, señor Zavala.

Cancha Ochagavía.— Lautaro Junior con Green Cross: 11.15 horas, división especial, árbitro, señor Baltasar Bustamante; 10.15 horas, división juvenil, árbitro, señor Medrano; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Fernando Olhagaray. Turno Magallanes.

Cancha Santa Laura N.o 2.— Badminton con Santiago National: 11.15 horas, división especial. árbitro, señor Enrique Miranda; 10.15 horas, división juvenil, árbitro, señor Gutiérrez; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Miguel Canales. Turno, señor Carrión.

Cancha Cementerio General. (Campeonato del Iberia).— Colo Colo con Universidad Católica; 9.30 horas, tercera infantil, árbitro, señor Ricardo Osorio.

Universidad Católica con Green Cross: 10.45 horas, segunda división árbitro, señor Arturo Vicencio.

Magallanes con Santiago Morning 10 horas, tercera división, árbitro señor Ricardo Osorio; 11.15 horas segunda división, árbitro, señor Arturo Vicencio. Directores de turno; Iberal. Magallanes y Universidad Católica.

EN EL ESTADIO NACIONAL

MAS DE 150 ATLETAS NOVICIOS DEBUTAN EN UN TORNEO OFICIAL

A LAS 9 HORAS, SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO QUE ORGANIZA LA ASOCIACION SANTIAGO

Hoy, a las 9 horas, en el Estadio Nacional, se cumplirá la primera etapa del Campeonato Atlético para Novicios, que como todos los años, organiza la Asociación Atlética de Santiago.

Se presume que la jornada de hoy asumirá bastante lucimiento, ya que intervendrán más de ciento cincuenta elementos que en los entrenamientos han colocado marcas bastante eficientes. En las pruebas de rapidez, tanto en hombres como en damas, tomarán parte valores de aptitudes muy promisoras y en quienes se cifran muchas esperanzas.

Han inscrito representantes los Clubes Universidad de Chile, Royal, Universidad Católica, Stade Francais, Atlético Santiago, Sport Verein y Suplementeros.

EL PROGRAMA

Consignamos a continuación el programa oficial:

100 metros planos, series, hombres.
Lanzamiento de la bala, hombres.
100 metros planos, series, damas.
Salto alto, hombres.
200 metros vallas, hombres, contra el tiempo.
Salto largo, damas.
400 metros planos, hombres, con tra el tiempo.
Salto largo, hombres.
100 metros planos, final, damas.
100 metros planos, final, hombres.
Lanzamiento de la bala, damas.
Lanzamiento del disco, hombres.
Posta de 4 por 100 metros, damas.
Posta de 4 por 100 metros, hombres.
1.500 metros planos, final.

NEWELL'S Y ESCALANTE JUEGAN EN EL PARQUE

En la cancha N.o 5 del Parque Cousiño, se medirán esta tarde con tres cuadros adultos de football los clubes Newell's Old Boys y Deportivo Escalante.

Los elencos de honor formarán de la siguiente manera.

Newell's Old Boys: Martínez, Jiménez y Alcayaga; Valenzuela, Salinas y Luna; Valdovino, Ortiz, Salinas, González y Ferg.

Dep. Escalante: Ayala; Torres y Orellana; Bravo, Santelices, Tapia; Flores, Vergara, Guerra, Moraga y Roa.

La reunión comenzará a las 14 horas con el partido a cargo de los terceros equipos.

EN BASKETBALL Y FOOTBALL COMPITE EL CRISTALERIAS

Por la competencia de football que organiza el Grupo Móvil, el cuadro de honor infantil del club Cristalerías Chile enfrentará hoy a las 9 horas, en la cancha Santa Rosa del Peral, al elenco de igual categoría del Deportivo Grupo Móvil.

En la tarde, en la cancha de Santa Elena 1295, los cuadros de basketball del Cristalerías alternarán con los del Deportivo Ilarreborde.

NUMEROSOS LANCES OFICIALES HABRA EN QUINTA NORMAL

La Asociación de Football de Q. Normal, ha fijado para hoy, los siguientes partidos oficiales:

Cancha Estadio Zambrano N.o 1. Deportivo Maturana con Juventud y Progreso; 14.30 horas, segundos equipos; 16 horas, los primeros. Director de turno, señor Di Giovanni.

Cancha N.o 2.— Caupolicán Sporting con Julio Ruiz; 10 horas, cuartos equipos; 11.15, los terceros; 14.30 los segundos y 16 horas, los primeros equipos. Director de turno en la mañana, delegado Unión y Libertad en la tarde, delegado Patricio Lynch.

Cancha Roberto Encina.— Comercial con Deportivo Lacámara; terceros equipos, a las 11 horas; 14.30, los segundo; 16, los primeros equipos. Director de turno en la mañana delegado Industrial; en la tarde delegado Roberto Encina.

Cancha Caupolicán.— Deportivo Klockmann con Textil Lourdes; 10 horas, los cuartos; 11.15 los terceros; 14.30 horas, los segundos y 16 horas, los primeros equipos. Director de turno en la mañana, Favée; en la tarde delegado Sotomayor.

REUNIONES

El Directorio de la Asociación se reunirá el lunes en San Pablo 4436, a las 19.30 horas, para fijar el calendario del próximo domingo y dar a conocer los jugadores seleccionados.

La Sección Infantil, lo hará el martes, en Maipú 936, a las 20 horas para tratar el ingreso del club infantil de la comuna Italo-Chileno, elección del directorio y sorteo para la competencia oficial.

CITACIONES

DEPORTIVO MONTEMAR. — Junta general, hoy a las 19 horas, en local de la Ilustre Municipalidad de San Miguel.

DEPORTIVO PORTALES.— Integrantes de sus elencos de basketball, hoy a las 9 horas, en su Secretaría.

CLUB DE RAYUELA U. SANTA ELISA.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en el local de costumbre.

AOC. FEMENINA DE BASKETBALL.— Reunión de directorio, mañana a las 19.30 horas, en San Pablo N.o 1265.

CLUB HAYDUCK.— Reunión general, hoy a las 11 horas, en su Secretaría.

UNION ITALIA.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

PARTIDOS DE FOOTBALL

CLUBES DE BARRIOS CUMPLIRAN HOY PRESENTACIONES AMISTOSAS

EN CANCHAS LOCALES Y DE COMUNAS VECINAS.—LOS MAS IMPORTANTES

Numerosas presentaciones cumplirán hoy conjuntos de instituciones de los distintos barrios de la capital. Las de más interés las consignamos en seguida:

MINERVA-JUVENTUD CATOLICA. — En la cancha de éstos últimos, a las 10 horas, con tres elencos.

AMERICAN-LOS CUCARACHOS. — En cancha ubicada en La Cisterna, paradero 25, con 3 elencos, a las 13.45 horas.

HURACAN JUVENTUD-DEFENSOR.— Tres elencos, a las 8 horas, en cancha Antonio Varas esquina Navarro.

DEP. BARNIZADORES-G SAAVEDRA. — A las 9 horas, con 3 elencos, en cancha Lo Franco.

VOLGA-HECAF.— Tres elencos, a las 13 horas, en cancha San Miguel.

ATENAS-JUVENTUD TRANVIARIA. — Cancha San Ignacio, a las 14 horas, con tres cuadros.

UNION BRASIL-DEP. MAIPU. — En esa localidad, a las 14 horas, con tres elencos.

GERMANIA - SAN JAVIER. — Tres equipos, a las 13.30 horas, en cancha Población La Legua.

LA SALLE - JORGE MELENDEZ. — 14.30 horas, con tres conjuntos, en cancha de aquél.

EL DUQUE - REINA. — Cancha de este último, a las 14 horas, con tres elencos.

MANUEL CABRERA - ROSARIO CENTRAL. — Tres conjuntos, a las 13.45 horas, en Cancha Besa.

ALIRO GONZALEZ - PETRIZZIO. — En la cancha Escuela de Artes y Oficios, a las 14 horas, con tres equipos.

ATLETICO CHACABUCO - NUEVA MONTERREY. — Tres elencos, a las 14 horas, en cancha del club nombrado en segundo término.

DEP. PERU - BERNA.— A las 14 horas, con tres conjuntos, en el Estadio San Ignacio.

OLIMPICO SAN ISIDRO - SANTIAGO ALMAGRO. — Dos conjuntos infantiles, a las 9 horas, en cancha de Pedro de Valdivia esquina de Almagro.

JUV. CHILENA - QUINTA NORMAL. — Cancha de éste último, a las 14 horas, con tres elencos.

SALVADOR SAN MIGUEL - U JUVENTUD. — Elencos infantiles a las 10.30 horas, en cancha San Miguel.

ELEODORO DE FRUTOS-LATORRE. — Tres teams, a las 14 horas, cancha ubicada al final paradero góndola Pila.

LUMINOR - INDEPENDIENTE ZELADA. — A las 14 horas, tres elencos, en cancha Población Zelada.

COMERCIAL - LACAMARA. — Cancha del club Roberto Encina, a las 14 horas, con tres elencos.

TUCAPEL - SPORTS. — A las 9 horas, dos elencos, en cancha del Parque Cousiño.

JUV. SOTOMAYOR - JUV. ALDUNATE. — Disputarán el trofeo A. Rodríguez con 2 elencos, en cancha del Aldunate, a las 14 horas.

UNION SAN PABLO - REAL OLIMPICO. — Tres conjuntos, a las 14.30 horas, en cancha de A. Irarrázaval esq. Román Díaz.

UNION CARMEN - INES DE SUAREZ.— Cancha de este último, a las 14 horas, tres elencos.

GERMINAR - 1.o DE MAYO. — A las 14.30 horas, tres equipos, en cancha del Club Mir.

JUVENTUD DE MATTA - E. CASTILLO. — A las 14 horas, 3 teams, en cancha del último de los nombrados.

PALAIS ROYAL - PEÑAROL.— Cancha de Av. Independencia N.o 3198, a las 14 horas, tres elencos.

ARCO IRIS - STAR VALPARAISO. — En cancha de aquél, a las 14 horas, primeros teams.

DUPUCH - UNION SANTIAGO. — A las 14 horas, tres elencos, en cancha Escuela de Ingeniería.

ELEUTERIO RAMIREZ - LO ESPINOZA. — Cancha Lo Franco a las 14 horas, con 3 teams.

RAFF - REUTEN DE QUILLOTA. — Dos elencos, a las 14.30 horas en cancha Población San José.

U. COMERCIAL SAN DIEGO-VICTORIA. — En Mallocó, a las 13 horas con tres conjuntos.

JORGE FIGUEROA - VALDEBENITO.— Cancha Liga M. Atria tres elencos, a las 14 horas.

RICARDO CUMMING - VIVACETA.— Dos elencos infantiles y un juvenil, a las 9.30 horas, en cancha situada en paradero góndola Vivaceta.

INTERNACIONAL - ESTRELLA LO FRANCO. — Cancha de este último, a las 14 horas, con dos elencos.

UNION AMERICANA - PUERTO NUEVO. — Tres teams, en el Parque Cousiño, a las 14 horas. El primer elenco del U. Americana será integrado por: Oyarce, Castro, Soto. Sepúlveda, Ramos, Espinoza, Aguilera, Bastías, Donoso, Ferg y Navarro.

NOTICIAS DIVERSAS

BASKETBALL FEMENINO. — Por el Campeonato de Apertura de la Asociación Femenina de Basketball de Santiago, jugarán esta tarde los quintetos superiores del Baquedano y Famae. La reunión se verificará en la cancha del Cabrera Gana y será complementada por varios preliminares.

ENTRE LOS MADEREROS.— La Asociación Deportiva de la Madera, efectuará esta tarde la repartición de premios a los participantes en el campeonato de football que recientemente realizó esta entidad. El programa tendrá lugar en la cancha Iriarte.

UN TORNEO DE FOOTBALL.— El Deportivo Sabaté está organizando para una fecha próxima un torneo de football en el que podrán intervenir equipos pertenecientes a cualquier establecimiento industrial. Las inscripciones y demás detalles se atienden en Colón 2349, teléfono 68910.

Por la cancha N.o 2 se correrán las carreras de hoy en el Club Hípico

FARISEA, PACTO, NAXOS, FAMULA, ROYAL MAID. EVOCACION, LA INTRUSA Y LUCRECIA BORGIA DEFENDERAN NUESTROS PRONOSTICOS

ANALISIS DE LAS DIVERSAS COMPETENCIAS

Por la cancha N.o 2 serán disputadas las carreras en la tarde de hoy en el Club Hípico cuyo programa consta de ocho competencias, la mayoría de las cuales son condicionales, con lo que dicha institución propende efectivamente al mejoramiento de la raza caballar.

No hay carrera clásica, pero ello no le resta interés al meet, ya que una prueba de fondo y una reservada a elementos de la nueva generación, valen cada una por un clásico.

La cancha estará pesada, pero no resbalosa en caso de no llover, circunstancia que debe tenerse en cuenta para elegir a los favoritos.

PRIMERA CARRERA

Sobre 1,500 metros se extiende la primera carrera y es a peso condicional y de eliminación.

Estimamos que por el conjunto de sus performances y estado de preparación, la que sobresale es Farisea que debe ser gran favorita del público y lo es nuestra también.

Su más seria enemiga la vemos en Perla Gris, a la que recomendamos para escoltarla.

SEGUNDA CARRERA

Reservada a productos de dos años no ganadores es la de segunda hora, premio Osboch, sobre 1,200 metros.

Guincho que cuenta con figuraciones en pruebas como ésta; Maciel, tercero de Relincho y Lonquimay; Pacto que parece ha completado sus formas y que ya está más diestro para correr y, finalmente, Rayo que, aunque fracasó en su debut se presenta como la incógnita por la buena idea que de él se tiene en su caballeriza, son los de mejores títulos para cambiar de categoría.

Consecuentes con el sentir general nos inclinamos por Pacto para el sitio de honor, dejándole los lugares siguientes a Maciel y Guincho.

TERCERA CARRERA

Por el 2.o puesto logrado a escasa diferencia de Guayruro, Naxos es el llamado a asumir la responsabilidad del favoritismo en la de tercera hora, de análogas bases a la anterior. Como parece ser también la línea de la carrera, por él nos inclinamos para el sitio de honor.

Serios enemigos lleva el hijo de Zambo en Lonquimay, por su segundo puesto detrás de Remache; Santo Domingo, segundo de Limahue y Tobruk que, actuando con tropiezos fué tercero detrás de los precedentemente nombrados el pasado domingo en donde hacía sus primeras armas.

A Lonquimay y Santo Domingo les dejamos los placés.

CUARTA CARRERA

Los ocho anotados mantienen hasta el momento sus inscripciones en la cuarta carrera, a peso condicional sobre 1,200 metros.

Estimamos que la de mejores títulos es Fámula que se ha visto sobresaliente en todas ss últimas presentaciones y como tiene además la ventaja que haber ganado el domingo, por ella nos inclinamos para el primer lugar.

Supremacía que reaparece en muy muenas condiciones de entrenamiento en poder de su nuevo entraineur queda para escoltarla, dejándole el otro puesto que paga a Héctor que hace su rentrée en buenas condiciones.

EL PREMIO "OLASCOAGA"

Por un clásico vale el premio Olascoaga, prueba céntrica del meet, por la calidad de los inscritos y cuantía de su recompensa que asciende a $ 20,000 al vencedor.

Bergerac ha estado corriendo muy discretamente, aunque de mala suerte; Bolazo viene de ser tercero de Sadowa y Toribio el pasado domingo, pero en esta distancia corre mucho y es gran barrero; Moctezuma tratará de ganar antes que le caiga encima el peso de reglamento y tiene aquí una ocasión propicia para hacerlo; Royal Maid lleva dos triunfos clásicos consecutivos y ha trabajado bien en largo; Elina tiene condiciones para la distancia y con suerte puede pelear la recompensa, ya que es de esos animales que figura cuando menos opción parecen tener. Los restantes parecen estar superados por los anteriormente nombrados.

Como a Royal Maid se le anuncia la monta de Díaz y como además de sus brillantes victorias clásicas recientes ha trabajado muy bien, vamos a darle la preferencia en el pronóstico, en la esperanza de que no extrañe la distancia. Los placés quedan para Bergerac y Bolazo.

SEXTA CARRERA

De gran interés hípico es la sexta carrera, premio Odisea, condicional para potrancas ganadoras de una sola carrera, en donde se medirán elementos en los cuales se fundan mchas esperanzas para los grandes clásicos de primavera.

Cherry Ho ha mejorado mucho y como siempre figuraba, revela ser un animal parejo en el cual se puede tener confianza; Grisaille dejó buena impresión al debutar ganando sobre Taloneta y Numidia; Evocación salió de perdedores sobre Cherry Ho y después escoltó a Sorpresa y Gabriela; ésta última, por esa performance, cumplida en su debut en esta pista, tiene una de las más altas cotizaciones aseguradas y, finalmente, Reina de Oro que evidenció positivos méritos al ganar el domingo, nos dará aquí la verdadera medida de su valer, advirtiendo que es tenida en alta estima en su caballeriza.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Evocación para el primer lugar, dejándole los placés a Gabriela y Grisaille.

SEPTIMA CARRERA

Parejo es el lote que intervendrá en la penúltima, sobre un recorrido de 1,200 metros.

Chispo ha estado figurando con regularidad y va en una distancia que le viene muy bien a sus medios; La Intrusa iría dispensando ventajas a sus rivales en un handicap, por lo que es lo más probable que sea la favorita; Sapeur escoltó a Mocho que es muy superior a todos éstos; Ninhue derrotó a El Trece; Yacanto fué tercero en esa misma carrera y los restantes, o han estado corriendo mal o no se desempeñan bien en esta cancha, motivo por el cual sus opciones aparecen como secundarías frente a los nombrados.

Preferimos a La Intrusa para ganador con Ninhue y Chispo en los placés.

LA DE CLAUSURA

Sobre 1,600 metros se extiende la prueba de clausura, handicap para caballos de tres años que hayan ganado más de $ 20,000.

Llafenco es buen barrero pero va dispensando serias ventajas; Coquette reaparece y ha estado actuando con mejores elementos; Yipi remató tercero de Llafenco y Nelson y va ahora en favorables condiciones de peso; Lucrecia Borgia fué muy molestada por Bárbaro el día que ganó Abrojito y ahora inspira mucha confianza en su écurie; Manantial carga sólo 46 kilos y como se trata de un elemento discreto que parece ir mejor a estos tiros que en pruebas de velocidad, hay que convenir en que tiene mucha opción.

Nuestra fórmula la sintetizamos en la siguiente forma: Lucrecia Borgia, Manantial y Yipi.

RESUMEN

1.a Farisea y Perla Gris.
2.a Pacto, Maciel y Guincho.
3.a Naxos, Lonquimay y Santo Domingo.
4.a Fámula, Supremacía y Héctor.
5.a Royal Maid, Bergerac y Bolazo.
6.a Evocación, Gabriela y Grisaille.
7.a La Intrusa, Ninhue y Chispo.
8.a Lucrecia Borgia, Manantial y Yipi.

C. HIPICO.- Domingo 20 de Junio de 1943

PRIMERA CARRERA, a la 1.20 P. M. — 1,500 metros. — Premio OMER EMETH. — Carrera de Eliminación. — Para caballos de tres años y más, nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto. — (Jinetes aprendices).

. Luna	A. González	1	Chacabuco	56	4	Sin Sabor	Vigésima IV	Gabrielita
. Brignardello	M. Salas	2	Codoceo	56	3	El Maestro	D. Flower	J. Brignardello
. Acevedo	L. A. Urbina	3	Primogénito	56	2	Bizcocho	V. Franca	R. Acevedo
. Rabello	B. Sánchez	4	Rimpianto	56	5	M. García	Reinatita	Ebro
. Carrasco	M. Correa	5	Farisea	54	6	Heidelberg	Farándola	J. Carrasco
. Inda	M. Reyes	6	Perla Gris	54	1	El Perla	Serenísima	Camogli

SEGUNDA CARRERA, a la 1.50 P. M. — 1,200 metros. — Premio OSBOCH. — Serie B. — Para potrillos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 4,800 al segundo, $ 2,400 al tercero y $ 600 al cuarto.

. Valdivia	G. Sepúlveda	1	Contento II	56	5	Campeón	Desmentida	Emisar
. Valenzuela	H. Cariceo	2	Freefight	56	2	Freeman	Belicosa	Perú
. Medina	F. Santander	3	Guincho	56	9	Hudson	Guirnalda	Las Acacias
. Muñoz	J. Araya	4	Iser	56	3	L. Wembley	Ignota	Quijote
. Echeverría	J. Morales	5	Maciel	56	8	Macón	Atufada	B. Encalada
. Bustamante	O. Vergara	6	Pacto	56	4	Parlachín	The Alliance	M. de Bustama
. Valenzuela	C. Cruz	7	Bizantino	54	11	Heidelberg	Solapada	Los Nostros
. Sandoval	E. Saavedra	8	Eddy	54	10	Trascendente	Bandolera	Ranita
. Peralta	L. Araya	9	Impertérrito	54	7	Sandals	N. de Humo	Las Letras
. Cavieres	O. Ulloa	10	Rayo	54	6	D'Alembert	La Titina	J. Silva
. Yáñez	V. González	11	Rodomonte	54	1	Rococó	Ramfis	D. Yáñez
. Acevedo	R. Bustamante	12	Terrateniente	54	12	Bizcocho	V. Franca	R. Acevedo

TERCERA CARRERA, a las 2.20 P. M. — 1,200 metros. — Premio OLD BOY. — Serie A. — Para potrillos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 4,800 al segundo, $ 2,400 al tercero y $ 600 al cuarto.

. Peralta	L. Araya	1	Naxos	56	8	Zambo	Lesbia	Los Cuatro
. Quezada	A. Vásquez	2	Pachuli II	56	9	A. Aple	Plebeya	Tinogasta
. Cavieres	L. Díaz	3	Palpalá	56	5	B. Shah	Pitonisa	J. Ureta
. Labra	F. Poblete	4	El Perdido	54	7	Fauno	Desamparada	Japhan
. Miranda	E. Saavedra	5	Garete	54	2	El Maestro	Suede	Rogel
. Orellana	G. Alcaide	6	Gorgorito	54	1	Statuto	Gongorina	A. Ibaceta
. Yáñez	V. González	7	Lonquimay	54	13	Trelawny	Moussia	C. Torres
. Lacién	R. Bustamante	8	Mercedario	54	6	The Font	Melibea	Limited
. Fuentes	M. Reyes	9	Nabucod.	54	4	Knocker	Chantal	El Canelo
. Medina	No corre	10	Nápoles	54	3	Knocker	Calderilla	Talcarehue
. Polanco	A. Pizarro	11	Rezagado	54	10	Norton	Crimea	Cholita
. Valenzuela	O. Ulloa	12	Sto. Domingo	54	11	Negrero	Sans But	G. Valenzuela
. Muñoz	J. Araya	13	Tobruk	54	12	Salerno	Bonita II	C. Silva

CUARTA CARRERA, a las 2.50 P. M. — 1,200 metros. — Premio OJO POR OJO. — Serie A. — Para caballos de cuatro años que hayan ganado más de $ 20,000 y menos de $ 70,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 6,000 o fracción de $ 3,000 ganados sobre $ 20,000. — Inscripción: $ 100. — Premios: $ 10,000 al primero, $ 4,000 al segundo, $ 2,000 al tercero y $ 500 al cuarto.

. Muñoz	J. Araya	1	Fámula	55	4	Stocwell II	F. de Chambre	L. Inseparables
. Henríquez	N. N.	2	Hablador	55	7	Tarzán	S. Hablando	A. Ruiz
. Covarrubias	J. F. Vidal	3	Supremacía	53	1	Sucre	Cay Cay	J. Domínguez
. Sotomayor	L. Díaz	4	Héctor II	52	2	H. Moon	Abbelayra	Bermeo
. Sandoval	E. Saavedra	5	Paunero	52	5	Plutarco	La Bailarina	D. Sandoval
. Fuentes	R. Zamudio	6	Estruendosa	50	3	El Perla	Estridente	Chantilly
. Canales	B. Sánchez	7	Hasta Ahí	50	6	Pantera	Hasta Aquí	O. Fernández
. Grilli	A. Vásquez	8	Scarlet	49	8	Hat Trick	Piura II	Los Tres

QUINTA CARRERA, a las 3,25 P. M. — 2,600 metros. — Premio OLASCOAGA. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 200,000. — Peso: 57 kilos. — Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 150,000 y de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 100,000. — Estos descargos no son acumulativos. — Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al primero, $ 8,000 al segundo, $ 4,000 al tercero y $ 1,000 al cuarto.

. León	J. Araya	1	Bergerac	57	5	Sin Sabor	M. Pena	I. Valdés
. Medina	F. Santander	2	Bolazo	54	4	Poor Chap	Bonita II	E. Mancilla
. Rebolledo	F. Gómez	3	Moctezuma	54	3	Huasquino	Melek	Moctezuma
. Pérez	E. Asenjo	4	Simbad	54	6	Nid d'Or	Zurda	M. Zegers
. Yáñez	M. Reyes	5	Control II	52	7	Pantera	Cabecita	Tak
. Breque	L. Díaz	6	Royal Maid	52	8	Duraznito	M. Royale	G. C. Kenrick
. Duque	R. Zamudio	7	Elina	51	1	Pantera	Extra	R. Duque
. Fuentes	R. Pacheco	8	C. Sylva	49	2	Schopenhauer	Cuñita	Regina

SEXTA CARRERA, a las 4.00 P. M. — 1,200 metros. — Premio ODISEA. — Para potrancas de dos años ganadoras de una carrera, y que no sea clásica. — Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 a la primera, $ 4,800 a la segunda, $ 2,400 a la tercera y $ 600 a la cuarta.

. Fuentes	R. Zamudio	1	Cherry Ho	54	1	Codihué	Mi Idolo	Suavia
. Cavieres	O. Ulloa	2	Grisaille	54	9	Electrón	La Grisette	J. Ureta
. Fletcher	M. Reyes	3	Agua Fría	52	2	Canaro	Gourgandine	Viejita
. García	V. González	4	Amargura	52	11	B. Boche	La Loire	Las Camelias
. Quezada	F. Gómez	5	Cataluña	52	3	Blandonian	La pineda	C. Garcés
. Bustamante	O. Vergara	6	Doña Sol	52	10	Blandonian	Barceloneta	M. de Bustam.
. Valenzuela	C. Cruz	7	Espumilla	52	5	Scaramouche	R. Fancy	R. Herrera
. Echeverría	M. Salas	8	Evocación	52	7	Aretino II	Maida	Jam
. Cáceres	A. Vásquez	9	Gabriela	52	6	Impetuoso II	Gabrielita	Lilión
. Muñoz	J. Araya	10	H. de Plata	52	12	Sandals	Saliera	Santa Lucía
. Covarrubias	J. F. Vidal	11	Ondine	52	13	Agorero	Kapurtala	M. Grez
. Cappó	R. Bustamante	12	Reaccionaria	52	8	Tupá	Rosalba	San Antonio
. Allen	L. Díaz	13	Reina de Oro	52	4	M. García	Reinatita	Auteuil

SEPTIMA CARRERA, a las 4.40 P. M. — 1,200 metros. — Premio OROZCO. — Serie B. — Para caballos de cuatro años que hayan ganado más de $ 20,000 y menos de $ 70,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 6,000 o fracción de $ 3,000 ganados sobre $ 20,000. — Inscripción: $ 100. — Premios: $ 10,000 al primero, $ 4,000 al segundo, $ 2,000 al tercero y $ 500 al cuarto.

. Covarrubias	J. F. Vidal	1	Flotador	55	1	Oakland	Queenie	Flotador
. Quezada	M. Quezada	2	Chispo	54	5	Norton	Infidencia	Guaico
. Locci	M. Salas	3	La Intrusa	54	6	Knocker	Yokoska	Copucha
. Cavieres	S. Ponce	4	Sapeur	54	8	Signum	Capitana	S. Agliati
. A. Parada	L. Díaz	5	Ninhue	53	10	Sucre	Cunalca	Nena
. Zúñiga	J. Olivares	6	Oleaje	52	11	Firmament	Sal y Agua	A. Zúñiga
. Figueroa	No corre	7	Beodo	51	7	Brown	Orgía	E. Ducaud
. Rodríguez	R. Zamudio	8	Yacanto	51	3	Maile	P. Nancy	E. Rodríguez
. Inda	M. Reyes	9	Perla Gris	49	4	El Perla	Serenísima	Camogli
. Barrera	C. Cruz	10	Florita	48	9	Ojo por Ojo	Florecida	Lilión
. Celpa	No corre	11	Babucha	47	2	Sandals	Salpiglosis	Portofino

OCTAVA CARRERA, a las 5.20 P. M. — 1,600 metros. — Premio OAKLAND. — Para caballos de tres años que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 140. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 5,600 al segundo, $ 2,800 al tercero y $ 700 al cuarto.

. León	O. Ulloa	1	Llafenco	58	1	Campeón	Ethel Dell	J. B. Ourtau
Inda	M. Reyes	2	Coquette	56	7	Sir Berkeley	Coca	Mucha Fe
. Sandoval	E. Saavedra	3	Peruana II	53	5	Barranquero	Peña	El Canelo
Fuentes	C. Cruz	4	Wosko	49	6	Pantera	Waldimira	El Canelo
. Muñoz	J. Araya	5	Yipi	52	9	Iago	Hospiciana	Pin Pon
. Muñoz	L. Díaz	6	Dawn	46	10	Aretino II	Oculta	C. Jackson
. Carrasco	R. Zamudio	7	L. Borgia	48	3	Nid d'Or	Antioquía	Don Calixto
. Vigoroux	E. Ulloa	8	Altamont	46	8	Rococó	P. del Sol	Tricole
. Yáñez	J. F. Vidal	9	Machuca	46	4	Knocker	Makilla	C. Torres
. Quezada	A. Vásquez	10	Manantial	46	2	Orégano	Mafufa	Rancagua

Propicias a resolverse por sorpresas se presentan las carreras del Chile

KLEIN, ITALO SUIZO, GASPAR, CREDENCIAL, BOCHINCHERA, MALILME, ADRIANO, CHILOE, PORT BOU Y MARTINCITO, SON NUESTROS PREFERIDOS

De diez carreras consta el programa confeccionado para la mañana de hoy por el Hipódromo Chile por lo que bien puede adelantarse desde luego que no sólo el éxito, sino también el atraso, están completamente asegurados.

La cancha estará bastante pesada, factor que tomaremos en cuenta para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

La reunión comienza con una prueba de eliminación sobre 1,400 metros en donde intervendrá un lote numeroso y modesto del cual se destacan Rana, Estaquilla, Parnaso, Sabotaje, Klein y El Ranchero entre los que deben hacerse la elección.

Sufragamos por Klein para el sitio de honor, dejándole los placés a Rana y Estaquilla.

SEGUNDA CARRERA

Reservada a productos de dos años que no hayan ganado es la se segunda hora en donde la línea es Italo Suizo que perdió estrechamente contra Perímetro y Quila y que, ya más conocedor de estas actividades, debe ser el favorito del público. Defenderá nuestro pronóstico.

Estimamos que sus más serios enemigos son: En Marcha y Lord Brian a los que dejamos para escoltarlo, en el mismo orden.

TERCERA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de tercera hora en donde el ganador hay que buscarlo entre Gaspar, que viene de perder estrechamente contra Sea Star; Quila, escoltadora de Perímetro; Ninowska, segunda de Ondine y Goyena que no lleva otro inconveniente que la monta muy poco efectiva que se le ha buscado, ya que medios posee como para alternar con éxito frente a éstos.

Por nuestra parte, vamos a preferir a Gaspar para el sitio de honor, dejándole los lugares siguientes a Quila y Ninowska.

CUARTA CARRERA

Una verdadera lotería es la cuarta carrera, última serie de los compromisos de velocidad en donde el pronóstico hay que fundamentarlo a base de impresión personal, ya que no se da la línea, ni mucho menos, entre tan distinguida chucería .

Por sus buenos cotejos en el Club Hípico en donde actualmente se prepara, sufragamos por Credencial, con Mónaco y Francia en los otros puestos que pagan.

QUINTA CARRERA

Un lote numeroso y parejo intervendrá en la quinta carrera, de igual recorrido que la anterior.

Cutty Sark, Norodine, Oro Purito, Noctorella, Bochinchera, Naya, Bornilla, Sephora y Carmín, aparte de la maromera Cordon Bleu, son los que hay que tener más en cuenta en el momento de hacer la elección.

De ellos preferimos a Bochinchera, con Carmín y Bornilla, en el mismo orden.

SEXTA CARRERA

Sólo seis adversarios intervendrán en la mejor serie de los compromisos de velocidad, en donde vemos con las mejores opciones a Malilme, que viene de ganar en buena forma; Las Tiendas que reaparece en buen estado y a un peso que debe sentarle muy bien; Carotte que se ha visto buena en la semana y Cherry Queen que ha estado figurando con toda regularidad antes que le caiga el peso de reglamento encima.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, optamos por Malilme para ganador y Las Tiendas para el único placé.

EL CLASICO "FERNANDO SUBERCASEAUX BROWNE"

Sobre cuatro mil metros se extiende el clásico "Fernando Subercaseaux Browne", handicap Steeplechase en donde intervendrán buenos especialistas.

Estimamos que Adriano, cuyos cotejos y ensayos han sido muy buenos, es el llamado a imponerse, dejándole los placés a Ferney, ya ganador de estas competencias y Cherahue cuyo estado de training nada deja que desear.

EL HANDICAP DE FONDO

Reducido es el lote que intervendrá en el premio Grano de Oro, handicap sobre dos mil metros que se corre en séptimo término.

Chiloé viene de ganar a Speaker y Lealtad y pertenece a una caballeriza seria que inspira confianza al cronista; Lolo nada hizo en el clásico ganado por Río de Oro, pero por lo pequeño del lote, ahora lleva una espléndida oportunidad de rehabilitarse; Chico Hermoso baja considerablemente en la escala si se le compara con Chiloé al que ofrecía 5 kilos en su anterior compromiso y del cual recibe ahora 2; Crispín y Kacaseno, al amparo de las ventajas que reciben, podrían encargarse de sorprender a la cátedra.

Aunque la línea esté en contra de Chiloé, vamos a preferirlo para ganador por tratarse de un caballo honrado.

Para escoltarlo dejamos a Chico Hermoso.

LA PENULTIMA

Tiempo perdido resulta dedicarse a sacar líneas y cotejar performances en la penúltima en donde ganará el que actúe con menos inconvenientes, los que se producirán en gran escala en un lote de veinte adversarios.

Por tal causa, y como Port Bou tiene la ventaja de ser desprendido para las primeras distancias, puede que tenga menos tropiezos que Angustiado o Enigma en los que vemos sus mas serios enemigos y a los que recomendamos para escoltarlo.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los handicaps de velocidad en donde el ganador hay que elegirlo entre Farenheit, Funiculí, Charavisano, Seguida y Martincito que se han visto sobresalientes en sus cotejos durante la semana.

Vamos a sufragar por Martincito que al amparo de los kilos y con cancha blanda puede venírseles de una hebra, dejándole los placés a Seguida y Charavisano.

RESUMEN

1.a Klein, Rana y Estaquilla.
2.a Italo Suizo, En Marcha y Lord Brian.
3.a Gaspar, Quila y Ninowska.
4.a Credencial, Mónaco y Francia.
5.a Bochinchera, Carmín y Bornilla.
6.a Malilme y Las Tiendas.
A. Adriano, Ferney y Cherahue.
7.a Chiloé y Chico Hermoso.
8.a Port Bou, Angustiado y Enigma.
9.a Martincito, Seguida y Charavisano.

LOS CLASICOS INGLESES "NEW OAKS" Y "NEW DERBY" FUERON CORRIDOS EN NEWMARKET

Sólo cinco grandes carreras llevan el nombre de "Clásicos" en Inglaterra, a saber, Dos Mil Guineas; Mil Guineas; Derby de Epson; Oaks. que se disputan en esa misma cancha y, finalmente, el Saint Leger de Doncáster.

Las Dos Mil Guineas fueron ya corridas a fines del mes pasado, habiéndose disputado recientemente El Derby y las Oaks.

Como esa denominación se les asigna solamente cuando han sido corridos dichos clásicos en Epsom, que es su pista de origen, y debiendo disputarse ahora en Newmarket a causa de la guerra, tales clásicos se llaman New Derby y New Oaks.

El News Oaks, corrido el 18, tuvo el siguiente resultado:
1.a— Why Hurry, por Precipitation y Cybiane, de propiedad de J. V. Ranks.
2.a.— Ribbon, de Lord Rosebery.
3.a.— Tropical Sun, de Mrs. Macdonald Buchanan.
4.a.— Herring Bone.

Ganada por pescuezo; la tercera a un cuerpo. Tiempo: 2.33 1/5.

La cotización de las tres primeras era la siguiente: 71 a 52 (favorita), y 7 a 4 la segunda.

El New Derby, corrido ayer se resolvió así:
1.o— Straight Deal, de Miss Dorothy Paget
2.o.— Umiddad, del Aga Khan.
3.o.— Nasrullah, del Aga Khan
4.o.— Persian Gulf.
5.o.—Kingsway (favorito).

Ganado por cabeza; el tercero a medio cuerpo. Tiempo: 2.30 2/5.

Corrieron 23 caballos, clasificándose último Booby Trap.

El ganador se cotizaba 15 a 1 y es el primer caballo de Miss Dorothy Paget que consigue ganar tan importante carrera. Miss Paget es una sportswomen famosa en Inglaterra y en todo el mundo por su gran afición al turf, habiendo invertido sumas fabulosas en la adquisición de caballos fina sangre.

Straight Deal desembocó quinto a la recta final, pero desde ahí comenzó a avanzar con gran seguridad hasta lograr una ajustada victoria sobre los defensores de los colores del Aga Khan.

H. CHILE. Domingo 20 de Junio de 1943

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M.— 1.400 metros.— 57.a CARRERA DE ELIMINACION.— Handicap para todo caballo.— Inscripción: $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero, $ 2.700 al segundo, $ 1.350 al tercero y $ 600 al cuarto.

U Verdugo	J. Araya	1	Rana	55	1	Transcendente	Napolitana	Ranita
Propietario	B. Sánchez	2	Bettina	49	11	L'Ermitage	Fontanella	R. Ravello
C Rebolledo	Jul. González	3	Estaquilla	49	12	Sandals	Piltrafa	Moctezuma
E. Inda	M. Reyes	4	El Ranchero	48	16	Apple Jack	Amalfi	Kosovo
Propietario	G. Alcalde	5	Parnaso	47	2	El Ocho	Petiza	F. Ureta
Propietario	No corre	6	Sabotaje	47	17	Sandals	N. de Humo	G. Brignardello
R. Gómez	No corre	7	Big Apple	46	14	Samuray	Mensajera II	A. Herane
A. Donati	J Gaete	8	Galvarino	46	15	Joy Bird	Mamá Oello	Ocasión
A. Gómez	A. Rodríguez	9	Klein	46	6	Ilión	Berengena II	A. Guzmán
A. Henríquez	J. Valencia	10	Mala Racha	46	7	Sofi	Suerte Negra	El Ideal
F. Peralta	C. Cruz	11	Michito	46	9	Apple Jack	Malena	Las Letras
P. P. Quezada	L. Pérez	12	Nachita	46	10	L'Ermitage	Nacha	C. Mori G.
Propietario	No corre	13	Primogénito	46	4	Bizcocho	Villa Franca	R. Acevedo
P. Rojas	B. Sandoval	14	Stefanía	46	3	Gin Cocktail	Fatma	Génova
M. Pérez	L. Galaz	15	Tigelino	46	13	Quemao	Tangolaya	Sans Soucci
S. Jiménez	J. Vidal	16	Titú	46	8	Tropero	Tierra Alta	Kenia
J. Herane	N. N.	17	Tulahuén	46	5	Gin Cocktail	Dorancia	G. Valencia

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 950 metros.— Premio GREDA.— Serie A.— Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero, $ 3.600 al segundo, $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

F. Peralta	L. Araya	1	Cabezón	54	4	Duraznito	Malatesta	La Paloma
D. Yáñez	N. N.	2	El Pampa	54	2	Ilión	Demi Monde	Buen Ojo
M. Feliú	J. Olivares	3	Formento	54	13	Impetuoso II	Franqueza II	Mi Cariño
A. Valdivia	Ab. Silva	4	Guitarrazo	54	[illegible]	Richard	Licán	Don Pepe
Propietario	E. A. Vásquez	5	Italo Suizo	54	8	Chiste	Italiana	R. Quiroz
J. Fuentes	N. N.	6	Lord Brain	54	11	Transcendente	Napolitana	Melosillas
Propietario	O. Vergara	7	Magpie	54	1	Richard	Mi Linda	J. Castro R.
E. Cáceres	F. Gómez	8	En Marche	52	3	Brown	En Avant	M. Patria
R. Allen	C. Cruz	9	Mitzi	52	12	Blandonián	Maddnes	R. C. Brain
D. Sandoval	J. Araya	10	Ninfa	52	6	Trelawny	Pubilleta	E. Bouquet
Propietario	No corre	11	Perfumadita	52	10	West End	Perfumada	M. Rodríguez
J. Medina	No corre	12	Púrpura	52	5	Apple Jack	Flor Morada	Los Chacayes
Propietario	F. Poblete	13	Roseliere	52	9	Rosellón	Ojeada	S. González
S. Miceli	L. A. Díaz	14	Veletilla	52	14	Richard	Vuela Vuela	Vizcaya

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 950 metros.— Premio GREDA.— Serie B.— Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero, $ 3.600 al segundo, $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

D. Sotomayor	L. A. Díaz	1	Gaspar	54	9	Silvio Pellico	Gioconda IV	Viluco
F. Peralta	L. Araya	2	Goyena	54	5	Orégano	Cuncunilla	Detonación
H. Cisternas	Juan González	3	Huilcoco	54	7	Buñuelito	Corisande	Valenciano
Edo. Castillo	G. Sarmiento	4	Mulche	54	8	Apple Jack	Creta	F. Smith
M. Feliú	J. 2.o Olivares	5	Napoleón	54	12	Trelawny	La Baguala	F. Silva
S Miceli	A. Vidal	6	Ruiseñor	54	2	Scaramouche	Pitanza	Panchote
Propietario	N. N.	7	Fosforera	52	1	Fotográfico	Omaha	M. Jara
J. Herane	V. González	8	Fotoyorka	52	3	Fotográfico	Camarada	Rina
J Basterrica	Julio González	9	La Ligua	52	13	D'Alembert	Gertrudis	Desengaño
Propietario	G. Alcaide	10	La Tregua	52	11	Disarmament	Las Dichas	L. Castro
J. Cappó	R. Bustamante	11	Ninowska	52	6	Trelawny	Hucha	San Antonio
C Covarrubias	J. Araya	12	Quila	52	10	Oakland	Queenie	E. Anguita
Propietario	F. Gómez	13	Trisolina	52	4	Tristán	Michette	N. Pavisic

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.200 metros.— Premio GALOPA.— 5.a serie.— Handicap para 3 años ganadores y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios. — Inscripción: $ 80. — Premios $ 8.000 al primero, $ 2.400 al segundo, $ 1.200 al tercero y $ 600 al cuarto.

D. Pérez	E. Castillo	1	Muera Callada	57	10	Heidelberg	Farándola	Euri Valen
M. Barrera	N. N.	2	Miss Dakota	56	9	Bacchus Rex	Dakota	H. Henríquez
M. Vera	No corre	3	Adriático	55	3	Sin Sabor	Arabella II	E. Barrueto
J. Constantini	Ab. Silva	4	Bella Sombra	55	8	Heidelberg	Nerina	M. de Torres
A. Henríquez	E. A. Vásquez	5	Mónaco	53	4	Ilión	Rápida	El Ideal
Propietario	R. Bustamante	6	Crap	52	1	Gin Cocktail	Dorancia	L. Castro
Propietario	J. Araya	7	Mecha	52	5	Trelawny	Esperada	I. Yáñez
Propietario	F. Gómez	8	Hullabaloo	50	12	Firmament	Saluki	H. Romero
L. H. Labra	H. Pizarro	9	Micro	50	16	Isabelino	Tracia	El Rosarino
J. Escalante	L. Galaz	10	Credencial	46	6	Garboso	Se Fué	A. Blanco
M. Jara	R. Cabrera	11	El Aguila	46	14	Milímetro	La Gauchita	V. Casado
A. Luna	G. Alcaide	12	Francia	46	13	Statuto	Lotus Bud	J. Gazmuri
S. Hernández	C. Cruz	13	Malvaloca	46	2	Knocker	Pyjama	Bío Bío
U Verdugo	F. Vidal	14	Némesis	46	15	Transcendente	Mosca Verde	Ranita
F. Peralta	H. Ravello	15	Squalus	46	7	Omer Emeth	China Town	J. Jorquera
Propietario	B. Sandoval	16	Transcendencia	46	11	Transcendente	Jessy	M. Viballos

QUINTA CARRERA, a las 10.20 A. M.— 1.200 metros. —Premio GALOPA. — 4.a serie.— Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción, $ 80.— Premios: $ 8.000 al primero; $ 2.400 al segundo; $ 1.200 al tercero y $ 600 al cuarto.

D. Pérez	J. Carrasco	1	Cedrowa	59	10	Cedro	Modorra	Cedrowa
J. Valenzuela	G. Sarmiento	2	Cutty Sark	57	18	Bacchus Rex	La Bemol	El Cardo
J. Duque	F. Poblete	3	Norodine	56	7	Noctovisión	Sal de Oro	Flotador
J. Olmos	Jl. González	4	Oro Purito	55	9	Martín García	Reinatita	Williams
O. Jara	Hugo Jara	5	Foto	54	1	Fotográfico	Paflesia	Picarón
J. B. Costantini	R. Bustamante	6	My	52	14	Ilión	Calk	Picarón
Propietario	E. A. Vásquez	7	Noctorella	54	19	Noctovisión	Sorella	L. A. Yáñez
A. Muñoz	M. Quezada	8	Bochinchera	53	2	Busca Boche	La Loire	Las Camelias
M. Pérez R.	N. N.	9	Naya	53	5	Firmament	Salpura	Limarí
R. Allen	No corre	10	Talía	53	3	Richard	Tán Linda	Limay
P. Muñoz	M. Araneda	11	Soplona	52	11	Soplo	Ratera	19 de Julio
P. Bagú	O. Vergara	12	Bornilla	51	8	Borneo	Dorilita	L. Leiva
L. A. Figueroa	No corre	13	Triana	51	16	Blandonián	Gran Hazaña	Ragú
M. Viballos	F. Gómez	14	Cordon Bleu	50	13	Milenko	Cuncunilla	Royal
Propietario	R. Zamudio	15	Sephora	49	17	Citoyen	Retama	A. Muscat
A. Lancien	M. Carrasco	16	Atalaya	48	6	Poor Chap	Bonita II	Ruhal
S. Hernández	L. A. Díaz	17	Chiguaihue	46	15	Insulto	La Mascota	Danilo
H. Cisternas	R. Olivos	18	Hibou	46	12	Milímetro	Paulonia	La Favorita
E. Molina	L. Galaz	19	Carmín	46	4	El Ocho	Chillona	Tatito

SEXTA CARRERA, a las 11 A. M.— 4.000 metros. — Premio GALOPA.— 5.a serie.— Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción, $ 110. — Premios: $ 11.000 al primero; $ 3.300 al segundo; $ 1.650 al tercero y $ 600 al cuarto.

A. Gómez	V. González	1	Cinzano	57	5	Himalaya II	Antignana	Peteroa
A. Lancien	M Quezada	2	Carotte	55	2	Milímetro	Insensata	Betty
J. F. Salinas	J. González	3	C. Queen	53	3	Noctovisión	Pasifae	L. A. Briones
A. Castro	R. Zamudio	4	Las Tiendas	49	1	Oakland	La Huasca	Porteño
E. Cáceres	E. A. Vásquez	5	Malilme	47	6	Bacchus Rex	Parlamentaria	Tirana
A. Henríquez	C. Cruz	6	Mussolini	46	4	Knocker	Romañola	El Ideal

SEXTA CARRERA, a las 11 A. M.— 4.000 meros. — Premio FERNANDO SUBERCASEAUX BROWNE. — (Clásico).— Steeplechase.— Handicap.— Inscripción $ 150.— Premios: $ 15.000 al primero; $ 3.000 al segundo; $ 1.500 al tercero, y $ 750 al cuarto y $ 750 al criador o importador del ganador.
NOTA.— En esta carrera habrá apuestas mutuas simples pero no combinadas.

A. Peric	J. Jeria	1	Ferney	75	4	Nid d'Or	Fiesole	Esc. Caballería
E. Sepúlveda	J. Gutiérrez	2	Adriano	74	7	Isabelino	Ad Gloriam	J. A. Rodríguez
H. Martínez	Av. González	3	Magistral	72	3	El Ocho	Muja	H. Vilches
E. Sepúlveda	A. Riquelme	4	Cherahue	67	1	Trigal	Cumparsita	Moctezuma
C. Rebolledo	E. Meneses	5	Oberdan	66	2	Almodóvar	Pomaré	A. Aguilera
E. Aguilera	R. Morales	6	India Viva	63	8	El Peral	Rosca II	Alhoa
M. Barrera	D. Vásquez	7	Prima Donna	63	6	Agorero	Tiddles	D. Galaz
Propietario	N. N.	8	Agraviada	60	5	Insulto	Ofensa	

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M.— 2.000 metros. — Premio GRANO DE ORO.— Handicap para todo caballo.— Inscripción. $ 180.— Premios: $ 18.000 al primero; $ 5.400 al segundo; $ 2.700 al tercero y $ 900 al cuarto.

A. Breque	F. Santander	1	Chiloé	55	7	Nid d'Or	Charra	Marval
J. E. Bustamante	O. Vergara	2	Lolo	54	5	Luisillo	Lola Montes	Margot
M. Barrera	C. Cruz	3	C. Hermoso	49	2	Cancionero	Linda Chica	P. del Río F.
M. Feliú	F. Gómez	4	Crispín	49	4	Islam	Campanella	M. Kriz
Cavieres	J. Araya	5	Kacaseno	46	1	Ilión	Sparkle	Tinogasta
Bernal	N. N.	6	Nacional	46	3	Kodak	Telinga	Nacional
Quezada	R. Pacheco	7	Sortija	46	6	Nid d'Or	Salpresa	Forlí

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M.— 1.200 metros. — Premio GALOPA.— 3.a serie.— Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero; $ 2.700 al segundo; $ 1.350 al tercero y $ 600 al cuarto.

Viballos	Ab. Silva	1	Port Bou	58	4	Rococó	Desdémona II	Pichiqueime
pietario	V. González	2	Angustiado	57	2	Auco	Zozobra	R. Quiroz
A. Contreras	N. N.	3	Correggio	55	9	Tagore	Caledonia	Olímpico
Silva	R. Bustamante	4	Stress	55	11	Signum	Ascua	P. Pizarro
Sepúlveda	G. Sepúlveda	5	Cucaracho	54	7	Isabelino	Ku Ka	M. Palma
González	P. Flores	6	Kos Kosú	54	17	Firmament	Salpiglosis	H. Valdés
orge Carrasco	R. Zamudio	7	Abanico	53	20	El Ocho	Bambalina	Las Termas
Muñoz	M. Reyes	8	Bohemio	53	13	Salerno	Bohemienne	C. Silva
. Jiménez	C. Cruz	9	Niágara Falls	53	14	Duraznito	Niñera	San Lorenzo
Arturo Muñoz	N. N.	10	Enigmas	52	8	Parlanchín	Estrellamar	Primavera
J. Valenzuela	H. Cariceo	11	Selénica	52	5	Signum	Puebla	El Cardo
M. Jara	Hugo Jara	12	Milonguera	51	15	Malevaje	Pichanga	Sureño
E. Maggi	No corre	13	China II	50	16	Choclo	Constance	Lo Franco
A Palma	N. N.	14	Hueso Duro	50	12	El Perla	Dulzura	Palermo
A Palma	B. Sandoval	15	Jackson	48	3	Ilión	Rondinella	Palermo
S. Ferrer	Jl. González	16	Peso Fuerte	49	18	Insulto	Libra	General
E. Scaia	N. N.	17	Raulidora	49	19	Don Raúl	Vividora	El Minero
R. Allen	N. N.	18	Ataturk	48	1	Impetuoso II	Happiness	Alexis
N. Peralta	E. A. Vásquez	19	Centauro	47	6	Martín García	Circacia	San Alberto
A. Luna	J. Gaete.	20	Pensee	46	10	Apple Jack	Flor Morada	J. Gazmuri

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M.— 1.200 metros. — Premio GALOPA.— 2.a serie.— Handicap para 3 años ganadores, y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20.000 en premios.— Inscripción, $ 100.— Premios: $ 10.000 al primero; $ 3.000 al segundo; $ 1.500 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. Inda	G. Sarmiento	1	Bordeaux	57	10	Bis	Discorde	F. Urrutia
M. Viballos	Ab. Silva	2	J. Carther	56	9	Transcendente	Popea	Danilo
Propietario	N. N.	3	Morelos	56	5	Signum	Puebla	F. Chamorro
Arturo Muñoz	G. Sepúlveda	4	Farenheit	55	7	Tagore	Pomerania	Opelito
J. D. Muñoz	C. Cruz	5	Los Tiempos	54	12	Hat Trick	La Nación	Melosillas
A. Henríquez	R. Zamudio	6	Funiculí	50	3	Tupá	Fantástica	El Ideal
S. Hernández	J. Gaete	7	Hablador	49	4	Tarzán	Siga Hablando	A. Ruiz
S. Encina	N. N.	8	Charavisano	48	1	Salpicón	Chi Roket	A. Herrera
L. A. Contreras	F. Vidal	9	Seguida	47	11	Tropero	Seguirá	E. Hamel
D. Sandoval	J. Araya	10	Babor	46	8	Barandal	Barca	El Can[illegible]
Propietario	N N	11	Ever Ready	46	6	Milenko	Folíele	A. P[illegible]
N. Peralta	E. A. Vásquez	12	Martincito	46	2	Martín García	Rada	V. [illegible]

B O X

10 ROUNDS BRILLANTES PELEARON ANOCHE GUERRA Y BUCCIONE

VENCIO POR PUNTOS EL NORTINO BUCCIONE

Un público numeroso asistió anoche al Caupolicán con motivo de realizarse en dicho ring el match a 10 rounds, entre Simón Guerra y Humberto Buccione.

La pelea correspondió a las expectativas de los fanáticos, quienes conocedores de las condiciones de ambos rivales, esperaban un combate lleno de alternativas interesantes.

Se inició el expectáculo con un preliminar, entre K. O. Ramírez y Pedro Gómez.

Este encuentro sólo duró un round, pues Ramírez fué descalificado terminada la primera vuelta por estimar el árbitro general que el púgil Ramírez no actuaba en buenas condiciones.

El segundo match de la noche dió motivo a prolongadas protestas del público debido a que el referée Italio Giaverino descalificó durante el desarrollo del 3.er rounds a Jorge Lucero de Valparaíso, boxeador que enfrentó a Eugenio Vera de Santiago.

Los tres rounds fueron peleados en forma violenta logrando apasionar a la concurrencia.

El referée descalificó a Lucero por haber este boxeador protestado en forma insolente a un llamado del árbitro por los fouls que cometía

Los aficionados mantuvieron sus protestas durante el desarrollo del programa.

PRIMER MATCH DE FONDO
10 Rounds. Joaquín Torregrosa (cubano) v. Raúl Moreno (chileno). Venció Torregrosa por K. O. T. al 7.o rounds

El anunciador oficial de la Federación de Box, asignó los siguientes pesos:

Moreno: 60 Kgs.
Torregrosa: 61.100 Kgs.

Los tres primeros rounds de este combate fueron movidos, pero de acciones débiles.

Torregrosa se impuso claramente en el 4.o round, logrando aplicar algunos derechos precisos a la mandíbula y obligando al Cacharro a defenderse tomándose de la cintura de su contendor. El Cacharro se mantuvo durante el 5.o round a distancia, lanzando golpes largos sin efecto, mientras el cubano lo alcanzaba con derechos a la cara. Torregrosa se impuso con facilidad.

En el 6.o round, tanto el boxeador Moreno como su rival se muestran indecisos y sus golpes son débiles.

Al finalizar la vuelta el cubano no reacciona y logra imponerse.

El match terminó al minuto de pelea del 7.o round, cuando el cubano atacó con decisión y llevó a Moreno a uno de los rincones del ring donde castigó violentamente al chileno. Moreno después de sufrir dos caídas abandonó la lucha, siendo declarado vencedor por K. O. T., Torregrosa.

El match careció de interés. Ambos púgiles actuaron indecisos. Moreno se notava muy débil, defendiéndose malamente y abusando de las tomadas de cintura.

EL MATCH DE FONDO
10 rounds: Simón Guerra v. Humberto Buccione. Venció Buccione por puntos.

El primero en subir al ring fué Buccione y a continuación Simón Guerra. El veterano campeón fué saludado cariñosamente por la concurrencia.

Los pesos oficiales fueron los siguientes:

Buccione: 65.900 Kks.
Guerra: 65.700 Kgs.

Se inició la pelea con un largo tinteo. Guerra fué el primero en pegar, pero Buccione inició inmediatamente un contínuo ataque de derechos al estómago y algunos a la cara. Guerra respondió sin éxito. La primera vuelta fué favorable a Buccione.

El 2.o round es peleado violentamente, notándose una reacción de Guerra, quien consiguió algunos certeros golpes a la cara. Buccione responde con valentía.

Buccione trata de anular a su contendor, pero Guerra consigue aplicar repetidos derechos cortos a la cara que le dan una pequeña ventaja.

En el 3.er round las acciones son lentas, siendo Guerra el más activo. Sin embargo Buccione contesta con certeros izquierdos a la cara. El round fué parejo.

Guerra se empleó con éxito en el 4.o round y aprovechó que su rival se movía con lentitud y a la defensiva para castigar con derechos cortos la mandíbula de Buccione. Round de Guerar.

La 5.a vuelta apasionó a la concurrencia. Cuando los púgiles, al iniciarse el round, cambiaron violentos golpes por espacio de varios segundos. En este cambio de golpes dominó Buccione.

Guerra después de un breve descanso volvió al ataque pero en un nuevo cambio de golpes, su rival más rápido y certero lo aventajó.

Round. de Buccione.

Los púgiles se dieron un descanso en el 6.o round, evitando los cambios de golpes, pero, al final Buccione localizó tres seguidos derechos que le dieron una pequeña ventaja.

Nuevamente la pelea se hace violenta en el 7.o round. Guerra consigue esquivar con rapidez y pegar buenos derechos a la mandíbula.

Buccione algo indeciso va al ataque, pero sin conseguir detener a Simón. Hubo una pequeña ventaja de Guerra.

En el 8.o round Guerra consigue en un terrible esfuerzo dominar en el primer minuto de pelea. Sus golpes desmoralizaron al nortino y el público lo aplaudió con entusiasmo.

Buccione no pudo descontar en el resto de la vuelta la ventaja obtenida por Simón.

En el 9.o round no hubo acciones de importancia.

El 10.o y último round del match es esperado con interés por el público.

En el centro del ring ambos cambian violentos golpes. Buccione alcanza a Simón a distancia pero el veterano consigue localizar su derecha en plena mandíbula desmoralizando a su rival.

Buccione al finalizar la vuelta logró dominar por su mayor rapidez, alcanzando repetidas veces la mandíbula de Guerra.

Terminó el combate y el jurado declaró vencedor por puntos a Buccione.

El público aplaudió con entusiasmo, tanto al vencedor como a Guerra, quien realizó una brillante labor, que bien le podía haber dado derecho a un empate.

La actuación de Guerra la consideramos superior a la que realizó en su primer match con Buccione.

ACTIVIDADES DEL MEXICO B. C.

CAMPEONATO INTERNO DE VETERANOS.— CITACIONES

Interés ha despertado entre los aficionados del México B. C., el anuncio de que la directiva organizará un campeonato interno de veteranos, que se iniciará en pocos días más para que los vencedores sean los seleccionados para el Campeonato de Santiago.

Además, el amateurs que demuestre mejores condiciones, según el jurado que será compuesto por autoridades deportivas, cronistas etc. etc, tendrá como premio un valioso cinturón que lleva el nombre de la socia honoraria argentina Carbone de Sáez (Q. E. P. D.), esposa del actual presidente de la Asociación de Box de Santiago.

El estímulo en referencia ha sido obsequiado por el socio del México B. C., don Edmundo Sáez Sch., aparte de este premio habrá otros de no menos valor.

CITACION

Para el martes próximo a las 20.30 horas, está citado el directorio del México B. C. para tratar sobre el próximo campeonato interno de veteranos y otros asuntos de mucha importancia que tratar. Además se nombrará la comisión que tendrá a su cargo el programa de las fiestas aniversarias de la popular institución sanpablina.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1943
HORA CHILENA
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Mary Grierson (piano)
19.30 Programa de actualidades
19.45 Noticias en castellano
20.30 La Orquesta Sinfónica de la BBC.
21.15 "El futuro de la aviación comercial".
21.30 La Banda del Regimiento de Guardias Irlandeses.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charla por Juan de Castilla.
22.30 'Revista radiofónica".
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17 15 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.55 y 25.68 metros, y de 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 metros

EL BADMINTON B. C.

Cita a sus socios y simpatizantes para asamblea general el próximo martes, a las 19 horas, en su gimnasio, en especial a los señores Juan Oteiza y don Eduardo Reyes. Tabla: Elección de directorio.

MAÑANA LUNES CONOCEREMOS SECRETOS DE NUEVA PELICULA "TU ERES MI MARIDO"



Escena del transatlántico que aparece en el film "Tú eres mi marido". Raúl Videla, Américo Vargas y el Sexteto Santiago cantando la canción "Boga boga", de Fernando Lecaros.

La primera película chilena que merece ser comparada con las de Hollywood o Buenos Aires, por su nitidez fotográfica, por la limpieza de sus trucos, por lo melodioso de sus canciones y la originalidad y emoción de su argumento, es "Tú eres mi marido" la nueva producción de los estudios "VDB", y que ha sido realizada por Eugenio De Liguoro, el director de los grandes éxitos.

Esta nueva película nacional constituye toda una superación técnica en nuestra cinematografía, reuniendo gracia, agilidad, continuidad, emoción y comicidad. Su estreno se anuncia para mañana lunes en una gran premiere en el Teatro Santa Lucía, que está de aniversario, y al día siguiente se estrenará oficialmente en los teatros Central, Continental, Cervantes y Santa Lucía". "Tú eres mi marido" es distribuído mundialmente por la Columbia Picture of Chile.

ROLA-ROLA DEBUTA PRONTO

Está ya por fijarse el día del debut en nuestra capital, del notable artista brasilero Rola Rola y su partenaire Diana los creadores de las danzas plásticas en el balancín de la muerte. Estos notables artistas se encuentran desde hace días entre nosotros, pero su debut se había retardado debido al atraso en el despacho de Buenos Aires, de los aparatos metálicos cromados en que estos artistas realizan su notable trabajo escénico, aparatos que por su naturaleza y costo no ha sido posible construirlos en Chile.

El debut de Rola Rola se fijará en estos días en uno de los escenarios de la Empresa Chilena Cóndor.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

DOMINGO, 20 DE JUNIO DE 1948

C. B. 126, RADIO "CARRERA"

AUDICION MATINAL:
9.00 Servicio informativo del interior y exterior.
9.30 Temas selectos: Listz.
10.00 Misa desde La Recoleta Domínica.
10.30 Canciones ligeras.
10.45 Audición infantil, desde el Auditorio.

AUDICION DEL MEDIODIA:
12.00 Selección del J. B. Commitee de Londres.
12.30 Canciones.
12.45 Servicio informativo del interior y exterior.
13.00 La Opera en Casa: RIGOLETTO de VERDI.

AUDICION DE LA TARDE:
18.00 Selección de bailables.
19.30 Nuestros intérpretes. (Grabaciones chilenas).
20.00 Canciones ligeras.
20.30 Melodías ligeras.

PROGRAMA NOCTURNO:
21.00 Servicio informativo del interior y exterior.
21.15 Orquestas y coros.
21.30 SALUDOS AMIGOS.
22.00 Obras completas: Temas de E. L. Beethoven.
23.00 Servicio informativo del exterior.
23.10 BAILABLES.
24.00 Fin de los programas diarios.

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

8.00 NOTICIAS.
10.00 CONCIERTO DE RADIO BELGRANO.
11.00 Juventud Conservadora.
12.00 Músicos Populares.
12.15 Ritmos Diferentes.
12.30 Capricho Español, Rimsky; Concertino, Hadley.
13.00 NOTICIAS A. P.
13.15 Tino Rossi.
13.30 LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN — SONATA CLARO DE LUNA.
15.00 "El Cristo de todas las Naciones".
15.15 Arreglos de Temas Famosos.
15.30 SELECCIONES DE OPERAS FAMOSAS.
16.00 BAILE VANKA.
18.00 LA OPERA "DON PASQUALE".— Donizetti. Schippa, Badini, Poli, Saraceni, etc.
20.15 MUSICA DE CHOPIN.
20.30 INVITACION AL VALS.
21.00 NOTICIAS A. P.
21.15 Hilda Monte Alegre: "Los Maestros Chilenos".
21.30 CRONOS.— Album escrito por Saá Silva-Rodriguez Bertrand,— Maruja Cifuentes, Raúl Matas, Carlos Palma, Andrés Moreno, Luis Silva y Federico Ojeda.
22.30 Concierto en La Menor.— Grieg.
23.00 Melodías en la Noche.
23.30 Fin del Programa.

C. B. 57, RADIO "Soc. Nacional de Agricultura"

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Ballet "El Lago de los Cisnes".
8.30 Valses de Chopin.
8.45 Música de Franz Schubert.
9.00 Canciones por Feodor Chaliapin.
9.15 Canciones por Marian Anderson.
9.30 Orquesta de Salón Ferrari.
9.45 Canciones por Allan Jones.
10.00 Canciones por Deana Durbin.
10.15 Rapsodias Húngaras de Liszt.
10.30 Música de Sergio Prokopieff.
11.00 Transmisión del Instituto de Extensión Musical.
12.45 Informativo del Mediodía.
13.00 Música selecta.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Música española.
14.00 LOS GRANDES MAESTROS.
15.00 Canciones selectas.
15.30 Versiones orquestales.
15.45 Música de baile.
16.00 Desde el Estadio de Carabineros.
18.00 Transmisión de la Zarzuela.
19.15 Versiones orquestales.
19.30 Música de baile.
20.30 Brochazos del Deporte.
20.45 Solistas instrumentales.
21.00 Programas de la C. B. 8.
21.30 Desde la platea del TAP ROOM.
22.00 Melodías de América.
22.15 LOS QUERETANOS.
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 Carmen de Rodrigo.
23.05 Música Selecta.
23.30 Audición "BUENAS NOCHES".
24.00 Término de la audición.

C. B. 138, RADIO ESTACION "EL MERCURIO"

11.15 Música Religiosa.
11.30 Transmisión de la Misa. Basílica de la Merced.
12.00 Boletín informativo del interior y exterior.
17.00 Cía. de Comedias Radio "El Mercurio".
19.00 Boletín informativo del interior y exterior.
19.15 TRANSMISION DEL MES DEL S. CORAZON desde la Parroquia de la Asunción.
20.00 Música selecta.
20.30 ALEJANDRO SUX.
20.43 Famosos solistas.
21.00 Magazine Radial "El Mercurio".
21.30 HORA DE MUSICA SELECTA.
22.45 Boletín informativo.
23.00 Fin de la transmisión.

LAS FUNCIONES DEL IMPERIO

En las funciones de matinée a las 15, tarde a las 18.30 y noche a las 22 horas, la Compañía Leguía-Córdoba lleva nuevamente a escena en el Teatro Imperio, la comedia de Alvaro Puga Fisher "El caballero del frac requisado", en que Lucho Córdoba hace uno de sus más cómicos y brillantes papeles. El inimitable actor, creador de tipos y personajes inolvidables, se revela nuevamente como el más completo intérprete que ha pisado nuestros escenarios.

Olvido Leguía se destaca, también, en un papel lleno de encanto y de fino humorismo. La obra, en total, es de una palpitante actualidad tratada con ingenio y con satírica intención.

LOS SEVILLANITOS, EN LA REVISTA DEL BALMACEDA

En el alegre y simpático espectáculo escénico que viene ofreciendo la Compañía de Revistas Cóndor del Teatro Balmaceda, con sus 50 artistas del elenco, entre nacionales y extranjeros, anuncia para hoy, en vermouth y noche, a Los Sevillanitos, la pareja de bailarines gitanos traídos de Buenos Aires; la vedette española Carmen Olmedo, Adolfo Gallardo, Amparito Bayer, el "Roto de los versos" Miguel Arce, Nené Donoso y 25 artistas más, con las 16 esculturales Cóndor Girls en la graciosa y alegre revista "Las vírgenes de medianoche".

El cine exhibirá la película musical argentina, por Hugo del Carril, "Pasión imposible".

Sigue el éxito en el Mid Night Club Zeppelin

Un verdadero entusiasmo reina noche a noche en esta simpática sala, que se ve favorecida con una selecta concurrencia, por su exquisita atención, sus variados números de varieté y sus dos estupendos conjuntos orquestales que hacen las delicias de la concurrencia, por su repertorio moderno, tanto en típica argentina como en jazz. No por esto deja de faltar nuestro folklore nacional con sus sabrosas cuecas y tonadas.

La dirección artística de esta moderna sala, no vacila en presentar a su público los más cotizados números de variedades. Esta vez le corresponde actuar al famoso intérprete del género carioca, "El Bailarín Alcántara", quien además de ser un croonner de cualidades es un estupendo zapateador y bailarín.

Además, ALCANTARA es el único que con su arte exquisito nos ejecuta la inmortal "Cumparsita" en una pandereta. Todo ésto unido a la atención del Jefe del Personal, don José Solís y sus diez garzones, intérpretes de idiomas hace de esta Sala, la más confortable de la capital.

El maestro Juan Parra, director Jazz, ofrece a su público amante del conjunto y de la orquesta de de la Jazz, lo más moderno del repertorio de actualidad. No menos hace el joven y reputado maestro don Godofredo Frigerio, prestigioso músico y compositor-director de la orquesta típica.

Se destaca en forma especial el vocalista René Fuentes con su cálida y timbrada voz, y su escuela propia.

Una de las más simpáticas cualidades que distingue a estos conjuntos, es el que todos sus componentes son chilenos, y es por ésto que el distinguido director y compositor don Juan Parra ha denominado a sus conjuntos con el nombre de los "ARAUCANOS DEL RITMO".

CARMEN DE RODRIGO Y GRISELLE CHRYS EN EL TAP

Además de la juvenil pareja de bailarines flamencos españoles, Los Sevillanitos actúan también en el Tap Room, en las reuniones artísticas y sociales de la hora del té y en las tertulias de media noche, la cancionista típica de España Carmen de Rodrigo, la bailarina internacional Griselle Chrys, y las cancionistas Cholly Mur y miss Liane Taylor. El recitador gitano Manuel de Mozos, que interpreta el romancero de García Lorca, hace de animador del gran desfile artístico del Tap.

La orquesta de jazz del maestro Samuel Rosas y la típica de bandoneones del maestro Millas, animan los bailables del Tap en la vermouth danzante de las 19.15, y en las tertulias de media noche a la hora de la salida de los teatros.

CHILENOS DEL NORTE Y DEL SUR

El martes próximo, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda renueva su cartel, estrenando la nueva revista "Chilenos del norte y del sur", una obra costumbrista que pinta la idiosincrasia de los habitantes de dos regiones opuestas de nuestro país, pero que están poseídos de un solo anhelo de trabajo y de grandeza para la patria.

"Chilenos del norte y del sur" ha sido escrita en forma amena y en sus cuadros desfilarán diversas regiones de Chile.

ULTIMA OBRA DE DOMINGO SANTA CRUZ

El último concierto de la primera temporada de conciertos sinfónicos se efectuará el viernes 25 de junio, en el Teatro Municipal. El programa lo constituye el estreno de las "Variaciones de Tres Movimientos" para piano y orquesta, de Domingo Santa Cruz, y del Concierto para violoncelo y orquesta de Dvorak, más "Dos Corales para Organo", de Juan S. Bach en la versión sinfónica de Fritz Busch. La Orquesta Sinfónica de Chile estará dirigida por Armando Carvajal y actuarán como solistas, el pianista Hugo Fernández en la obra de Domingo Santa Cruz y el violoncelista Adolfo Odnoposoff, en la de Dvorak. El interés que presenta la calidad de las obras contenidas en este programa y el prestigio de los ejecutantes solistas, dan a este concierto un sobresaliente significado.

"HIDALGO DE LOS MARES"

El Círculo de Críticos Cinematográficos de Nueva York proclamó, por voto unánime, como "la mejor película del año" a "Hidalgos de los mares", la extraordinaria producción de Noel Coward, que ha despertado entusiasmo inusitado en todas las grandes ciudades en que ha sido exhibida.

El reputado y severo crítico del "New York Herald" escribió acerca de esta cinta: "El aspecto más singular de "Hidalgos de los mares" desde el punto de vista artístico, en lo que se refiere a su argumento, presentación y dirección es que es una película que tiene de marco a la guerra, más cuyo trato acerca de la guerra es completamente realista y nada en absoluto, idealista. Con esto quiero decir que, si bien otras películas de ambiente bélico tienen, por lo general, algún tema militar o político que debatir, "Hidalgo de los mares" carece en absoluto de tal cosa. Se trata de una película completamente distinta de lo que suelen ser las películas que exponen hechos de la guerra. El único tema que Noel Coward quiere debatir es, simplemente, que la lucha por la libertad seguirá en los mares, que por los barcos que se pierdan se seguirán construyendo otros barcos con que luchar por la libertad del hombre. Eso no es militarismo ni política; es la vida misma".

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. Matinée: Cogoteros, Las pandillas de la ciudad, Los peligros, La caravana de la muerte y Guerra de los Centauros. Vermouth y noche: Pasión imposible. Cía. de Revistas Cóndor: Vírgenes de la medianoche.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfonos 83904-31407. Cía. Barrenechea: Matinée: Pinocho Peye. Vermouth: Tona Hengel.

IMPERIO. — Estado número 2987. Teléfono número 91254. — Compañía Leguía-Córdoba. — Matinée, vermouth y noche: El caballero del frac requisado.

CINES

AMERICA. — Ñuble número 390. Teléfono número 51746. — Matinée: Chiquita linda, Bala de plata, La de Tierra de centauros, 2.a Vigilantes de la ley, Rescate del oro y la Vida de un nazi. Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla, Odio y pasión y La vida de un nazi.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono número 83423. — Rotativo: Bailando nace el amor, Rolando Cachorrito festivo, 3.a Vigilantes de la ley, 2.a La vuelta del zorro. Rotativo de 17 a 24 horas: 3 hombres del río, El fabricante de estrellas, Cachorrito festivo y Noticiario RKO, 71 y 72.

APOLO — Victoria número 753 — Teléfono número 52443 — Matinée: La vuelta del zorro, El valle de la muerte y Bandolero audaces. Vermouth y noche: Bailando nace el amor y Pasión imposible.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta 618 — Teléfono número 51455. Matinée: Adiós Mr. Chips, Tarzán contra el mundo y Tierra de centauros. Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y Agregados.

BRASIL.— Plaza Brasil.—Tel. 90309. Matinée: Casa de los millones, Cabalga novato y Tierra de centauros. Vermouth y noche: Chicas al frente y Bésame mucho.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050 — Matinée: Fruto de tentación y Bambi. Vermouth y noche: Fruto de tentación, Vidas marcadas y Rehusamos morir.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787. Matinée: La liga de las canciones, Sherlock Holmes y la mira secreta y Tierra de centauros, 5.a Vermouth y noche: Fabricante de estrellas y Dos mexicanos en Sevilla.

CAUPOLICAN. — San Diego número 853 Teléfono número 85912 — Matinée: Los cogoteros, Las pandillas de la ciudad, La casa de los millones Los peligros de Nyoka 1.a función La guerra de los centauros y Cómicas. Vermouth y noche: Pasión imposible y Son cartas de amor.

CAPITOL. — Independencia número 224.— Teléfono número 89581. — Matinée: Pobre millonaria, Casa de los millones y Fumanchú. Rotativo de 17 horas adelante: El jorobado o Enrique Lagardere y Bésame mucho.

CARRERA. — Delicias número 2271. — Teléfono número 86685 — Matinée: Fruto de tentación y Tres vaqueros en Arabia. Vermouth y noche: Fruto de tentación, Vidas marcadas y Rehusamos morir.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Los comandos.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée: Miguel Strogoff. Vermouth y noche: Un nuevo amanecer.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 85569. Matinée, vermouth y noche: La sombra de una duda.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Matinée: Hermanitos del diablo, Hermanos Marx en el Oeste y Vuelta del zorro. Rotativo de 17 horas adelante: Tragedia de medianoche y Embrujo de un vals.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836. Matinée: La mentirosa, Peluquería para señoritas, Avispón verde, Monstruo fatal y Cómicas. Rotativo de 17 horas adelante: Pasión imposible, Fruto dorado y Noticiario.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Matinée: Quién mató a quién, La bala de plata y Amor con guante. Vermouth y noche: De Meyerling a Sarajevo y Pasión imposible.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303. — Matinée: La pícara Susú, Atrévete y verás y Tierra de centauros, fin. Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y El canillita y la dama.

EXCELSIOR. — Independencia N.o 1070. — Teléfono Núm. 64631. — Matinée: La vuelta del zorro, Bandolero del río, La carga de los valientes y Noticiarios. Rotativo, a las 17 horas: Son cartas de amor y Pasión imposible.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754. — Matinée: Bailando nace el amor, Tierra de centauros, La vuelta del zorro y Noticiario chileno. Rotativo de 17 horas adelante: Canillita y la dama, Miguel Strogoff y Noticiario chileno.

IRIS. — Castro número 130 — Teléfono número 20336. — Matinée: La casa de los millones, Tierra de centauros y La guitarra de Tito. Vermouth y noche: Odio y pasión, La pícara Susú y Agregados.

IMPERIAL — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112 — Matinée: Caravana de audaces. Su primer baile y Centauros modernos. Vermouth y noche: Fabricante de estrellas, Catita, la mujer del año, Noticiario inglés.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41883. — Matinée: Bailando nace el amor, Saludos, 4.a Vuelta del zorro, 7.a Centauros modernos. Rotativo: Dos mexicanos en Sevilla, El fabricante de estrellas, Noticiario 94 y Agregados.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92188 — Matinée: La casa de los millones, 2.a Centauros modernos, 3.a La vuelta del zorro y 6.a Jinete rojo. Vermouth y noche: Son cartas de amor y Odio y pasión.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 173. — Teléfono N.o 62702. — Matinée: Atrévete y verás, Sherlock Holmes y la mira secreta, Fin de Centauros modernos y 1.a Hija de la selva. Rotativo de 17 a 24 horas: 2 mexicanos en Sevilla, El canillita y la dama, Cumpleaños de Mickey, La vida de un nazi y Noticiario 92.

LO FRANCO — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92708.— Matinée: La leyenda del valle de la muerte, A puñetazo amigo y Tierra de centauros. Vermouth y noche: María Waleska y Catita, la mujer del año.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 3946 — Teléfono N.o 91555. — Matinée: Bambi, Rrente los huracanes, Fin de La vuelta del zorro y 6.a Centauros modernos. Vermouth y noche: El canillita y la dama y El fabricante de estrellas.

MINERVA — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Matinée: Idilio Andy Hardy Lobo viejo, La vuelta del zorro y Cómicas. Rotativo de 17 horas adelante: Tres lanceros de Bengala, Cumbres de pasión, Noticiario chileno y Marcha del tiempo.

MIAMI — (ex Splendid).— Huérfanos 1048.— Teléfono número 85815.— Rotativo: El cobarde y Noticiarios.

MIRAFLORES — Miraflores número 379 — Teléfono número 40909. Sesiones continuadas. Novia de Primavera y La niña olvidada.

METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: La última prueba.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez. — Teléfono 66950. Matinée: Tarzán contra el mundo, Galante y audaz y Tierra de centauros, fin. Vermouth y noche: Tres hombres del río y Dos mexicanos en Sevilla.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63563. — Matinée: La pícara Susú, Guantes de oro, Tierra de centauros 7.a Contra la quinta columna, 1.a. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y Tres hombres del río.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152 — Matinée: El caserón de las sombras, Un yanqui en la R. F. A., Dr. Satanás y La hija de la selva. Vermouth y noche: Son cartas de amor, Novia de primavera y Noticiarios.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cummins. — Teléfono N.o 86929. Matinée: La liga de las canciones, Sherlock Holmes y la mira secreta y El jinete rojo, 6.a. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y Fruto de tentación.

PRINCIPAL — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572. — Rotativo: Hitler y el diablo, Noticiarios con las últimas novedades de la guerra y Agregados.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 82. — Teléfono número 46073 — Matinée: La pícara Susú, Guerra a los gangsters y Agregados. Vermouth y noche: Pasión imposible y Agregados.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 143. — Teléfono N.o 85205.— Matinée: Bambi, Saludos, Dos seriales y Cómica. Rotativo de 17 horas adelante: Mujeres, La mentira de Nina Petrokna.

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Tigres voladores.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055. — Teléfono número 66421 — Rotativo: Ramona y Noticiario Metro.

RIALTO — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono número 41667 — Matinée: Tres lanceros de Bengala, María Waleska. Rotativo de 17.30 a 23.30 horas: Jetzabel la tempestuosa y Tres lanceros de Bengala.

RECOLETA — Recoleta número 697 — Teléfono número 63874 — Matinée: Tres lanceros de Bengala, La lámpara de Aladino, 7.a Centauros modernos y 4.a de La vuelta del zorro. Rotativo de 17 a 24 horas: 3 hombres del río, Dos mexicanos en Sevilla, La cámara de Donald y Noticiario 92.

SAN MIGUEL — Avenida Central N.o 1202 — Teléfono N.o 63275. — Matinée: La garra de hierro, La vereda del diablo, Vuelta del zorro y Secreto de Satán. Vermouth y noche: Pasión imposible y Catita, la mujer del año.

SANTA LUCIA. — Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. Teléf. N.o 61379 — Matinée: Los comandos y 3.a de la Invasión de Mongo. Vermouth y noche: Los comandos.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Casa de mujeres.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194. — Matinée: Aventureros de hoteles, 4.a Centauros modernos, 3.a La vuelta del zorro y 6.a Jinete rojo. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y El jorobado o Enrique de Lagardere.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021. Rotativo: Los amores de Chopin.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REUNIRA LA FED. DE PELUQUEROS

La Federación de Peluqueros de Chile, celebrará hoy a las 12 horas, en el local social de calle Puente 765, una amplia reunión de dirigentes de los Sindicatos de Valparaíso, Los Andes, San Felipe, Santiago y Rancagua que cuenten en sus instituciones con Personería Jurídica, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el sexto Congreso Nacional de Peluqueros, celebrado en San Felipe.

Deberán asistir a esta reunión, los directorios con su respectiva Personería Jurídica y premunidos de toda la documentación necesaria, acta de la última elección de directorio o certificado de la Inspección del Trabajo.

CENTRO "HIJOS DE VALPARAISO"

El Centro Social "Hijos de Valparaíso", llevará a efecto hoy, a las 20 horas, una velada y baile, en su local de Alameda 3706, con el fin de recibir a varios dirigentes de instituciones obreras del barrio Estación.

Además, el directorio de este Centro, avisa a los nuevos socios, que en la próxima semana se realizará una reunión general, con el objeto de nombrar el Directorio Honorario de la Institución.

FED. DEL CALZADO

La Federación de Obreros del Calzado, llevará a efecto hoy, a las 10 horas, en el local de calle San Francisco, una amplia reunión de directivas y delegados de los distintos sindicatos adheridos a esta Central, con el objeto de adoptar acuerdos tendientes a resolver los problemas del gremio.

CONFED. SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia, llevará a efecto mañana, a las 20 horas, una amplia reunión del Consejo Nacional, en el local de costumbre, con el fin de tratar diversos puntos que tienen relación con el aumento de sueldos para los personales que trabajan en los distintos servicios hospitalarios de nuestro país.

SINDIC. EMPLEADOS DE LA CIA. DE GAS

El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, con fecha reciente, constituyó el Comité que trabajará por el mejoramiento económico y social de los empleados y obreros de la Compañía de Gas de Santiago.

Forman este Directorio los señores David Aguayo, presidente del Sindicato de Empleados, como secretario general; Luis Ortega, presidente del Sindicato de Obreros, como subsecretario general; señor Atín Araya, del Sindicato de Empleados, y señor Jorge Zúñiga por el de Obreros, completarán este Directorio en el carácter de delegados.

"U. PARA LA VICTORIA" EN SINDIC. HOTELERO

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, llevará a efecto mañana, a las 16 horas en el local social de calle Catedral 1249, una reunión, con el fin de constituir un Comité de la "Unión para la Victoria" dentro de los personales de los distintos establecimientos hoteleros de Santiago.

Además, el Directorio adoptará varios otros acuerdos de importancia para el gremio.

CONCENTRACION AFECTOS A LA LEY DE HUERTOS OBREROS

Las Cooperativas de Huertos Obreros "José Maza" y "México", llevarán a efecto en conjunto, una amplia concentración de afectos a la Ley 6.815, sobre Huertos Familiares, con el fin de tomar conocimiento por parte de las autoridades de la Caja de la Habitación Popular del plán que realizará la Caja en beneficio de las Cooperativas de Huertos Obreros que cuentan con la aprobación de este organismo y que tengan su Personería Jurídica.

Los presidentes de ambas instituciones, señores Julio de la Cruz y Juan Riquelme D., darán a conocer en esta oportunidad, la labor que han desarrollado en sus respectivos organismos, para que la Ley que crea los Huertos Obreros sea una efectiva realidad en un corto plazo.

SIND. PROFESIONAL DE VIDRIEROS Y RR. SS.

El Sindicato Profesional de Vidrieros y Ramos Similares, celebró con fecha última una reunión general de socios, con el objeto de elegir la nueva Directiva que regirá los destinos de esta institución por el período de 1943-44.

Después de efectuada la votación, la nueva Directiva quedó constituída por las siguientes personas: presidente señor Segundo Parra; secretario señor Rafael Consuegra; tesorero, señor Ernesto Leiva y directores, los señores Dionisio Arancibia y Alberto Araya.

Esta Directiva, iniciará un vasto plán de acción para mejorar el standard de vida de los obreros que trabajan en el gremio.

FEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES

La Federación Nacional de Panificadores, celebrará mañana, a las 20 horas, una reunión de la Junta Central de Panificadores, con el objeto de tratar el alza desmedida del pan en este último tiempo.

Otro de los puntos de esta reunión es la entrega del carnet profesional para el gremio.

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Muy favorable para los negocios sobre bonos, se mostró el movimiento del mercado durante la semana. El total de lo transado alcanzó a la importante suma de 19.129.150 nominales, entre hipotecrios y fiscales.

Los negocios en títulos de sociedades fueron amplios y variados, sobre todo, en valores industriales y mineros, entre los que se destacan las acciones de Copec, Cervezas, Cristales, Cola, Lamifún, Mademsa, Pizarreño, Indac, Enlozados, Ruddoff, Sederías, Viña, Vapores y Vidrios.

Regulares transacciones se registraron en Bancos, Ganaderas y Seguros.

Los precios cerraron muy firmes y con apreciables alzas. De 81 títulos que variaron de cotización, hubo 52 alzas contra 29 bajas.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

TOTAL DE OPERACIONES.— VALOR PAGADO PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS Y CIERRE

Títulos	Total de operac.	Valor Pagado	Precios más alto	Precios más bajo	Cierre
BONOS					
Caja 6 3|4	11614000	100	71	69 3|4	71
Hipotec. 6-1	4217500	100	72	69 7|8	72
Hipotec. 7-1	29000	100	80	80	80
Hipotec. 8-1	28000	100	90	90	90
Hipotec. Valp. 6-1	615000	100	76	74	76
Bonos Electr.	58000	100	63	63	63
Debentures	2650	100	65	65	65
Deuda Int. 7-1	1056000	100	83 1|2	83 1|4	83 1|2
Garantía 7-1	329000	100	81 3|4	81	81 1|4
Obras Públicas 7-1	6000	100	83 1|2	83 1|2	83 1|2
Pavimentación 7-1	1148000	100	82 1|2	82	82 1|2
Regadío 7-1	6000	100	83 1|2	83 1|2	83 1|2
BANCOS					
A. Edwards	366	100	160	159 1|2	159 1|2
Concepción	800	50	66	65 1|2	66
Chile	900	100	447	437	437
Español	1274	100	224	224	224
Hipotecario	400	100	350	350	350
Italiano	380	100	140	140	140
GANADERAS					
Gente Grande	475	£ 1	250	245	247
Aysen	100	£ 1	176	168	176
Cisne	200	22	76 1|2	76 1|2	76 1|2
Laguna Blanca	2230	sh 5	86 1|4	85	86
Tierra del Fuego	3200	£ 1	360	340	350
SALITRERAS					
Lautaro	814	£ 1	59 1|2	56	96 1|2
MINERAS					
Amigos	1000	2.50	1 1|2	1 1|2	1 1|2
Alhué	10000	5	4 1|2	4 1|4	4 1|4
Carmen	8700	5	7	4 1|2	6 1|4
Cerro Grande	5700	sh 10	24	23 1|2	23 1|2
Condoriaco	77100	4	9 1|4	8 3|4	8 7|8
Chañaral	13400	5	14	13 1|4	13 1|4
Disputadas	11418	20	37 1|2	34	37 1|2
Lota	7300	80	80	80	80
Marga Marga	10000	10	11	10	10
Merceditas	24000	10	39	36 1|2	37 1|2
Oruros	900	B. 20	250	243	243
Oplocas	100	£ 1	179	170	170
Patiño	100	D. 10	706	675	675
Punitaqui	14500	25	44	42 1|2	44
P. de Lobos	6200	10	30 1|2	30	30 1|2
Río Negro	32900	10	26 1|2	24	24
Schwager	9100	£ 1	143	137	143
Tocopillas	23500	40	87 1|2	79	85
Totoral	1900	10	24 1|2	24	24
INDUSTRIALES					
Botonera	1000	20	68	67 1|2	68
Aceites	2100	20	32 1|2	30	30
Arrocera	5000	20	45	40	45
Bonfanti	1000	10	14	14	14
Catres	8484	20	53	51	52 1|2
Caupolicán	3100	20	70	70	70
Cem. El Melón	4800	40	89	86	89
Cervezas	11140	20	96	94 1|2	95
Co. Industrial	500	20	74 1|2	73	73
Cola	10244	20	48	47	48
Copec	46200	10	28 3|4	26 5|8	28
Cristales	14850	20	38	36 3|4	37 1|2
Club Hípico	1	500	50000	42000	50000
Electr. Ind.	1100	50	63	68	61 1|2
Electro Met.	2500	20	31 1|2	30 1|2	31
Enlozados	11600	10	24 3|4	23 3|4	24 1|2
Envases	2000	10	29 1|4	29	29 1|4
Farmo Química	869	100	138	132 1|2	137
Gas de Stgo.	5584	50	59	56	59
Indac	16700	20	63	58 1|2	63
Ingelsac	7800	20	27 1|2	24	27 1|4
Interoceánica	5500	sh 5	102	98 1|2	102
Lamifún	47900	20	77	72 1|2	76
Loza Penco	5833	20	32 1|2	31 1|2	32 1|2
Mademsa	41300	20	45 1|2	42 1|2	43 3|4
Mader. Hernández	2000	100	156	150	152
Mecánica	6700	20	87	82	86
Muelles	10800	20	60	56	59 3|4
Pap. y Cartones	22400	20	41 1|2	39	41 1|2
Paños Concep.	8600	20	40	39	40
Paños Tomé	1794	20	51	50	51
Pizarreño	10800	20	58	56	58
Ref. Viña	3204	40	113	112	113
R. Urbana	200	100	311	311	311
Ruddoff	32800	20	27 3|4	26	27 3|4
Recuperadora	1000	10	29	29	29
Sacos	9300	50	67 1|2	63	67 1|2
Sederías Viña	18800	50	52	50 1|2	52
Sanitas	1900	50	100	96	100
Sed. Chile	700	20	34 3|4	34 3|4	34 3|4
Sofruco	400	20	38	37 1|2	38
Tabacos	1000	20	118	104	104
Tej. Salto	1700	20	39	36 1|2	36 1|2
Textil Viña	1000	100	117	117	117
Tattersall	100	100	400	400	400
Vapores	34660	40	191	184 1|2	188
Vidrios	19300	10	21 1|4	20 1|2	20 3|4
Viña C. y Toro	1400	20	65	64 1|2	65
Viña La Rosa	3700	20	35 1|4	35	35 1|4
Yarur	4900	100	260	250	260
SEGUROS					
Marítima	5224	60	112 1|2	110	111
Tattersall	100	100	400	400	400

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

6000 Regadío 7-1, OD 83 1|2; 1000 O. Públicas 7-1 OD, 83 1|2; 40000 Pavimentac. 7-1, 82 1|2; 170000 Caja 6-3|4, 71; 150000 Hip. Valparaíso 6-1 76; 100 Banco Chile, 437; 62 Banco Español, 224; 300 Punitaqui julio 1.o, 43 3|4; 1500 Punitaqui julio 1.o, 44; 1000 Tocopilla julio 15, 87 1|2; 200 Cartones, 41 1|2; 500 C. Melón, 89; 700 Cervezas, 95 1|2; 200 Cristales, 37 1|2; 200 Copec, 28 1|2; 1400 Copec julio 15, 28 1|2; 1000 Ingelsac julio 15 27 1|4; 500 Ingelsac julio 15, 27 1|4; 700 Gas, 50; 3300 Mademsa julio 15, 44; 1200 Mademsa julio 1.o, 43 3|4; 100 Mecánica, 86; 400 P. Concepción, 40; 94 P. Tomé, 50; 100 P. Tomé, 51; 600 Sanitas julio 15, 100; 100 Vapores julio 1.o, 187 1|2; 700 Seg. Marítima julio 15 111.

FUERA DE RUEDA

15000 Deuda Interna 7-1, 83 1|2; 1000 Garantía 7-1, 71 1|4; 38000 Hip. 6-1, 72; 200 Banco Chile, 437 px; 300 Banco Chile, 437; 5000 Alhué, 4 1|4; 1000 Condoriaco, 8 7|8 px; 100 Disputadas, 37 px; 5000 Disputadas, 37 1|2 px; 300 Disputadas, 37 1|2 m; 1300 Disputada 37 1|2 px; 1000 Disputadas, 37 1|4; 200 Disputadas, 37 1|2 px; 100 Lota, 80 px; 200 Oruro, 242 px; 100 Oruro, 240 px; 100 Oruro, 245 px; 100 Oruro, 244 px; 400 Oruro, 243 px; 100 aPtiño, 675 m; 500 Punta Lobos, 30 1|2 m; 1700 Punta Lobos 30 1|2 px; 1000 Punta Lobos, 30 1|2 m; 1000 Tocopilla, 87 px; 3000 Tocopilla, 86 px; 100 Fuegos, 351; 200 Fuegos, 353; 100 Cervezas, 96 px; 500 Cola, 47 3|4 m; 700 Cola, 48; 1000 Caupolicán, 70 px; 500 Copec, 28 3|8 px; 500 Copec 28 1|4 px; 1000 Copec, 28 px; 2700 Lamifún, 77 px; 1000 Lamifún, 76 3|4 m; 800 Lamifún, 77 px; 700 Lamifún, 76 3|4 px; 500 Lamifún, 76 px; 200 L. Penco, 32 1|2; 100 L. Penco, 32 1|2 m; 1000 Mademsa, 43 3|4 m; 100 Mademsa 43 3|4; 4200 Mecánica, 87 px; 300 Mecánica, 86 1|2 px; 1000 Mecánica, 86 px; 100 Muelles, 59 3|4 px; 500 Muelles, 59 1|2 px; 2000 Ruddoff, 27 1|2 px; 2800 Ruddoff, 27 3|4 px; 500 Sacos, 67 1|2 m; 1200 Sed. Viña, 52 px; 500 Tabacos, 104; 400 Tabacos, 104 m; 2000 Vapores 188 m; 600 Vapores, 187 1|2 m; 200 Vapores,, 187 1|2 px; 200 Vapores, 187 200 Vapores, 188 m; 100 Vapores, 188 px; 400 Vidrios, 21 px; 1000 Vidrios, 20 1|2 m; 1000 Vidrios, 20 3|4 px; 200 Yarur 260 px; 1000 Río Negro, 24 px; 100 Fuegos, 350; 1000 Enlozados, 24 1|2 m.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

200000 Caja 6-3|4, 71; 100000 Hip. Chile 6-1, 72 1|4; 100 Disputada julio 15, 37; 100 Disputada julio 15, 37 1|4; 500 Lota julio 1.o, 78; 500 Lota julio 1.o, 79; 200 Lota OD, 78 1|2; 600 Lota julio 15 79 1|4; 250 P. de Lobos, 30 1|2; 200 Oruro julio 15, 245; 100 Tocopilla julio 15, 88 1|2; 50 Fuegos julio 15, 332; 5 Fuegos julio 15, 350; 500 Caupolicán, 69 3|; 500 Caupolicán, 69 3|4; 200 Cervezas julio 15, 96; 500 C. Melón julio 1.o, 89; 500 Cola julio 1.o, 48; 200 Gas Valp. 62; 1500 Lamifún julio 15, 76 1|2; 500 Muelles julio 15, 59 1|2; 1200 Muelles julio 15, 60; 500 Muelles julio 1.o, 59 3|4; 1000 Muelles julio 1.o, 60; 300 Muelles julio 15, 60 1|4; 800 Ruddoff julio 15, 27 1|4; 100 Sederías V., 52; 600 Sederías V., julio 15 52 1|4; 800 Viñas, 112 1|2; 75 Viñas, 111.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL SABADO 12 AL 19 DEL PRESENTE

DE 81 TITULOS, SUBIERON 52 Y BAJARON 29

SUBIERON

Bonos

Garantía 7-1, de 81 a 81 1|2.
Paviment. 7-1, de 82 1|4 a 82 1|2.
Caja 6 3|4, de 70 1|4 a 71.
Hipotec. 6-1, de 70 1|2 a 72.
Hipotec. Valp. 6-1, de 74 3|4 a 76.
Debentures, de 64 1|2 a 65.
Bonos Eléct. de 62 1|2 a 63.

Bancos

Español, de 224 a 225.
Talca de 125 a 130.

Mineras

Alhué, de 4 1|4 a 4 1|2.
Carmen, de 4 1|4 a 6 1|4.
Disputadas, de 34 a 37 1|2.
Lota, de 75 a 80.
Manganeso Atac., de 24 1|2 a 25.
Punitaqui, de 43 1|2 a 44.
P. de Lobos, de 29 3|4 a 30 1|2.
Río Negro, de 24 1|8 a 24 1|4.
Tocopilla de 78 1|2 a 85.

Ganaderas

Aysén, de 168 a 179.
Cisne, de 76 1|2 a 77 1|2.
Fuegos, de 342 a 358.

Industriales

Cola, de 47 1|2 a 48.
Arrocera, de 40 a 45.
Botonera, de 65 a 68.
Cem. Melón de 87 1|2 a 89.
Cervezas, de 95 a 96.
Club Hípico de 40000 a 50000.
Copec, de 26 3|4 a 28.
Cristales, de 37 a 37 1|2.
Electro Met., de 29 3|4 a 31.
Farmo Química, de 132 1|2 a 137.
Flap. de 38 1|2 a 40.
Gas Stgo., de 56 a 59.
Indac, de 61 1|2 a 63.
Ingelsac, de 24 a 27 1|4.
Interoceánica de 101 1|2 a 102.
Lamifún, de 72 a 76.
Muelles de 56 a 59 3|4.
Paños Concep., de 39 a 40.
Paños Tomé, de 50 a 51.
Pizarreño, de 56 1|2 a 58.
Ref. Viña, de 112 a 112 1|2.
Ruddoff de 26 1|2 a 27 3|4.
Sacos, de 62 a 67 1|2.
Sanitas de 97 a 100.
Sed. Viña, de 50 a 52.
Sed. Chile de 34 a 34 3|4.
Tattersall, de 395 a 400.
Viña La Rosa, de 35 a 35 1|4.
Papel. y Cartones, de 41 1|4 a 41 1|2.

Seguros

Unión Chilen., de 1300 a 1.400.
Cons. Gn., de 132 1|2 a 133.

BAJARON

Bancos

Chile, de 448 a 437.
Edwards de 160 a 159 1|2.

Mineras

Amigos, de 2 a 1 1|2.
Cerro Grde., de 24 a 23 1|2.
Chañaral, de 13 3|4 a 13 1|4.
Marga Marga, de 11 a 10.
Merceditas, de 38 1|4 a 37 1|2.
Monserrat, de 23 a 22 1|2.
Oploca de 179 a 170.
Oruros, de 250 a 243.
Patiño de 706 a 675.
Totoral, de 24 1|2 a 24.
Río Negro de 24 1|8 a 24.

Ganaderas

Gente Grande, de 248 a 247.
Laguna Blanca, de 86 1|2 a [illegible]

Salitreras

Lautaro, de 60 a 59 1|2.

Industriales

Catres, de 52 1|2 a 52.
Aceites, de 31 a 30.
Co. Ind. de 74 1|2 a 73.
Electr. Ind., de 63 a 61 1|2.
Loza Penco de 33 a 32 1|2.
Mad. Hernández de 158 a 154.
Mademsa, de 45 a 43 3|4.
Recuperadora, de 29 3|4 a 29.
Tabacos, de 10 a 104.
Tej. Salto de 39 a 38 1|2.
Enlozados, de 24 3|4 a 24 1|2.
Vidrios de 21 a 20 3|4.

Seguros

Marítima, de 113 a 111.



EL MERCADO DE VALORES

En medio de un ambiente activo y precios firmes, se negoció en el mercado durante el último día de la semana.

Se dieron buenos conformes en Bonos y en acciones se transaron lotes de interés en Disputadas, Punta de Lobos, Tocopilla, Mademsa, Mecánica, Lamifún, Ruddoff y Vapores.

En Bancos y Ganaderas se anotaron contadas operaciones.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

DE 34 TITULOS, SUBIERON 18 Y BAJARON 16

SUBIERON

Bonos

Deuda Int. 7-1, de 83 1|4 a 83 1|2.
Hipotec. Valp. 6-1 de 75 3|4 a 76.

Mineras

Disputada, 36 a 37 1|2.
Lota, 77 3|4 a 80.
Punitaqui, 43 3|4 a 44.

Ganaderas

T. del Fuego, 352 a 358.

Industriales

Cola, 47 1|2 a 48.
Cristales, 37 1|4 a 37 1|2.
Gas Santiago, 58 1|2 a 59.
Ingelsac, 27 a 27 1|4.
Lamifún, 75 3|4 a 76.
Mad. Hernández, 152 a 154.
Mecánica, 85 a 86.
Pap. y Cartones, 41 1|4 a 41 1|2.
Ruddoff, 27 a 27 3|4.
Sacos, 67 „ 67 1|2.
Vapores, 187 a 188.
Yarur, 257 a 260.

BAJARON

Bonos

Garantía, 7-1 de 81 3|4 a 81 1|2.

Bancos

Chile, 439 a 437.

Mineras

Condoriaco, 9 a 8 7|8.
Oruro 246 a 243.
Patiño, 680 a 675.
Río Negro, 24 1|4 a 24.
Tocopilla, 85 1|2 „ 85.

Industriales

Catres, 52 1|2 a 52.
Copec, 28 5|8 a 28.
Enlozados, 24 3|4 a 24 1|2.
Mademsa, 44 a 43 3|4.
Ref. Viña, 113 a 112 1|2.
R. Urbana, 311 a 310.
Tabacos, 106 1|2 a 104.
Vidrios 21 a 20 3|4.

Seguros

Marítima, 112 a 111.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	2
Novillos	1
Vacas	1
Vivos	60
Vara	68
TOTAL	132

GANADO MENOR

Terneros	33
Corderos	205
Cerdos	64
Caballos	1
TOTAL	303

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:
D. Interna 7-1, 83 1|2 v.
Garantía 7-1, 81 1|4 t.
Pavimentac. 7-1, 82 1|2 v.
Caja 6-3|4, 71 v.
Hip., 6-1, 72 v.
Valp. 61, 76 t.

Bancos:
Chile, 437 t.
Concepción, 66 v.
Crédito 54 v.
Talca, 130 c.

Mineras:
Alhué, 4 1|4 t.
Condoriaco, 8 7|8 vp.
Disputada, 37 1|2 vp.
Lota, 80 cp.
Marga Marga, 10 v.
Merceditas, 37 1|2 cp.
Oruro, 243 vp.
Patiño, 675 tm.
Punitaqui, 44 cp.
P. de Lobos 30 1|2 vn.
Río Negro, 14, vp.
Tocopilla, 85 vp.

Ganaderas:
Tierra del Fuego, 350 tc

Seguros:
Marítima, 111 cp.

Industriales:
Catres, 52 vp.
Caupolicán, 70 tp.
C. Melón, 89 tc.
Cervezas, 96 vp.
Cola, 48 tc.
Copec 28 vp.
Cristales, 37 1|2 vc.
Enlozados, 24 1|2 tm.
Gas Santiago, 52 t.
Gas Valparaíso, 62 tV.
Indac, 63 cp.
Ingelsac, 27 1|4 cp.
Interoceánica, 102 vp.
Lamifún, 76 tp.
L. Penco, 32 1|2 vc.
Mad. Hernández, 154 cc.
Mademsa 43 3|4 vm.
Mecánica Ind., 86 tp.
Rol Globo, 142 c.
Muelles, 59 3|4 cp.
P. Concepción, 40 cc.
Paños Tomé, 51 cc.
Papeles y C., 41 1|2 tc.
Ref. de Viña, 112 1|2 tc.
Renta Urbana, 320 c.
Ruddoff, 27 3|4 vp.
Sacos, 67 1|2 tm.
Sanitas 100 tp.
Sed. Viña, 32 tp.
Tabacos, 104 tm.
Tej. Salto, 38 1|2 cp.
Vapores, 128 cp.
Vidrios, 20 3|4 vp.
Yarur, 260 tp.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— Al finalizar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron irregularmente de baja y con movimiento flojo. Los bonos generales cerraron con precios firmes y los del Gobierno de Estados Unidos, con precios irregulares. Se transaron en total 302.930 acciones.

El mercado bursátil se debilitó debido a la reanudación de la huelga carbonífera; los corredores no hicieron operaciones en acciones ferroviarias y siderúrgicas por afectarse éstas en primer lugar en caso de una prolongada paralización de las faenas de las minas de carbón. Las Bethlehem perdieron casi un punto y las otras siderúrgicas acusaron bajas fraccionales. Las ferroviarias también experimentaron descensos.

Las acciones automovilísticas, cupríferas, petrolíferas y mercantiles, cerraron con precios sostenidos. Las químicas estuvieron débiles; las Allied bajaron dos puntos; pero las Eastman Kodak registraron un alza de un punto. Las J. I. Case bajaron un punto.

El mercado de granos cerró con precios sostenidos.

El índice Dow Jones, marcó un promedio de 139.73 para las acciones industriales y de 35.21 para las ferroviarias.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 27 1|4; Chrysler Motors, 79; General Motors, 54; International Nickel 32 1|4; International Tel y Tel (Domestic), 13 1|2; International Tel y Tel (Foreing), 1 1|2; New York Central, 17 1|8; Patiño Mines, 25 1|8; Socony Vacuum 13 3|8; United States Steel, 54 7|8; Electric Bond Share (Curb), 7; United States Rubber, 41 1|2; Curtis Wrigst, no se cotizó.